







Revista de la Universidad 32
Gestión, Grado y Postgrado, Ciencia y Técnica, Extensión

La Plata • Provincia de Buenos Aires • República Argentina • 1999





Revista de la Universidad 32
Gestión, Grado y Postgrado, Ciencia y Técnica, Extensión

La Plata • Provincia de Buenos Aires • República Argentina • 1999





Autoridades

Presidente

Ing. Luis Julián Lima

Vice-presidente

Med. Vet. Alberto Ricardo Dibbern

Secretario General

Abog. Guillermo Ricardo Tamarit

Secretario de Asuntos Académicos

Dra. Ana González de Tobla

Secretario de Ciencia y Técnica

Ing. Jean Riubrugent

Secretario de Extensión Universitaria

Arq. Fernando Alfredo Tauber

Secretario de Economía y Finanzas

Cdor. Luis Ariel Colagreco

Secretario de Medios y Comunicación

Per. Luciano Pedro Sanguinetti

Miembros Consejo Superior

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR

Alberto Sbarra

Néstor Omar Bono

Mariana Marco

Santiago Pellejero

Facultad de Bellas Artes

Raúl Osvaldo Moneta

Oscar Jorge Castelucci

Miriam Soledad Socolovsky

Juan Mariano Asurabarrena

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

José Beltrano

Miguel J. Arturi

Silvano Balle

Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísica

Margarita Alconada

Juan Carlos Muzzio

Juan Carlos Forte

Alejandro Cifuentes

María Josefa Pérez

Facultad de Ciencias Económicas

Julio César Giannini

Omar Pedro Velasco

Danya Verónica Tavela

Gloria Edith Molinari

Facultad de Ciencias Exactas

Rodolfo Bravo

Oscar Grau

Andrés Mc. Carthy

Aníbal Roberto Lodeiro

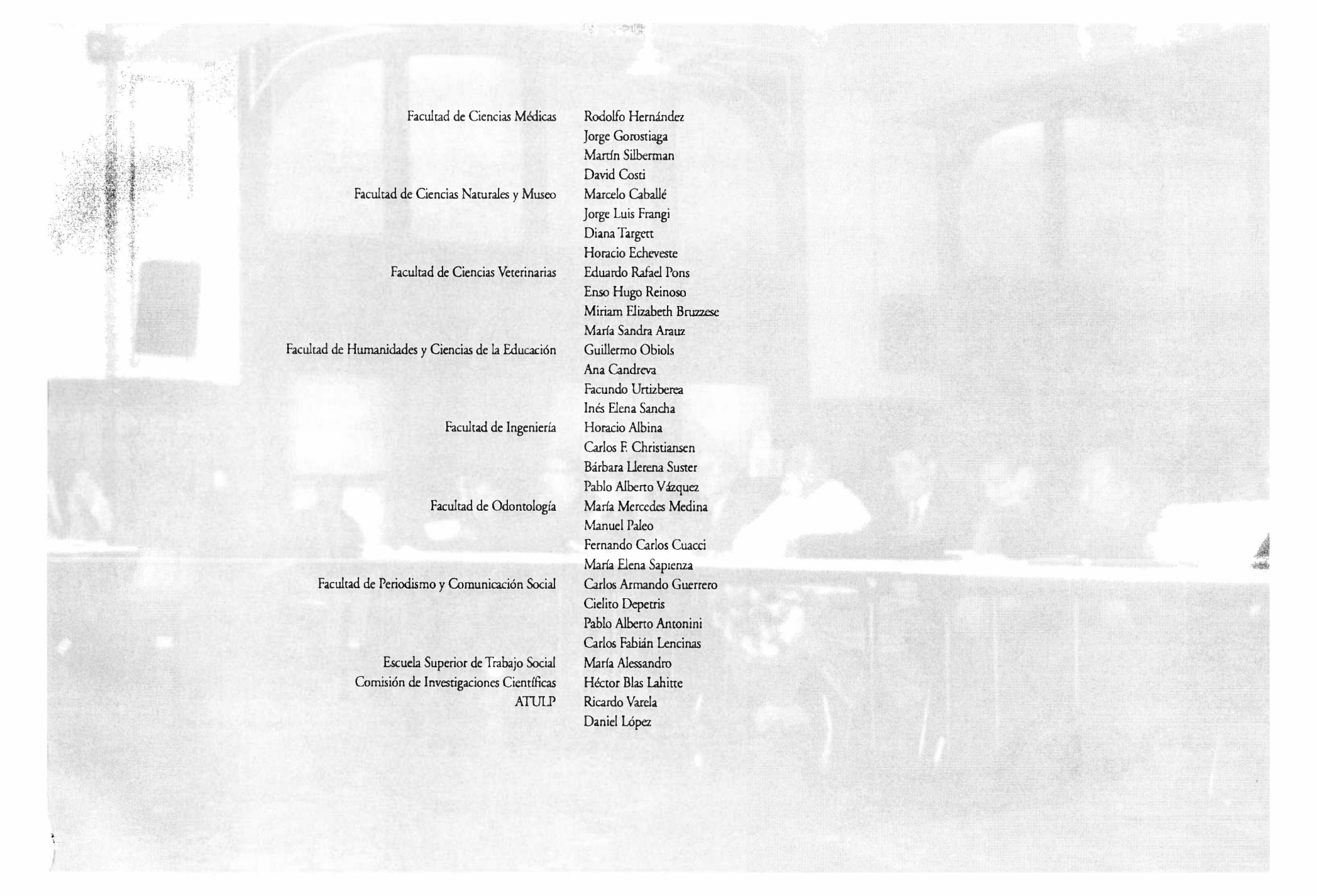
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Miguel Angel Marafuschi

Alejandro Carlos Larrechart

Ignacio Rigone

Horacio Walter Verdeja



Facultad de Ciencias Médicas	Rodolfo Hernández Jorge Gorostiaga Martín Silberman David Costi
Facultad de Ciencias Naturales y Museo	Marcelo Caballé Jorge Luis Frangi Diana Targett Horacio Echeveste
Facultad de Ciencias Veterinarias	Eduardo Rafael Pons Enso Hugo Reinoso Miriam Elizabeth Bruzzese María Sandra Arauz
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Guillermo Obiols Ana Candreva Facundo Urtizberea Inés Elena Sancha
Facultad de Ingeniería	Horacio Albina Carlos F. Christiansen Bárbara Llerena Suster Pablo Alberto Vázquez
Facultad de Odontología	María Mercedes Medina Manuel Paleo Fernando Carlos Cuacci María Elena Sapienza
Facultad de Periodismo y Comunicación Social	Carlos Armando Guerrero Cielito Depetris Pablo Alberto Antonini Carlos Fabián Lencinas
Escuela Superior de Trabajo Social Comisión de Investigaciones Científicas ATULP	María Alessandro Héctor Blas Lahitte Ricardo Varela Daniel López

Editorial •10

Acerca de la Universidad •11

Voces •16

Facultades •19

Facultad de Arquitectura y Urbanismo 20

Facultad de Bellas Artes 28

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales 36

Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísica 44

Facultad de Ciencias Económicas 52

Facultad de Ciencias Exactas 60

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales 68

Facultad de Ciencias Médicas 76

Facultad de Ciencias Naturales y Museo 84

Facultad de Ciencias Veterinarias 92

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación 100

Facultad de Ingeniería 108

Facultad de Odontología 116

Facultad de Periodismo y Comunicación Social 124

Escuela Superior de Trabajo Social 132

Dependencias •141

Colegio Nacional Rafael Hernández 142

Bachillerato de Bellas Artes Prof. Francisco A. de Santo 146

Liceo Víctor Mercante 150

Escuela Graduada Joaquín V. González 154

Biblioteca Pública de la UNLP 160

Centro Superior para el Procesamiento de la Información 164

Escuela María Cruz y Manuel L. Inchausti 166

Instituto de Educación Física 170

Jardín Maternal de la UNLP 174

Museo Samay Huasi y Joaquín V. González 178

Secretarías •181

Secretaría de Asuntos Académicos 182

Secretaría de Ciencia y Técnica 184

Secretaría de Asuntos Económicos/financieros 188

Secretaría de Extensión 190

Secretaría de Medios 192

Prosecretaría Académica 196

Prosecretaría de Relaciones Institucionales 198

Prosecretaría de Obras y Servicios 200

Prosecretaría de Asuntos Jurídicos y Legales 201

Dirección de Bienestar Estudiantil 202

Dirección de Administración de Bienes Productivos 204

Dirección de Asuntos Municipales 205

Dirección de Derechos Humanos 207

Dirección de Planeamiento 209

Dirección de Postgrado 211

Dirección de Salud 213

Dirección de Servicios Sociales 214

Proyecto U.I.E.T. 215

Gerencia de Promoción de Servicios Universitarios 216

Instituto de Relaciones Internacionales 218

Programa ALFA-ORION 219

índice





editorial





Acerca de la Universidad

La Universidad, esa infinita sucesión de circunstancias intelectuales en permanente cambio, es una de las creaciones humanas más compleja y durable. Ha estado siempre, y lo sigue estando hoy, con una lozanía sorprendente, en la avanzada de una de las concepciones esenciales del hombre y del progreso humano: la que ve el individuo como un ser pensante capaz de mejorar en base al progreso de su nivel cultural. Es decir, asumiendo que el mejoramiento del hombre sólo se logra mejorando su calidad humana.

El tema que corresponde a nuestro tiempo es la autonomía. Al menos lo es en Argentina y en todos aquellos países que, no habiendo caído completamente en un estado de economicismo salvaje e inhumano, también retrógrado, se los intenta introducir definitivamente en ellos mediante presiones de todo tipo. Cuando se intenta disminuir la capacidad de un pueblo para decidir su propio destino, lo primero que comúnmente se ataca es la autonomía universitaria.

Entendemos por autonomía la ca-

pacidad de darse, en cada tiempo, su propia estructura, elegir sus autoridades y decidir su futuro; todo ello dentro del marco legal y en el lugar que la sociedad, democráticamente, le ha asignado a las Universidades públicas. Además, autonomía implica poder cambiar permanentemente ciertas pautas y regulaciones para mantener incólumes los altos objetivos que la institución debe cumplir. Esto implica sostener que la autonomía no sólo puede ser lesionada por una ley excesiva y reglamentaria, como la actual; también puede serlo por un estatuto excesivo y reglamentario. Aunque sea la propia comunidad universitaria la que lo haya redactado. Seguramente no coartará el accionar universitario en el instante de su aprobación, pero sí lo hará en los tiempos siguientes, pues un estatuto debe tener prolongada vigencia temporal. Las reglamentacio-

nes que permitan el correcto funcionamiento universitario, sin coartar su autonomía, no pueden estar en leyes ni estatutos, deben estar en las ordenanzas que permanentemente vayan produciendo sus cuerpos de gobierno.

Retornados a la democracia en 1983, pudimos esperar que se retomara al camino que había quedado trunco, y durante unos años pareció que así sería. Que la preocupación de las Universidades y de los universitarios volvería a ser el hombre, las aspiraciones del hombre, y las necesidades de la sociedad de los hombres. Desa-

fortunadamente, cuando se proyecta y luego sanciona la actual Ley de Educación Superior, no se recoge esa experiencia superadora y se vuelve, aunque en menor medida, a enfrentamientos estériles que pusieron otra vez los temas de la autonomía universitaria y de su

defensa en el lugar central de las preocupaciones y de las discusiones de los universitarios. La automática imposición del número ha vuelto a vulnerar la autonomía universitaria. Esto, más que hechos, marca intenciones y procedimientos. Es por ello que la autonomía universitaria sigue siendo hoy, una vez más, el principio esencial a defender en estos tiempos.

Las siguientes consideraciones se estructuran, por consiguiente, a través del eje esencial de la autonomía universitaria. Nuestro primer cometido, entonces, será tratar de ponernos de acuerdo sobre qué vamos a entender por Universidad y qué por autonomía universitaria.

Qué entendemos por Universidad

Para comenzar hagámoslo por el principio, como corresponde. Podemos decir, entonces, que la Universidad es una institución que se ocupa del conocimiento: de su creación, de su difusión y de su conservación. Esta es hoy su misión esencial, su razón de ser última pero no única. La Universidad se ocupa del conocimiento tomado como conjunto, y también de sus diferentes partes y de las relaciones entre sus diversas áreas, temas y problemas. En las sociedades contemporáneas, en las que el conocimiento fija su atención en todas las actividades humanas, la Universidad pasa a ser un factor cada vez más importante en el devenir de la cultura de los pueblos.

Pero debe quedar claro que esta transmisión de conocimiento que crea y atesora, no se agota en la dialéctica estudiante-docente-investigador. Esta etapa, importantísima, y que muchas veces resulta la actividad más aparente de la Universidad, no es más que una de las facetas de la dialéctica esencial entre Universidad y sociedad. Hoy ella, no es sólo el lugar don-

de se enseña el ejercicio de una profesión; tampoco es el ámbito donde se enseña a investigar. La Universidad es el lugar donde se estudian todas las ramas del conocimiento y en todos los niveles; donde se investigan tanto los temas básicos como los aplicados; donde se analizan y resuelven los problemas de la sociedad en la que se encuentra inmersa; donde se incuban las industrias del futuro y se forman los empresarios innovadores capaces de llevar a cabo estos emprendimientos; donde se brinda cultura a la comunidad a través de la extensión universitaria; donde se discuten entre todos, universitarios y no universitarios, todos los problemas y desde todos los enfoques. La Universidad es, se puede decir, un ámbito de integración de todos los niveles, de todas las "especialidades", y en todos los sentidos .

Qué es la autonomía

Aceptamos que la Universidad es una creación colectiva de los universitarios en respuesta a las necesidades y aspiraciones de una sociedad dada en una determinada época, nos encontramos con que en ella habrá necesariamente, desde su propio campo de competencias y para que esa "respuesta" tenga permanente vigencia, modificaciones circunstanciales, o superficiales, y modificaciones de fondo, o estructurales. La sociedad sólo debe indicar los lineamientos más básicos; la Universidad responde a ellos, actuando a su vez en dos niveles que se diferencian entre sí por la velocidad con que se producen los cambios en cada uno de ellos. Tenemos entonces tres niveles en los que está en juego la autonomía universitaria, en cada uno de los cuales se la acota, pues por lo ya dicho la autonomía universitaria no puede ser absoluta. Cabría preguntarse, entonces, si la misma va a estar siempre acotada de algún modo, ¿qué queremos decir cuando hablamos de defender la autonomía universitaria? Queremos decir fundamentalmente dos cosas:

a) que estos límites inevitables deben reducirse a su mínima expresión, la suficiente como para que los nexos imprescindibles entre Universidad y sociedad no se diluyan; y b) que, llegado el caso, se los pueda modificar bajo las condiciones que en cada situación se reputen adecuadas.

En resumen, el accionar de una Universidad que goce de plena autonomía es el siguiente: Mediante un Estatuto fija los objetivos hacia los que aspira dirigirse; el resto es la tarea de los órganos colegiados de gobierno encargados de reglamentar, en cada situación, los modos más idóneos de aproximación a los objetivos establecidos. Día a día se debe estar en condiciones de ajustar los procedimientos aptos para alcanzar los fines prefijados; esto marca la tarea preponderante y el cometido esencial del cogobierno; de tanto en tanto habrá que reconsiderar el estatuto y decir si en las nuevas circunstancias imperantes sigue definiendo bien los derroteros que se aspira seguir.

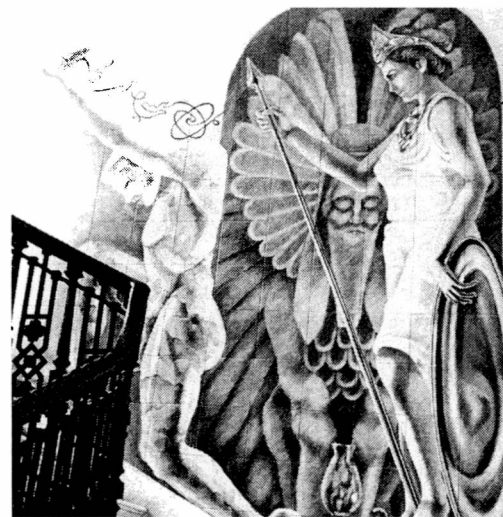
Características esenciales

Queremos meditar ahora sobre las formas mediante las cuales la Universidad cumple su misión. Sobre las características fundamentales del ser Universidad. Sobre su esencia, sus cualidades y comportamientos que hacen que sea lo que es y que sea como es.

La Universidad, para crear, transmitir y conservar el conocimiento, recurre básicamente a la investigación, a la enseñanza-aprendizaje y a la extensión universitaria.

La creación de conocimiento está tanto en el gabinete o laboratorio de quien busca respuestas a los interrogantes que se han planteado, como en la síntesis que hace a todos los datos disponibles y de sus posibles interacciones quien debe transmitir un concepto, o en el aprendizaje de aquél que, con la mente abierta y el pensamiento activo, recibe esa síntesis, la reelabora y la vincula a su modo al resto de los conocimientos que maneja. Más aún, hay creación de conocimiento en la relación dialéctica que se establece entre la Universidad y su entorno social a través de la extensión universita-

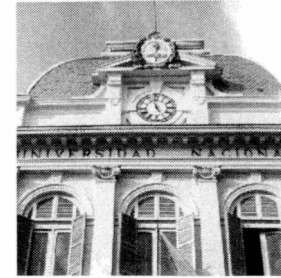
ria. Toda actividad que merezca llamarse universitaria tiene algún componente de creación de conocimiento y de desarrollo cultural. La conservación del conocimiento es otra de las consecuencias directas de la actividad intelectual de las Universidades. Es el resultado de la inteligencia en actividad, del pensamiento creador en permanente vigilia, del ir y venir del saber que significa la vida de la Universidad. Esta actividad implica investigación y docencia, trabajo y meditación, transferencia y análisis. Es el resultado directo del quehacer intelectual que implica la idea de Universidad. Queda claro entonces que cuando se habla de conservar el conocimiento como misión de la Universidad no se está pensando básicamente ni en archivos, ni en bibliotecas, ni en bancos de datos. Se está pensando en actividad inteligente. Archivos, bibliotecas y bancos de datos son complementos importantes, seguramente muy importantes, casi imprescindibles, del quehacer universitario, pero de ninguna manera son actores esenciales. Esta actividad se parece más a la tarea del oficiante que debe conservar el fuego sagrado que



a la del escriba que pone sus símbolos en la pared de un templo. Si bien hay infinidad de formas de transmitir el conocimiento desde y hacia diversos focos, dos de ellas parecieran ser, hoy por hoy, preponderantes: el proceso de enseñanza-aprendizaje y la extensión universitaria. La primera de ellas, que surge de la relación interactiva entre enseñante y aprendiente, va orientada a la formación individual de un ser humano pensante. Tiende a la formación de recursos humanos útiles a la sociedad y a la cultura y, en la escala de tiempos del hombre, constituye un proceso diacrónico en el sentido que su desarrollo es tan anterior a la obtención de resultados válidos que aquél no puede ser corregido en base a éstos. Es imprescindible para la buena salud de la Universidad, comprender perfectamente esta característica que implica, entre otras cosas, actuar con extrema mesura y cuidado en el tratamiento de estos procesos que se han ido desarrollando y afinando durante siglos. Cualquier error de apreciación, cualquier improvisación por bien intencionada que sea, cualquier desplante de soberbia inconsulta, cualquier acto de mezquindad demagógica,

puede tener resultados nefastos para los educandos. En esto hay un único camino: actuar con mesura, con pasos acotados y ponderados uno a uno, con seriedad y con solvencia. Desde el punto de vista universitario se tiene un proceso diacrónico mediante el cual se forman recursos humanos útiles para la sociedad, con marcada anticipación respecto de su utilización por ella. Desde el punto de vista del educando o aprendiente este proceso, que conlleva su propia formación técnica, científica, y esencialmente humana, se inicia con los estudios de grado y se continúa durante toda su vida. Durante los estudios de grado se adquiere capacidad de pensamiento y análisis en el marco de una determinada especialidad y, a

su vez, en el de pertenencia al conjunto de la humanidad. La etapa universitaria, su paso por las aulas del grado, deberá proveer de las herramientas intelectuales necesarias como para, después de titulado, seguir su propia formación cada vez más personalizada. Los llamados estudios de postgrado tienden a afianzar la etapa de formación básica y ayudar en las restantes.



El lugar de la Universidad en la Sociedad

Para tratar de delinear, aunque sea a grandes rasgos, el lugar que las sociedades contemporáneas asignan a la Universidad, puede resultarnos de interés ahondar en eso de la misión que aquellas encomiendan a éstas. Fundamentalmente, en lo que se refiere a la acción de transmitir y aplicar el conocimiento en todo el sentido de las expresiones. Transmitir el conocimiento de modo que esta transmisión se pueda continuar indefinidamente. Es decir, que la Universidad no sólo debe formar receptores y aplicadores que, a su vez, se transformen en creadores y transmisores y así siguiendo. Debe formar en consecuencia y, esencialmente, seres pensantes. Seres capaces de tomar sus propias decisiones con independencia de criterio. Seres capaces de detectar los problemas, de plantearlos adecuadamente, de analizarlos con el bagaje teórico disponible en cada época y de resolverlos con las herramientas a su alcance en las diversas circunstancias. Es la única forma de poder proveer a la sociedad el tipo de profesional que ella requiera en cada instante y en ca-

da circunstancia. Ofrecerle un ser pensante con adecuada formación básica y con imaginación creadora. El resto, las condiciones de contorno de cada caso particular, se desconoce. Sería estéril e ingenuo, y conduciría por caminos equivocados, el tratar de preverlas con alguna posibilidad de éxito.

Ing. Luis Julián Lima

Voces

"...La formación especializada del hombre corresponde a las facultades e institutos; su armónica integración a la Universidad. Tócale, pues, a ésta una función coordinadora y directora, estableciendo el nexo de las distintas disciplinas mediante todas aquellas formas que acerquen a quienes separadamente las cultivan, un poco indiferentes, acaso, al trabajo de los demás..."

(R. de la UNLP, N° 1, editorial).

Invierno de 1957. Por ese entonces nace el primer número de la Revista de la Universidad Nacional de La Plata, con la idea de reflejar el pensamiento y la actividad de su cuerpo docente y académico. La dirección de la publicación está a cargo de Noel Sbarra, quien la conduce durante veinticinco ediciones, hasta su fallecimiento en el verano de 1974.

En un principio, la Revista tiene una frecuencia trimestral y en sus secciones se incluyen testimonios y trabajos de personalidades del ámbito universitario, reseñas bibliográficas, noticias de facultades e institutos, y crónicas de estudiantes y graduados.

A partir de la publicación número dieciocho, su frecuencia será



anual y estará dedicada íntegramente a tratar un tema, abordado desde una amplia gama de disciplinas, a fin de alcanzar un conocimiento más integral.

Tras el fallecimiento de Sbarra, la siguiente edición recién saldrá a la luz cinco años más tarde, desde los talleres de la imprenta de la Universidad y bajo la dirección del arquitecto José María Marquinez. Los tres ejemplares que estuvieron a su cargo fueron dedicados especialmente a conmemorar acontecimientos muy concretos: el centenario de la denominada "Generación del 80", un homenaje al fundador de la Universidad, Joaquín V. González, y el centenario de la ciudad de La Plata.

El número 29, aparece en el año 1984 bajo la conducción de Servando Ramón Manuel Dozo y con la metodología inicial de difundir trabajos con temáticas variadas y desde diversas disciplinas. La publicación siguiente abarca el ciclo 1990 - 1991 con el profesor Ural Amor Pérez como director. Finalmente, y luego de un largo silencio, nace el último número de la Revista para el período 1996 - 1997, de la mano del doctor Edgardo Rolleri.

Hoy se trata de no dejar morir el emprendimiento iniciado hace más de 40 años atrás. Porque - adaptado a los tiempos que corren- los fundamentos y los objetivos siguen siendo los mismos.





facultades



*Facultad
de Arquitectura
y Urbanismo*

20

*Dirección: Calle 47 n°162
Teléfonos: (0221) 4821505 - 4212331 - Fax: Int 261
Correo electrónico: farulp@arqui.farulp.unlp.edu.ar*



Decano:
Arq. Alberto Sbarra
Vicedecano:
Arq. Hugo Olivieri
Secretario Académico:
Arq. Marcelo Hanlon

La Reforma Universitaria de 1918 indicó de manera revolucionaria una nueva forma de enseñar y aprender, a través de mecanismos e instrumentos democráticos que abrieron nuevos caminos que aún hoy nos siguen pareciendo válidos, sustentados en la autonomía, el cogobierno, la gratuidad de la enseñanza y, esencialmente, la igualdad de oportunidades para todos los habitantes de este suelo. Tomás Eloy Martínez escribió hace un tiempo un memorable editorial en relación a la educación pública y lo tituló "Lo mejor que tuvimos", haciendo alusión a que gran parte de lo que fuimos y somos como nación, se lo debemos a un proyecto de Educación Pública que integraba todos los niveles, que ofrecía las más amplias oportunidades y que luego se transmitiría en un fortalecimiento

del Estado, mejores posibilidades laborales y, un mayor acceso a condiciones de vida más justas.

El eje de nuestro discurso educativo se desprende de los principios de la Reforma Universitaria. Así, nuestra Universidad Nacional nació también con un fuerte sesgo regional y comenzó desplegando sus tres funciones fundamentales: la docencia, la investigación y la extensión desde un lugar concreto. En un mundo donde los términos globalización, democratización, regionalización, polarización, marginalización y fragmentación son los nuevos paradigmas, parece atinado volver a pensar nuestra Universidad desde este lugar concreto, hoy y aquí. Se hace imprescindible entonces, hoy más que nunca, la transferencia al medio de los conocimientos y descubrimientos creados en los ámbitos universitarios.

Nuestra Facultad de Arquitectura y Urbanismo se inserta en este contexto y desde ahí debe lograr su cometido. Desde ese lugar mira al mundo e intenta interpretarlo. Se trata de enseñar y aprender Arquitectura; aprender a pensar y a descubrir los nuevos problemas que la sociedad y nuestras ciuda-

des plantean. El arquitecto que sólo proyecta o ejerce solitario su profesión liberal es hoy un viejo paradigma. El estudiante, el docente y el joven arquitecto deben saber cuál es el nuevo campo de acción de su profesión. Ese nuevo lugar lo da un cambio de mentalidad, producto de concebir a la arquitectura como una práctica social y cultural que opera, ordena, construye el ambiente total donde el hombre habita y no sólo como hacedor de bellos monumentos.

Fragmento de
"Una Construcción Permanente"



Propuesta Académica

PROPUESTA ACADÉMICA

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo presenta los siguientes ejes estructurantes de su plan:

- *Concursos docentes*: como elementos de renovación permanente del plantel docente.
- *Profundizar el funcionamiento de los Talleres Verticales*, como fuente inescindible de la identidad actual y de la historia de la FAU.
- *Formación Docente*: entendida como una permanente actualización y perfeccionamiento académico.
- *Profundizar el desarrollo de las áreas de Postgrado, Investigación y Extensión Universitaria*.
- *Hacer del Plan Director de la FAU* el sustento real de una Facultad que necesita ámbitos para continuar creciendo e incorporando nuevas actividades.
- *Fortalecer la integración de la FAU* con instituciones educativas y culturales, como también con espacios académicos más amplios (ARQUISUR, Universidades Nacionales y Universidades Extranjeras).
- *Entender que el rol y el concepto de arquitectura han cambiado*, por ello la Facultad debe estar prepa-

rada para adaptarse a la variabilidad de nuestro tiempo. Egresados, docentes y estudiantes de esta Facultad han obtenido una gran cantidad de premios en concursos nacionales de anteproyecto, constituyéndose esta modalidad de actuación profesional como un núcleo básico de su formación.

SISTEMA ACADÉMICO

El sistema académico de la FAU se estructura en base a:

- *Cogobierno Universitario*: Con la participación de todos los claustros que forman la comunidad universitaria (docentes, graduados, estudiantes) elegidos democráticamente, se conforma el Consejo Académico de la FAU y el Consejo Superior de la UNLP respectivamente, únicos garantes de la vigencia de la autonomía universitaria.

- *Enseñanza gratuita*: Sin ningún tipo de arancelamiento.
- *Libre ingreso*: Con la finalidad de introducir al ingresante en la problemática general de nuestra disciplina, se implementa un Curso Introductorio. Este curso no es limitativo, ni eliminatorio pero sí es obligatoria su realización. Diferentes equipos docentes de la FAU abordan su desarrollo bajo la estructura de dos áreas temáticas: Introducción al Pensamiento Arquitectónico e Introducción a la Práctica Arquitectónica.
- *Concursos docentes*: Como elementos de renovación perma-

nente del plantel docente, en concursos nacionales públicos por Antecedentes, Propuesta Pedagógica y Clases de Oposición. La FAU lleva adelante sus concursos por Equipos Docentes y Talleres Verticales en todas las materias.

- *Estructura Curricular*: Reorganiza

el dictado de todas las materias que conforman la currícula en Talleres Verticales y Cátedras Paralelas de libre elección, ofreciendo así un ensanche de la oferta académica con alternativas pedagógicas y horarias.

• *Talleres Verticales*: Protagonistas del perfil académico de la FAU. Funcionan con un mismo equipo docente que abarca, como una totalidad, todos los años curriculares de una materia.

• *Formación docente*: Atendiendo al perfeccionamiento académico, la FAU forma parte de la Carrera Docente Universitaria de la UNLP y ha implementado recientemente el Programa de Capacitación Docente para la Enseñanza de la Arquitectura.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios de la FAU está pensado para ser desarrollado en seis años. La materia troncal es Arquitectura y se cursa en forma correlativa durante toda la carrera. Las demás materias que integran la currícula son: Comunicación I, II y III (de primer a tercer año); Representación Gráfica (primer año); Estructuras I, II, III y IV (de primero a cuarto año); Ló-

gica y Matemáticas (primer año); Matemáticas y Física (segundo año); Instalaciones I y II (segundo y tercer año); Procesos Constructivos I, II y III (segundo a cuarto año); Producción de Obras I, II y III (cuarto a sexto año); Historia I, II y III (tercer a quinto año) y Planeamiento Físico I y II (quinto y sexto año).

EL POSTGRADO EN LA FAU

Ha instrumentado su actividad atendiendo a dos campos principales que demandan la formación en el cuarto nivel, el cuerpo docente de la Facultad y la comunidad de graduados de su región de influencia.

La Carrera de Especialización en Ciencias del Territorio, única con grado académico; el Programa Permanente de Formación Docente y el Programa de Cursos de Actualización profesional son

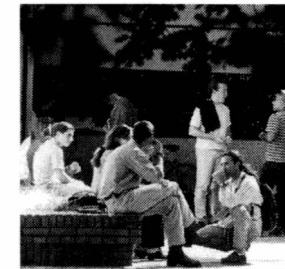
las herramientas con las que se atiende la actual demanda de conocimientos y se transmite el saber propio generado a través de la investigación específica de la propia Universidad.

El postgrado contempla también otras actividades específicas como Seminarios intensivos de Proyecto Arquitectónico, dirigidos por destacados profesores internacionales que visitan nuestra Universidad.

Algunas temáticas desarrolladas por Seminarios y Cursos son:

- Sistemas de producción de viviendas para sectores de bajos recursos.
- Metodología de investigación.
- Territorios metropolitanos y la nueva desregulación.
- La construcción de la ciudad.
- Crítica y Teoría en el aprendizaje de la arquitectura.
- El desarrollo de las ciudades de ribera.

- Carrera de Especialización en Ciencias del Territorio: Tiene el propósito de ofrecer una perspectiva científica totalizadora de la ciencias que hacen a la planificación territorial, preparando a los participantes para la acción desde distintos ámbitos: administración pública, organismos descentralizados, grupos sociales organizados, docentes e investigadores. La Carrera de Ciencias del Territorio se estructura en dos años académicos; sobre la base de dos cuatrimestres por año.



Extensión

EXTENSIÓN

A través de la Extensión Universitaria se concreta la vinculación de la FAU con el medio social. Surge de la responsabilidad de la comunidad universitaria para dar soluciones a los problemas que la realidad exige; por lo tanto, es función de la Extensión articular y facilitar una real y comprometida interacción social. También es el espacio y la actividad que articula el conocimiento acumulado con las necesidades de la sociedad. Estos pueden ser científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos.

Las acciones se concretan en actividades de gestión, formativas, comunicacionales, para la interacción y el desarrollo social y para la transferencia del conocimiento científico-tecnológico.

Con el fin de promover estas actividades, la UNLP concursa a través de las distintas unidades académicas el funcionamiento de proyectos de Extensión. La FAU ha participado en temáticas relativas a la calidad de vida, planes comunitarios para áreas urbanas marginales y asistencia técnica.

Actividades en desarrollo:

- Cursos de computación.
- Taller de Idiomas.
- Curso de Fotografía.
- Curso de Técnica Aerográfica / Taller de Maquetas.
- Actividades corales / Taller de iniciación teatral.
- Exposiciones en el Espacio de las Artes y circulante entre Facultades de la UNLP.
- Curso-Taller "La Plata y su Arquitectura".
- Taller de Autoconstrucción (en formación).
- Ciclo de cine / Charlas / Conferencias.

RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FAU

ARQUISUR (Asociaciones de Facultades de Arquitectura del Sur del Mercosur)

Es una organización civil no gubernamental sin fines de lucro, que tiene por finalidad principal impulsar el proceso de integración a través de la creación de un espacio académico común ampliado, y en base a la cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural entre todos sus miembros. Actualmente hay 4 programas en marcha:

- Programa de Publicaciones, Documentación Escrita y Audiovisual
- Programa de Postgrado Regional
- Programa de Forma e Información Docente de grado
- Programa de Intercambio Académico de Profesores y Estudiantes.

Por decisión de la Asamblea realizada en Córdoba, en el X Encuentro Arquisur, la presidencia de dicha organización le corresponde actualmente a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP.

La suscripción de la UNLP a Convenios-Marco con universidades extranjeras intensificó las relaciones académicas de la FAU con otras casas de estudios.

VIII ELEA

El Centro de Estudiantes de Arquitectura y Urbanismo (CEAU) organizó el VIII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura en el que participaron 3000 universitarios de 68 facultades de Chile, Brasil, Paraguay, Perú, Uruguay y Argentina.

El evento duró 8 días y se realizaron conferencias, exposiciones y distintos tipos de talleres (alternativos, urbanos, teóricos).

El objetivo del Encuentro fue juntar a Latinoamérica en un debate, para encontrar en el intercambio con la gente los verdaderos temas de la ciudad y la arquitectura.

PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

Biblioteca de la FAU

La biblioteca está destinada a cubrir las necesidades de información bibliográfica de estudiantes y cuerpo docente, y servir de apoyo a las actividades de investigación.

Cuenta con servicios de préstamo a domicilio, Sala de Lectura, Hemeroteca, Audiovisuales, préstamo interbibliotecario y canje con distintas instituciones.

El acervo bibliográfico es importante, no sólo por la cantidad de volúmenes que posee, sino también por contar con material actualizado en las diversas áreas que abarca la carrera.

- Libros: 11.300
- Publicaciones periódicas: 270 títulos
- Colecciones abiertas: 35 títulos

El departamento de audiovisuales posee:

- Diapositivas: 10.000
- Videos: 37 en formación
- Cartografía: Mapas de La Plata y alrededores, y Planos.

El Departamento de Circulación tiene una intensa actividad ya que anualmente el promedio de lectores que utilizan los diferentes servicios es de 40.000 y los volúmenes prestados alcanzan los 72.000.

Se ha comenzado a automatizar la información, no sólo para agilizar la búsqueda del material, sino también para trabajar en la implementación de redes como VITRUBIO (arquitectura, arte, urbanismo y afines), BIBLIOTECAS DEL ARQUISUR Y CATALOGO COLECTIVO de Universidades Nacionales.

CIAM Y T

(Centro de Información y Asesoramiento de Materiales y Tecnología)

Este centro presta información y asesoramiento a alumnos, docentes, graduados de la Facultad e instituciones en general, sobre la materialidad del proyecto arquitectónico en cuanto a información sobre el uso de materiales nuevos y tradicionales, y distintos sistemas tecnológicos.

El centro cuenta con una importante cantidad de información sobre:

- Empresas y Productos
- Sistemas Constructivos en general
- Fichas de componentes
- Folletería y Catálogos
- Muestras de materiales

Fundación Amigos de la FAU

Asociación sin fines de lucro, constituida voluntariamente por egresados, docentes, estudiantes y no docentes.

Creada a los efectos de contribuir al desarrollo de la FAU en diferentes aspectos, tales como la realización de diversos eventos culturales, mantenimiento edilicio, equipamiento, aportes a biblioteca, donaciones, becas, etc.



■ Ciencia y Técnica

CIENCIA Y TÉCNICA

La investigación en la FAU

La FAU ha considerado de vital importancia para el mejoramiento de la calidad de grado y postgrado y la actualización de sus docentes, el desarrollo de investigación en distintas áreas.

Para ello creó en 1985 el Instituto del Hábitat -IDEHAB-. El mismo está conducido por un Director y un Consejo Científico, e integrado por distintas Unidades de Investigación.

A efectos de optimizar la formación de Unidades de Investigación, sus proyectos fueron acreditados por evaluadores externos. Participa activamente en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación.

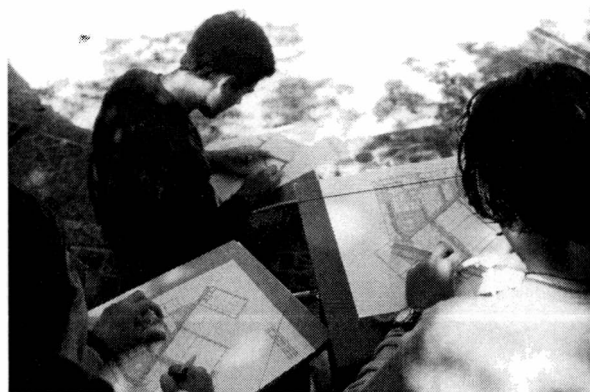
Cuenta con 74 investigadores en 11 Unidades de Investigación.

Las áreas de investigación en el IDEHAB son las siguientes:



- Análisis Urbano y Planificación Territorial
- Transporte
- Vivienda y Hábitat
- Enseñanza de la arquitectura
- Historia
- Tecnología

Cuenta con financiamiento de la UNLP, el CIC y el CONICET. Asimismo, se están desarrollando 10 becas de Investigación financiadas por UNLP, CIC y CONICET.



Facultad de Bellas Artes

28

Dirección: Diagonal 78 N°680 (1900) La Plata
Teléfono: (0221) 4212453



Decano:
Prof. Raúl Osvaldo Moneta Aller
Vicedecano:
Prof. Carlos Zanata
Secretario Académico:
Prof. Mónica Caballero

El mundo que hoy vivimos ha sido protagonista de grandes transformaciones en el campo político, social y económico; pero también, y sobre todo, el avance de las ciencias de la tecnología y la consecuente expansión de los medios de comunicación han modificado fuertemente el panorama de la cultura.

En lo que va del siglo la enseñanza artística en nuestro país ha recorrido distintas etapas, los aportes de cada una de ellas han contribuido a la cristalización de modelos que hoy exigen de nuestra parte una completa revisión y reflexión crítica.

Esta tarea debería situarse, para comenzar, en el marco de los vertiginosos cambios ocurridos en las últimas décadas.

La profundidad y el alcance de estos cambios deben integrar, necesariamente, el conjunto de los lineamientos curriculares de la enseñanza, a fin de formalizar desde

lo institucional la nueva visión de la realidad que percibe la comunidad.

Dentro del conjunto de transformaciones a las que nos refiriéramos, el crecimiento de las investigaciones en el área específica de cada disciplina, las nuevas estrategias pedagógica-didácticas, los aportes de distintas ciencias, la apertura del campo de la enseñanza artística - que ha sumado a las disciplinas tradicionales las nuevas referidas a lo audiovisual y a la informática, entre otras- la enfatización en el reconocimiento de la especificidad de los lenguajes, así como la posibilidad y riqueza de sus múltiples conexiones, hacen necesaria la participación activa del docente cuya misión fundamental debe ser ante todo la de sensibilizar a los alumnos frente al entorno perceptual y simbólico que los contiene.

Tampoco se puede desconocer que el concepto del artista romántico que se opone radicalmente a la institucionalización de propuestas educativas modernas, flexibles y dinámicas ha caducado. También se ha modificado la circulación de las producciones artísticas; hoy la oferta ha trascendi-

do sus espacios tradicionales para multiplicarse cada vez más sobre los ámbitos cotidianos, favorecidos por la apertura que implican, entre otros, los fenómenos tecnológicos.

Sabemos que hoy es imposible concebir el crecimiento de la Nación con sujetos que permanezcan ajenos a su contexto socio-económico y cultural, y que difícilmente la introducción de modelos curriculares que no contemplen las características de nuestra cultura, puedan satisfacer las expectativas de la comunidad, ya que percibimos en tanto sujetos situados en un contexto particular.

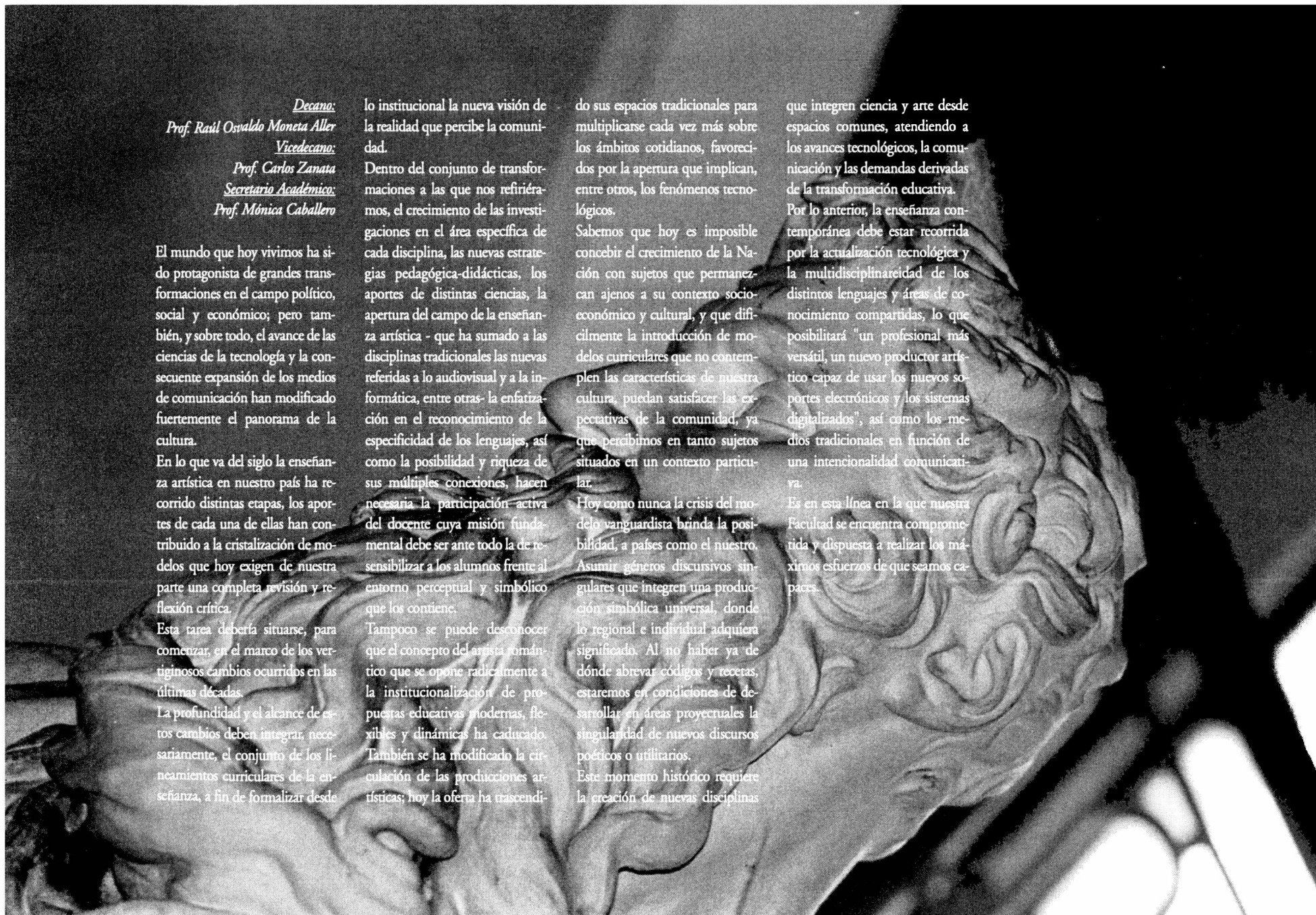
Hoy como nunca la crisis del modelo vanguardista brinda la posibilidad, a países como el nuestro. Asumir géneros discursivos singulares que integren una producción simbólica universal, donde lo regional e individual adquiera significado. Al no haber ya de dónde abreviar códigos y recetas, estaremos en condiciones de desarrollar en áreas proyectuales la singularidad de nuevos discursos poéticos o utilitarios.

Este momento histórico requiere la creación de nuevas disciplinas

que integren ciencia y arte desde espacios comunes, atendiendo a los avances tecnológicos, la comunicación y las demandas derivadas de la transformación educativa.

Por lo anterior, la enseñanza contemporánea debe estar recorrida por la actualización tecnológica y la multidisciplinarietà de los distintos lenguajes y áreas de conocimiento compartidas, lo que posibilitará "un profesional más versátil, un nuevo productor artístico capaz de usar los nuevos soportes electrónicos y los sistemas digitalizados", así como los medios tradicionales en función de una intencionalidad comunicativa.

Es en esta línea en la que nuestra Facultad se encuentra comprometida y dispuesta a realizar los máximos esfuerzos de que seamos capaces.





EXTENSIÓN Y TRABAJOS A TERCEROS

La Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio Productivo, fue creada para conformar el canal más adecuado para la transferencia de conocimientos y desarrollo productivo generado en la facultad de Bellas Artes hacia el resto de la comunidad universitaria y no universitaria.

La actividad de transferencia se realiza desde la Unidad Académica que aporta, según el caso sus recursos humanos, artísticos, científicos y/o tecnológicos hacia múltiples destinatarios, contando entre estos a instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras y fundamentalmente a la comunidad en general.

Para la implementación de actividades en relación a terceros, se establecen convenios de cooperación entre las partes intervinientes, que favorecen la concertación de actividades y/o intercambio cultural, científico/tecnológico en áreas de mutuo interés.

A partir de este contexto se acuerdan y desarrollan Programas de trabajo, donde quedan establecidas las tareas, responsa-

bilidades, recursos humanos y materiales que intervienen.

A continuación se ofrece una síntesis de actividades realizadas durante el año 1998:

- Con la Municipalidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, para realizar Programas Comunicacionales Sistemáticos.
- Con la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, para la Capacitación de Recursos Humanos.
- Con la Biblioteca Popular "J. Ingenieros", Municipalidad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, para Capacitación de Recursos Humanos y Cursos de Extensión.
- Con la Municipalidad de La Plata, para el Relevamiento y Restauración de Patrimonio Escultórico.
- Con el Instituto de Lengua Inglesa "Segunda Lengua", con el objeto de realizar Becas de Capacitación de Idioma Inglés a Diseñadores.
- Con el Centro de Asesoramiento de Microempresas, para la Capacitación de Recursos Humanos.
- Con la Cámara de la Producción y Servicios de la provincia de Buenos Aires, para realizar Cursos de Capacitación en Soldadura para Alumnos y Graduados de la Facultad de Bellas Artes.
- Con la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, para la Capacitación de Recursos Humanos, Intercambio Académico y Desarrollo del Proyecto RIID.
- Con OPEN Televisión S.A., para la emisión y edición de un programa cultural.



- Con la Alianza Francesa, para el régimen especial en idioma para alumnos y docentes y becas.
- Con la Subsecretaría de Cultura, para la cooperación, capacitación de recursos humanos y la producción de eventos.
- Con Lactona S.A., para pasantías en el área de diseño industrial.
- Con la Municipalidad de Gonzales Chávez, provincia de Buenos Aires, para la Capacitación de Recursos Humanos y la realización de cursos de extensión.
- Con la Universidad Autónoma Metropolitana de México, para el intercambio académico y programas de trabajo.
- Con C.I.L.S.A., para la realización de pasantías.
- Con la Unión Industrial del Gran La Plata, con el objeto de realizar cursos de capacitación para alumnos y graduados de la Facultad de Bellas Artes.

Se cuenta también con una Cátedra Consultiva de Estudios Ergonómicos, que tiene la doble finalidad de transferir conocimientos hacia las cátedras que lo requieran en la Facultad de Bellas Artes, como así también hacia el exterior de esta. Este servicio de

consultoría se ofrece a través de un equipo interdisciplinario de diseñadores industriales y en comunicación visual.

A continuación se ofrece una reseña de las actividades realizadas por este equipo:

Asesorías e investigaciones en desarrollo en el Instituto Municipal de la Producción y del Empleo (IMPE). Subsecretaría de Alimentos (Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación); Escuela de Postgrado de Marketing Internacional (Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP); Ministerio de la Producción y el Empleo de la provincia de Buenos Aires. Ergonomía en la Cátedra de Biomecánica de la Facultad de Kinesología, dictado por la Diseñadora Industrial Ergónoma, Gabriela Cuenca.

Participación en el Congreso de Ergonomía de La Falda, Córdoba, con el objeto de la creación de la Sociedad Argentina de Ergonomía: IV Congreso de Laboratorios de Ergonomía.

X Congreso Nacional de Recursos Naturales, Aromáticos y Medicinales 1996 -Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales UNLP Aprobación de ponencias para participar en el II Congreso Mun-

dial de Plantas Aromáticas y Medicinales para el Bienestar de la Humanidad, Mendoza.

Curso de Capacitación dirigido a Profesionales del área de la Salud y el Trabajo: "Prevención en Salud y Trabajo; modelos ergonómicos para el análisis del trabajo e intervención", dictado por el Doctor Almirall.

Charla debate: "Condiciones y medio ambiente de trabajo: Estrés, costos laborales y prevención", dictado por el Doctor Almirall.

A través del sistema de Arte Comercio, la Facultad de Bellas Artes logra la difusión de sus actividades, actualización de técnicas, conocimientos educativos, la posibilidad del desarrollo de actividades en países extranjeros; el material de difusión es aportado por las distintas cátedras, equipos de trabajo, investigadores, alumnos, docentes y graduados de la Facultad.

Asimismo se promueve el acercamiento con otras instituciones, públicas o privadas, en el ámbito nacional y provincial, con el envío de cartas de intención para la concreción individual o conjunta de proyectos de trabajo e inter-

cambio de conocimientos en áreas de mutuo interés.

Se han realizado gestiones ante:

Universidad de Arte de Chile.

Universidad de Arte de Colombia.

Universidad de Barcelona.

Universidad de Chile.

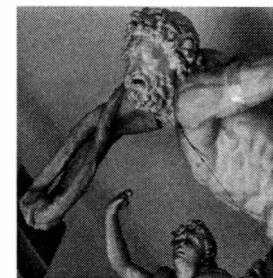
Universidades de arte nacionales, provinciales, públicas y privadas.

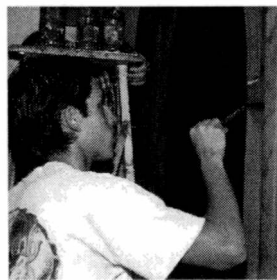
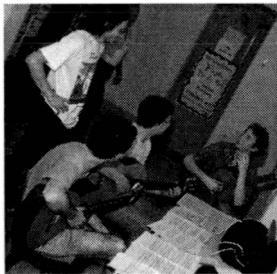
Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Antena 3 de televisión - Madrid.

Universidad Autónoma de México.

La Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio Productivo, cuenta con un área de publicaciones que absorbe las tareas de diseño y comunicación que sean requeridas para el funcionamiento interno de la Facultad,





como así también para los eventos que esta Secretaría organiza o estudia.

A través de la Secretaría se desarrolló el proyecto y posteriormente se concretó el CET Digital (Centro de Tecnología Digital). Cabe acotar que este espacio de tecnología es único en América Latina, y posee la capacidad operativa para desarrollar actividades académicas, de extensión, de investigación, de postgrado y productivas hacia el interior y exterior de la Facultad de Bellas Artes.

La Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio Productivo auspicia proyectos de extensión iniciados por docentes, graduados y alumnos de la Facultad, para la presentación ante otros organismos, o a convocatoria de la Universidad Nacional de La Plata.

Cabe mencionar que en este punto la participación de la Facultad de Bellas Artes en 38 proyectos de extensión presentados a la convocatoria realizada por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires 1996.

En particular, el resultado de dos

proyectos que han logrado la calificación de aprobados con financiamiento:

- Instalación de un Tambo Móvil Ovino para el fomento y desarrollo de la lechería en la provincia de Buenos Aires, dirigido por el Diseñador Industrial Alejandro Rodríguez Cometta.

- La Tercera Edad y el Tiempo Libre en una Dimensión Creativa, dirigido por la Lic. Inés Costa.

Es importante destacar la participación de esta Unidad Académica en las convocatorias para la presentación de proyectos de extensión que realiza la Universidad Nacional de La Plata. En 1996 fueron avalados 16 proyectos, dos de los cuales resultaron aprobados y financiados, encontrándose actualmente en etapas de desarrollo.

Estos son:

- Arte Desde Adentro II, dirigido por el Prof. Daniel H. Añón Suarez.

- El Periódico Barrial: Integración y Dinámica Social, dirigido por el Lic. Héctor Guidini.

Para la convocatoria 1998 se presentaron en la Facultad la cantidad de 27 proyectos. Estos son algunos de ellos:

- Murales comunitarios con soporte ecológico.

- Revalorización del patrimonio cultural del partido de Punta Indio.

- Talleres de arte terapia para pacientes con diferentes diagnósticos y su entorno significativo.

- Programa televisivo hombres y mujeres: sus amores, sus pasiones, sus conflictos. *La vida en la frontera bonaerense entre 1778 y 1850.*

- Junín: turismo y crecimiento. *Una respuesta multimediática.*

- Sistema de equipamiento para sistemas de transporte institucional para discapacitados.

- Taller de plástica con orientación grabado y arte impreso: desarrollar la relación entre expresión y producción.

- La música del jardín maternal: un proyecto basado en el modelo de interacción con modelos concordantes.

- El museo y las aulas: conexión multimedia.

- Producción artística y reflexión conjunta para la libertad.

- La discriminación y el papel de los medios de comunicación audiovisual en el desarrollo de una actitud ciudadana crítica y militante.

La Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio Productivo realiza cursos dirigidos a la comu-

nidad universitaria y no universitaria, dictados por docentes y graduados de la Facultad de Bellas Artes. La duración de los cursos es cuatrimestral y/o anual, contando con una certificación oficial de aprobación y/o asistida al finalizar los mismos. Estos se dictan en el ámbito de la Facultad y/o municipios del interior de la provincia de Buenos Aires.

Estos son algunos de los cursos dictados durante 1998:

Canta, Cerámica, Coro, Dibujo, Fotografía, Humor Gráfico, Maquetería, Materiales Plásticos, Papel Maché, Papel Reciclado, Patinas y Técnicas Decorativas, Piano, Pintura, Video, La Computadora: Otra Herramienta Docente, Laboratorio Experimental de Actuación con Cámara.

■ Propuesta Académica

CARRERAS DE GRADO.

Diseño en Comunicación Visual.

Duración de la carrera: 5 años.

Título: Diseñador en Comunicación Visual.

Rol Profesional:

El graduado estará habilitado para realizar estudios de factibilidad, programación y desarrollo, supervisión, inspección o control. También producciones, en cualquiera de sus modalidades, de elementos que posibiliten comunicar visualmente información de hechos, ideas y valores útiles al hombre, mediante un procesamiento en términos de forma expresiva, con condicionantes funcionales y tecnológicos.

Campo laboral:

Los medios gráficos de comunicación. Los medios audiovisuales de comunicación; televisión y cinematografía en sus aspectos gráficos. La gráfica aplicada, la señalización, la generación de códigos visuales, paneles de información, etc. La imagen visual de instituciones, empresas y productos.

Diseño Industrial.

Rol Profesional:

Estos profesionales están capacitados para participar tanto en la organización de la producción; determinación de materiales y procesos; análisis de costos y formación de precios; gestión de compra y desarrollo de proveedores; control de calidad; y desarrollo de normas para la producción y uso. También pueden realizar arbitrajes y pericias referidas a la protección de la propiedad industrial y gestión informática en el desarrollo de productos.

Campo laboral:

Pueden trabajar en el estudio, factibilidad, programación, proyecto, gestión, supervisión, inspección o control en la producción industrial de: utensilios, instrumentos, artefactos, vehículos, equipamiento mobiliario o componentes para la vivienda, el comercio, el ámbito urbano, etc.; y com-

ponentes industrializados para la construcción edilicia: sistemas luminotécnicos, sanitarios, griferías y accesorios.

• *Licenciatura y/o Profesorado en Artes Plásticas. Orientación Cerámica.*

• *Licenciatura y/o Profesorado en Artes Plásticas. Orientación Dibujo.*

• *Licenciatura y/o Profesorado en Artes Plásticas. Orientación Escultura.*

• *Licenciatura y/o Profesorado en Artes Plásticas. Orientación Grabado y Arte Impreso.*

• *Licenciatura y/o Profesorado en Artes Plásticas. Orientación Pintura.*

• *Licenciatura y/o Profesorado en Artes Plásticas. Orientación Escenografía.*

Rol Profesional:

El Profesorado capacita para ejercer la docencia en la enseñanza sistemática: nivel inicial, EGB, polimodal, medio y superior:

La Licenciatura brinda una capacitación profesional en el área del lenguaje visual y de la actividad artística, según la especificidad del título. Los graduados pueden cumplir actividades de investigación relativas a la disciplina, así como asesorar en tareas que involucren la planificación, el patrimonio y la gestión de cultura, proporcionando una metodología de abordaje a la producción artística que ampliará el campo de desarrollo del futuro egresado.

Campo laboral:

Los títulos habilitan para la docencia e investigación. Los egresados pueden desempeñarse en tareas vinculadas a la especialidad, tanto en organismos oficiales como en privados o por cuenta propia.

• *Licenciatura en Composición.*

Título intermedio: Profesorado en Armonía, Contrapunto y Morfología Musical.

• *Licenciatura y/o Profesorado en Dirección Coral.*

• *Licenciatura en Dirección Orquestal.*

Título intermedio: Profesor en Conjunto Instrumental y de Cámara (con especialización en instrumento).

• *Licenciatura y/o Profesorado en Guitarra.*

• *Licenciatura y/o Profesorado en Piano.*

Rol Profesional:

Los graduados con título de Profesor están capacitados para el ejercicio de la docencia en los niveles inicial, EGB, polimodal, medio y superior, y en instituciones específicas de enseñanza musical (conservatorios, polivalentes, etc.) en diferentes asignaturas según la especialidad del título.

Los graduados con el título de licenciados están capacitados para desempeñarse profesionalmente en áreas tales como la ejecución instrumental, la composición, la dirección de conjuntos instrumentales y/o vocales, según la especificidad del título. En actividades de investigación relativas a la disciplina, como asesores en actividades que involucren la planificación y el patrimonio musical cultural.

Campo laboral:

Puede trabajar en la docencia y la investigación, tanto a nivel nacional, como regional e internacional; en forma particular o bajo relación de dependencia. Puede realizar tareas de asesoramiento en todo tipo de actividades y eventos relacionados con la música, el espectáculo y la cultura en general.

Comunicación Audiovisual.

Licenciatura en Realización de Cine, Video y Televisión.

Licenciatura en Investigación y Planificación Audiovisual.

Profesorado en Comunicación Audiovisual.

Título intermedio: Comunicación Audiovisual.

Rol Profesional:

El egresado está capacitado para realizar tareas relacionadas con la comunicación por medio de la imagen, ya sea

en la concreción de un video, una película cinematográfica o la producción y realización de un programa de televisión.

Campo laboral:

Estos profesionales puede realizar sus tareas de manera independiente o también bajo relación de dependencia, ya sea de organismos privados o gubernamentales.

Licenciatura y Profesorado en Historia de las Artes Visuales.

Rol Profesional:

Con el Profesorado el estudiantes logrará la capacitación necesaria para ejercer la docencia, tanto en la enseñanza sistemática como asistemática o no formal, permitiendo así la transmisión de saberes y destrezas a personas de igual o menor caudal de información.

Una vez obtenido el Profesorado, el estudiante puede acceder a la Licenciatura. Esta le brindará un entrenamiento básico en el área de la investigación, de la crítica y la museología, proporcionándole una formación integral que ampliará el campo de su desarrollo profesional.

Campo laboral:

Los egresados pueden trabajar en el ámbito educativo y en la investigación, ya que están capacitados para el conocimiento y análisis de los campos artístico y científico. También pueden desempeñarse en museos como organizadores de muestras y en lo relativo a la gestión cultural.

POSTGRADO

La Secretaría de Postgrado organiza cursos para graduados de ésta y otras Unidades, además de coordinar el desarrollo del Magister en Estética y Teoría de las Artes.

Esta oferta académica surgió para posibilitar el desarrollo de temáticas interdisciplinarias. Con el asesoramiento técnico de la Prof. Rosa María Ravera, se escribieron los fundamentos para la creación del Magister y se trazaron las líneas principales de la currícula.

El objetivo general es el de brindar al graduado una formación globalizadora mediante la articulación reflexión crítica/práctica artística, en un nivel de especialización que contribuya a sistematizar y vincular interdisciplinariamente los distintos campos del conocimiento.

El Magister está dirigido a graduados con el último título de grado en las especialidades de Música, Artes Plásticas, Diseño en Comunicación Visual, Diseño Industrial, Historia del Arte y Comunicación Audiovisual.

Contempla la realización y aprobación de cursos, seminarios, materias y talleres dictados con nivel de postgrado, hasta obtener un mínimo de cincuenta y cinco créditos. La equivalencia se realiza en base a un crédito por cada diez horas de actividad aúlica o presencial.

Los cursos tienen por objetivo proporcionar una formación superior, profundizando los conocimientos obtenidos en las carreras de grado.

Estos son los cursos dictados durante el año 1998:

"Estética: Tradición e Invención"

Dictado por las profesoras Adriana Rogliano, María Rosa Ravera y la Lic. María Mónica Caballero.

"Metodología de la Investigación Científica"

Dictado por el Dr. Juan Samaja Toro y el Lic. Alejandro Montoro.

"Unidad de la banda sonora y su relación con la banda visual en las estructuras de comunicación audiovisual"

Dictado por el Prof. Carmelo Saitta.

"Seminario de Dirección de Fotografía Cinematográfica"

Dictado por el Prof. José Aronovich.

"Gestión Institucional. La Psicología del Poder"

Dictado por el Lic. Osvaldo Devries.

■ Ciencia y Técnica

INVESTIGACIÓN

Estos son los proyectos en curso durante el año 1998.

"Comunicación visual urbana medios gráficos. Transferencia tecnológica"

Director: Roberto Rollie.

"El imaginario afro-porteño 1750-1852"

Director: Sivia Mallo.

"Nuevas teorías acústicas y perceptuales: su aplicación a obras de G. Ligeti e I. Berio en la década de 1960"

Director: Sergio Balderrabano.

"Preferencias y contrastes binarios tonales en habitantes de la ciudad de La Plata y otras ciudades argentinas"

Director: Juan Angel Magariños.

"El diseño como metadiscurso pragmático de la retórica de la imagen"

Director: Beatriz Galán.

"Prototipeado automatizado rápido"

Director: Victor Kuz.

"Vinculación entre el diseño melódico y el sostén del appoggio - segunda etapa"

Director: Sivia Furnó.

"Transformaciones culturales urbanas: incidencia de las tecnologías de información"

Director: Susana Finquelievich.

"Formas de organización y prácticas culturales en los sectores popu-

lares del barrio Villa Nueva de la ciudad de Berisso desde 1980 hasta la actualidad"

Director: Roberto Rollie.

"Mercado de trabajo profesional y sector productivo"

Director: Leticia Fernandez Berdguer.

"Unidad de la banda sonora y su relación con la banda visual en las estructuras de comunicación visual"

Director: Sergio Balderrabano.

"Para una postmodernidad latinoamericana: de lo sublime a lo barroco"

Director: Rosa María Ravera.

"Abordaje interdisciplinario de la producción artística en función de la crisis generada por los fenómenos de señalidad e hiperrealidad"

Director: Raúl Osvaldo Moneta.

"Estrategias de procesamiento de 'textos' musicales en la lectura de partituras"

Director: María Luisa Freyre.

"Técnicas y normas para la preservación, restauración y emplazamiento de esculturas y monumentos"

Director: Luis Traversa.

"Arte y experiencia. Buenos Aires siglo XVIII Templo Santo Domingo"

Director: Fernando Aliata.

"Fluido dinámica de interfaces fluido-fluido"

Director: Victor Kuz.

"Cien años de Arte Argentino en los cien años de la Universidad: relevamiento, historia y preservación del patrimonio"

Director: Oscar Traversa.

"El Grado y el Postgrado en Carreras de Educación Musical en Universidades Nacionales argentinas. Un estudio comparado"

Director: Oriente Mario Arresegor.

"El sonido y al construcción de categorías perceptuales"

Director: Sivia Furnó.

"Informática y Educación Musical (3ra etapa)"

Director: Mario Arresegor.

"Músicas del siglo XX: pensamientos y prácticas compositivas innovadoras"

Director: Mariano Etkin.

"La interrelación de principios texturales"

Director: Gerardo Huseby.

"La gestualidad armónica: hacia un nuevo enfoque de análisis del componente armónico tonal"

Director: Sergio Balderrabano.

"La representación de los componentes musicales en el auditor y el intérprete"

Director: Sivia Malbran.

"Los paradigmas del arte argentino y su articulación con la enseñanza de las artes visuales"

Director: Raúl Moneta Aller.

"Los inicios del arte conceptual en la Argentina. Década del '60"

Director: Enrique Oteiza.

"Objetos de uso cotidiano en el ámbito doméstico. Argentina 1940-1990"

Director: Fernando Gandolfi.

"El fútbol transmitido por TV: reglas discursivas y modalidades enunciativas. Canal 13, 2, 9, 7 y 11 de aire. La Plata 1998"

Director: Carlos Vallina.

"La cultura audiovisual en el nuevo escenario mediático argentino. Análisis del discurso estético en la crítica cinematográfica (1996-1997). Categoría, estructura y tipología"

Director: Carlos Vallina.

"Variables morfológicas de las culturas agroalfareras del NO argentino. Un análisis comparativo con las producciones actuales"

Director: Carlota Sempe.

"El léxico artístico en la prensa periódica"

Director: Oscar Steimberg.

"Nuevas técnicas de instrumentación y su incidencia en la producción musical del siglo XX"

Director: Mariano Etkin.

"La multimedia como nuevo objeto de estudio en las carreras de arte y diseño"

Director: Vilma Villaverde.

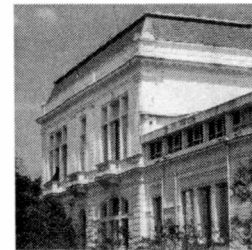
"Apreciación Musical: hacia una interpretación del discurso a partir de la producción"

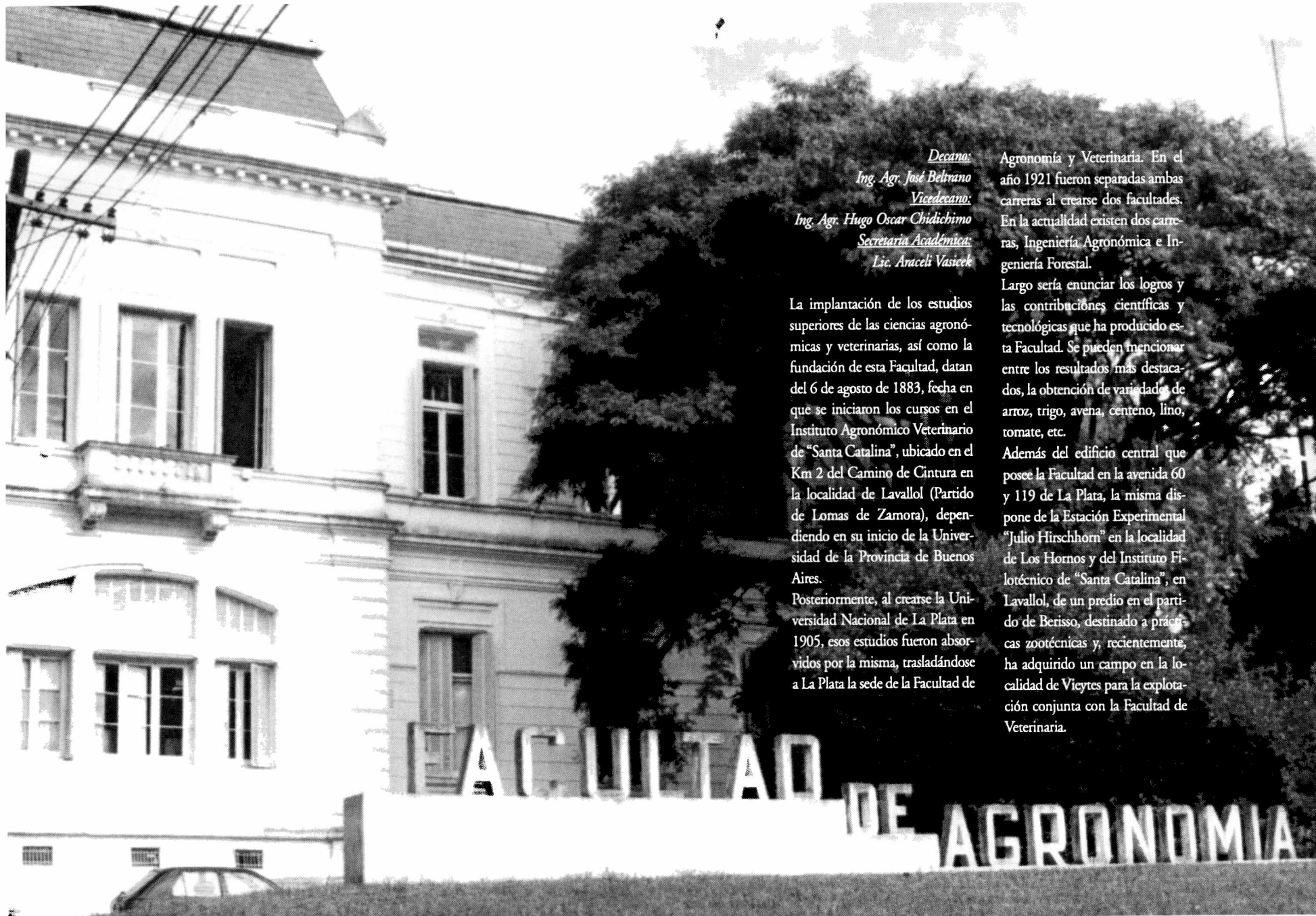
Director: Rosa María Ravera.

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

36

Dirección: Av. 60 y 119. 1900 (La Plata)
Teléfonos: (0221) 4211254 / 4211352 / 4216925
Fax: (0221) 4252346
E-mail: fcayf@isis.unlp.edu.ar





Decano:

Ing. Agr. José Beltrano

Vicedecano:

Ing. Agr. Hugo Oscar Chidichimo

Secretaría Académica:

Lic. Araceli Vasicek

La implantación de los estudios superiores de las ciencias agronómicas y veterinarias, así como la fundación de esta Facultad, datan del 6 de agosto de 1883, fecha en que se iniciaron los cursos en el Instituto Agronómico Veterinario de "Santa Catalina", ubicado en el Km 2 del Camino de Cintura en la localidad de Lavallol (Partido de Lomas de Zamora), dependiendo en su inicio de la Universidad de la Provincia de Buenos Aires.

Posteriormente, al crearse la Universidad Nacional de La Plata en 1905, esos estudios fueron absorbidos por la misma, trasladándose a La Plata la sede de la Facultad de

Agronomía y Veterinaria. En el año 1921 fueron separadas ambas carreras al crearse dos facultades. En la actualidad existen dos carreras, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal.

Largo sería enunciar los logros y las contribuciones científicas y tecnológicas que ha producido esta Facultad. Se pueden mencionar entre los resultados más destacados, la obtención de variedades de arroz, trigo, avena, centeno, lino, tomate, etc.

Además del edificio central que posee la Facultad en la avenida 60 y 119 de La Plata, la misma dispone de la Estación Experimental "Julio Hirschhorn" en la localidad de Los Hornos y del Instituto Fitológico de "Santa Catalina", en Lavallol, de un predio en el partido de Berisso, destinado a prácticas zootécnicas y, recientemente, ha adquirido un campo en la localidad de Vieytes para la explotación conjunta con la Facultad de Veterinaria.

EXTENSIÓN

Las actividades realizadas en el área de Extensión durante 1998 son:

- El Jardín botánico "Carlos Spe-gazini" como Centro Educativo de la Biouniversidad.
- Cursos de sanidad apícola y manejo del colmenar.
- Publicación del Boletín Hortícola.
- Cursos de capacitación para pequeños y medianos productores hortícolas.
- Jornadas sobre Cultivos Protegidos.
- Cursos de poda y manejo de arbolado urbano.
- Desarrollo de trabajos de gestión de establecimientos rurales de existencia real.
- Desarrollo agroindustrial de la Pampa Deprimida Bonaerense en base a la producción de arroz.
- Capacitación en la propagación, plantación, poda y conducción de frutales en la industrialización de la producción.
- Implantación de un huerto demostrativo de durazneros en la escuela agropecuaria de Dolores, provincia de Buenos Aires.
- Ensayo sobre conservación de ciruelas e implantación de parte-

las demostrativas de nuevos cultivos y formas de conducción en ciruelos y portainjertos de durazneros en la localidad de Berisso, provincia de Buenos Aires.

- Programa Pro Huerta del INTA. Formación de capacitadores en temas frutícolas.
- Cursos de reconocimiento, evaluación y manejo de los recursos forrajeros naturales para el mejoramiento del medio ambiente y la producción agropecuaria de la Pampa Deprimida.
- Preservación y durabilidad de madera de *Populus Nigra* para su uso como postes en la provincia de Santa Cruz.
- Clasificación de madera para su uso estructural; realizado en conjunto con profesionales de CITE-MA, INTI, CIEFAP y Esquel (provincia de Chubut), en el marco de tareas conjuntas propuestas por los Centros de Tecnología de la Madera Argentina.

- Curso-Taller de Extensión: "Educación Forestal y Participación Ciudadana", dirigido a docentes del ciclo primario, EGB y bibliotecarios.
- Sistemas silvopastoriles, alternativa sustentable para la mejora de la calidad de vida en la población rural de la depresión del Salado.
- Arbolado urbano, Municipalidades de La Plata, Quilmes y Avellaneda.
- Proyecto: "Plan de Extensión Forestal en la Provincia de Buenos Aires".
- Curso de Aprovechamiento Agroindustrial de Cultivos Aromáticos.

- Multiplicación y difusión de variedades de avena (avena sativa) resistentes al pulgón verde (*schi-zapis graminum*), obtenidas por la Facultad en acuerdo con la empresa "Criadero Buck S.A.".
 - Multiplicación de semilla original de una población sintética de Lotus Tennis, obtenida por la Facultad, en acuerdo con la Sociedad Rural de

Pila, provincia de Buenos Aires.

- Multiplicación de semilla original de dos selecciones de cebadilla criolla (BROMUS CATHARTICUS), obtenida por la Facultad, en acuerdo con la empresa FORRATEC S.A de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN:

- Regeneración y dispersión de Celtis Tala en los talares del este de la provincia de Buenos Aires.

Director: Frangi, Jorge Luis.

- Mejoramiento de las especies forestales y mejoramiento de la producción.

Director: Marlats, Raúl Marcos.

- Obtención de variedades de arroz en sus diversos tipos comerciales.

Director: Marassi, Juan Justo.

- Est. Fisiol. en cereales y empleo de marc. molec. aplicados a la identificación de tol.

Director: Giménez, Daniel Oscar.

- Desarrollo agroindustrial de la Pampa Deprimida Bonaerense, en base a la producción de arroz.

Director: Génova, Leopoldo Julio.

- Desarrollo de estrategias en el manejo de plagas en cultivos hortícolas y granos.

Director: Alippi, Héctor Eduardo.

- Influencia de los sistemas de labranza sobre el crecimiento aéreo y radical del trigo y maíz.

Director: Chidichimo, Hugo Oscar.

- Característica físico-mecánica y de comportamiento a la impregnación por método de vacío-presión.

Director: Marlats, Raúl Marcos.

- Característica, identificación y eficiencia de fijación de introq. de los rizobios que nodulan.

Director: Balatti, Pedro Alberto.

- Eficiencia tractiva y compactación del suelo; armonización de variables principales.

Director: Jorajuna Collaza, Daniel.

- Degradación estructural de suelos; aplicación del modelo fractal.

Director: Filgueira, Roberto Raúl.

- Análisis de la variabilidad en las poblaciones de seres vivos y su aprovechamiento.

Director: Boggio Ronceros, Rafael E.

- Sanidad apícola, control integrado de ascofuerosis o cría yesificada en la abeja.

Director: Carranza, Marcelo Ricardo.

- Patología vegetal aplicada en cultivos de interés económico.

Director: Allipi, Héctor Eduardo.

- Caracterización de los sistemas reales de producción y planteos de alternativas.

Director: Hang, Guillermo Miguel.

- Comercialización forestal : análisis de segmentos producto-mercado.

Director: Hang, Guillermo Miguel.

- Explotación de cabras criollas para el doble propósito en la zona de La Plata.

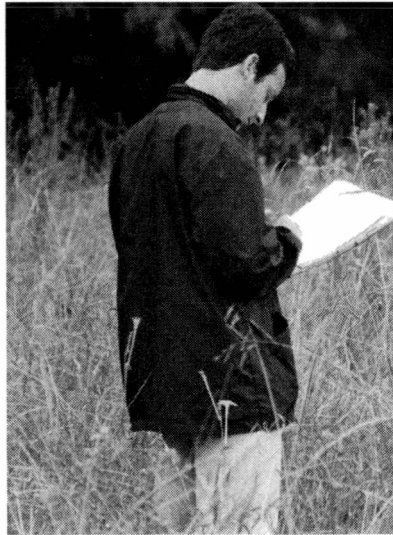
Director: Rule, Eduardo.

- Farmacocinética de antibióticos en rumiantes.

Director: Buschiazza, Héctor Omar.

- Aspectos metodológicos para la ponderación y evaluación de los descpt. del paisaje.

Director: Boggio Ronceros, Rafael E.



• Rizobios de crecimiento rápido que modulan la soja. Capacidad de fijación de nitrógeno.

Director: Balatti, Pedro Alberto.

• Estructura y funcionamiento de bosques de *austrocedrus* chilenos en El Bolsón, Río Negro.

Director: Frangi, Jorge Luis.

• Impacto del tráfico sobre plantaciones de *populus* spp con destino industrial/98.

Director: Balbuena, Roberto Hernán.

• Sustentabilidad de sistemas productivos intensivos (cultivos protegidos) Med/98.

Director: Beltrano, José.

• Estudio dinámico de casos de las situaciones de producción predominantes en E/98.

Director: Hang, Guillermo Miguel.

• Estudios sobre las tecnologías de los cultivos de colza, lino y girasol en el M/98.

Director: Sarandom, Santiago Javier.

• Estudios genéticos, mejoramiento y evaluación de especies forrajeras nativas y naturalizadas/98.

Director: Arturi, Miguel Jacinto.

• Estudios biotecnológicos y fitopatológicos aplicados al mejoramiento/98.

Director: Molina, María del Carmen.

• Bioclimatología aplicada a cultivos hortícolas bajo cobertura plástica.

Director: Arturi, Miguel Jacinto.

• Estrés hídrico por sequía y rehidratación; respuesta del patrón proteico de/98.

Director: Montaldi, Edgardo Raúl.

• Obtención de germoplasma mejorado de la soja/98.

Director: Bruno Angeles, Heine José.

• Estudios de biodiversidad de las ustilaginales de importancia en el agroecosistema/98.

Director: Naranjo, Carlos Alberto.

• Estudio comparativo del crecimiento de gramíneas forrajeras en cultivos puros o consociados /98.

Director: Jatimiansky, Jaime Raúl.

• Utilización de sueros de lecheña en la elaboración de vinagres/98.

Director: Rule, Roberto.

• Análisis de sistema de producción de papa y desarrollo de estrategias de cultivo y almacenamiento para lograr aumentos en el rendimiento y la calidad en la Argentina.

Director: Cádiz, Daniel Osmar.

• Investigaciones aplicadas al mejoramiento de cereales en sanidad, calidad y producción/98.

Director: Amaga, Héctor Oscar.

• Estudios genéticos, citogenéticos y moleculares en *zea* y otros géneros/98.

Director: Naranjo, Carlos Alberto.

• Tratamiento ignífugo de materiales/98. *Director: Giúdice, Carlos Alberto.*

PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

Servicios a terceros

- Determinación de sanidad en semillas.
- Determinaciones etiológicas: micosis, bacteriosis, virosis.
- Determinaciones de hongos fitopatógenos en suelo.
- Determinación de macromicetas
- Determinación de hongos toxigénicos en granos.
- Diagnósticos en el cultivo con visitas al lugar.
- Ensayos de biocidas (antibiogramas).
- Diagnósticos directos de enfermedades en vegetales.
- Sanidad apícola: diagnóstico de Loque Americana y Europea en panales.
- Diagnóstico de bacillus larvae en mieles.
- Determinación de bacillus larvae en ceras.
- Diagnóstico de cría yesificada en panales.
- Bioensayos para agrobacterium tumefaciens.
- Evaluación de agroquímicos.

- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades en especies arbóreas.
- Asesoramiento en el control fitosanitario del arbolado urbano.
- Servicios de análisis de la fertilidad en suelos.
- Análisis de suelos.
- Análisis de calidad de la semilla forrajera: pureza, energía germinativa y poder germinativo.
- Identificación de especies naturales e implantadas.
- Diseño de programación forrajera.
- Curso de reconocimiento, evaluación y manejo de los recursos forrajeros naturales para el mejoramiento del medio ambiente y la producción agropecuaria.
- Evaluación de mezclas de césped para la obra del Estadio Único de la ciudad de La Plata.
- Asesoría y peritaje en procesos de afectación del suelo y agua edáfica.
- Caracterización mecánica del suelo.
- Caracterización hidrológica del suelo.
- Informes de impacto ambiental en el medio físico.
- Proyectos de planificación conservacionista de uso y manejo

- del suelo, formulación, dirección y monitoreo.
- Proyectos de recuperación de suelos degradados.
- Caracterización territorial con fines agronómicos.
- Diagnóstico de productividad edáfica y corrección de limitantes.
- Análisis de forrajes y alimentos para uso animal.
- Identificación de maderas.
- Conteo de edades en árboles.
- Evaluación de maderas.
- Evaluación de productos químicos para maderas
- Determinación de calidad comercial e industrial en granos y harinas de cereales.
- Determinación de calidad comercial e industrial en arroz.
- Valoración de la resistencia genética a insectos.

■ Ciencia y Técnica

CIENCIA Y TÉCNICA

Investigación y transferencia: Las tareas de investigación se constituyen en un sólido pilar de funcionamiento de la Facultad, tanto en el ámbito de su sede central como en los institutos que de ella dependen.

Entre las líneas de investigaciones tradicionales de la Facultad se encuentra la del mejoramiento genético de vegetales.

Otra tradicional línea de trabajo científico es la referida a la sanidad vegetal, como la determinación de enfermedades, plagas y sus mecanismos de control.

En el área de botánica la Facultad reconoce una práctica en lo referido a las clasificaciones botánicas de incontables especies vegetales y estudios sobre la fisiología vegetal.

Actualmente se suman aportes realizados a la problemática forestal haciendo aportes al sector forestal productivo y al conocimiento de los bosques nativos e implantados en el país.

También se suman las últimas contribuciones realizadas por la Facultad en el área de mecanización agrícola, el manejo de suelos y las vinculadas a los aspectos económico-sociales de la problemática agropecuaria.



■ Propuesta Académica

PROPUESTA ACADÉMICA

- Magister Scientias en Protección Vegetal

Director: Ing. Héctor Alippi

- Magister Scientiae en Ingeniería Rural

Director: Ing. Agr. Daniel Jorajuría

- Magister en Tecnología e Higiene de los Alimentos

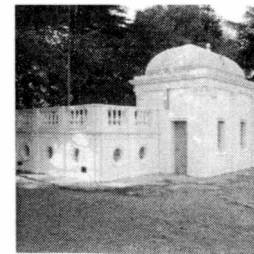
Organizado por las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales; Facultad de Ciencias Veterinarias; Facultad de Ciencias Exactas; y Facultad de Ingeniería de la UNLP.



*Facultad de Ciencias
Astronómicas y Geofísicas
Observatorio Astronómico de La Plata*

44

*Dirección: Paseo del Bosque s/n. La Plata (CP 1900).
Tel: (0221) 421-7308 o 483-8810
Fax: (0221) 421-1761
e-mail: extend@fcaglp.fcaglp.unlp.edu.ar
[www:http//fcaglp.unlp.edu.ar](http://fcaglp.unlp.edu.ar)*





Decano:

Dr. Juan C. Muzzio

Vicedecano:

Prof. Enrique Jaschek

Secretario Académico:

Lic. Alejandro Córscico

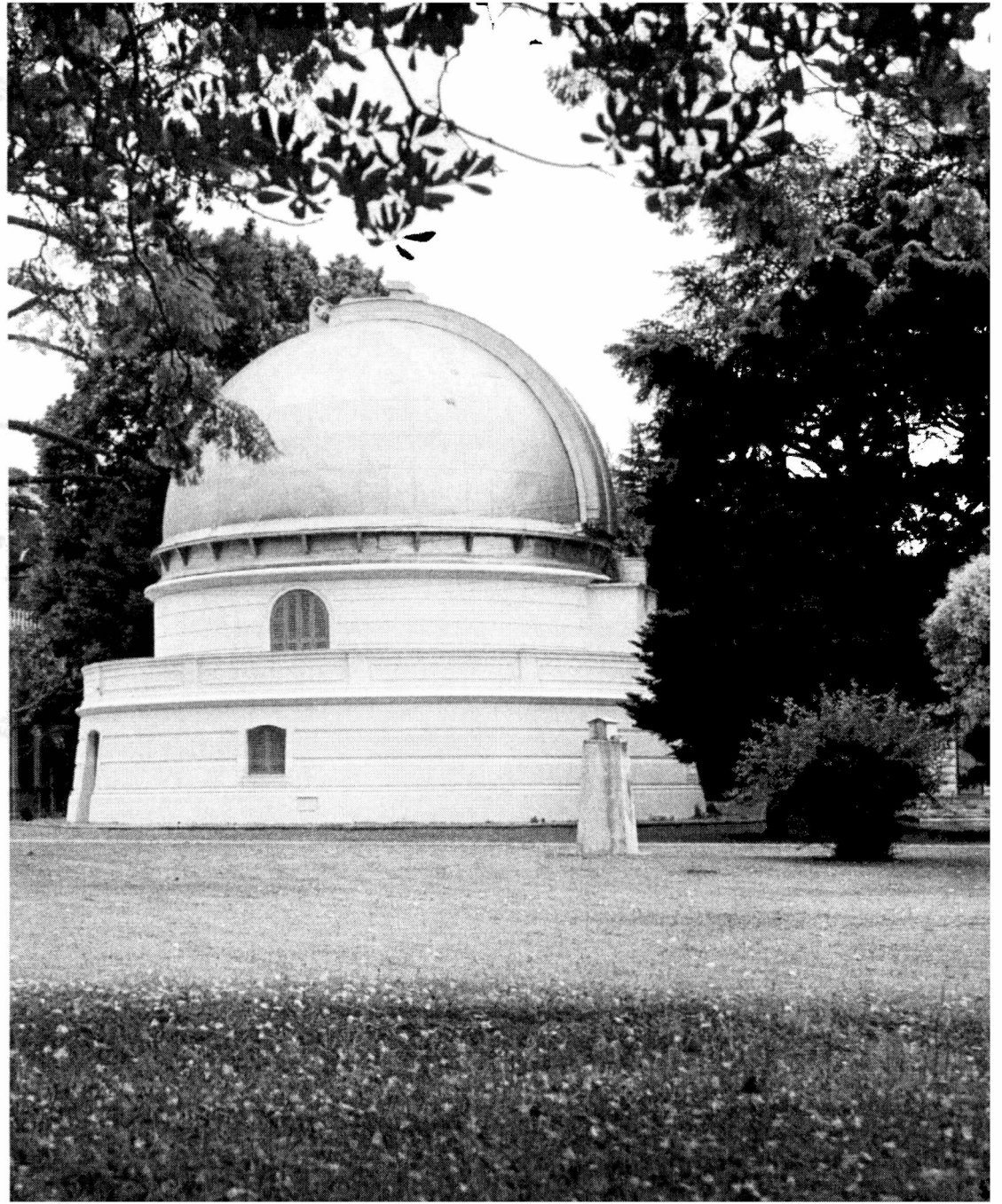
El origen de la actual Facultad es el Observatorio Astronómico, cuya creación fue anterior a la de la propia Universidad Nacional de La Plata. Los tres aspectos de la actividad universitaria contemplados en nuestro Estatuto, docencia, investigación y extensión, son desarrollados activamente en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.

En el aspecto docente, se cursan en ella la Licenciatura en Astronomía y la carrera de Geofísico, así como sus respectivos doctorados. Nuestros egresados han tenido y tienen destacada actuación profesional, tanto en el ámbito oficial como en el privado, lo que se refleja en cargos desempeñados y premios obtenidos.

Nuestra casa estuvo, desde su origen como Observatorio, íntimamente vinculada a tareas de investigación y nuestros docentes investigadores son reconocidos internacionalmente. La Facultad mantiene estaciones de observa-

ción astronómica y geofísica en diversos puntos del país y sus datos son difundidos, por los canales habituales, a todo el mundo. En algunos casos, los registros se vienen manteniendo desde hace más de un siglo.

Finalmente, se cumplen dos tipos de tareas de extensión: difusión y trabajos a terceros. En el primer aspecto, se atienden más de 10.000 visitas por año de escolares y público en general, se evacúan consultas periodísticas y de particulares sobre fenómenos astronómicos y geofísicos, etc. Los trabajos a terceros van desde la reparación de instrumentos ópticos hasta el establecimiento de redes geodésicas en provincias enteras, pasando por asesoramiento sobre búsqueda de agua, catastro, etc.



■ Ciencia y Técnica

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

La investigación forma parte de la actividad en la que están involucrados alrededor de 150 profesionales. La misma está organizada a través de Departamentos especializados:

Astronomía:

Astrometría; Estructura Galáctica; Espectroscopía; Fotometría; Mecánica Celeste.

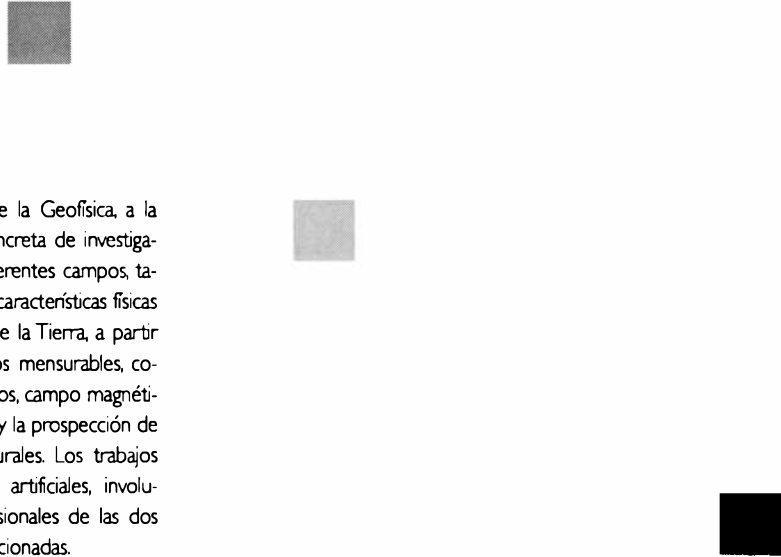
Geofísica:

Geofísica Aplicada; Geomagnetismo; Gravimetría; Sismología y Meteorología.

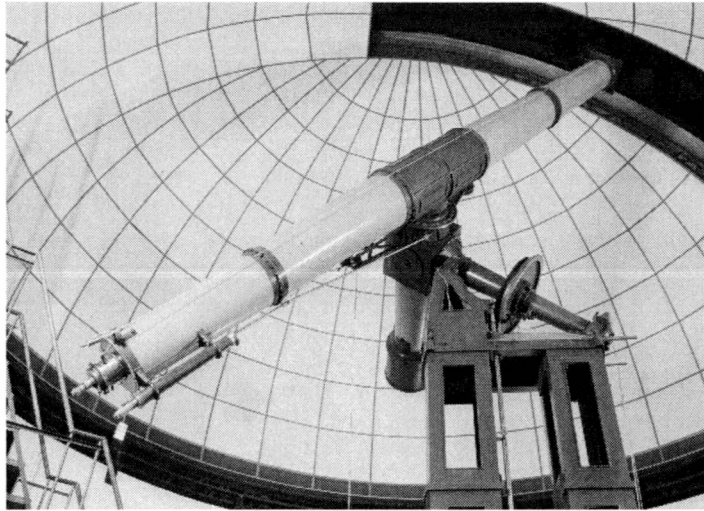
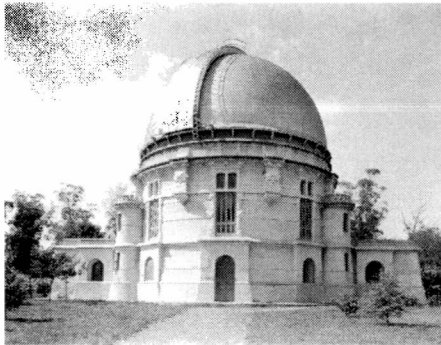
Area Técnica:

Óptica; Electrónica.

Las investigaciones teóricas y aplicaciones que se desarrollan en estos departamentos, apuntan, en el área de la Astronomía, al estudio de las propiedades físicas de los astros y sus movimientos; las atmósferas, en base al análisis de sus espectros; análisis de la luz proveniente de los objetos celestes y otros tantos temas fundamentales de la astronomía.

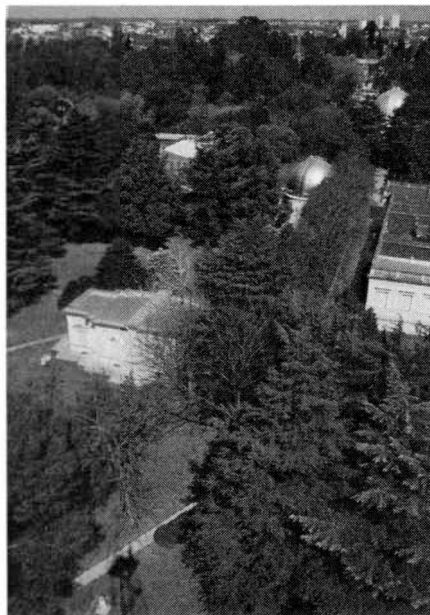


En el área de la Geofísica, a la aplicación concreta de investigaciones en diferentes campos, tales como las características físicas del interior de la Tierra, a partir de fenómenos mensurables, como terremotos, campo magnético, gravedad, y la prospección de recursos naturales. Los trabajos con satélites artificiales, involucran a profesionales de las dos carreras mencionadas.



■ Extensión

Desde la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas se supervisa, controla y dirige la actividad científica de varias Estaciones distribuidas en el territorio argentino: la Estación Astronómica de Río Grande en Tierra del Fuego; las Estaciones Geomagnéticas permanentes de "Las Acacias", a 30km. de La Plata y otra en las cercanías de Trelew, Pcia. de Chubut. Ambas forman parte de la red internacional de observatorios magnéticos. Dentro de esta Unidad Académica, existe también la Estación Sismológica La Plata, que pertenece a la Red internacional WWSSN. También, esta Unidad Académica tiene participación en el Complejo Astronómico "El Leoncito" (CASLEO) en la provincia de San Juan, cuyo telescopio es propiedad de la UNLP.



PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

La Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas posee también áreas que realizan transferencia de conocimientos y tecnologías a terceros.

A manera de ejemplo, pueden mencionarse los servicios que se ofrecen en el área de posicionamiento satelitario global (GPS); éstos son útiles para fines diversos como relevamientos topográficos, cartografía, navegación terrestre o marina, etc.

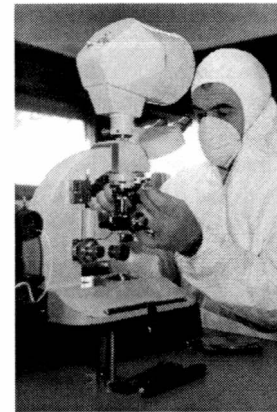
Por otro lado, el Laboratorio de Óptica, Calibración y Ensayo (LOCE) posee una amplia gama de servicios que abarcan el diseño y construcción de piezas óptica; asesoramiento y trabajos técnicos en microscopía instrumental; desarrollos industriales que interesan a la metalurgia, siderurgia, petroquímica, etc. Todo ello está enmarcado en la implementación de normas de aseguramiento de la calidad (ISO 25) para el citado Laboratorio.

Además, en cuanto a los relevamientos geofísicos realizados, existen múltiples técnicas que se emplean para la evaluación de los recursos naturales. Las aplicaciones más habituales se orientan

a la prospección de aguas, determinación de contaminantes y derrames, diseño de perforaciones, etc. En gravimetría, magnetismo y meteorología, también se desarrollan relevamientos de alta precisión, modelados, instalación y mantenimientos de estaciones, etc.

EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

La Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas desarrolla además, una destacada labor de difusión y extensión, dirigida en especial, a la comunidad educativa en todos sus niveles, así como público en general. La misma se traduce en visitas guiadas, observaciones nocturnas, disertaciones, cursos



de actualización para docentes, etc. Esta actividad se lleva a cabo a través de un cuerpo de guías, así como de investigadores. En las visitas se abordan temas de las ciencias de la Tierra y el Espacio.

VISITAS NOCTURNAS PARA EL PÚBLICO:

Se realizan todos los viernes al anochecer, excepto enero y días feriados, durante las mismas se efectúa un recorrido explicativo por las dependencias de la Facultad. Luego comienza la observación astronómica coordinada por guías que también responden diferentes inquietudes del público. Asimismo, equipos de video permiten observar material audiovisual sobre diversos objetos celestes. La observación astronómica se suspende si las condiciones meteorológicas son desfavorables.

A lo largo del año se desarrolla un ciclo de conferencias sobre temas de interés general. Las charlas -previas a la observación- están a cargo de astrónomos y geofísicos.

VISITAS GUIADAS PARA CONTINGENTES:

Pueden ser diurnas o nocturnas. Deben ser solicitadas por carta, fax o personalmente, detallando cantidad de asistentes (no superior a 35) edad aproximada de los mismos, institución a la que pertenecen, fecha y horario tentativo; así como un número telefónico y cualquier otro dato que se considere de interés. Se recomienda que el pedido se realice con suficiente anticipación.

En los casos en que la visita incluya observación astronómica, la misma dependerá de las condiciones climáticas del momento.



Propuesta Académica

ASTRONOMÍA Y GEOFÍSICA

Tanto en Astronomía como en Geofísica, existe un curso introductorio semejante. Para ambas carreras se necesitan materias como física y matemáticas; con una buena base en estas materias es suficiente.

La carrera de Astronomía tiene una duración de cinco años y posee entre 30 y 35 materias según las optativas que se incorporen.

Los primeros tres años son de formación básica en matemáticas y física, con algunos agregados como astronomía general, astronomía esférica. A partir del cuarto año todas las materias son optativas según la especialidad elegida, que se completa con un Seminario y Práctica de la Especialidad.

La astronomía no se diferencia mucho en la división disciplinaria tal como sucede en otras carreras. Específicamente en esta Facultad, y en cuanto a la astronomía, existen las áreas de Astrometría, Estructura Galáctica, Espectroscopía, Fotometría y Mecánica Celeste. Cada una tiene su especialidad, y al vincular sus trabajos e investigaciones, desarrollan un ámbito de excelencia para el progreso de esta ciencia.

La carrera de Geofísica tiene una duración de cinco años y consta de 34 materias. Hasta mediados del cuarto año hay una formación básica en matemática, física, geología, etc. Luego comienzan a cursarse las materias propias de la especialidad, como Geomagnetismo, Sismología, Geodesia, Gravimetría, Instrumental, Métodos de prospección, Meteorología y el Seminario, así como la tesis de grado.

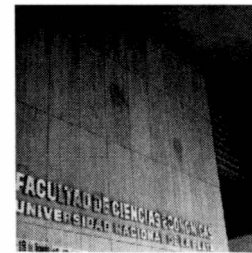
Comprende todo lo relacionado a posicionamiento satelital, moderna técnica que permite desarrollar trabajos y mediciones útiles para relevamientos cartográficos, navegación marítima, y como soporte para planificaciones urbanas y rurales, con utilidades económicas, etc.

Ambas carreras permiten alcanzar el grado académico de Doctor (mínimo con dos años a partir del título de grado). En cuanto a las actividades de postgrado, la Facultad tiene una amplia currícula que abarca, por ejemplo, temas de dinámica estelar, métodos numéricos, cosmología, sistemas planetarios, sismología, GPS y otros tópicos relativos a esta Unidad Académica.

Facultad de Ciencias Económicas

52

Dirección: Calle 48 N°555- La Plata (C.P. 1900)
Teléfonos/Fax: (0221)4211466/ 4837013/ 4823985/ 4820711
E-Mail: económicas@mail.econo.unlp.edu.ar



Decano:
Dr. Julio César Giannini

Vicedecano:
Lic. Luis Scuriatti
Secretaria Académica:
Lic. Elsa Versino

El 17 de diciembre de 1998, la Facultad de Ciencias Económicas celebró el Cuadragésimo Quinto Aniversario de su creación y del inicio de sus cursos regulares aunque la relevancia de sus estudios propios se remonta al año 1953. Entre ellos, cabe destacar como antecedente institucional inmediato, la existencia de la Escuela de Ciencias Económicas que perteneciese a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

Nuestra Unidad Académica es una de las más modernas de la UNLP y logró a través del tiempo y del esfuerzo denodado de todos sus miembros un reconocimiento nacional por su nivel académico y la formación del egresado.

La Facultad creció en forma constante y alcanzó en los últimos años un importante desarrollo, con destacada presencia en el interior de la provincia de Buenos Aires a través de los centros univer-

sitarios regionales de las ciudades de Junín, Chascomús, Saladillo y Bolívar, donde se dictan las materias del nuevo plan de estudios, con especial énfasis en los contenidos, instrumentos y actividades más importantes para un desempeño profesional acorde con las exigencias cambiantes de la realidad socioeconómica y con la necesidad de incrementar el potencial adaptativo de los alumnos.

A este plan de estudios se ingresa sin limitación alguna. Dentro del primer cuatrimestre, los alumnos cursan las materias estructurales de formación básica que contribuyen a definir su vocación. La matrícula activa alcanza a 11.362 alumnos, de los cuales 9.031 corresponden a La Plata, 1.472 a Junín, 174 a Chascomús, 424 a Saladillo y 261 a Bolívar.

En los últimos años se comprobó un proceso de notable incremento en la oferta de los Postgrados de primer nivel nacional e internacional, con la presencia de destacados especialistas y en el marco de acuerdos de colaboración con prestigiosas universidades europeas.

La Facultad como conjunto está muy comprometida con la reali-

dad que la circunda y en todos sus ámbitos pone a disposición de la comunidad el producto de su trabajo académico, de investigación y de extensión.

Asimismo, es notable el desarrollo que alcanzaron los trabajos de investigación y las publicaciones que se editan desde esta unidad académica al igual que las actividades de apoyo a los estudiantes, las de inserción en el mercado laboral, las de extensión y las propias de los departamentos e institutos que conforman su estructura.

Del mismo modo, es destacable el número creciente de organismos y entidades que demandaron servicios de asistencia técnica, apoyo y consultorías mediante la modalidad de trabajos a terceros, lo que constituye otro motivo de orgullo para todos nosotros.

En suma, es mi deseo que usted tenga la seguridad de que esta casa ha sido y seguirá siendo un fiel custodio de los ideales y principios rectores que marcarán los creadores de la Universidad, pero también que se trata de una organización moderna, pro activa, con gran potencial adaptativo y segura de que ante los nuevos tiempos y

los nuevos desafíos sabrá responder cabalmente, produciendo los ajustes que corresponden.

Estamos seguros de contar con recursos humanos capaces de contribuir decididamente a optimizar, no sólo el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos, el compromiso social de sus graduados y la calidad de sus investigaciones, sino también otras acciones que conduzcan a mejorar la calidad de vida de toda la comunidad, para que esta logre, por fin, alcanzar sus más caros anhelos y concrete sus sueños postergados.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
-19 de Diciembre de 1998-

Propuesta Académica

CARRERAS DE GRADO

Contador Público (duración 5 años)

El escenario actual en el que se desenvuelven las empresas, ya sean grandes o pequeñas productoras de bienes o de servicios, públicas o privadas, se caracterizan por enfrentar a:

- a) Cambios en las pautas culturales
- b) Avances tecnológicos constantes
- c) Mayor complejidad
- d) Alto grado de competitividad
- e) Modificaciones constantes y erráticas en los precios relativos de la economía.

Este panorama impuso que en la actualidad el Sistema de Información contable deje de ser una simple técnica de registración y exposición de los hechos económicos, y se convierta en una herramienta estratégica de la empresa para la toma de decisiones y para el control de su gestión. Por último, de conformidad al nuevo objetivo, enfoque y contenido que se incorpora, se abandona totalmente el sesgo dirigido sólo al tratamiento de cuestiones que estaban destinadas a la elaboración de informaciones que

reflejaban la actividad histórica de las empresas, asignándole una importancia equivalente a los contenidos destinados a elaborar información contable proyectada, para permitir la toma de decisiones con un mayor grado de racionalidad y para fortalecer el ejercicio de controles sobre la gestión de las organizaciones.

Licenciado en Administración (duración 5 años)

El actual Plan de Estudios expone como características identificatorias de la formación del graduado:

- a) La necesidad de una formación que promueva la capacidad de pensar, definir, plantear y resolver problemas de manera lógica y sistemática; de analizar e interpretar el fenómeno organizacional, los procesos y reglas que caracterizan la obtención y empleo de recurso; la interpretación y

tratamiento de los problemas psicosociales, comunicacionales y relativos al proceso de influencia que rodean la intervención humana en las organizaciones; la capacidad de adoptar decisiones y de discernir, proyectar y adecuar-se a contextos cambiantes.

- b) La necesidad de desarrollar las capacidades y habilidades para administrar todo tipo de empresas y organizaciones, incluyendo la planificación, organización, coordinación y control de trabajo y sus resultados, la conducción del personal y el ejercicio del rol del administrador.

- c) Las organizaciones y su funcionamiento como el centro de interés epistemológico y en ellas, como componente determinante de su existencia y operación, el comportamiento humano.
- d) Una formación abarcativa de los ámbitos propios de la administración privada (o de negocios) y de la administración del Estado y sus organizaciones (administración de personal, relaciones industriales, comercialización, administración de producción, organización y sistemas, administración financiera, etc.)
- e) Una mayor familiaridad con el

planteo, definición, tratamiento y resolución de los problemas en función de objetivos y metas pre-determinadas; la consideración de alternativas y sus méritos relativos; y la comprensión y potencialización de una "cultura empresaria".

Licenciado en Economía (duración 5 años)

En el actual Plan se reformulan e incrementan los contenidos de las materias del área Matemática y Econometría, tanto en lo formal como en lo concerniente a desarrollar, más activamente, la aplicación del instrumental.

Pero la transformación, en general, tiene por objeto dejar en claro que el énfasis o acento habrá de estar en la parte esencial de las materias, que es su contenido económico, respecto de lo matemático, considerado un instrumento para las ciencias económicas. En los últimos años, se ha buscado lograr una sustancial mejora tanto en el aspecto de la formación micro económica como también macro; aunque en estos últimos aspectos, en menor medida relativa, apuntando a lo más moderno en la materia, de acuerdo a la información nacional y extranjera disponible.

También en el área de las doctrinas económicas se ha avanzado. Es así que aparecen materias que apuntan a la evaluación y análisis de proyectos de inversión; la economía de organización industrial; finanzas internacionales; economía y regulación de los servicios públicos; e historia del pensamiento económico. En síntesis, se propende a un fortalecimiento de la formación en historia económica y métodos cuantitativos, que son los pilares básicos en la formación de un economista.

Técnico en Cooperativas (duración 3 años)

La intención en este caso es formar un profesional que sirva concretamente a los requerimientos del Sistema Económico Cooperativo, el que por su naturaleza, debe apoyarse en los principios de las Ciencias Económicas, pero que al mismo tiempo constituye una alternativa en la planificación, organización y constitución de entidades cooperativas.

ACTIVIDADES DE POSTGRADO

Escuela de Marketing Internacional

Modalidad Educativa: Maestría
Docente Responsable: Director

Rogelio Edgardo Simonato

Duración: 2 años

Escuela de Especialización en Disciplinas Bancarias

Tema: Disciplinas Bancarias.

Docente Responsable: Lic. en Economía Enrique Gabriel Placente

Escuela de Economía de la Salud y Administración de Organizaciones de Salud

Tema: Economía de la Salud y Gestión de Organizaciones de Servicios.

Docente Responsable: Licenciado Héctor Calvo.

Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales

Tema: Finanzas Públicas Provinciales y Municipales

Docente Responsable: Director Dr. Atilio A. Elizagaray.

Maestría en Economía

Tema: Economía

Docente Responsable: Director Dr. Leonardo Carlos Gasparini

Maestría en Dirección de Empresas

Tema: Administración y Dirección de Empresas.

Docente Responsable: Director Dr. Aldo Hernán Alonso

Sindicatura concursal- La Plata-

Tema: Sindicatura concursal

Docente Responsable: Coordina-

dor Cr. Alejandro Almirón

Procedimiento Fiscal y Ley Penal Tributaria y Previsional

Tema: Procedimiento Fiscal y Ley Penal Tributaria y Previsional

Responsable: Dr. Humberto Diez

Del mismo modo, continúan desarrollándose año a año numerosos cursos y seminarios, entre los que podemos destacar:

De la Escuela de Marketing Internacional

Seminario: "Canales de Comercialización"

Docente responsable: Dr. Juan L. Colaiacovo

Seminario: "Conversión Estratégica de las Pymes"

Docente responsable: Dr. Hugo Settembrino

Seminario: "Benchmarking y Transferencia Tecnológica"

Docente responsable: Dr. Rolf Pfeiffer

Seminario: "Juego de Simulación Empresarial"

Docente responsable: Dr. Rolf Pfeiffer

Seminario: "Management en Organizaciones sin fines de lucro"

Docente responsable: Dr. Javier Palom Izquierdo

Seminario: Zona Franca La Plata:

"Comercio Internacional y Desarrollo Regional"

Docentes responsables: Especialistas a nivel nacional e internacional.

Seminario Internacional: "Planeación Estratégica de Empresas"

Docentes responsables: de nivel nacional e internacional.

Seminario: "Marketing político"

Docente responsable: Dr. Alberto Wilensky

Seminario: "Marketing de Servicios"

Docente responsable: Lic. Andrés Frydman.

Sindicatura Concursal -Pergamino- Idénticos antecedentes y requisitos de "Sindicatura Concursal -La Plata"

Sindicatura Concursal -Mercedes- Idénticos antecedentes y requisitos que "Sindicatura concursal -La Plata"

De la Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales

Seminario Internacional: "Federalismo Fiscal"

Docentes responsables: de nivel nacional e internacional.

Extensión



EXTENSIÓN

En relación a la carrera docente, se han implementado seminarios de formación y perfeccionamiento para los auxiliares docentes de las cátedras de los primeros años de la carrera.

Se han realizado congresos, cursos, jornadas, reuniones y conferencias. Estos son:

- XIV Encuentro Nacional de ADENAG Asociación Nacional de Docentes e Investigadores en Administración General de la República Argentina. San Juan 1998.
 - V Congreso Mundial de Administración (España) Julio 1998.
 - Reunión anual de los profesores e investigadores de la Regional Buenos Aires de ADENAG.
 - Pre-congreso Zona Sur de la Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo. Organizado por el Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo del CONICET, y la cátedra de Política y Derecho Social de esta Facultad.
 - Curso de Auditoría en medios informáticos, dictado por el Prof. Juan Carlos Falcioni.
- Se ha colaborado activamente en la realización del Primer Semina-

rio de Franquicias comerciales y oportunidades de negocios, organizado por la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA).

- Conferencia del Ing. Andoni Iratzusta sobre el tema "Evolución histórica y económica del País Vasco". Cátedra Libre de Pensamiento Vasco.
- Conferencia del Dr. Jorge Rubinstein sobre el tema "Diseño de la actuación profesional ante los nuevos desafíos".
- Conferencia del Dr. Julio César Fal sobre el tema "Estado actual y situación económica de las farmacias y las cooperativas farmacéuticas".
- Conferencia del Dr. Antonio Vidal Serin sobre el tema "El sistema financiero argentino y sus perspectivas".
- Asistencia del Dr. Erico E. Panzoni al Encuentro de la Red Universitaria de las Américas en Estudios Cooperativos. Realizado en Costa Rica y organizado por la Universidad de Sherbrooke de Canadá.
- Asistencia del Lic. Santiago J. Barcos al Primer Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria -realizado por la Uni-

versidad de Oviedo (España)- en representación de la Facultad y de la Universidad Nacional de La Plata.

Se realizaron también actividades en cuya organización local se colaboró con las cátedras e institutos y otras entidades, que a continuación se indican:

- Terceras Jornadas de Economía Monetaria e Internacional, Dpto. de Economía.
- Tercer Seminario Internacional sobre Descentralización Fiscal, Dpto. de Economía.
- Segundo Congreso de Economía, Consejo Prof. Cs. Es.
- Encuentro Internacional de Contadores, Grecia. Inst. y Dpto. de la Facultad enviaron representantes.
- Reunión plenaria del instituto Interuniversitario de Investigaciones Contables. Organizado por el Instituto de Estudios Contables de esta Facultad.
- IV Congreso de Administración. Cons. Prof. Cs. Es. de Capital Federal.
- VIII Jornadas de Derecho Cooperativo.
- VI Jornadas Nacionales de Docentes. Universidad de Recursos Humanos.

•XIX Jornadas Anuales de la Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Dpto. de Ciencias Complementarias.

Además, se presentaron los siguientes trabajos de extensión:

•Realización y producción de la página web de la Universidad Nacional de La Plata. Obra presentada por el Prof. Archuby y sus alumnos, en colaboración con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y la Escuela Superior de Trabajo Social.

•Programa para la eficiencia de políticas públicas en el municipio de Villa Gesell, presentado por los profesores Vujosevich y Sbatella. Participan también la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

•Fortalecimiento institucional del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Ensenada. Integran el grupo de trabajo los licenciados Tomás Grigera y Esteban Pérez Duhalde y el ingeniero Marcelo Gavigno. Participa también la Facultad de Ingeniería.

•Caracterización económica del partido de Junín. Trabajan los profesores Manuel Moreno, Omar

Velasco, Lic. Luis. A. Lódola, Lic. Gustavo Collino, Lic. Pedro I. Velasco y Cdor. Fabián Flores.

•Se ha trabajado en la implementación de una Agenda Informativa bimestral, donde se hace conocer a todos los miembros de esta Facultad acerca de los cursos, congresos, jornadas, becas y demás eventos y acciones de extensión que se realizan en el ambiente interno y externo a la Universidad y al país.

•Se colabora con la Secretaría de Medios y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata respecto del proyecto de creación y puesta en marcha de la Editorial de la Universidad.

•Se ha elaborado una Guía para el Ingresante 1999 y se realizará una Guía Integral del Estudiante.

Durante el tercer trimestre del año se ha colaborado con la Universidad de Buenos Aires en la elaboración del Proyecto de Maestría en Política y Administración de la Educación.

•En el mes de octubre se participó -como miembro del Comité Ejecutivo- en la elaboración del Convenio de Asistencia a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) y en el Programa de Ca-

pacitación para empresarios PyME, por pedido del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de todo el país y del Ministerio de Economía de la Nación.

PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

Organismos Internacionales:

•PNUD (Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

Organismos Nacionales:

•Secretaría de Estado de Industria, Comercio y Minería;

•Secretaría de Educación;

•Instituto Nacional de Educación Tecnológica;

•Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP);

•Dirección General Impositiva (DGI);

•Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP;

•Comisión Nacional de Regulación de Servicios Telepostales;

•Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura.

Organismos Provinciales:

•Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires;

•Instituto de Desarrollo Empre-

sario Bonaerense (IDEB);

•Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires;

•Secretaría de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires;

•Dirección de Servicios Sociales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires;

•Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires;

•Ente de Reconstrucción del Gran Buenos Aires;

•Unidad Ejecutora del Estadio Ciudad de La Plata;

•Ente de Administración y Explotación de la Zona Franca de La Plata.

Municipalidades:

Cañuelas, Rauch, Junín, Mar Chiquita, Monte, La Plata, Azul, Tapalqué, Chascomús

Instituciones privadas:

•Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales;

•Caja de Previsión para Abogados de la Provincia de Buenos Aires;

•Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires;

•Sociedad Universitaria de Informática;

- Organización TECHINT;
- Fundación José María MAINETTI, para el progreso de la medicina;
- Cámara de Sociedades Anónimas de la Provincia de Buenos Aires.

Por último se han celebrado los siguientes acuerdos:

- Acuerdo marco de cooperación y asistencia técnica en el Instituto para el Desarrollo Empresarial Bonaerense, para la realización de tareas. Soporte técnico a la red de comercios de la ciudad de Azul.
- Acuerdo marco de cooperación y asistencia técnica con el Instituto para el Desarrollo Empresarial Bonaerense, para la realización de tareas. Soporte técnico a la red de comercios de la ciudad de Florencio Varela.
- Acuerdo con la Municipalidad de Junín para la realización de estudios, investigaciones y/o acciones de extensión. Realización de un informe contable, revisión y análisis de la totalidad de la documentación contable y bancaria en poder de la Municipalidad y el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

- Acuerdo de cooperación técnica con la Dirección de Servicios Sociales de la Policía Bonaerense, para la realización de tareas que optimicen el accionar administrativo y operativo prestacional de la Dirección.

- Convenio marco de colaboración institucional con la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires. Desarrollo de aspectos informáticos de una Base Nacional de Datos de Franquicias y Oportunidades de Negocio.



INVESTIGACIONES

Instituto de Estudios Contables

Últimos trabajos realizados:

- 1- Balance social cooperativo integral (Trabajo interdisciplinario realizado por la Doctora Teresa Novarese de Nieto y la contadora Liliana Fernández Lorenzo)
- 2- Pautas mínimas para el desarrollo de un proyecto de investigación (Trabajo realizado por las contadoras Liliana Beatriz Freire y Liliana Fernández Lorenzo)
- 3- La enseñanza universitaria de la contabilidad y el nivel medio (Trabajo realizado por las contadoras Liliana Beatriz Freire y Graciela Mabel Neira)
- 4- La responsabilidad del profesional en ciencias económicas, en el denominado sector de la economía social (Trabajo realizado por las contadoras Liliana Fernández Lorenzo, Norma B. Geba y Verónica Mentés)
- 5- Anteproyecto de normas contables profesionales de aplicación a la contabilidad de la hacienda pública (Trabajo realizado por el contador Pascual Torga y colaboradores)

- 6- Los estados contables de la administración pública de la Provincia de Buenos Aires (Trabajo realizado por el contador Pascual Torga)
- 7- Balance social en cooperativas de trabajo; propuesta para el área educación y capacitación (Trabajo interdisciplinario realizado por Liliana Fernández Lorenzo y Teresa Novarese)
- 8- Factores de incidencia en la formación del graduado (Trabajo realizado por las contadoras Liliana Beatriz Freire, Liliana Fernández Lorenzo y el Doctor Mario César Vecchioli)
- 9- Ensayo sobre transferencia universitaria (Trabajo realizado por las contadoras Liliana Beatriz Freire, Mercedes Sarasibar y Liliana Fernández Lorenzo)
- 10- Balance social, concepto, características, experiencias de otras legislaciones (Trabajo interdisciplinario realizado por Teresa Novarese y Liliana Fernández Lorenzo)
- 11- Relevancia de los fines sociales en el sistema contable (Trabajo interdisciplinario realizado por las contadoras Norma Beatriz Geba, Liliana Fernández Lorenzo, Licenciadas en Administración Laura Tavella y Liliana Galán)

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Los proyectos de investigación que están en marcha en el Instituto de Investigaciones Económicas y en el Instituto de Investigación Administrativa son los siguientes:

- "Integración Económica y Mercado Laboral. Efectos del Mercosur sobre el Mercado de Trabajo Argentino".
Director: Dr. Hugo Dolgopol.
- "Análisis de largo plazo de las Finanzas de los Municipios de la Provincia de Buenos Aires".
Director: Dr. Atilio Antonio Elizagaray.
- "La Globalización de la Economía; aspectos Monetarios y Financieros". *Director: Dr. Elias Salama*
- "Determinantes de Salarios, Empleo y Gasto Público en el Sector Público Municipal de la Provincia de Buenos Aires".
Director: Dr. Alberto Porto.
- "Federalismo Fiscal en Argentina: una propuesta para un Nuevo Acuerdo Federal".
Director: Dr. Horacio Luis Piffano.
- "Integración Económica e Inter-

dependencia Macroeconómica".
Director: Lic. Omar Pedro Velasco.

• "Causales de Supervivencia de las PyMEs del Gran La Plata en los últimos años".

Director: Lic. Héctor Angel Calvo.

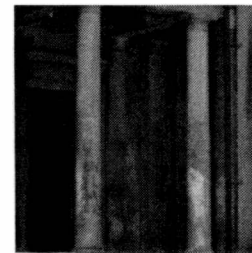
• "Un modelo de análisis del contexto del Sector de Salud".

Director: Lic. Héctor Angel Calvo.

*Facultad
de Ciencias Exactas*

60

*Dirección: calle 47 y 115 (1900) La Plata
Teléfonos: (0221) 422-6977-79-81
Fax: 422-6947
Correo electrónico: postmast@atlas.med.unlp.edu.ar*





Decano:
Dr. Rodolfo Daniel Bravo

Vicedecano:
Dr. Néstor Caffini
Secretaria Académica:
Prof. Delia Sorgentini

La Facultad de Ciencias Exactas tiene, bajo esta denominación, una vida académica que apenas supera los treinta años. Quienes le dieron origen, la Facultad de Química y Farmacia y los Departamentos de Física y de Matemática de la Facultad de Ciencias Físicomatemáticas, nacieron con la Universidad Provincial hace más de un siglo.

Se trata entonces, de una Unidad Académica centenaria que desde sus orígenes fomentó el desarrollo de carreras tanto de corte académico como profesional (baste recordar que los primeros egresados de la Universidad de La Plata fueron farmacéuticos). Esta impronta inicial parece haber signado su trayectoria, ya que su oferta académica actual ofrece, junto a las Licenciaturas en Física, Matemática, Química, Ciencias Farmacéuticas e Informática, las carreras de Analista en Computación, Bioquímica, Farmacia, Óptica y Contactología.

Como Postgrado tiene una profunda tradición en Doctorados en Física, Matemática, Química y Bioquímica. Existiendo además varias Maestrías en distintas disciplinas.

Esta convivencia de carreras esencialmente académicas con otras destinadas a generar profesionales requeridos por la sociedad, ha ejercido una poderosa influencia en el perfil de los egresados, cuya formación se desarrolla en un ámbito donde la investigación, la docencia y la extensión universitaria -los tres objetivos que proclama el Estatuto de la Universidad-, son una realidad que comparten casi a diario. Como podrá observarse en las páginas siguientes, la mayoría de los docentes de la Facultad está directamente involucrado en proyectos de investigación y/o de transferencia, con lo que el conocimiento en las disciplinas que imparten es actualizado y riguroso. Ello conduce a la enseñanza de un nivel de conocimientos equivalente a los mejores centros de estudios del país y del exterior. Basta para esto cotejar, algunas páginas más adelante, la producción científica anual, la procedencia de los Profesores visitantes que participan de la vida académica de la Facultad y la cantidad y calidad de servicios que se prestan, tanto al medio productivo, como a organismos del Estado que permanentemente lo requieren.

Propuesta Académica

CARRERAS DE GRADO

En la Facultad se dictan seis carreras de grado: Bioquímica, Farmacia y las Licenciaturas en Matemática, Física, Química e Informática. Los cursos de las carreras de grado tienen una importante vinculación con las actividades de investigación de la Facultad.

Bioquímica

La Carrera de Bioquímica tiene una duración de seis años. El Plan de estudio que está en vigencia permite optar por el título intermedio de Químico Ciclo Básico, a la mitad de 4º año.

Alcances del título de Bioquímico: Habilitar para la docencia universitaria; realizar investigación básica y aplicada en la Universidad, o establecimientos oficiales o privados; ejercer la dirección técnica de laboratorios de análisis clínicos, bromatológicos, toxicológicos y química legal; asesorar en las especificaciones higiénicas de ambientes en los que se realizan análisis; actuar como perito en comisiones de su área; confeccionar normas, patrones de tipificación y aforo de materias primas y reactivos utilizados en los distintos análisis mencionados. Permite optar al grado académico de Doctor.

Farmacia

Tiene una duración de cinco años.

Alcances del título de Farmacéutico y Licenciado en Ciencias Farmacéuticas: Realizar la dirección técnica de una farmacia particular; de instituciones sanitarias y asistenciales (hospitales, dispensarios, etc.) y en la industria farmacéutica (elaborar y preparar medicamentos); ejercer la docencia universitaria; efectuar investigaciones básicas y aplicadas en la Universidad y establecimientos tecnológicos, oficiales o privados, de preparación de medicamentos y alimentos; establecer especificaciones higiénicas en los procesos dietéticos, cosméticos, etc.; extraer, aislar, reconocer y conservar fármacos naturales; preparar medicamentos; asesorar a organismos oficiales o privados; intervenir en el establecimiento de normas; integrar asociaciones

científicas. Permite optar al grado académico de Doctor.

Licenciatura en Matemática

Tiene una duración de 5 años. Alcances del título de Licenciado en Matemática: Ejercer la docencia en los distintos niveles de enseñanza; participar en la investigación básica y aplicada en establecimientos oficiales y privados; asesorar y/o realizar cálculos, cómputos, pericias y tasaciones; actuar como perito matemático de entidades bancarias e instituciones oficiales y privadas; plantear y realizar los cálculos pertinentes para hallar estrategias para diseño y funcionamiento de

establecimientos industriales, educacionales, etc. Permite optar al grado académico de Doctor.

Licenciatura en Física

Tiene una duración de 5 años. Alcances del título de Licenciado en Física: Realizar actividades académicas y científicas; integrar y/o dirigir investigaciones básicas y

aplicadas a la Universidad o establecimientos privados; asesorar en arbitrajes, pericias y tasaciones relacionadas a la profesión; intervenir como perito en actividades oficiales y privadas; realizar ensayos físicos de materias primas, productos intermedios y finales de la industria, aforos aduaneros, control de calidad, detección y control de contaminación ambiental; proyectar y dirigir laboratorios de ensayos y/o control de procesos físicos; efectuar estudios de factibilidad de elaboración de nuevos productos y/o instrumentos; modernizar procesos; Estudiar el aprovechamiento de subproductos o desechos industriales. Permite optar al grado académico de Doctor.

Licenciatura en Química

Tiene una duración de 5 años. A partir del cuarto existen cinco orientaciones: Química Orgánica, Físicoquímica, Química Analítica, Tecnología de materiales y Procesos químicos y Tecnología de los Procesos Biológicos.

Alcances del título de Licenciado en Química: Integrar los cuadros docentes en la enseñanza técnica, superior y universitaria; participar en la investigación básica y aplicada en la Universidad o esta-

blecimientos oficiales o privados; asesorar y realizar arbitrajes, pericias y tasaciones en su especialidad; intervenir como perito químico en distintas entidades; realizar análisis químicos de materias primas, productos intermedios y finales de la industria, aforos aduaneros, control de calidad, detección y control de contaminación ambiental; proyectar y dirigir laboratorios de análisis químicos; asesorar fábricas, institutos y organismos oficiales o privados, relacionados con la industria química en el control y proceso de la producción; asesorar en organismos de defensa nacional, servicios públicos y empresas del Estado en temas de su especialidad. Permite optar al grado académico de Doctor.

Licenciatura en Informática

Tiene una duración de 5 años, con un título intermedio de Analista de Computación a los 3 años.

Alcances del Título de Analista de Computación: Realizar tareas de auxiliar docente; trabajar como programador; analista de sistemas de computación, programador de sistemas de cómputo; intervenir en equipos multidisciplinarios; desempeñar tareas de apoyo a la investigación científica.

Alcances del Título de Licenciado en Informática: Desempeñarse como docente universitario; realizar tareas de Investigación científica básica y aplicada en Informática; dirigir grupos de investigación y centros de cómputos; realizar tareas de análisis y desarrollo de software, en relación de dependencia o no; intervenir en equipos multidisciplinarios que desarrollen pericias o auditorías de sistemas por computadora; dirigir proyectos de sistemas por computadora.

POSTGRADO

Actualmente la Facultad de Ciencias Exactas cuenta con:

1. Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas (categoría A)

2. Maestrías:

A- Automatización de Oficinas 2; B-Fisiopatología Endocrinológica: Bioquímica y Métodos Diagnósticos; C-Ingeniería en Software; D- Plantas Medicinales; E-Redes de datos; F-Tecnología e Higiene de los Alimentos.

3. Cursos:

A-Actualización; B-Especialización; C-Perfeccionamiento

Modalidad de Postgrado

1. Doctorado

La inscripción a la carrera de Doctorado se realiza en forma personal y origina un expediente donde se incluyen los antecedentes de grado, el plan de tesis, la posición académica y formación científica del director y codirector, en caso de haberlo, y la conformidad de los directores de dirigir al tesista. La Comisión de Grados Académicos aconseja dar curso a la solicitud de inscripción analizando estos antecedentes y, en caso de ser necesario, sugiere la complementación de la formación de grado con cursos regulares que se dictan en la Facultad.

2. Maestrías

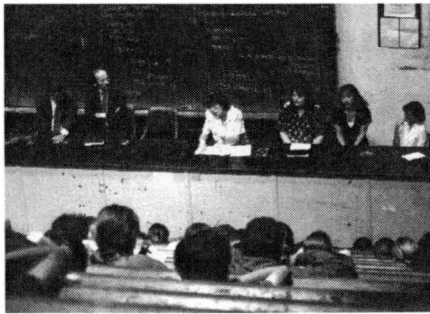
Las maestrías tienen dos modalidades generales; una teórico-práctica y otra integrando módulos. La aprobación de cada uno de ellos es definida por el Profesor responsable. En el caso de los alumnos que no han realizado el 80% de asistencia a los cursos, es obligatorio el examen escrito. Para graduarse, los alumnos deben aprobar los cursos obligatorios y desarrollar su Tesis de Magister.

Requisitos de admisión

La inscripción de todos los egresados de esta Facultad que tengan el título universitario más ele-

vado que habilite para el ejercicio profesional, será concedida en forma automática. También podrán inscribirse los egresados de otras Universidades Nacionales o Privadas del país, o extranjeras con títulos superiores equiparables con los otorgados por la UNLP. Estos graduados deberán presentar los planes de estudio, programas analíticos y certificados de calificaciones. La comisión Asesora de Grados Académicos podrá proponer la superación de pruebas de evaluación o de cursos previos que posibiliten al aspirante cumplir fehacientemente su Carrera de Doctorado.

Ciencia y Técnica



Los proyectos de investigación que se presentan son evaluados por personas de reconocida trayectoria académica y científica de todo el país, y en ciertos casos del exterior. Por otro lado, recibir la acreditación del proyecto es la condición primaria para participar del programa.

Los docentes-investigadores son categorizados por distintas comisiones, de manera de distribuirlos en función de cuatro grupos, cada uno con distintas responsabilidades: A, B, C y D.

En Ciencias Exactas se procura favorecer que los docentes realicen también tareas de extensión y fundamentalmente de investigación, que involucre no sólo la generación de nuevo conocimiento, sino también la formación de recursos humanos de excelencia y el desarrollo de procesos y metodologías de utilidad para la comunidad circundante. Justamente, para favorecer proyectos pujantes se prioriza la generación de iniciativas coordinadas o en colaboración con otros grupos del exterior; en el marco de programas internacionales que permitan además períodos de perfeccionamiento para los doctorados propios en centros de reconocida trayectoria.

1. Organización:

En la Facultad de Ciencias Exactas se le asigna una relevancia particular a la estructura departamental, que se aplica para organizar incluso la tarea de investigación. Por tal motivo, la totalidad de los grupos de investigadores, Laboratorios, Centros e Institutos de investigación dependen de los distintos departamentos.

De esta manera, quedan incluidos en:

- el Departamento de Ciencias Biológicas: el Instituto de Bioquímica y Biología Molecular (IBBM), el Instituto de Física de Líquidos y Sistemas Biológicos (IFLySB), el Laboratorio de Investigación en Proteínas Vegetales (LIPROVE), el

Laboratorio de Biodegradación Microbiana de Hidrocarburos (LBMH).

- el Departamento de Física: en este caso los investigadores se agrupan en función de proyectos y/o programas, pero por una decisión propia prefieren no utilizar otro tipo de estructuras organizativas.

- el Departamento de Informática: el Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Informática (LIDI), el Laboratorio de Investigación y Formación en Informática Avanzada (LI-FIA) y el Laboratorio de Investigaciones en Nuevas Tecnologías en Informática (LINTI).

- el Departamento de Matemática: el Centro de Matemática con sus componentes: Laboratorio de Matemática Aplicada; Análisis Matemático y Aplicaciones; Álgebra Universal y Matemática Discreta; Laboratorio de Desarrollo de técnicas eficientes de resolución de problemas de optimización de sistemas de gran tamaño.

- el Departamento de Química: el Instituto de Investigaciones Físicoquímicas Teóricas y Aplicadas (INIFTA), el Centro de Investigación y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos (CIDCA), el Centro de Investigaciones y Desarrollo en Procesos Catalíticos (CINDECA), el Centro de Investigaciones en Química Inorgánica (CEQUINOR), el Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentación Industrial (CINDEFI), el Centro de Investigación en Medio Ambiente (CIMA), el Laboratorio de Compuestos Orgánicos (LADECOR) y la Planta Piloto Multipropósito (PLA-PIMU).

2. Proyectos de investigación:

En la actualidad se encuentran acreditados 99 proyectos por la Universidad Nacional de La Plata, dentro del programa de incentivos para el docente-investigador.

De estas 99 propuestas, 38 son de carácter aplicado en áreas tales como Tecnología de la alimentación (8); Protec-

ción, cuidado y reparación ambiental (5); Salud (9); Biotecnología (4); Informática (3); Tecnología de materiales (6); y Metodologías de análisis y detección (3). Como ejemplo de las temáticas abordadas por las mismas, se puede mencionar:

- En medio ambiente: el desarrollo de sistemas biológicos de detección de contaminantes (aplicados a la cuenca del Río de La Plata); el monitoreo y detección de contaminantes atmosféricos en la región; el desarrollo de sistemas microbiológicos para la remediación de recursos contaminados con hidrocarburos o metales pesados; el desarrollo de sistemas catalíticos que optimicen los procesos de combustión.

- En cuanto a los proyectos relacionados con la alimentación, algunos ejemplos son: mejoras en la elaboración de alimentos a base de soja por modificaciones en proteínas constitutivas; el estudio de parámetros críticos de calidad de los alimentos en su procesamiento; la utilización de bacterias lácticas como defensa a la parasitosis de origen hídrico; la obtención de mejoras en la calidad de vegetales congelados.

- En el área de biotecnología, se pueden mencionar la mejora en el rendimiento de leguminosas por el uso de organismos simbioses seleccionados; métodos de diagnóstico para la detección temprana de enfermedades en cítricos; la aplicación de microorganismos en procesos industriales alternativos; el estudio de la regulación de procesos microbiológicos que inciden en el desarrollo de vacunas.

Los restantes 61 proyectos son de tipo básico, aplicados a las áreas de Biología básica y molecular (5); Fisiología y endocrinología (7); Catálisis (5); Química Teórica (7); Química básica (7); Sólidos y superficies (13); Física teórica (9); y Matemática (7).

En promedio, participan en cada uno de los mencionados proyectos cuatro docentes-investigadores (un B, un C y

dos D), encontrándose 11 grupos muy numerosos (de 8 a 15 participantes) y 16 grupos de dos participantes.

Asimismo, se encuentran en curso otras propuestas de investigación y desarrollo (I+D), en su mayoría coordinadas en conjunto con otras unidades de investigación de Latinoamérica, Norteamérica o Europa. Unos 50 proyectos pertenecen a esta categoría, y la información respectiva se amplía en el ítem "Convenios internacionales".

3. Investigadores

Dentro del total de proyectos acreditados, 408 investigadores de la Facultad participan en el programa de incentivos. Esta cifra representa un 19% de los docentes categorizados de la UNLP, y se corresponde dentro de la Facultad a la totalidad de los docentes con dedicación exclusiva y al 80% de los que cuentan con semidedicación. El tipo de dedicación hace referencia a la cantidad de horas semanales cubiertas, sobre la base de 45 (exclusiva).

Es interesante observar la distribución de los investigadores entre las cuatro categorías vigentes (A, B, C y D). En Ciencias Exactas se distribuyen un 37% en la categoría D; 26% en la C; 21,8% en la B; y el 15,2% en la A.

De los 408 docentes investigadores mencionados, entre 180 y 190 forman parte de la carrera de investigador de los organismos oficiales responsables de la promoción de la investigación científica, a nivel nacional (CONICET) o bonaerense (CIC). Otros 80 a 100 cuentan con becas de las mismas instituciones de promoción de la ciencia y la tecnología. Es decir que sólo un 27% de los participantes pertenecen con exclusividad al ámbito académico.

Es significativo señalar que la pertenencia a la CIC o al CONICET significa haber pasado por una serie de evaluaciones por parte de comisiones de expertos, como ocurre con el programa de incentivos.

Finalmente es importante destacar que unos 40 investiga-

dores se encuentran en centros de excelencia del exterior del país realizando períodos de formación posdoctoral.

4. Profesores visitantes

El intercambio de docentes e investigadores destacados es una de las actividades que merecen una atención particular en la Facultad. Anualmente, unos 80 visitantes extranjeros participan en las actividades científicas y académicas que se desarrollan en Ciencias Exactas. De ellos, unos 20 provienen de Universidades Norteamericanas, 25 de Universidades Europeas, 30 de Universidades Latinoamericanas y unos 5 de Universidades Asiáticas o Africanas.

Así, por ejemplo, durante 1997 visitaron entre otros la Facultad profesores provenientes de las Universidades de San Pablo y Federal de San Carlos (Brasil); Católica de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica y de Santiago (Chile); Universidad de la República (Uruguay); Universidad de La Habana (Cuba); Universidades Autónoma de Barcelona, Universidades de Santiago de Compostela, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Sevilla (España); Laboratoire de Physique de Particules de Lyon (Francia); Universidades de Northeastern, North Carolina, Michigan, Pittsburgh, Iowa, Georgia, Southern California, Missouri, Pennsylvania, Colorado, Illinois y Texas (EEUU); CERN (European Laboratory for Particle Physics); Universidades de Leipzig, Göttingen, Tübingen, Erlangen-Nürnberg (Alemania); Universidad de Leuven (Bélgica); Universidades de Portsmouth, Leeds, Oxford, Surrey y Southampton (Inglaterra); Universidad de Poitiers y Centre National de la Recherche Scientifiques (Francia); IDRC y University of York (Canadá).

5. Subsidios

Asimismo, el 95% de los proyectos cuentan con subsidios de la CIC o el CONICET y un 70% participan en proyec-

tos de cooperación internacional con países europeos (Francia, España, Alemania) y americanos (Canadá, Brasil, Chile, Uruguay).

Se cuenta con convenios de cooperación y colaboración con 7 Universidades de EEUU y Canadá, 25 Universidades o Centros de referencia Europeos, 3 Universidades de África y Asia y 14 Universidades de América Latina.

Finalmente, queda por destacar que 15 proyectos participan en programas multicoordinados, como el Programa Alfa de la Comunidad Europea.

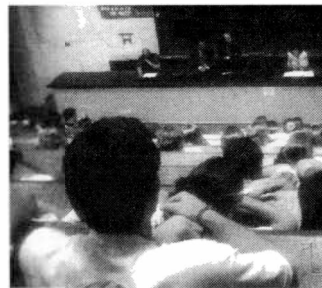
Dos referencias que permiten adquirir una dimensión de los subsidios que ingresan a la Facultad de Ciencias Exactas son, en primer lugar, el concurso para subsidios a proyectos de transferencia tecnológica 1995, a nivel nacional (FONCyT). A Ciencias Exactas le correspondieron un 50% del total que se le otorgó a la UNLP. Por otro lado, del concurso para subsidios a proyectos I+D 1997 a nivel nacional (FONCyT), a Ciencias Exactas le correspondieron un 58% del total de lo obtenido por la UNLP en su conjunto.

En la actualidad ingresan a la Facultad, en concepto de subsidios personales, de equipamiento y de funcionamiento para centros, laboratorios, institutos y unidades de investigación, aproximadamente 3.100.000 de pesos.

6. Publicaciones

En promedio, se publican entre 180 y 190 artículos originales anuales en revistas internacionales con referato de primer nivel, cifra que representa el 60-65% de las publicaciones de la UNLP, 14% de las Universidades Nacionales en su conjunto y un 8% de la producción del país. El promedio general de publicaciones con datos originales y de divulgación de la Facultad es de 350-400 artículos anuales.

Extensión



Las acciones en esta materia tienen distintas modalidades y alcances. Así, por medio de diversos mecanismos como Convenios, Contratos de Transferencia y Servicios, Trabajos en colaboración, etc., se desarrolla una intensa vinculación con el sector productivo, se realiza asistencia directa a la comunidad y se llevan a cabo programas conjuntos con instituciones, organizaciones sociales y entidades sin fines de lucro.

1- Subsidios a Proyectos de Extensión Universitaria

La Facultad ha participado activamente en todos los llamados a subsidios para Proyectos de Extensión Universitaria efectuados por la UNLP desde el año 1990, cuando comenzaron a presupuestarse fondos específicos. La participación ha sido integral; desde la presentación de numerosas iniciativas en cada convocatoria, hasta la participación en la elaboración de los formularios, colaboración en la determinación de las características y temas de los llamados, criterios de evaluación, e integración de comisiones asesoras técnicas de evaluación.

2- Subsidios a Proyectos Función Salud

Los fondos otorgados por el HCS a la Facultad provenientes de esta función, también fueron ejecutados con base en la Secretaría. Entre otras tareas, se fijaron las pautas para la convocatoria y se evaluaron los proyectos presentados. De las propuestas financiadas se evaluaron los informes parciales.

3- Prácticas de Experiencia laboral

Sobre la base de las Becas de Experiencia Laboral, se ideó

un programa similar denominado Prácticas para Experiencia Laboral, destinado a los laboratorios de la Facultad que solicitaran la pasantía de alumnos y que tuvieran fondos propios para su financiación. A tal fin se elaboró una Reglamentación Interna consensuada con la Universidad.

4- Actos y actividades relativas al Centenario

Los actos relativos a los festejos del Centenario de la Universidad de La Plata fueron coordinados por la Secretaría, con la participación de todos los estamentos de la Facultad. Las principales actividades fueron:

Edición y presentación del libro "Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP: antecedentes, orígenes y trayectoria". Investigación histórica a cargo del Prof. Hernán A.E. Sorgentini.

Entrega de medallas conmemorativas a profesores, no docentes y personalidades, donadas por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires. Imposición de nombres a los edificios históricos de la Facultad.

Participación en el Comité Organizador de CACIC97 en el marco del Centenario.

5- Cursos de Extensión Universitaria aprobados en el período

"Capacitación para manipuladores de alimentos". Dra. Leda Giannuzzi.

"Prospección y Control de contaminantes radiactivos y determinación de radiactividad natural, particularmente en alimentos". Dr. Anibal G. Bibiloni.

"Aplicaciones de módulos electrónicos en física nuclear". Dr. Anibal G. Bibiloni.

6- Otros eventos

Entre otros, se organizaron, coordinaron y/o promovieron los siguientes:

Ciclo de conciertos de primavera y otoño.

"Seminario sobre estándares de calidad ISO 9000 para Servicios y Productos": Conferencias a cargo de Dr. R. Von Ehrenstein, Lic. J. Kaplan y Dra. Sandra Ailan

Organización de los Actos de Colación de Grados y Entrega de Diplomas a Profesores.

7- Convenios gestionados por la Secretaría de Extensión Universitaria

En el área de convenios, la actividad incluye las acciones involucradas en su elaboración:

Recepción de las solicitudes y discusión de los términos del acuerdo con los interesados.

Atención e intercambio de documentación de trabajo con las contrapartes externas.

Consultas con el área legal y de convenios de la Universidad.

Redacción de borradores y documentos definitivos.

Gestiones internas.

Actos protocolares de suscripción de los documentos.

Convenios gestionados en el período 95/98:

• Convenio para la implementación del Magister "Fisiopatología Endocrnológica: Bioquímica y Métodos diagnósticos"

• Convenio para la realización de evaluación de dietas suplementadas con bacterias lácteas

• Convenio de Pasantías de Alumnos Seta Sistemas S.A.

• Convenio de Pasantías de Alumnos Fundación Rocca

• Convenio de Pasantías de Alumnos Mercap SRL

• Convenio Marco Provincia de Río Negro

• Convenio de Pasantías de Alumnos Provincia de Río Negro

• Convenio de Pasantías de Alumnos Multicompras S.A.

• Convenio de Pasantías de Alumnos Most SRL

• Convenio de Pasantías de Alumnos Laboratorios Abbot S.A.

• Convenio de Pasantías de Alumnos Gleba S.A.

• Convenio para la realización de estudios de impacto ambiental Parque Industrial Daireaux

• Convenio Fogola y Cía. SACIFI

• Convenio de Colaboración Científica y Cultural Universidad de Nuevo México

• Convenio para implementación del PREBI (Proyecto de Enlace de Biblioteca)

• Convenio de Colaboración Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

• Anexo I al Convenio de Colaboración con el Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. Producción de medicamentos

• Anexo II al Convenio de Colaboración con el Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. Control de Calidad.

• Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacia. – Cátedra de Botánica. Compromiso de cooperación científica con LIRPOVE

• Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales – Cátedra de Biología Vegetal, Farmacobot y Farmacognisia. Convenio de Cooperación con LIPROVE

• Petroquímica La Plata – YPF S.A. Anexo II al Convenio para la realización de ensayos en el laboratorio de Biodeg. Microbiol. de Hidrocarburos

• UBA, FCE, Departamento de Computación.

• UNSL, FCF-MYN, Dpto. Inf. UNS, Dpto. Cs. Educación. UNS, FCE, Dpto. Comp. y Sistemas. Convenio Marco de Colaboración para el desarrollo de las actividades de posgrado en informática en Argentina.

8- Pericias y/o actuaciones en causas judiciales

La Prosecretaría de Extensión gestionó y realizó el seguimiento de las pericias y actuaciones judiciales realizadas por la Facultad como Perito Institucional.

9- Trabajos para terceros

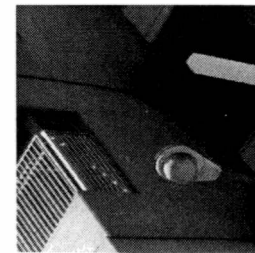
Además de la forma habitual de ejecución a través de la Facultad, se implementó un sistema de gestión a través de la Fundación Ciencias Exactas, que garantiza que se efectúen todas las retenciones previstas en la Ordenanza N° 219, haciéndose depósitos periódicos de los fondos correspondientes a la Facultad.

Durante el período se diseñó e implementó una forma de ejecutar los servicios y trabajos solicitados por cuenta de terceros a través de la Fundación Ciencias Exactas. Dos Convenios suscriptos con la UNLP, que fueron elaborados por la Secretaría, le dieron el marco legal para establecer un sistema ágil, eficiente y transparente de gestión de los servicios y solicitudes de pasantes por parte de terceros.

*Facultad
de Ciencias Jurídicas
y Sociales*

68

*Dirección: Calle 48 e/ 6 y 7 (1900) La Plata
Teléfono: (0221) 424-5845
Correo Electrónico: exten@der.jursoc.unlp.edu.ar*





*Decano:
Abog. Miguel Angel Marafuschi*

*Vicedecano:
Abog. Ramiro Pérez Duhalde*

*Secretario Académico:
Abog. Claudio Castagnet*

La centenaria Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, creada al unísono con la Universidad Nacional de La Plata, ha acompañado a las instituciones de la República en más de la mitad de su

existencia institucional, habida cuenta que aún debe transcurrir más de una década para celebrar su bicentenario.

Consecuentemente, contribuyó con sus egresados a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, no sólo en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, su asiento natural, sino fuera de sus límites

geográficos. Hoy existen Magistrados, Legisladores y Funcionarios forjados en sus aulas prestando servicios en todo el país.

Fecunda labor de sus docentes que han formado académica y éticamente a sus alumnos y han contado a lo largo de todos estos años con la valiosa colaboración del personal no docente.

Todos ellos contribuyen, además, al financiamiento de esta Alta Casa de Estudios, habida cuenta del monto de los salarios que perciben volcando sus conocimientos con esfuerzo y dedicación.

Asimismo, tengo la más absoluta convicción de que quienes obtienen su título profesional en esta Unidad Académica sienten el orgullo de exhibirlo como primus inter pares.

El Derecho, que dos mil años antes de Jesucristo, regulaba mediante códigos la conducta de los hombres para evitar el imperio de la fuerza, mantiene con vigor su vigencia para asegurar la libertad, la igualdad y la seguridad de todos los habitantes.

Propuesta Académica

GRADO

En el área académica de grado, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dicta una única carrera, la de Abogacía, que permite la obtención del título intermedio de Procurador y habilita a la realización de cursos prácticos de adaptación profesional para quienes opten por el título de Escribano.

Actualmente, el plan de estudio de la carrera de Abogacía requiere la aprobación de treinta y un asignaturas, dos cursos de adaptación en procedimientos penales y civiles, y la realización de un seminario de investigación.

Las materias de la carrera pueden ser rendidas en forma libre, sin necesidad de realizar curso teórico alguno, ante mesas examinadoras que se reúnen mensualmente, salvo en enero, febrero y julio. Igualmente, conforme un sistema de sorteo, los alumnos pueden acceder a un régimen de cursos de promoción sin examen final, que se aprueban mediante evaluaciones parciales, interrogatorios orales y trabajos prácticos. Los cursos de adaptación profesio-

nal son, en todos los casos, de cursada obligatoria.

Todo el material bibliográfico que requiere la carrera puede ser conseguido en la Biblioteca de la Facultad.

POSTGRADO

La Secretaría de Postgrado desarrolla su actividad a través de la organización de carreras de grado académico, como especializaciones, maestrías y doctorados, del cual se brinda información por separado. Asimismo, desarrolla cursos de postgrado y todo ello en forma directa, o bien mediante convenio con colegios profesionales u otras organizaciones.

Las maestrías abarcan el estudio y adiestramiento en un área de conocimiento, que debe completarse con la presentación de una tesis que demuestre la destreza en el manejo metodológi-

co y conceptual inherente al mismo.

Maestrías implementadas:

- Ciencias Políticas
- Relaciones Internacionales
- Derecho e Instituciones de comercio exterior y políticas de integración
- Defensa nacional y estrategia
- Integración latinoamericana

Las especializaciones indican una profundización de conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos en uno de los aspectos o áreas de la disciplina profesional emergente del título de grado.

Especializaciones implementadas:

- en Derecho Civil
- en Derecho Social (del trabajo y la previsión)
- en Derecho Penal y Criminología
- en Derecho Administrativo

- en Derecho Procesal Transnacional

- en Políticas de Integración

Los cursos de postgrado tienen como objetivo la actualización, perfeccionamiento y especialización de profesionales, docentes e investigadores y, como instancia complementaria, funcionan los Cursos Interdisciplinarios de postgrado:

- en Derecho de Familia

- en Derechos Humanos

- Curso especial de Perfeccionamiento Nacional Siglo XXI

Del mismo modo, se encuentran en gestión académica otros cursos que se llevarán a cabo en el año 1999.

En el área de postgrado se desarrolla la Carrera Docente Universitaria, regida por la ordenanza 195/88.

DOCTORADO

En el mundo de hoy, mutante, vertiginoso y globalizado, las universidades deben otorgar soluciones a los problemas surgidos de los cambios sociales, políticos y económicos.

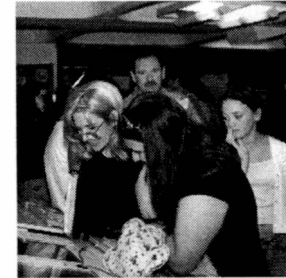
En nuestro país y en naciones con atraso tecnológico, esto sólo se obtendrá con la capacitación

para establecer relaciones autónomas con la comunidad científica internacional. Ello no podrá lograrse sin generar, dentro de las universidades nacionales, el ámbito propicio para la producción de conocimientos a través de la investigación. El desarrollo cultural de un pueblo está íntimamente ligado a su avance científico, y éste, debe desarrollarse e incentivarse desde las universidades nacionales.

En este marco, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP ha abierto su Doctorado en Ciencias Jurídicas. El mismo se inscribe en la tendencia generalizada en universidades europeas y americanas, otorgando el título máximo al que puede aspirar un graduado de derecho, vinculando la investigación y generación de

conocimientos a un sistema cuaternario generador de recursos del más alto nivel.

La carrera exige un nivel previo al aspirante, por medio de un sistema de créditos, y pretende fomentar la creatividad autónoma, permitiendo introducir nuevos conceptos e ideas enriquecedoras del conocimiento transmisible y generadoras de respuestas demandadas por la sociedad actual y la que está por venir.





ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN

• Concreción del proyecto de nuestro primer Consultorio Jurídico Gratuito. El mismo se enrola dentro del proyecto "El Derecho se tiene cuando se ejerce", cuyo director, el Dr. José De Rosa, encabeza la segunda etapa del mismo. El primer resultado fue el Consultorio Jurídico Gratuito que funciona en Villa Elvira, bajo un convenio con la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

• Finalización del curso de capacitación para futuros componentes de ambos Consultorios, dictado por el Dr. De Rosa y los abogados integrantes de Villa Elvira.

• Proyecto en marcha para la adquisición de una propiedad en una zona vulnerable de City Bell, que funcionará junto a Villa Elvira, como polo receptor de consultas. El 9º piso de la Facultad de Derecho es el lugar consensuadamente elegido como gabinete de trabajo para los actuales estudiantes avanzados y jóvenes graduados, que desempeñarán su función con el fin de lograr la adecuada preparación profesio-

nal para afrontar el mercado laboral.

• Gestión de pasantías para estudiantes y graduados por parte de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a cargo del Abog. Daniel Ichazo, en busca de mayor vinculación con el Colegio de Abogados de La Plata.

• Convenio realizado con el Colegio de Gestores de la Pcia. de Buenos Aires (Delegación I), para el dictado de un curso que sirva como base para el otorgamiento del título habilitante profesional y que se desarrollará en el ámbito de nuestra Facultad.

• Curso de inserción de las PYMES en los bloques económicos integrados, en conjunto con el Centro Europeo de Referencia que funciona en la Facultad.

• Realización por segundo año consecutivo del taller "Acciones de Amparo y de Interés Público", para jóvenes graduados y alumnos avanzados en la carrera, con la participación de un representante de Poder Ciudadano.

• Modificación del sistema de intercambio estudiantil con The University of Ottawa (Canadá).

• Traspaso de los centros regionales de Bariloche y Viedma a manos de la fundación DEMOS (Democracia al Servicio de la Participación).

• Presentación de 5 (cinco) proyectos de Extensión Universitaria, realizados dos de ellos con la Facultad de Humanidades y uno con la Facultad de Bellas Artes y de Arquitectura.

SERVICIOS A TERCEROS

Los objetivos esenciales del Proyecto de Servicios a Terceros que la Facultad puso en funcionamiento son:

- Realizar trabajos técnicos de alta especialización; investigaciones, desarrollos, estudios, ensayos, asesoramientos y demás tareas de similar índole; así como actividades de transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales a organismos gubernamentales, públicos o privados.

- Desarrollar a través de dichas prestaciones una verdadera extensión universitaria, brindando por medio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el asesoramiento y la prestación de los distintos servicios, fomentando un ámbito confiable, deposita-

rio del más alto conocimiento jurídico que la Universidad estatal está en condiciones de brindar.

- Favorecer la integración de las funciones universitarias de la docencia, investigación y extensión, a través del trabajo grupal de profesores, graduados y estudiantes.



■ Ciencia y Técnica

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

La Secretaría de Investigaciones Científicas coordina el funcionamiento de los 11 (once) Institutos de Investigaciones que funcionan en la Facultad.

Se gestiona administrativamente el Programa de Incentivos; también se comunica y formaliza la inscripción a las Becas de Iniciación, Perfeccionamiento y Formación Superior en Investigación Científica y Tecnológica de la UNLP. Además, desde el año 1996, se llevan adelante diversos seminarios alternativos, con una óptica interdisciplinaria, sobre temáticas y tecnologías de trabajo y evaluación.

Por otra parte, se realizan jornadas o seminarios de debate sobre la situación de la investigación en Ciencias Sociales, y se han desarrollado investigaciones autónomas sobre el funcionamiento del grado y postgrado en la Facultad, el plan de estudios, etc.

Listado de los Proyectos de Investigación que se realizan en el marco del Programa de Incentivos:

- Teoría General de las Ineficacias

Director: Alterini, Jorge H.

- Los recursos humanos en el Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires.

Director: Benzonce, Roberto

- Ambiente y Proceso Judicial. Diagnóstico y tendencias respecto del tratamiento.

Director: Benzonce, Roberto

- Reconversión Industrial y cambio tecnológico en la Economía Argentina

Director: Dolgopol, Hugo

- La crisis hiperinflacionaria de 1989. Convergencia de factores económicos y políticos.

Director: Dolgopol, Hugo

- Casos Reales y Dogmáticos (finalizado el 30/04/98)

Director: Domenech, Ernesto E.

- Casos Penales Reales. Construcción y aprendizaje.

Director: Domenech, Ernesto E.

- El perfil del profesor de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Director: Fucito, Felipe R. M.

- Procedimientos Internacionales para la Protección de los Derechos Humanos.

Director: Quiroga Lavié, Humberto

- Ampliación de un modelo organizacional eficiente para la Justicia Civil y Comercial en nuestro país.

Director: Quiroga Lavié, Humberto

- Decretos de Necesidad y Urgencia.

Director: Quiroga Lavié, Humberto

- El Derecho Ambiental: sus fuentes.

Director: Linchetta, María C.

- Alternativas de Inclusión Regional en el Mercosur: El caso del Gran La Plata (finalizado el 30/04/98)

Director: Mellado, Noemí

- Política y Petróleo en Argentina: El Acuerdo sobre explotación y explotación (finalizado el 30/04/98)

Director: Rubinstein, Juan

- Mercosur y protección del ambiente. Reformas jurídicas institucionales para el desarrollo sostenible.

Director: Rubinstein, Juan

- La vigencia y eficacia del fuero agrario en el ámbito de la Pcia. de Buenos Aires (finalizado el 04/04/98)

Director: Salanueva, Olga

- Los tribunales de familia: seguimiento y eficacia del servicio (finalizado el 30/04/98)

Director: Salanueva, Olga

- Transferencia Tecnológica a partir de los emprendimientos inteligentes. Marco socio- económico financiero.

Director: Salanueva, Olga

- Precarización laboral; riesgos y cambios en la cultura del trabajo en el sur del Gran Buenos Aires.

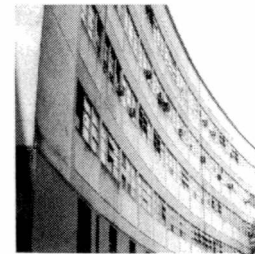
Director: Wallace, Santiago

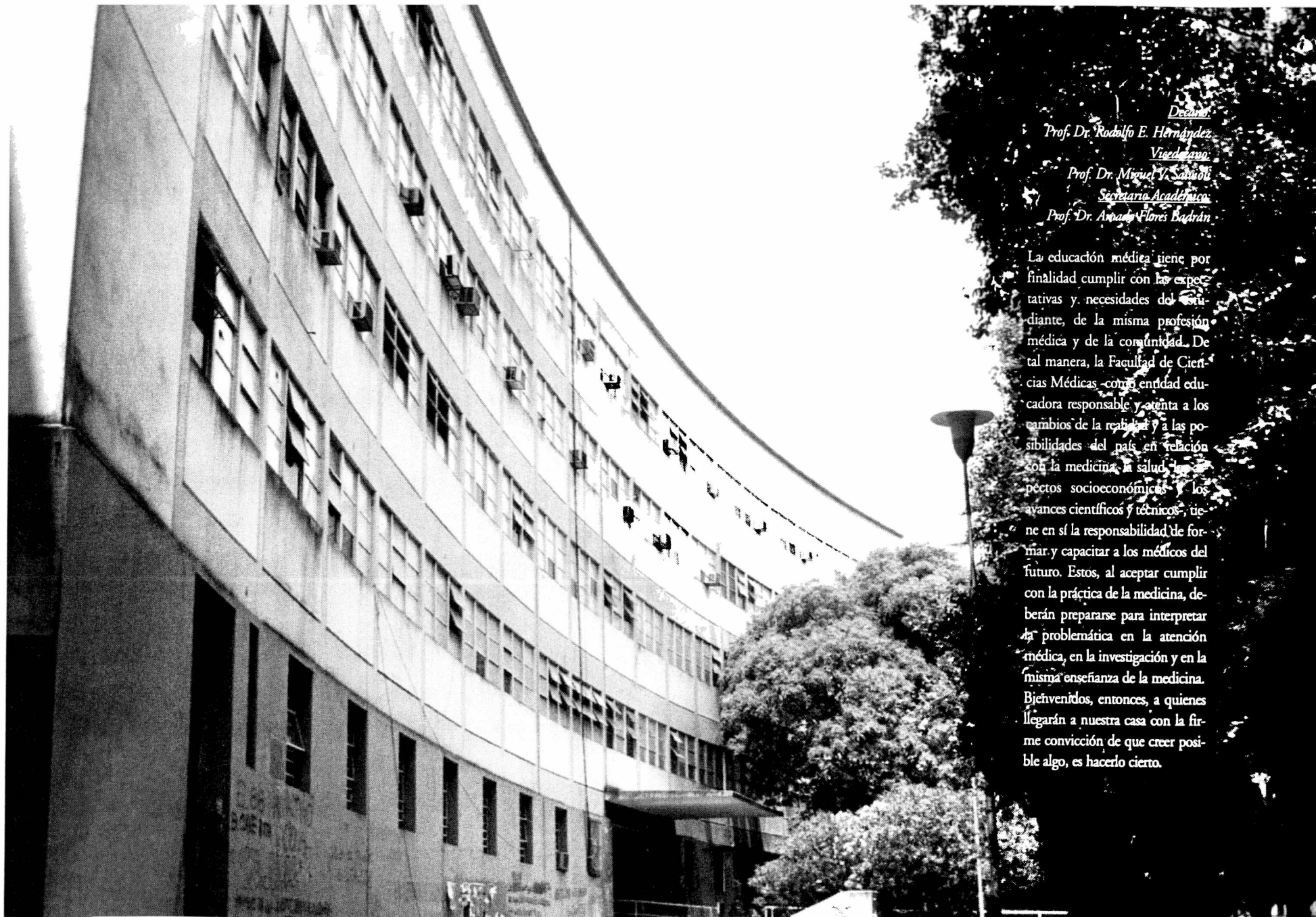


Facultad de Ciencias Médicas

76

*Dirección: calle 60 y 120 (1900) La Plata
Teléfono/Fax: (0221) 4258989
Correo electrónico: postmast@atlas.med.unlp.edu.ar*





Decano

Prof. Dr. Rodolfo E. Hernández

Vicedecano

Prof. Dr. Miguel Y. Sardioli

Secretario Académico

Prof. Dr. Amparo Flores Badrán

La educación médica tiene por finalidad cumplir con las expectativas y necesidades del estudiante, de la misma profesión médica y de la comunidad. De tal manera, la Facultad de Ciencias Médicas -como entidad educadora responsable y abierta a los cambios de la realidad y a las posibilidades del país en relación con la medicina, la salud, los aspectos socioeconómicos y los avances científicos y técnicos-, tiene en sí la responsabilidad de formar y capacitar a los médicos del futuro. Estos, al aceptar cumplir con la práctica de la medicina, deberán prepararse para interpretar la problemática en la atención médica, en la investigación y en la misma enseñanza de la medicina. Bienvenidos, entonces, a quienes llegarán a nuestra casa con la firme convicción de que creer posible algo, es hacerlo cierto.

■ Propuesta Académica

PROPUESTA DE GRADO

Los títulos otorgados por la Facultad de Ciencias Médicas son dos y corresponden a la carrera de médico y a la de obstétrica.

Carrera de Médico.

El título de grado que se obtiene es el de Médico.

La duración de los estudios es de 7 años.

Los alcances del título son: anunciar, prescribir, indicar, certificar o aplicar los procedimientos directos o indirectos de uso ordinario en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades de las personas, y en la recuperación, conservación y preservación de la salud de las mismas.

Realizar asesoramiento público, privado y en actuaciones periciales. Los procedimientos terapéuticos y diagnósticos extraordinarios y especializados, serán tareas específicas de los médicos que resulten habilitados por la aprobación de cursos y residencias en las condiciones que fije la Unidad Académica.

Permite optar por el grado académico de Doctor en Medicina, cumpliendo las normas vigentes en el momento de su presentación.

Carrera de Obstétrica.

El título que se otorga es el de Obstétrica. Los estudios se realizan en la Escuela Universitaria de Recursos Humanos Técnicos del Equipo de Salud (Facultad de Ciencias Médicas; calle 60 y 120, 4° piso).

La duración es de 2 años.

Los alcances del título son: captación, control y seguimiento del embarazo de bajo riesgo. Llevar adelante acciones de promoción y protección de la salud en los niveles de atención primaria.

Detectar factores de riesgo que se asocien a una mayor morbilidad y mortalidad materno infantil, que serían evitables a través de un buen control del embarazo.

Actuar directamente en partos, alumbramientos y puerperios normales.

Dictar cursos de psicoprofilaxis a las futuras madres.

Aplicar primeros auxilios, en ca-

sos de reconocida urgencia y hasta que concurra el médico, en partos prematuros, hemorragias maternas y metrorragias, etc.

CARRERAS DE GRADOS ACADÉMICOS

Modalidad Educativa:

Doctorado

Título: Doctor en Medicina

Docente responsable: Director de Tesis

Duración: 2 años

Modalidad Educativa:

Magister

• Tema: "Ultrasonido en Cardiología"

Título: Magister en Ultrasonido en Cardiología

Docente responsable: Prof. Dres. Eduardo Escudero y Ricardo Ronderos

Duración: 2 años

Requisitos: Título de especialista en cardiología, conocimientos de inglés

• Tema: "Educación Médica" (en trámite para su aprobación)

Título: Magister en Educación Médica

Docente responsable: Prof. Dra. Nelly Pastoriza

Duración: 2 años

Requisitos: Graduados universitarios de carrera mayor con experiencia docente (mínima 3 años de graduación). Conocimientos de inglés. Promedio mínimo: 6 puntos

• Tema: "Psiquiatría Forense"

Título: Magister en Psiquiatría Forense

Docente responsable: Prof. Dr. Jorge Folino

Duración: 2 años

Requisitos: Título de especialista en psiquiatría

• Tema: "Radioquímica"

Título: Magister en Radioquímica

Duración: 2 años

Requisitos: Profesionales, científicos relacionados con química, física, ingeniería química y bioquímica

Modalidad Educativa:

Especialización

• Tema: Cardiología

Título: Especialista en Cardiología

Docente responsable: Prof. Dr. Juan Angel Plastino

Duración: 3 años

Requisitos: Edad límite, 35 años.

Cinco años de graduación

• Tema: Obstetricia y Perinatología

Título: Especialista en Obstetricia y Perinatología

Docente responsable: Prof. Dr. Eduardo Plastino

Duración: 3 años

Requisitos: Edad límite, 35 años.

Cinco años de graduación

• Tema: Radiología y Medicina por Imágenes

Título: Especialista en Radiología y Medicina por Imágenes

Docente responsable: Prof. Dr. Daniel Oscar Ramírez

Duración: 3 años

Requisitos: Edad límite, 35 años.

Cinco años de graduación

• Tema: Clínica Médica

Título: Especialista en Clínica Médica

Docente responsable: Prof. Dr. Alejandro Senen Sánchez

Duración: 3 años

Requisitos: Edad límite, 35 años.

Cinco años de graduación

• Tema: Infectología (II nivel)

Título: Especialista Infectología

Docente responsable: Prof. Dr. Emilio Cecchini

Duración: 2 años

Requisitos: 2 años de residencia en clínica médica-pediatría o infectología (I nivel) o un mínimo de 5 años de concurrencia a servicio reconocido

• Tema: Cirugía Plástica

Título: Especialista en Cirugía Plástica

Docente responsable: Prof. Dr. Mauro Daroda

Duración: 3 años

Requisitos: mínimo 24 meses de concurrencia activa en servicio de cirugía, cirugía plástica u ortopedia

• Tema: Clínica de la Nutrición y Endocrinología

Título: Especialista en Clínica de la Nutrición y Endocrinología

Docente responsable: Prof. Dr. Norberto Cedola

Duración: 3 años

Requisitos: mínimo 12 meses de concurrencia activa en servicio de clínica médica o clínica quirúrgica

• Tema: Oncología

Título: Especialista en Oncología

Docente responsable: Prof. Dr. Carlos F. Cobas

Duración: 3 años

Requisitos: mínimo 12 meses de concurrencia activa en servicio de clínica médica o clínica quirúrgica

• Tema: Gastroenterología

Título: Especialista en Gastroenterología

Docente responsable: Prof. Dr. Alejandro Jmelnitzky

Duración: 3 años

Requisitos: mínimo 12 meses de concurrencia activa en servicio de clínica médica o clínica quirúrgica

• Tema: Psiquiatría y Psicología Médica

Título: Especialista en Psiquiatría y Psicología Médica

Docente responsable: Prof. Dr.

Néstor M. Koldobsky
 Duración: 3 años
 Requisitos: antecedentes en pre y/o postgrado en clínica médica y/o psiquiatría
 •Tema: Cardiología
 Título: Especialista en Cardiología
 Docente responsable: Prof. Dr. Ricardo Sánchez
 Duración: 3 años
 Requisitos: mínimo 12 meses de concurrencia activa en servicio de clínica médica, clínica quirúrgica o cardiología
 •Tema: Cirugía Plástica
 Título: Especialista en Cirugía Plástica
 Docente responsable: Prof. Dr. Leonardo Barletta
 Duración: 3 años
 Requisitos: mínimo 24 meses de concurrencia activa en servicio de cirugía, cirugía plástica u ortopedia
 •Tema: Medicina Interna
 Título: Especialista en Medicina Interna
 Docente responsable: Prof. Dr. Jorge Martínez
 Duración: 3 años
 Requisitos: antigüedad hasta 5 años de recibido. Edad máxima, 30 años. Antecedentes de pre y/o postgrado de orientación clínica. Mínimo de 24 meses de

concurrencia activa en servicio de cirugía, cirugía plástica u ortopedia
 •Tema: Pediatría
 Título: Especialista en Pediatría
 Docente responsable: Prof. Dr. Gabriel Fernández Galvez
 Duración: 3 años
 Requisitos: edad límite, 35 años. Cinco años de graduación
 •Tema: Dermatología
 Título: Especialista en Dermatología
 Docente responsable: Prof. Dr. Raúl Balsa
 Duración: 3 años
 Requisitos: edad límite, 35 años. Cinco años de graduación
 •Tema: Reumatología
 Título: Especialista en Reumatología
 Docente responsable: Prof. Dr. Alfredo Arturi
 Duración: 3 años
 Requisitos: edad límite, 35 años. Cinco años de graduación
 •Tema: Otorrinolaringología
 Título: Especialista en Otorrinolaringología
 Docente responsable: Prof. Dr. Pedro Estelmich
 Duración: 3 años
 Requisitos: edad límite, 30 años. Promedio superior a 6 puntos. Conocimientos de computación

•Tema: Oncología Radioterápica (en trámite para su aprobación)
 Título: Especialista en Oncología Radioterápica
 Docente responsable: Prof. Dr. Oscar Raúl Casas
 Duración: 3 años
 Requisitos: edad límite, 35 años y hasta 5 años de recibido.

Se realizaron también más de 80 actividades educativas de *capacitación, actualización, perfeccionamiento y formación docente*. Muchos de los cursos son acreditables para la especialización, el magister, el doctorado y la carrera docente.

Extensión

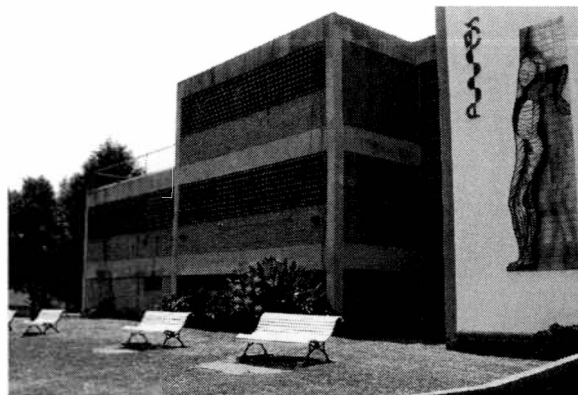


EXTENSIÓN

1. Convenio de servicios a terceros con la empresa Molino Nuevo S.A. para dosaje de colesterol en materia prima alimenticia (INIBIOLP)

2. Desarrollo del proyecto Hospital Universitario Integrado

3. Convenios con los sanatorios: Hospital Español, Hospital Italiano, Ipena, Instituto Médico Platense, Clínica Meroni S.A., Terapia Radiante S.A. y Sanatorio Quilmes S.A. para Hospital Universitario Integrado



PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

1. Museo de Historia de la Medicina.
2. Edición e impresión de boletines, guías y memorias de la Facultad.
3. Organización y promoción de las actividades extra programáticas para estudiantes de la carrera, en todas las cátedras.
4. Convenio con la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) para el desarrollo del Laboratorio de Transplantes de Organos.
5. Programa de prevención del cáncer de mama, en colaboración con el Ministerio de Salud y la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, por el CENICOM.
6. Prevención, control y tratamiento de la diabetes, por el CENEXA
7. Firma de carta intención con la Intendencia de General Pueyrredón, con el objeto de lograr instalar una subsede de la Facultad en Mar del Plata.
8. Convenio con la Municipalidad de Rauch para el estudio de hipertensión arterial en su población.
9. Convenio con Federaciones de Sociedades de Otomolaringología de la Argentina para actividades educativas.
10. Convenio con IOMA para el dictado del curso de auditoría y normatización de condiciones de acreditación de instituciones.
11. Convenio con IOMA para normatización en el uso de prótesis.
12. Convenio con los municipios de Olavarría y Junín para el dictado de cursos de pedagogía universitaria.
13. Convenio con la Fundación Kellogs para realizar experiencias con los municipios de La Plata, Berisso y Ensenada, en el desarrollo del proyecto "Ciudad Saludable" por el CINUS.
14. Convenio con la Asociación de Instrumentadores Bonaerenses.

■ Ciencia y Técnica

INVESTIGACIÓN

La Facultad de Ciencias Médicas tiene 32 proyectos de investigación acreditados y 21 en trámite. En su planta profesional hay 91 investigadores categorizados: 9 A; 16 B; 32 C; 34 D. Algunos de estos proyectos son:

CENEXA:
Investigación y Prevención en Diabetes.
Responsable: Prof. Dr. Juan José Gagliardino.

INBIOLP:
Investigación en Metabolismo Lipídico.
Responsable: Prof. Dr. Rodolfo Brenner.

CIC:
Investigación Cardiovascular.
Responsable: Prof. Dr. Horacio Cingolani.

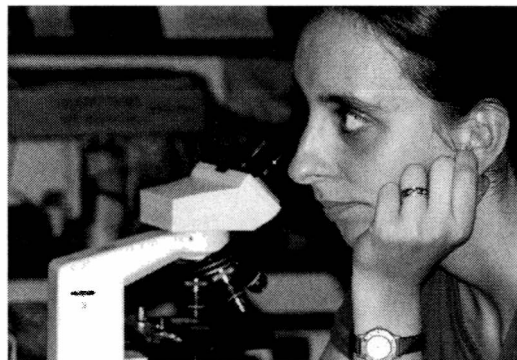
CINIBA:
Investigación en Inmunología Básica y Aplicada.
Responsable: Prof. Dra. Amada Segal-Eiras.

CINUS:
Salud, Investigación y Promoción.
Responsable: Prof. Dr. José Paganini.

CUDO:
Investigación y Prevención en Oncología.
Responsable: Prof. Dr. Alberto Luchina.

CENICON:
Estudios de la Conducta.
Responsable: Prof. Dr. Rubén Corsico.

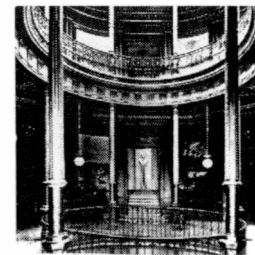
Laboratorio de Transplantes de Organos.
Responsable: Prof. Dr. Jorge Clemente Raimondi.



Facultad de Ciencias Naturales y Museo

84

*Dirección: Avda. 60 y 122 (1900) La Plata
Teléfono/fax: (0221) 425-8252
Correo electrónico: fcnym@isis.unlp.edu.ar*





Decano:
Dr. Marcelo Caballé

Vicedecano:
Dra. Silvia Ametrano

Secretario Académico:
Dra. María Laura de Wysiecki

La Facultad de Ciencias Naturales y Museo tiene una larga y destacada trayectoria que se remonta al nacimiento de la Universidad Nacional de La Plata, en el año 1906. Ese mismo año se organizó en el Museo de La Plata la Facultad de Ciencias Naturales, comprendida por las Escuelas de Estudios Superiores de Ciencias Biológicas, Ciencias Geológicas, Ciencias Antropológicas y Ciencias Químicas.

Esta Facultad prepara a sus egresados para la investigación científica y la labor profesional en el ámbito de las Ciencias Naturales en las disciplinas de la geología, antropología (arqueológica, biológica y cultural), paleontología, zoología, botánica y ecología. En su formación, los licenciados y doctores cuentan con el respaldo de la investigación desarrollada en 130 Cátedras; en el Museo, de centenarío prestigio, con 15 Departamentos Científicos y un Servicio

de Microscopía Electrónica de Barrido; en 5 Institutos; 3 Centros y 10 Laboratorios. Las actividades desarrolladas se caracterizan por la multiplicidad disciplinaria dentro de las Ciencias Naturales y su campo de acción a nivel regional y nacional.

A través de la investigación científica y el asesoramiento técnico se da respuesta a diversas problemáticas de interés para la comunidad. Entre las actividades de transferencia se pueden listar, a modo de ejemplo: análisis mineralógicos, relevamientos geológico-mineros, análisis de impacto ambiental, monitoreo de calidad de aguas de consumo humano y para riego, identificación de fauna y flora actuales y fósiles, asesoramiento sobre problemáticas relacionadas con centrales hidroeléctricas, capacitación y estudios sobre tratamiento de residuos sólidos, análisis de restos arqueológicos, aplicaciones a pericias judiciales de restos óseos, crecimiento, desarrollo y nutrición en poblaciones humanas, estudios sobre identidades locales y regionales y aportes a políticas sociales (educativas y sanitarias).

En el área extensión se llevan a cabo actividades educativas a través

de talleres para niños, adolescentes y adultos sobre paleontología (dinosaurios), botánica y arqueología a través de los programas "El Museo va a la Escuela", "de Vacaciones con los Dinosaurios" y "Arroyo El Gato. Historia socioambiental y aprendizaje compartido". Además se brindan charlas informativas y cursos de capacitación dirigidos a la comunidad educativa y público en general. En el Museo, que alberga importantes colecciones, se brindan visitas guiadas diarias y actividades de educación especial destinadas a ciegos y disminuidos visuales. También se organizan exposiciones temporarias de arte y fotografía, conciertos y ciclos de cine.

A pesar de la apretada síntesis expuesta, surge el fuerte compromiso de esta Institución con las tres misiones fundamentales de la Universidad actual: Docencia, Investigación y Extensión.

Propuesta Académica

CARRERAS DE GRADO

Las carreras de grado que ofrece esta Facultad son:

- Licenciatura en Antropología
- Licenciatura en Geología
- Licenciatura en Geoquímica
- Licenciatura en Biología (orientaciones: Botánica, Ecología, Zoología y Paleontología)

El plan de cada carrera consta de aproximadamente 25 materias. La mayoría de éstas tiene un régimen teórico y práctico que contempla también cursadas especiales con promoción sin examen final y con clases teórico-prácticas. La realización de los trabajos prácticos es obligatoria en todas las materias.

Las materias anuales tienen una carga horaria de 120 horas y las semestrales de 75, en el sistema de dictado normal con examen final. En el régimen de promoción sin examen final el volumen horario alcanza a las 180 y 90 horas, respectivamente.

La duración programada de las carreras es de 5 años.

El Licenciado en Antropología está capacitado para trabajar en la investigación básica y aplicada, en apoyo técnico, desarrollo experimental, docencia y extensión uni-

versitaria, como así también en actividades asociadas.

Quien cumplió con el plan de la carrera Licenciatura en Geología puede realizar estudios del interior de la tierra: materiales que la componen, evolución que ha sufrido, fuerzas que actúan, etc. También puede actuar en la búsqueda de recursos energéticos y no energéticos; estudios de calidad de suelos para uso agrícola o para la construcción; estudios de calidad de aguas; determinación de zonas de riesgo de inundación, de acción volcánica, etc. y estudios de otros planetas y satélites.

El egresado de la Licenciatura en Geoquímica puede desarrollar la investigación y docencia a nivel universitario, en cualquiera de las especialidades: geoquímica orgánica, biogeoquímica, geotermia, química orgánica e inorgánica. También puede desarrollar la docencia en la enseñanza media, en

asignaturas afines a la química, fisicoquímica y ciencias geológicas. Participa de la búsqueda de materiales naturales de interés económico; y también de la investigación y el diagnóstico de los problemas derivados de la contaminación y alteración del medio ambiente, como consecuencia de la actividad humana.

Quien cursó la orientación Botánica de la Licenciatura en Biología puede realizar estudios de clasificación, anatomía, histología, fisiología y ecología de las plantas. Permite desempeñarse en organismos y/o empresas públicas o privadas, dedicadas a: estudios de

reproducción de vegetales, adaptación de especies a nuevos ambientes, y desarrollo de estrategias de control biológico con especies vegetales.

Los licenciados en Biología que optaron por la orientación Ecología se hallan capacitados para estudiar la dinámica de poblacio-

nes de animales y vegetales. Investigar la estructura y funcionamiento de comunidades y ecosistemas acuáticos, continentales, marinos y terrestres. Efectuar estudios demográficos de animales y vegetales. Evaluar y pronosticar la contaminación en ambientes acuáticos, terrestres y atmosféricos; su impacto sobre la fauna, la flora y el medio. Evaluar el impacto ambiental provocado por grandes obras de ingeniería por el aprovechamiento de recursos naturales; y por la localización de industrias, centros urbanos y desarrollo rural existentes, en ejecución o proyectadas.

La Licenciatura en Biología con orientación en Zoología capacita para realizar estudios de clasificación, anatomía, histología, fisiología y ecología de los animales, ya sean estos actuales o fósiles. Pueden desempeñarse en todo lo relativo a la protección y conservación de la fauna. Estudiar los problemas de contaminación de agua, del aire y del suelo. Estudiar las especies en retroceso numérico y las denominadas "plagas del agro". Asesorar en la redacción de leyes y reglamentaciones sobre recursos naturales.

Los licenciados en Biología con

orientación en Paleontología pueden dedicarse a la investigación básica en institutos oficiales o universidades. Esta investigación dependerá de la rama de la Paleontología por la que se opte.

POSTGRADO

La formación de los doctorados se concibe sustentada en dos pilares. El primero responde a la formación del doctorado y consiste en una serie de actividades complementarias, auspiciadas y supervisadas por la Facultad. El segundo es el desarrollo de un trabajo de investigación original e individual, que culmina con la presentación de la Tesis Doctoral.

Cabe consignar que, si bien esta Unidad Académica posee cuatro carreras de licenciatura, a nivel de postgrado contempla únicamente el grado de Doctor en Ciencias Naturales.

La acreditación de este Postgrado ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación mereció la calificación A.

El programa de actividades para el año 1998 tuvo la siguiente oferta, dividida por áreas temáticas:

Area Antropología

•Curso: Evaluación y diagnóstico

en los procesos antropológicos. Docente: *Leopoldo Bartolomé*. Universidad Nacional de Misiones.

•Curso: Epistemología antropológica.

Docente: *Roberto Cardoso Oliveira*. Universidad de Brasilia.

•Curso: Relaciones interculturales; teorías y prácticas.

Docente: *Maria Beatriz Rocha Trinda*. Universidad Alberta, Portugal.

•Curso: Heterocronías.

Docente: *Fernando Ramirez Rozzi*. Museo del Hombre. CNRS. París, Francia.

•Curso: Arqueología de la sociedad moderna.

Docente: *Peter Ucko*. Universidad de Londres, Reino Unido.

•Curso: Memorias del espacio; teoría, práctica y aplicaciones de la arqueología del paisaje.

Docente: *Felipe Criado Boado*. Universidad de Santiago de Compostela, España.

•Curso: GIS aplicado a problemas arqueológicos.

Docente: *Juan Manuel Vincent García*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Técnicas de España. Centro de Estudios Históricos.

Area Biología

•Curso: Corrosión inducida por

microorganismos. Métodos de prevención y control.

Docente: *Dra. Patricia Guiamet* y *Dra. Sandra Gómez de Saravia*. Sección bioelectroquímica, INIFTA. Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

•Curso: Nomenclatura botánica. Docente: *Ing. Agr. Cecilia Carmen Xifreda* y *Dra. Mariel Sanso*. Laboratorio de etnobotánica aplicada (FCNyM). Instituto Darwinion.

•Curso: Micología. Módulo I; Eumycota, su morfología y clasificación. Módulo II; Hongos formadores de micorrizas arbusculares. Módulo III; Taxonomía de Deuteromycetes.

Docente: *Dra. Angélica Arambam* y *Dra. Marta Cabello*. Instituto Spezzini (FCNyM).

•Curso: Biotecnología aplicada a la producción vegetal; biotécnicas. Aspectos fisiológicos.

Docente: *Ing. Ftal. Walter Y. Abedini*. Centro Experimental de Propagación Vegetativa. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

•Curso: Genética de la conservación.

Docente: *Dra. Pilar Peral Gracia*, *Dr. Guillermo Giovambattista*, *Ing. Zoot. Fernando N. Dolout*, *Dr. Julio C. De Luca*. CIGEBA, Facultad de Cien-

cias Veterinarias. Lic. Juan Luis Buzat, Departamento de Ecología, Etología y Evolución. Universidad de Illinois, USA.

•Curso: Hormonas; filogenia y evolución.

Docente: *Dr. Angel de la Merced Stocka*, Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Cuyo.

•Curso: Evolutionary biology and genetics.

Docente: *Dr. H. K. Goswami*, Departamento de Genética de Bhopal, India.

Area Geología

•Curso: Análisis geoambiental aplicado a la evaluación de riesgos naturales y a la planificación y gestión ambiental.

Docente: *Antonio Cendrero* y *Ramón González Lastra*. Universidad de Cantabria, Santander, y TECNA S.A. Madrid, España.

•Curso: Metales pesados en suelos.

Docente: *Dra. Cecilia Carnillon*. CI-SAJA.

•Curso: Evaluación de impacto ambiental.

Docente: *Jorge Oyarzún Muñoz*. Universidad de La Serena, Chile.

•Curso: Aspectos relacionados con la estructura y caracteriza-

ción de sólidos inorgánicos y especies minerales.

Docente: Dra. Lía Botto y la colaboración de la Dra. Marta Vasallo. CEQUINOR (Facultad de Ciencias Exactas) y Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

•Curso: Geoquímica aplicada al impacto ambiental en minería.

Docente: Jorge Oyarzún Muñoz. Universidad de La Serena, Chile.

•Curso: Suelos Calcáreos.

Docente: Dr. Eward Fitz Patrick. Department of Plant & Soil Science. Universidad de Aberdeen, Reino Unido.

Area Paleontología

•Curso: Xewnarthra; sistemática, evolución y biología.

Docente: Dr. Sergio Vizcaino, Dr. Gustavo Scillato-Yané y Ph. D.Gerardo Delulisi. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Departamento de Zoología. Universidad de Toronto, Canadá.

Area Interdisciplinarios

•Curso: El fin de la ciencia y la biología evolucionista.

Docente: Dr. Ricardo Gómez. Departamento de Filosofía. Universidad de California. EE.UU.

•Curso: Métodos y técnicas de datación radiocarbónica.

Docente: Lic. Anibal Figgini. LATYR.

Cursos de dictado regular de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo

•Curso: Entomología

Docente: Dra. Norma A. Díaz, Dra. Marta Loiacono.

•Curso: Geotectónica

Docente: Dr. Carlos Cingolani.

•Curso: Botánica aplicada

Docente: Dra. Alicia Cortella, Dra. María Lelia Pochettino

•Curso: Orientaciones en la teoría antropológica

Docente: Dra. Marta A. Crivos.

•Curso: Química Ambiental.

Docente: Dr. Juan Carlos Colombo.

•Curso: Geología de minas

Docente: Dr. Raúl Fernández y Dr. Raúl E. De Barrio.

•Curso: Limnología

Docente: Dra. María Cristina Claps.

•Curso: Palinología. Módulo I; Neopalinología. Módulo II; Paleopalinología

Docente: Dra. Marta Morbelli.

•Curso: Aerofotogeología.

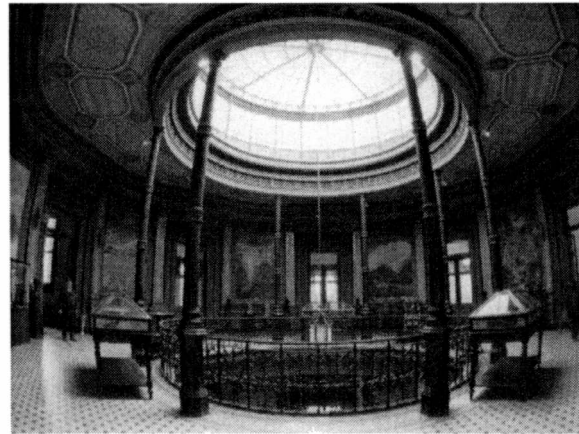
Docente: Lic. Jorge Gebhard, Lic. Juan Carlos Gómez.

•Curso: Aerofotointerpretación.

Docente: Lic. Jorge Gebhard.

•Curso: Sensores remotos.

Docente: Lic. Jorge Gebhard.



Extensión



EXTENSIÓN

A través de las actividades de Extensión, la Facultad de Ciencias Naturales y Museo brinda a la comunidad conocimientos y habilidades relacionados con las ciencias naturales. Todas las acciones son concebidas como un proceso, a lo largo del cual se enriquecen mutuamente miembros de la Facultad y de la Comunidad.

La Secretaría de Extensión Universitaria, Becas y Acción Social de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo ha promovido durante el año 1998 las siguientes actividades educativas y de divulgación:

• *Programa de Vacaciones con los Dinosaurios.*

Dentro de esta propuesta se brindaron talleres a niños de 6 a 12 años, adolescentes, adultos y madres con niños en edad preescolar (participaron 200 menores y 30 adultos). Asimismo, se brindó un concierto musical, charlas y un video a quienes aguardaban la salida de los niños de los talleres.

• *Programa El Museo va a la Escuela*

Esta iniciativa ofrece a las escuelas talleres sobre distintas disciplinas de las ciencias naturales. Se brindaron a los alumnos del EGB y Polimodal del Colegio "San Antonio"; del nivel preescolar del Colegio "Juan Gaviota" de Pinamar; y a los alumnos del 1er. y 2do. ciclo del EGB del Centro Educativo "Carlos Ibarra" de Abasto.

• *Arroyo El Gato: historia socioambiental y aprendizaje compartido*

Proyecto de innovación en educación, financiado por la Fundación YPF, en el que participan 43 personas; maestros de las escuelas Nro. 70, 29 y 60 de La Plata y Nro. 7 de Punta Lara, junto con estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

• *Participación en la Feria del Libro Romerense*

• *Participación en la Jornada de Limpieza de Costas en Punta Lara*

También la Secretaría brindó charlas informativas:

• *Fundación Aragón, a cargo del Director Ejecutivo Ing. Battro*

• *Programa Internacional de Limpieza de Costas, a cargo de los licenciados Marcelo Miranda y Matilde Zúcaro*

Asimismo, se realizaron cursos y capacitaciones:

• *Capacitación en Ciencias Naturales a maestras del EGB de la ciudad de Pergamino; organizado en forma conjunta con la Unidad de Didáctica de las Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo.*

• *Curso de Moldeado y Taseado (Nivel II)*

• *Taller de producción de video*

Proyectos de Extensión subsidiados por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata.

El medio ambiente escolar: nuevas estrategias para mejorar la calidad de vida.

Posibilidades técnicas y económicas para la aplicación de la lombricultura, en el marco de la agroecología y biotransformación de residuos sólidos de naturaleza orgánica.

Ciencia y Técnica

CIENCIA Y TÉCNICA

Las actividades de Ciencia y Técnica de esta Unidad Académica están organizadas en dos grandes áreas: investigación y transferencia.

Ambas se fortalecen mediante la realización de acuerdos, convenios y distintas formas de asociación con instituciones gubernamentales, nacionales e internacionales; organismos privados y no gubernamentales. El objetivo es la ejecución de programas y/o proyectos de cooperación en áreas de interés mutuo.

Investigación

Desde sus orígenes, la Facultad de Ciencias Naturales y Museo ha permanecido al servicio de la instrucción y desarrollo de la actividad científica. En la actualidad alberga aproximadamente a 600 profesionales y técnicos que desarrollan sus actividades en 200 proyectos de investigación básica y aplicada en las ciencias naturales.

Cuenta con Unidades de Investigación propias y asociadas con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

(CONICET) y con la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires; además de otras unidades en las cuales se desarrollan proyectos de investigación.

Las Unidades más relevantes son: Departamentos Científicos del Museo de La Plata: Antropología, Arqueología, Entomología, Etnografía, Ficología, Geología, Geología Aplicada, Instituto Spegazzini, Mineralogía y Petrología, Paleobotánica, Paleozoología Invertebrados, Paleozoología Vertebrados, Zoología Invertebrados y Zoología Vertebrados.

Institutos, Centros y Laboratorios

- Instituto de Geología Aplicada (INGEA)
- Instituto de Fisiología Vegetal (INFIVE)
- Instituto de Limnología (ILPLA)
- Instituto de Recursos Minerales (INREMI)
- Centro de Investigaciones de Suelos y Aguas de Uso Agropecuario (CISAUA)
- Centro de Investigaciones Geológicas (CIG)
- Centro de Parasitología y Vectores (CEPAVE)
- Laboratorio de Investigaciones

en Sistemas Ecológicos y Ambientales (LISEA)

- Laboratorio de Análisis Cerámico (LAC)
- Laboratorio de Análisis y Registro de Datos Antropológicos (LARDA)
- Laboratorio de Estudio y Análisis Vegetal (LEAVES)
- Laboratorio de Etnobotánica y Botánica Aplicada (LEBA)
- Laboratorio de Investigación en Antropología Social (LIAS)
- Laboratorio de Investigaciones Estratigráficas (LIE)
- Laboratorio de Oceanografía Costera y Estuarios (LOCE)
- Laboratorio de Sistemática y Biología Evolutiva (LASBE)
- Laboratorio de Tritio y Radio-carbono (LATYR)

Transferencia

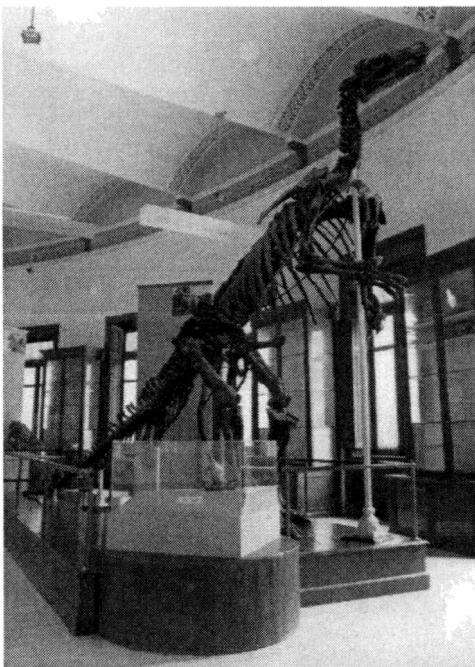
Con el propósito de alcanzar una efectiva inserción en el medio, esta Casa de Estudios fomenta mecanismos de transferencia de conocimientos científico-tecnológicos hacia la sociedad, incorporándolos a la misma a través de sus diversas actividades socio económicas, tales como la producción primaria e industrial, el comercio, los servicios, etc. Sus investigado-

res, docentes y técnicos, con la colaboración de estudiantes, se encuentran en situación óptima para brindar una amplia gama de servicios tendientes a reconocer y evaluar la potencialidad de los recursos que la Naturaleza dispone.

Para cumplir con tales propósitos, la Facultad de Ciencias Naturales y Museo ofrece los servicios de sus especialistas (reglamentados por la Ordenanza N° 219 de la UNLP), a través de asesoramientos, consultorías, peritajes, servicios de laboratorio, transferencia de tecnología, informes técnico-económicos, capacitación, adiestramiento y perfeccionamiento de personal en distintos niveles.

Auspiciar estas relaciones constituye el camino elegido por esta Institución para procurar respuestas superadoras a los problemas y demandas de los distintos sectores de la sociedad.

Museo



MUSEO

Por su parte, la División Extensión del Museo de La Plata atiende alrededor de 65.000 visitantes por año, a través de su servicio de guías, lo que representa algo más del 10% del total que ingresa por año. El Área del Servicio Educativo se ocupa de la enseñanza no formal de las ciencias naturales para 60.000 estudiantes de todos los niveles educativos que provienen de todo el país.

El personal de la División Extensión está constituido por alumnos y jóvenes graduados de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Se desempeñan como docentes-guías con cargos en la Unidad Académica. Para ingresar en el sistema deben cumplir con un Curso de Capacitación que contempla todos los aspectos inherentes al Museo: análisis de los contenidos de la totalidad de las salas de exhibición; recorridos alternativos basados en diferentes objetos-guías; técnicas de manejo de público general y escolar; nociones de museología y pedagogía; historia y arquitectura del Museo; nociones de protocolo y ceremonial; técnicas de manejo de grupos especiales (a través de videos y charlas).

Además, en la División Extensión se elabora la totalidad del material educativo de apoyo para los maestros y profesores que concurren con sus alumnos. Se trabaja en la currícula escolar, considerando los temas que ofrece el Museo. También se elabora material lúdico con contenido educativo (dominós, fichas para jugar dentro de las salas). Se reciben y canalizan todo tipo de consultas personales, por teléfono, carta, fax y correo electrónico que llegan de todo el país.

Se atiende a todos los medios de comunicación que se acercan a buscar información con respecto a los descubrimientos científicos, el recorrido de las salas, horarios de visita y actividades culturales varias.

Como todos los años, en abril se realizó la muestra anual para ciegos y disminuidos visuales titulada "Reptiles de Ayer y de Hoy". Para poder trabajar con este tipo de discapacidad se debe realizar un montaje especial sobre un tema determinado. El material para "tocar" es solicitado a los Departamentos Científicos correspondientes. Los docentes - guías cuentan con el asesoramiento de maestros especializados y de los propios no videntes. Ya se han realizado 8 exposiciones de estas características.

Durante mayo se realizaron los talleres habituales para escolares. El tema del año fue "Reptiles de Ayer y de Hoy". De estos talleres se ocupan las docentes - guías que poseen títulos de magisterio y profesorado. El objetivo es introducir el conocimiento a través de la posibilidad que los niños puedan tocar y manipular el material científico con el debido cuidado.

En el mes de julio se realizaron funciones de títeres en el Auditorio, ofreciéndose una obra de corte ecológico denominada "Guaca - Tete - Yaca - Hom".

Durante octubre se realizó la actividad "El Museo visita el Jardín". En esta realización pedagógica se motivó a los niños en una primera visita a la escuela; se desarrolló el tema, los dinosaurios, en las salas del Museo; y se efectuó la comprobación de lo aprendido y las tareas desarrolladas posteriormente por los niños en los jardines.

En octubre, el personal de la División Extensión concurre a presentar un trabajo al Encuentro Anual de Museos, realizado por el Archivo y Museo Históricas de la Provincia de Buenos Aires, "Dr. Arturo Jauretche".

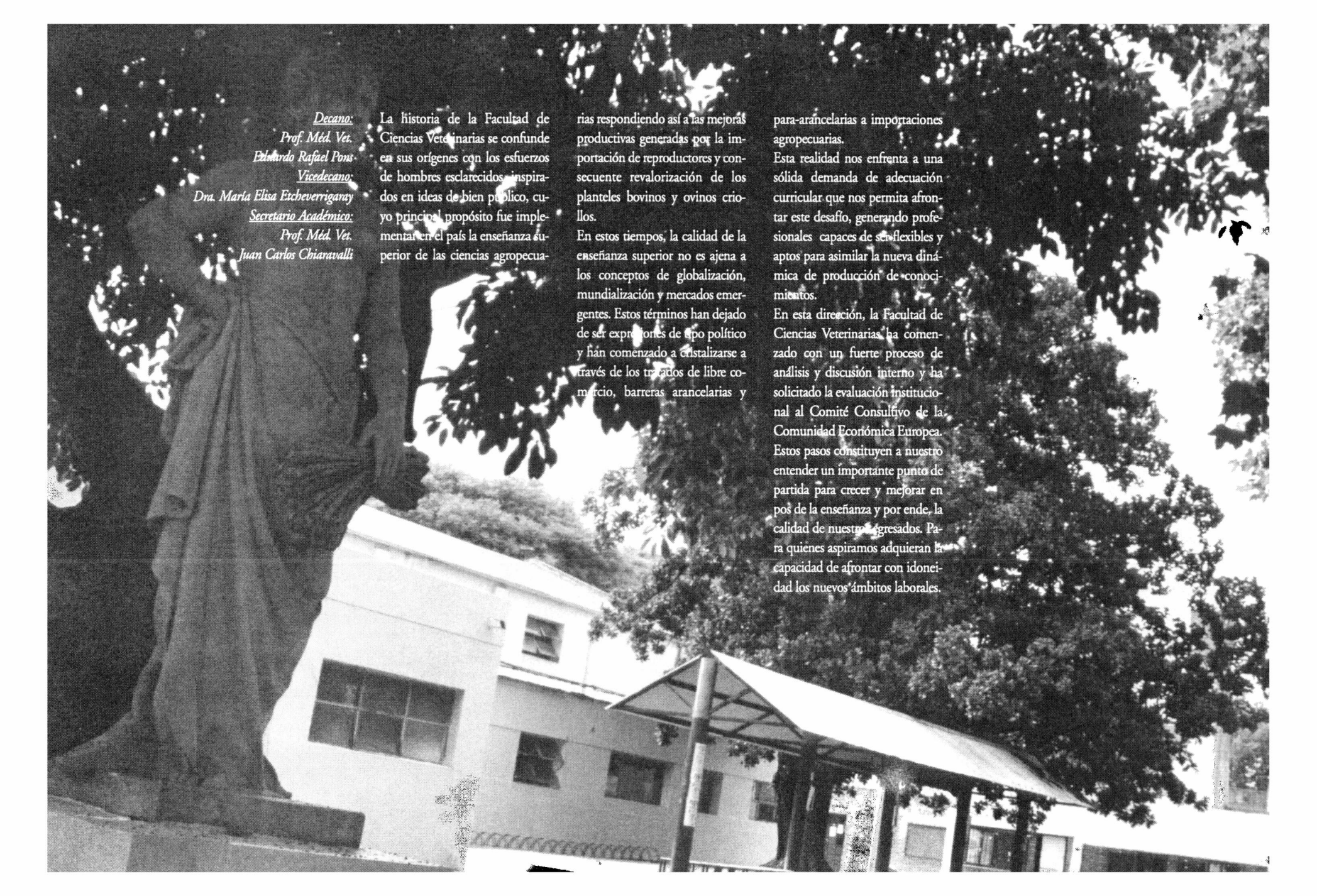
Como parte del desarrollo cultural comunitario que se propicia desde el Museo, la División Extensión coordina y difunde exposiciones fotográficas en las salas de exhibición, así como recitales instrumentales y de coros, de entidades o de artistas que solicitan la casa para desplegar sus actividades.

Facultad de Ciencias Veterinarias

92

*Dirección: Avda. 60 y 118 (1900) La Plata
Teléfono/Fax: (0221) 425-7980
Correo electrónico: edrapons@fav.medvet.unlp.edu.ar*





Decano:
Prof. Méd. Vet.
Estuardo Rafael Pons
Vicedecano:
Dra. Marla Elisa Etcheverrigaray
Secretario Académico:
Prof. Méd. Vet.
Juan Carlos Chiaravalli

La historia de la Facultad de Ciencias Veterinarias se confunde en sus orígenes con los esfuerzos de hombres esclarecidos inspirados en ideas de bien público, cuyo principal propósito fue implementar en el país la enseñanza superior de las ciencias agropecua-

rias respondiendo así a las mejoras productivas generadas por la importación de reproductores y consecuente revalorización de los plantales bovinos y ovinos criollos. En estos tiempos, la calidad de la enseñanza superior no es ajena a los conceptos de globalización, mundialización y mercados emergentes. Estos términos han dejado de ser expresiones de tipo político y han comenzado a cristalizarse a través de los tratados de libre comercio, barreras arancelarias y

para-arancelarias a importaciones agropecuarias. Esta realidad nos enfrenta a una sólida demanda de adecuación curricular que nos permita afrontar este desafío, generando profesionales capaces de ser flexibles y aptos para asimilar la nueva dinámica de producción de conocimientos. En esta dirección, la Facultad de Ciencias Veterinarias ha comenzado con un fuerte proceso de análisis y discusión interno y ha solicitado la evaluación institucional al Comité Consultivo de la Comunidad Económica Europea. Estos pasos constituyen a nuestro entender un importante punto de partida para crecer y mejorar en pos de la enseñanza y por ende, la calidad de nuestros egresados. Para quienes aspiramos adquieran la capacidad de afrontar con idoneidad los nuevos ámbitos laborales.

Propuesta Académica

SECRETARÍA DE POSTGRADO

Cursos 1998

- "Cursillo Técnica de Diagnóstico de Leptospirosis (Aglutinación Microscópica)".

Director: Dr. Néstor Stanchi

- "Curso Teórico-Práctico sobre Familia Campylobacteriaceae. Aspectos Clínicos y Diagnósticos".

Directora: Bact. Gabriela Giacoboni

- "Primer Curso sobre Diagnóstico de Micoplasmosis en distintas especies de animales".

Director: Bact. Raúl Cerdá

- "Curso de Formación para el Personal Investigador, usuario de animales destinados a la experimentación y otros fines científicos".

Directora: Méd. Vet. Cecilia Carbone

- "Curso de Diseño Experimental, Hipótesis Nula y Significación Estadística I".

Director: Dr. Miguel Risso - Dra. Fabiana Landoni

- "III Curso de Postgrado de Actualización de Conocimientos sobre Diagnóstico y Control de Enfermedades de los Rumiantes".

Director: Dr. Jorge Romero

- "Jornadas de Actualización para la Acreditación de Médicos Veterinarios en el Saneamiento de la Brucelosis Bovina".

Directora: Bact. Cecilia Di Lorenzo

- "Quintas Jornadas de Acreditación para el Plan Nacional de Control y Erradicación de la Tuberculosis Bovina".

Director: Dr. Carlos Amasino

- "Sextas Jornadas de Acreditación para el Plan Nacional de Control y Erradicación de la Tuberculosis Bovina".

Director: Dr. Carlos Amasino

- "Décimo Curso Internacional de Postgrado en Técnicas de Inmunohistoquímica, Lectinohistoquímica y Microscopía Electrónica".

Director: Dr. Julio Idiart

- "Segundo Curso sobre Monitoreo Microbiológico de Animales de Experimentación".

Directora: Dra. Cecilia Carbone

- "Séptimas Jornadas de Acreditación para el Plan Nacional de Control y Erradicación de la Tuberculosis Bovina".

Director: Dr. Carlos Amasino

MAGISTER EN TECNOLOGÍA E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

Objetivo:

1. Capacitar recursos humanos de excelencia académica y científica, para la resolución de problemas en las áreas de Tecnología y Control de Calidad de los Alimentos, a fin de atender a:

- la producción e industrialización de alimentos;
- las exigencias de calidad impuesta por los mercados y los consumidores. Demandas de estos últimos en cuanto al mejoramiento de las características de los alimentos (inocuidad, nutrición, caracteres organolépticos);
- las modificaciones en los controles de calidad y;
- la presentación, conservación y comercialización de alimentos.

2. Capacitar a profesionales del área académica para man-

tener el mayor nivel en la misma, y lograr que ellos se constituyan en los recursos humanos responsables de grupos de Investigación y Desarrollo.

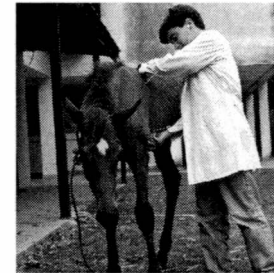
Destinatarios y requisitos:

A esta carrera podrán acceder Ingenieros Agrónomos, Bioquímicos, Ingenieros Químicos, Veterinarios, Bacteriólogos, Químicos y Farmacéuticos egresados de la UNLP, o profesionales con títulos equivalentes de otras Universidades nacionales o extranjeras. En estos casos, los egresados deberán presentar los programas analíticos de las materias y certificado de calificaciones.

Por las características del proyecto se reúnen las potencialidades y esfuerzos de cuatro facultades, a fin de dar el respaldo académico necesario para el desarrollo de esta carrera.

Duración de la carrera

Tendrá una duración mínima de 2 años, que incluye la nivelación y la realización del trabajo final de tesis.



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

• Estudios sobre protozoos apicomplexa de relevancia en salud animal y zoonosis.

Director: Dra. Venturini, Lucila

• Estudios multidisciplinarios de las causas y mecanismos de morbilidad en cerdos.

Director: Dr. Perfumo, Carlos

• Identificación de coronavirus y rotavirus en materia fecal de caninos, mediante inmunomicroscopía electrónica.

Director: Dr. Petruccelli Miguel Angel

• Investigación de Chlamidia psittaci en humanos y animales

Director: Dr. Menéndez, Néstor Angel

• Aplicación de métodos físicos de recuperación antigénica en modelos de patología veterinaria.

Director: Dr. Gimeno, Eduardo

• Síndrome de mala absorción. Cepa S4 de reovirus.

1) Inmunidad cruzada contra cepas.

Director: Dr. Menéndez, Néstor Angel

• Toxocariasis humana. Diagnóstico serológico por ELISA y Western blot.

Director: Dra. Venturini, Lucila

• Estudio inmunohistoquímico y ultraestructural de la adenohipofisis de la rata DU.

Director: Dr. Gómez Dummm, César

• Definición de modelos experimentales. Normales y neoplásicos, para el ensayo de agentes con acción sobre el crecimiento (III).

Director: Dr. Badran, Amado

• Aplicaciones de la histoquímica en producción animal.

Director: Dr. Gimeno, Eduardo

• Estudio morfofisiológico del *Myocastor coypus*.

Localización de fibras de colágeno.

Director: Dr. Idriart, Julio

• Estudios de Inmunidad Vacunal en la Enfermedad de Marek II Parte.

Director: Dra. Buscaglia, Celina

• Micoplasmosis en Aves de Producción (II Parte).

Director: Dra. Etcheverrigaray, María Elisa

• Estudio Viroológicos y Seroepidemiológicos de Interés Veterinario. Parte III.

Director: Dra. Etcheverrigaray, María Elisa

• Desarrollo de marcadores genéticos en razas de ganado bovino y equino. Su aplicación en programas.

Director: Ing. Dulbut, Fernando

- Caracterización de la ocurrencia de enfermedades en los bovinos de Magdalena. Plan piloto (II Parte).

Director: Dr. Zaccardi, Eduardo

- Efecto de la desnutrición proteico-calórica crónica sobre el fenotipo de la descendencia.

Director: Dr. Pucciareli, Héctor

- Pasturas como recurso alimenticio en la cerda reproductora (II Parte).

Director: Dra. Lagreca, Liliana

- Cepas de enterococcus spp. de origen animal, resistentes a glicopéptidos.

Director: Dr. Zaccardi, Eduardo

- Alteraciones genéticas por acción de metales pesados y aditivos alimenticios.

Director: Ing. Dulout, Fernando

- Estudio de farmacocinetica y farmacodinámica de R negativo y S positivo ketoprofeno en equinos artríticos.

Director: Dr. Catalá, Angel



Extensión



ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE EXTENSIÓN

- "Curso de pre-grado de intensificación en patología y sanidad porcina"
- "Curso de adiestramiento en Brucelosis y Tuberculosis Bovina"
- "Seminario-taller: Sanidad en el rodeo bovino lechero. Fundamentos para su auditoría y control"
- "Primer curso sobre temas de medicina veterinaria hospitalaria para el pre-grado"
- "Curso de enfermedades mé-dicas"

CONVENIOS FIRMADOS

Entre la UNLP y el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de Buenos Aires, para realizar una ampliación del Centro de Investigación y Control de Doping, y la creación del Centro de Fisiología del ejercicio en el equino de deporte, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata.

PROYECTOS DE EXTENSIÓN

Se desarrolló el siguiente proyecto de extensión, subsidiado por la UNLP, denominado "Programa de difusión, cuidado, atención y manejo de mascotas. Rol de las mismas en la salud humana (gerontes, cardioinjetados, discapacitados, etc.)".

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 1999

Durante 1999 la Secretaría de Extensión organizará la "II Jornada de Extensión de Facultades Latinoamericanas en asistencia técnica a productores rurales".

AREA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

El objetivo principal del Area de Divulgación Científica es acortar información veterinaria tanto al resto de la comunidad académica del país, como al sector productivo, empresarial y al público en general, a fin de permitir que la población esté al tanto de cuáles son los conocimientos que se generan en esta Facultad. Esta tarea se realiza utilizando distintos canales de comunicación, principalmente los medios de prensa gráfica, a los cuales se envía material informativo para su difusión. Para el desarrollo de este trabajo, y atento al perfil del público al que se pretende llegar, se utilizan técnicas redaccionales propias del periodismo científico, a fin de traducir o decodificar la hermética terminología científica de los investigadores en un lenguaje más sencillo, ameno, pero no por eso menos riguroso en cuanto a sus contenidos. A partir de 1997, el Area de Divulgación Científica integra la Red Pop, perteneciente a la UNESCO, que reúne a los centros de divulgación de Ciencia y Tecnología de toda la región de Latinoamérica y el Caribe.

PRODUCCIÓN Y SERVICIOS A TERCEROS

Los servicios a terceros ofrecidos por la Facultad pueden agruparse de la siguiente manera:

- Servicios relacionados directamente con la producción: asesoramiento sobre metodología productiva, planificación y mejoramiento zootécnico en distintas especies animales domésticas.
- Servicios relacionados a la sanidad animal: incluyen el servicio de diagnóstico patológico y microscopía electrónica; así como el diagnóstico directo e indirecto de enfermedades bacterianas, micóticas, virales y parasitarias. Comprende además el asesoramiento sobre los aspectos relacionados a la presentación clínica, epidemiología y control de las distintas enfermedades de los animales.
- Servicios relacionados con el área de salud pública: incluyen los aspectos básicos de la epidemiología, así como el estudio, diagnóstico y control de enfermedades zoonóticas y transmitidas por alimentos de origen animal.
- Servicios hospitalarios: en este grupo se desarrollan las actividades del Servicio Central de Ciru-

gía, el Hospital de Pequeños y Grandes Animales; así como una serie de servicios complementarios que ayudan al diagnóstico y tratamiento de las distintas patologías animales.

- Servicio de estudios genéticos: especialmente relacionados con análisis de paternidad en equinos y bovinos.
- Servicio de producción de animales de experimentación: asesoramiento sobre aspectos relacionados con la producción y sanidad de animales de experimentación. Venta de animales de laboratorio de distintas especies y cepas, con registros certificados de calidad y origen.

Por otra parte, cada una de estas actividades se hallan fortalecidas y retroalimentadas por tareas de investigación y extensión. Contamos con convenios con un gran número de universidades extranjeras, con algunas de las cuales mantenemos estrechos y continuos contactos que incluyen intercambio de docentes, experiencias y becarios. Asimismo, nuestra interacción con la comunidad se ve reflejada en los numerosos trabajos conjuntos que nuestra Facultad posee con dis-

tintas direcciones municipales y provinciales, asociaciones de productores y privados en general.

Actividades realizadas durante el presente año en el Área de Divulgación Científica

- Publicación de los siguientes artículos periodísticos de divulgación científica:
"Leucosis bovina". Revista Supercampo, Editorial Perfil, número de marzo. Investigador consultado: Dra. Teresa González, Virología.
"Nuevas vacunas contra mastitis". Revista Supercampo, abril. Investigadores consultados: Dr. Poutrel (INRA, Francia) y Dra. Florencia Pantozzi, Microbiología.
- Artículos periodísticos enviados a la fecha para publicación:
"Neosporosis". Investigadora consultada: Dra. Lucila Venturini, Parasitología.
"Mycoplasmosis aviar". Investigador consultado: Dr. Raúl Cerdá, Microbiología. Ambos enviados a la Revista Supercampo.
- Producción periodística de los siguientes artículos publicados:
-"Ética en el manejo de los animales de laboratorio". Artículo publicado por el diario La Nación, en su página sobre ciencia, el

día sábado 4 de abril de 1998. A partir de esta difusión escrita, la Dra. Carbone fue entrevistada radialmente por la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú para hablar sobre el tema de ética en el manejo de animales de experimentación.

- Artículo sobre ética en el uso de los animales de laboratorio. Publicado por el diario El Día de La Plata, el viernes 10 de abril.
- Artículo sobre una prueba equina de endurance donde se maltrata a los caballos. Consulta al Dr. Desmarás, Fisiología, sobre los riesgos para la salud de estos animales maltratados.

Publicado por el diario El Día, el viernes 15 de agosto.

- Artículos sobre el "Programa de cuidado de mascotas"; proyecto de extensión desarrollado por docentes de la Facultad. Publicados por el diario El Día el 24 y el 28 de agosto de 1998. Este mismo tema fue cubierto por periodistas del suplemento La Plata del diario La Nación y del diario Hoy en la Noticia.

- Colaboración en la corrección de estilo y forma de los textos presentados a la revista científica "Analecta Veterinaria", publicación perteneciente a esta Facultad.




Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

100

Dirección: calle 48 entre 6 y 7 (1900) La Plata
Teléfonos: (0221) 483-4710 / 421-7148 Fax: (0221) 425-3790
E-Mail Decano: gobiols@filo.uba.ar





Decano:
Prof. Guillermo A. Obiols
Vicedecano:
Prof. Adriana Boffi
Secretaria Académica:
Prof. Gonzalo de Amicis

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ha vivido a lo largo de 1998 una etapa de transición entre dos gestiones.

Al asumir, las nuevas autoridades dieron a conocer las Bases para un Proyecto Institucional: 1998-2001, documento de tipo programático que plantea la necesidad de llevar adelante un proceso de modernización institucional en las carreras de grado, los estudios de postgra-

do, la investigación y la extensión, capaz de proyectar a la Facultad a la altura de las demandas de la sociedad contemporánea.

En la Facultad se cursan estudios de licenciatura y profesorado en: Historia, Geografía, Sociología, Psicología, Filosofía, Letras, Lenguas Modernas, Bibliotecología y Ciencias de la Educación; y de profesorado, solamente, en Educación Física, Matemática, Física, Química, Biología, Ciencias Jurídicas, Ciencias Médicas y Ciencias Económicas. Como institución de formación docente, por la variedad de carreras y el número de alumnos, es una de las más grandes del país. En relación con el conjunto de carreras, se está llevando adelante un proceso de cambio en sus planes de estudio, una modificación del régimen de enseñanza y considerando las modalidades que puede asumir la articulación con los institutos terciarios no universitarios.

La Facultad cuenta con estudios de doctorado en Filosofía, Historia, Letras y el resto de las disciplinas en las que posee estudios de licenciatura. Sin embargo, no hay estudios de postgrado en el nivel de "carreras de especialización" o

"maestrías". La nueva gestión se ha propuesto impulsar estos estudios y llevar adelante una profunda reorganización de los mismos que los constituya en el cuarto nivel educativo.

En el área de la investigación, profesores que participan en el programa de incentivos desarrollan múltiples proyectos acreditados y evaluados periódicamente. En muchos casos estas iniciativas se llevan a cabo en el ámbito de centros o institutos. El desafío que se nos plantea es el de integrar los estudios aislados en programas y alentar la investigación en disciplinas en las que todavía es incipiente.

La extensión, entendida como difusión y servicio a la comunidad de las acciones que tienen lugar en el ámbito de la docencia y la investigación, ha adquirido un importante relieve en los últimos años. Sin embargo, por la índole y la diversidad de las disciplinas estudiadas en nuestra Facultad, nos planteamos lograr un mayor desarrollo del vasto potencial del área. El crecimiento de la Biblioteca y de nuestras publicaciones constituye el soporte necesario de las tareas planteadas.

Propuesta Académica

CARRERAS DE GRADO (*)

A. Departamento de Bibliotecología

- Bibliotecario Documentalista
- Licenciatura en Bibliotecología y Documentación
- Profesorado en Bibliotecología y Documentación

B. Departamento de Ciencias de la Educación

- Profesorado en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Ciencias de la Educación

C. Departamento de Correlación

- Profesorado en Ciencias Biológicas
- Profesorado en Física y Matemática
- Profesorado en Química y Física

D. Departamento de Educación Física

- Profesorado en Educación Física

E. Departamento de Filosofía

- Profesorado en Filosofía
- Licenciatura en Filosofía

F. Departamento de Geografía

- Profesorado en Geografía
- Licenciatura en Geografía

G. Departamento de Historia

- Profesorado en Historia
- Licenciatura en Historia

H. Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas

- Profesorado en Lengua y Literatura Inglesa/Francesa
- Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa/Francesa
- Licenciatura en Lingüística
- Traductorado Público Nacional en Idioma Inglés/Francés

I. Departamento de Letras

- Profesorado en Letras
- Licenciatura en Letras

J. Departamento de Psicología

- Profesorado en Psicología
- Licenciatura en Psicología

K. Departamento de Sociología

- Profesorado en Sociología
- Licenciatura en Sociología

(*) La Facultad se encuentra en la actualidad en un proceso de reforma curricular. Por este motivo no se consignan en este informe los planes actuales, que pueden variar tanto en su naturaleza como en su duración.

POSTGRADOS

DOCTORADOS (*)

Doctorado en Filosofía.

Director de la carrera: Dr. Mario Presas.

Modalidad: Doctorado personalizado.

Doctorado en Historia.

Director de la carrera: Dr. José Pannettien.

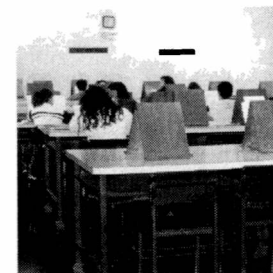
Modalidad: Doctorado estructurado/personalizado.

Doctorado en Letras.

Director de la carrera: Dr. Susana E. Zanetti.

Modalidad: Doctorado personalizado.

(*) Se consignan exclusivamente los postgrados acreditados o en proceso de acreditación ante la CONEAU.



INVESTIGACIÓN

A. Centros e Institutos

1. Centro de Historia Social Europea

Director: Dr. Carlos Astarita

2. Centro de Estudios de Lenguas Clásicas. Área Filología Griega

Directora: Dra. Ana M. González de Tobía

3. Centro de Teoría y Crítica Literaria

Director: Dr. Hugo W. Cowes

4. Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas

Directora: Dra. María Luisa Freyre

5. Centro de Estudios de Historia Americana Colonial

Director: Dr. Carlos Mayo

6. Centro de Estudios Histórico Rurales

Directora: Dra. Noemí Girbal Blacha

7. Centro de Investigaciones Socio Históricas

Director: Dr. José Panettieri

8. Centro de Estudios Latinos

Directora: Dra. Lía Galán

9. Instituto de Historia Argentina

Director: Dr. Fernando Barba

10. Instituto de Investigaciones Educativas

Directora: Dra. María Celia Agudo de Córscico

B. Programa de Incentivos

Proyectos acreditados desde el 1 de mayo de 1998 y en ejecución desde antes del 1/5/98. Total: 73 proyectos

• I. Ciencias de la Educación

(9 proyectos)

Directora: María Celia Agudo de Córscico

1- a- Escolares en riesgo de fracaso. Variables asociadas a la repetición.

2-b- Las intervenciones docentes: relación entre las acciones de presentación de la tarea y las actividades de verificación de logros de aprendizaje. Especial referencia al nivel medio en la enseñanza y a la asignatura Educación Física.

Directora: Sara Alí Jafella

3-a- La formación de profesores de Psicología en la UNLP.

4-b- Lineamientos teóricos y metodológicos para la elaboración del plan de estudio para la carrera de Ciencias de la Educación de la UNLP.

Directora: Guillermina Tiramonti

5- Política educativa de los noventa.

Directora: Ana Candreva

6-a- Interacción entre disciplinas, la construcción de las didácticas especiales y las prácticas educativas: un modo diferente de desarrollar la didáctica.

7-b- Incidencias de los saberes del área de educación para la salud sobre las prácticas educativas y ligadas a la sexualidad HIV-SIDA.

Director: Angel Plastino

8- Estrategias didácticas en la enseñanza universitaria. Evaluación de la mediación instrumental como procedimiento para la trasposición didáctica.

Directora: Beatriz Fainholc

9- Desarrollo y optimización de procesos cognitivos en la población universitaria. II Parte.

• 2. Historia (14 proyectos)

Director: Carlos Alberto Astarita

1-a- Poder y actores sociales en la Edad Media.

2-b- San Agustín de Hipona: la reformulación crítica de Cipriano de Cartago.

Director: Fernando Barba

3- Los partidos políticos en la provincia de Buenos Aires.

Directora: María Elena Infesta

4- Propiedad de los ganados, intermediarios y circuitos de comercialización (1820-1850).

Director: Alfredo Pucciarelli

5-a- Protesta social, crisis política y emergencia de la Nueva Izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional (1965-1975).

6-b- Los pequeños y medianos productores rurales bonaerenses en la "Segunda Revolución Agrícola" (1960-1985). Un enfoque historiográfico social.

Director: José Panettieri

7- Mercado de trabajo, trabajadores y seguridad social en el marco de un nuevo modelo de relaciones.

Directora: Noemí Girbal

8-a- Estado y explotación forestal. El caso de los bosques chapeños (1895-1948).

9-b- Historia y cultura en la construcción del discurso peronista (1946-1955).

Director: Luis Alberto Romero

10- La derecha política y el régimen fraudulento en la Argentina de los años '30.

Director: Silvia Mallo

11-a- Familia rioplatense (siglos XVIII-XIX)

12-b- La ciudad de La Plata. Primer proyecto de gran escala en la Argentina. Su fundación.

Director: Carlos Mayo

13- Anatomía de la estancia jesuítica en el actual territorio argentino.

Director: Ricardo Rivas

14- La historia de Venezuela en la historiografía anterior a 1940.

•3. Letras (13 proyectos)

Director: José Amícola

1-a- Edición crítica de El beso de la mujer araña, de Manuel Puig. Segunda Parte.

2-b- Teorías de la narrativa y modelos didácticos (ex-director Hugo Cowes).

Director: Pedro Luis Barcia

3-a- Autoras postergadas en la literatura femenina argentina.

4-b- La obra desconocida de Leopoldo Lugones.

Director: Miguel Dalmaroni

5- Políticas literarias y políticas del Estado: rasgos y fases del campo literario argentino.

Director: Lía Galán

6- Centro de estudios latinos. Proyecto editorial/actividades académicas integradas.

Directora: Malvina Salerno

7- Autobiografía: figuras e identidad.

Director: Hugo Cowes

8-a- Del discurso literario en el marco de las transformaciones operadas en la sociedad de fin de siglo.

9-b- Narrativa española contemporánea e institución literaria: una problemática compleja.

Director: Mario Goloboff

10- Crisis del realismo y vanguardias en la literatura argentina (1920-1930).

Directora: Ana González de Tobia

11- Filología griega

Director: Jorge Panesi

12- Borges como crítico literario.

Directora: María Silvia Delpy

13- Posibilidades de una lectura cultural para la literatura europea de la Edad Media (UBA).

•4. Lenguas Modernas (5 proyectos)

Directora: María Luisa Freyre

1-a- El lenguaje modalizado: estudio sobre la aspectualización y la tematización como estrategias discursivas.

2-b- La entrevista en publicaciones de divulgación científica. ¿Lengua oral o lengua escrita?

3-c- Aportes de la lingüística cognitiva para el análisis de textos.

Director: Miguel Ángel Montezanti

4-a- Significaciones de la poesía de Philip Larkin.

5-b- Descripción de discursos científico-técnicos en español y francés: aporte a la comprensión y a la reexpresión.

•5. Filosofía (10 proyectos)

Directora: María Julia Bertomeu

1- Ética universalista, educación moral y ciudadana.

Directora: María Cristina Di Gregori

2-a- El pragmatismo clásico: concepción gnoseológica.

3-b- La noción de racionalidad en T. S. Kuhn, en relación con la temática del progreso científico.

Director: Julio César Moran

4- La concepción del amor en Proust.

Director: Guillermo Ranea

5-a- Naturaleza, materia y organismo en el pensamiento del siglo XVII.

6-b- La recepción de Galileo Galilei en el siglo XVII.

Director: Osvaldo Guariglia

7- En busca del modelo dialéctico de la argumentación: tres propuestas de las llamadas "tácticas sofisticadas".

Directora: María Luisa Femenias

8- La constitución del sujeto moderno. Examen crítico desde la teoría filosófica del género.

Director: Mario A. Presas

9- De la hermenéutica a la estética de la recepción.

Director: Eduardo Rabassi - UBA

10- Programa para el mejoramiento de la enseñanza de la Filosofía

•6. Psicología (10 proyectos)

Director: Rolando Karathy

1-a- El duelo y trauma en la ansiedad mental. Construcción de un dispositivo clínico.

2-b- Orígenes e identificación.

Una investigación en las edades 9-12 años, hasta 15-16 años.

Directora: Liliana Schwartz

3-a- Test de matices progresivas J.C Raven. Construcción de normas percentilares para la ciudad de La Plata. II Etapa.

4-b- Normatización del CAT-A de L. Bellak. Comparación con construcciones normativas de otras culturas.

Director: Graziela Napolitano

5- Clínica diferencial del delirio.

Director: Alicia Gianella

6- La estructura de la mente; autoengaño y autonocimiento.

Director: Telma Piacente

7- Nivel intelectual y competencias discursivas en niños provenientes de distinto nivel social.

Director: Sergio Labourdette

8- Perfil de orientación vocacional y servicios de orientación y empleo en la República Argentina.

Director: Juan C. Domínguez Lastaló

9- Desarrollo humano y comunidades vulnerables.

Director: Helena Lunazzi

10- La alexitimia como factor de riesgo psicossomático.

• 7. Geografía (6 proyectos)

Director: Ana Jofre

1- Relaciones migratorias entre Argentina y España (1860-1960).

Director: Nidia Tadeo

2- Género, medio ambiente y política. Nuevos desafíos para la geografía de fin de siglo.

Directora: Olga Scarpatti

3-a- Métodos de estudio de climas regionales.

4-b- Topoclima y su relación con factores bióticos de áreas boscosas en el sur argentino.

Directora: Analía Conte

5- Implicancias territoriales en la expansión del sistema oleaginoso en la Argentina.

Directora: Elsa Mao

6- SIG y modelo digital del terreno (MDT) en la evaluación de tierras.

• 8. Correlación (1 proyecto)

Director: José Raúl Grigera

1- La enseñanza de la geometría a partir de manifestaciones artísticas: el espacio tridimensional, fractal y teoría de la proporción.

• 9. Sociología (3 proyectos)

Director: Oscar Colman

1- Estudio integral de las condiciones de vida de familias pobres urbanas del Gran La Plata.

Director: Carlos Prego

2- Actividad científica e Institución académica.

Director: Roberto Ringuet

3- Población y reproducción social en el área de producción hortícola de La Plata.

• 10. Bibliotecología (1 proyecto)

Directora: Alberto Moretti

1- Variantes en la incorporación al español de préstamos en los lenguajes técnicos.

• 11. Educación Física (1 proyecto)

Director: Alfredo Furlan

1- Educación Física y pedagogías: prácticas y discursos.

Becarios

Iniciación:

Mailhe, Alejandra Marta. Tema: Estudio de la representación de los sectores populares en la narrativa latinoamericana de entre siglos 1880-1920.

Directora: Susana Zanetti

Co-directora: María Teresa Gramuglio

Perfeccionamiento:

Bolzan, María Graciela. Tema: Conceptualización verbal y cambio cognitivo. Diseño de un procedimiento de intervención.

López García, Alejandro. Tema: Descartes la filosofía natural como semiótica.

Director: Alberto Guillermo Ranea

Co-director: Leiser Modanes

Postgrado:

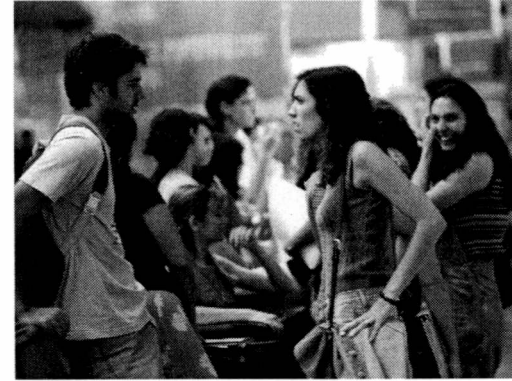
Schamun, María Cecilia. Tema: Las modalidades de Lo Bárbaro en la obra de Eurípides.

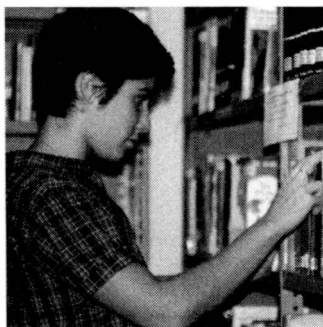
Directora: Ana María González de Tobía

Posdoctoral:

Vargas, Evelyn Teresita. Tema: Materia y organismo. Mecanismo y vitalismo en Leibniz.

Director: Alberto Guillermo Ranea





EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

A. Proyectos en ejecución de la Facultad de Humanidades, en el marco de la Convocatoria de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP: 1997/1998.

1. Capacitación de directivos, supervisores y docentes de educación formal en el diseño e implementación de proyectos.

Directora Lic. Beatriz Fainholc.

2. Centros comunitarios de atención al niño y su familia. Maternalitos.

Directora Psic. Prof. Carmen Talou.

B. Proyectos en ejecución en la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades. 1998.

1. Programa Interdisciplinario de Formación y Asistencia Técnica en Alternativas al Control Social (PIFATAACS).

2. Acuerdo entre el Departamento de Educación Física y el Área de Acción Juventud del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano.

3. Programa de Informatización de Bibliotecas Patagónicas.

C. Proyectos a ejecutar en la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades. 1998.

1. Acuerdo entre PIFATAACS y la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de La Plata.

2. Acuerdo entre el Dpto. de Bibliotecología y la Municipalidad de La Plata.

3. Acuerdo entre el Dpto. de Educación Física y la Municipalidad de La Plata.

D. Cursos y Jornadas de Extensión. 1998.

1. Jornadas de Educación Física y Fisiología.

2. Jornada sobre Psicodiagnóstico: Ética y campos de aplicación.

3. Curso de Enseñanza del Castellano como Lengua Extranjera.

4. Curso sobre Microisís.

E. Cursos y Jornadas a desarrollar:

1. Organización del Poder Judicial en la provincia de Buenos Aires para traductores de Inglés y Francés.

2. Curso de Psicología del Deporte.

3. Jornadas: Panoramas de fin de siglo y ciencias sociales.

F. Casa de Extensión. 1998.

1. Escuela de Lenguas.

2. Programa de Educación Permanente para Adultos Mayores (PEPAM).

3. Programa de Orientación Vocacional Ocupacional.

PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

•**Publicaciones del Comité Editorial de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria. 1997/1998.**

1. Serie Pedagógica.

Último número: N° 2 / aa.vv.(1996).

Próxima aparición: N° 3 / aa.w.(en prensa).

2. Serie Monográfica.

Último número: N° 1 / aa.w.(1998).

Próxima aparición: N° 2 / aa.w.(en evaluación).

3. Estudios e Investigaciones

Últimos números:

N° 30: Romances. Poesía Oral de la Provincia de Buenos Aires. Gloria Chicote y Miguel A. García. (1997).

N° 31: Temas de Historia Argentina II. Fernando E. Barba y Claudio Panella. (1997).

Nº 32: Literatura Policial en la Argentina. Waleis, Borges, Saer, Néstor Ponce, Sergio Pastor-merlo y Dardo Scavino. (1997).

Nº 33: Consumo alimentario en sectores pobres urbanos del Gran La Plata. Amalia Eguía y Susana Ortale. (1998).

Próxima aparición:

Nº 34: Catálogos en línea. Ana María Martínez y Mariana Pichinini. (en prensa)

Nº 35: La Romana. Lía Galán. (en prensa)

Nº 36: Psicología, Docencia e Investigación. AA.VV. (en evaluación)

Nº 37: Textos especializados: comprensión y traducción por traductores y por profesionales del área científico-técnica. Alicia Alliaud, Beatriz Cagnolati, Ana María Gentile y María Inés Urrutía. (en evaluación)

Nº 37: La formación de los profesores en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata. Sara Ali Jafella y Elsa Compagnucci. (en evaluación)

•Otras Publicaciones no dependientes del Comité Editorial de la Secretaría de Extensión Universitaria.

1. Centros e Institutos

Cuadernos del CISH. (Centro de Investigaciones Socio Históricas)

Últimos números:

Nº 1. Autores varios.

Nº 2/3. Autores varios.

En los márgenes (número especial). Patricia Flier, Pablo Ghigiani y Marcelo Raimundo.

Synthesis. (Centro Estudios de Lenguas Clásicas. Área Filología Griega)

Últimos números:

Nº 4. Autores varios.

Nº 5. Autores varios.

Orbis Tertius. (Centro de Teoría y Crítica Literaria)

Últimos números:

Nº 2/3. Autores varios.

Nº 4. Autores varios.

Nº 5. Autores varios. (en prensa)

Auster. (Centro de Estudios de Lenguas Clásicas. Área Estudios Latinos)

Último número:

Nº 2. Autores varios.

2. Departamentos

Revista de Teoría y Filosofía Política. (Filosofía)

Último número:

Nº 31/32. Autores varios.

Trabajos y Comunicaciones. (Historia)

Último número:

Nº 24. Autores varios.

Educación Física & Ciencia. (Educación Física)

Últimos números:

Nº 0. Autores varios.

Nº 1. Autores varios.

Nº 2. Autores varios.

Nº 3. (en prensa).

Cuadernos de Lenguas Modernas. (Lenguas Modernas)

Primer número en elaboración.

3. Actas.

I Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

I Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia.

II Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia.

4. Otros.

Cuadernos Angers-La Plata. (Dpto. de Letras-Universidad de Angers/Francia)

Últimos números:

Nº 2. Hecho en Angers. Autores varios.

Nº 3. Hecho en La Plata (en prensa). Autores varios.

Difusión Cultural. 1998

1. Conciertos Pedagógicos.

Conjuntamente realizado con la Secretaría de Extensión de la UNLP, la Secretaría de Extensión de Bellas Artes y el Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires.

Primer Concierto. Tema: Clasicismo. Fecha: 29 de octubre.

Participación en Programas Especiales. 1998.

1. Programa Alfa Patagonia.

2. Asociación Orión (Educación a Distancia).

BIBLIOTECA

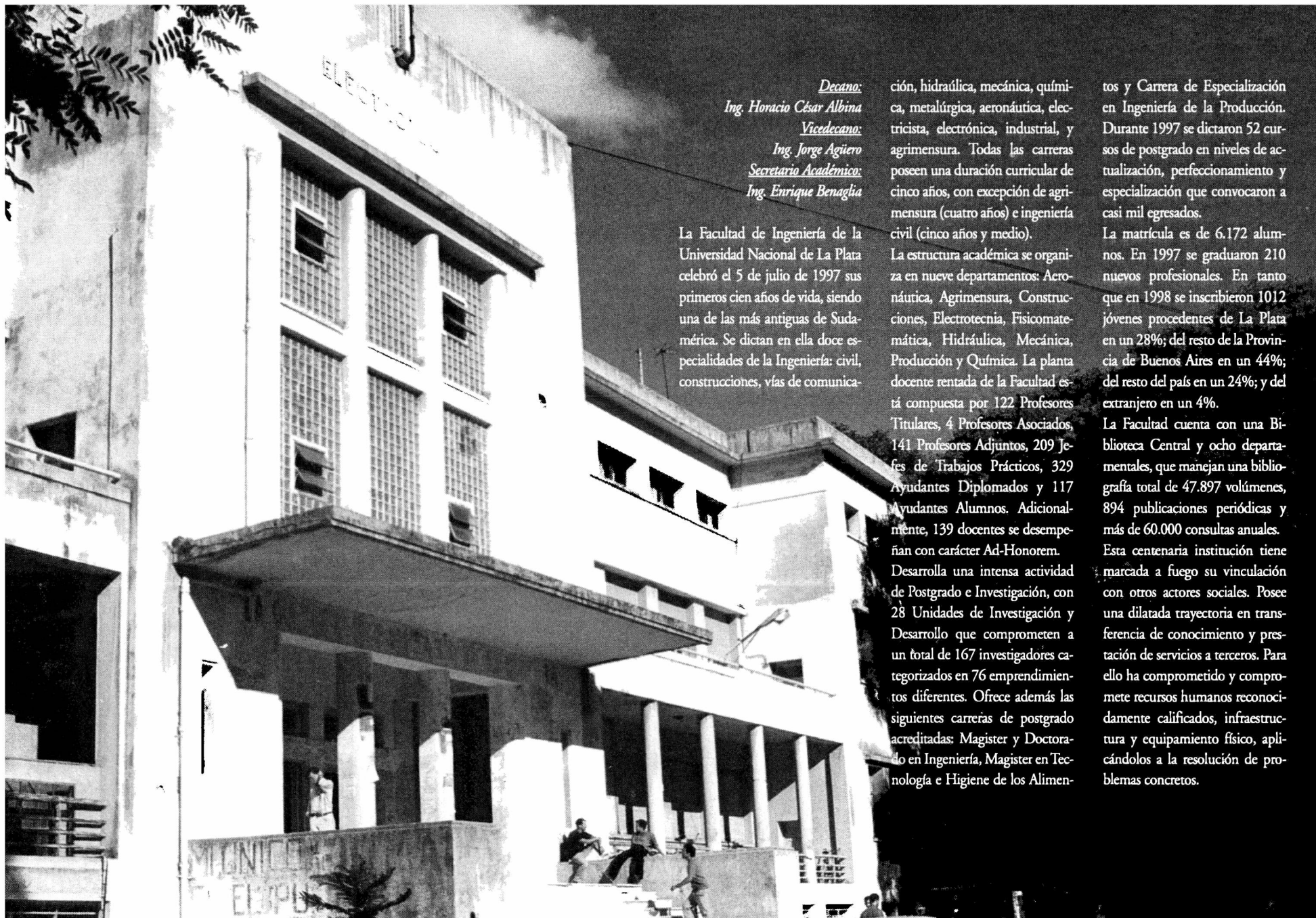
El fondo bibliográfico se compone de 88.500 volúmenes de libros, 2.046 títulos de publicaciones periódicas, 6.650 folletos, 10 CD ROM y 85 tesis de doctorado; además de los planes de estudio y programas de las materias y seminarios que se cursan en la Facultad. Recientemente se ha decidido la creación de un sector de materiales especiales, donde se unificarían los existentes en distintas dependencias de la Facultad y que de acuerdo con un primer relevamiento informal realizado a fines de 1997 se compondría de 44 videos, 60 películas, 1.050 diapositivas, 89 cassettes y material cartográfico diverso (150 mapas y 200 cartas geográficas).

Facultad de Ingeniería

108

Dirección: Calle 1 y 47 (1900) La Plata
Teléfono: (0221) 425-8911 Fax: (0221) 425-9471
Homepage: www.ing.unlp.edu.ar
E-mail: postmaster@volta.ing.unlp.edu.ar





Decano:
Ing. Horacio César Albina
Vicedecano:
Ing. Jorge Agüero
Secretario Académico:
Ing. Enrique Benaglia

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata celebró el 5 de julio de 1997 sus primeros cien años de vida, siendo una de las más antiguas de Sudamérica. Se dictan en ella doce especialidades de la Ingeniería: civil, construcciones, vías de comunica-

ción, hidráulica, mecánica, química, metalúrgica, aeronáutica, electricista, electrónica, industrial, y agrimensura. Todas las carreras poseen una duración curricular de cinco años, con excepción de agrimensura (cuatro años) e ingeniería civil (cinco años y medio).

La estructura académica se organiza en nueve departamentos: Aeronáutica, Agrimensura, Construcciones, Electrotecnia, Fisicomatemática, Hidráulica, Mecánica, Producción y Química. La planta docente rentada de la Facultad está compuesta por 122 Profesores Titulares, 4 Profesores Asociados, 141 Profesores Adjuntos, 209 Jefes de Trabajos Prácticos, 329 Ayudantes Diplomados y 117 Ayudantes Alumnos. Adicionalmente, 139 docentes se desempeñan con carácter Ad-Honorem.

Desarrolla una intensa actividad de Postgrado e Investigación, con 28 Unidades de Investigación y Desarrollo que comprometen a un total de 167 investigadores categorizados en 76 emprendimientos diferentes. Ofrece además las siguientes carreras de postgrado acreditadas: Magister y Doctorado en Ingeniería, Magister en Tecnología e Higiene de los Alimen-

tos y Carrera de Especialización en Ingeniería de la Producción. Durante 1997 se dictaron 52 cursos de postgrado en niveles de actualización, perfeccionamiento y especialización que convocaron a casi mil egresados.

La matrícula es de 6.172 alumnos. En 1997 se graduaron 210 nuevos profesionales. En tanto que en 1998 se inscribieron 1012 jóvenes procedentes de La Plata en un 28%; del resto de la Provincia de Buenos Aires en un 44%; del resto del país en un 24%; y del extranjero en un 4%.

La Facultad cuenta con una Biblioteca Central y ocho departamentales, que manejan una bibliografía total de 47.897 volúmenes, 894 publicaciones periódicas y más de 60.000 consultas anuales.

Esta centenaria institución tiene marcada a fuego su vinculación con otros actores sociales. Posee una dilatada trayectoria en transferencia de conocimiento y prestación de servicios a terceros. Para ello ha comprometido y compromete recursos humanos reconocidamente calificados, infraestructura y equipamiento físico, aplicándolos a la resolución de problemas concretos.

■ Ciencia y Técnica

INVESTIGACIÓN

En el marco del Programa de Incentivos, la Facultad trabaja en veintidós proyectos de investigación, que en algunos casos se extenderán hasta los años 2000 ó 2001, e involucrarán a seis de los nuevos departamentos de la Facultad.

Título del proyecto: Cogeneración de Energía

Unidad Ejecutora: UID "Sistemas de Generación de Energía, Cogeneración, Ciclos Combinados, Uso Racional de la Energía". Departamento de Mecánica.

Director: Alberto Fushimi

Título del proyecto: Adiciones Minerales Activas al Hormigón de Cemento Portland

Unidad Ejecutora: Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT-CIC)

Director: Oscar R. Batic

Título del proyecto: Diseño y Proyecto de Metodologías para Ensayos Especiales y Experiencias No Convencionales

Unidad Ejecutora: UID Grupo de

Ensayos Mecánicos Aplicados (GEMA) y Grupo de Ingeniería Aplicada a la Industria (GIAI). Departamento de Aeronáutica.

Director: Pablo J. Ringegni

Título del proyecto: Simulación Matemática de los Procesos de Combustión en los Motores a Gas Natural

Unidad Ejecutora: Laboratorio de Máquinas Térmicas. Departamento de Mecánica.

Director: Pablo J. Ringegni

Título del proyecto: Estudio y Modelización de Sistemas de Reacción Catalíticos Heterogéneos

Unidad Ejecutora: Unidad Proyecto de Investigación y Desarrollo en Ingeniería de Reactores Químicos (PROIRQ). Departamento de Ingeniería Química.

Director: Guillermo F. Barreto

Título del proyecto: Criterios de

Diseño de Barreras Eólicas para la Protección de Cultivos

Unidad Ejecutora: Laboratorio de Capa Límite y Fluidodinámica Ambiental. Departamento de Aeronáutica.

Director: Ulfilas Boldes

Título del proyecto: Termodinámica Estadística

Unidad Ejecutora: Grupo de Aplicaciones Matemáticas y Estadísticas de la Facultad de Ingeniería (GAMEFI). Departamento de Fisicomatemática.

Director: Fernando Venicat

Título del proyecto: Programa de Investigación en Técnicas Digitales

Unidad Ejecutora: Centro de Técnicas Analógico-Digitales (CeTAD). Departamento de Electrotécnica.

Director: Antonio A. Quijano

Título del proyecto: Contaminación de Redes de Distribución Eléctrica

Unidad Ejecutora: Laboratorio de Electrónica Industrial, Control e Instrumentación (LEICI). Departamento de Electrotecnia.

Director: Carlos F. Christiansen

Título del proyecto: Investigación en Metodologías Alternativas para la Enseñanza de las Ciencias

Unidad Ejecutora: UID-IMAPEC. Departamento de Fisicomatemática.

Director: Graciela Punte

Título del proyecto: Metalurgia y Tecnología de la Soldadura de Aceros Inoxidables

Unidad Ejecutora: Laboratorio de Investigaciones de Metalurgia Física (LIMF). Departamento de Mecánica.

Director: Carlos L. Llorente

Título del proyecto: El Proceso Emprendedor – Marco Jurídico Económico

Unidad Ejecutora: Laboratorio de Innovación y Transferencia de Tecnología (LITT). Departamento de Ingeniería Química.

Director: Edgar Willis

Título del proyecto: Catalizados metálicos soportados, obtenidos a partir de métodos convencionales y de la Química Organometálica de Superficies sobre Metales. Aplicación a reacciones de hidrogenación y de deshidrogenación

Unidad Ejecutora: CINDECA-PIDCAT (Unidad Programa de Investigación y Desarrollo en Catalisis y Procesos Catalíticos). Departamento de Ingeniería Química.

Director: Osmar A. Ferretti

Título del proyecto: Reciclado del Material de Envases de Aluminio. Segunda etapa

Unidad Ejecutora: Laboratorio de Investigaciones de Metalurgia Física (LIMF). Departamento de Mecánica.

Director: Alfredo C. González

Título del proyecto: Estrategias Innovadoras para la Enseñanza Universitaria

Unidad Ejecutora: Laboratorio de Innovación y Transferencia de Tecnología (LITT). Departamento de Ingeniería Química.

Director: Omar A. Iglesias

Título del proyecto: Diseño y evaluación de aceros galvanizados pintados para ser utilizados en protección

Unidad Ejecutora: Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología de Pinturas (CIDEPINT).
Director: Alejandro R. Di Sarli

Título del proyecto: Procesamiento de Imágenes y Metrología Óptica

Unidad Ejecutora: Unidad de Investigación y Desarrollo en el Campo de la Óptica, el Procesamiento de Imágenes y la Metrología Óptica (UID-OPTIMO). Departamento de Fisicomatemática y el Centro de Investigaciones Ópticas (CIOp).

Director: Héctor J. Rabal

Título del proyecto: Avances en Tecnología de Hormigón

Unidad Ejecutora: Departamento de Construcciones.

Director: Alberto Giovambattista

Título del proyecto: Desarrollo y Evaluación de Acumuladores de Alta Energía

Unidad Ejecutora: INIFTA.

Director: Arnaldo Visintin

Título del proyecto: Técnicas Optoelectrónicas, Ópticas y Fototérmicas para Procesamiento de Materiales y Mediciones de Alta Densidad

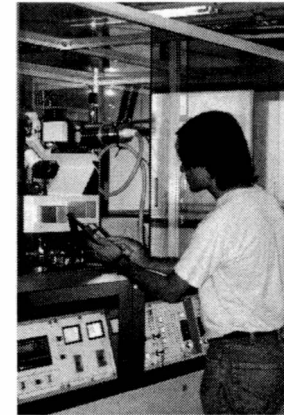
Unidad Ejecutora: Centro de Investigaciones Ópticas (CIOp).

Director: Gabriel M. Birmes

Título del proyecto: Sistemas de Generación, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica

Unidad Ejecutora: Laboratorio de Alta Tensión (IITREE-LAT). Departamento de Electrotecnia.

Director: Jean Riubrugent



Propuesta Académica

FORMACIÓN DE GRADO

La Facultad de Ingeniería ofrece las siguientes carreras de grado: Agrimensura, Ing. Aeronáutica, Ing. Electricista, Ing. Electrónica, Ing. Metalúrgica, Ing. Química, Ing. en Construcciones, Ing. en Vías de Comunicación, Ing. Hidráulica, Ing. Civil e Ing. Industrial.

Al título de Ing. Civil acceden los graduados en Ing. Hidráulica, Vías de Comunicación o en Construcciones, aprobando cuatro materias más, diferentes para cada caso.

Inscripción

La inscripción a las distintas carreras que se dictan en esta Facultad comienza a mediados de noviembre y finaliza a mediados de diciembre, de cada año. Requisitos: Título Secundario o certificado de título en trámite, dos (2) fotos 4 x 4 (tres cuartos perfil derecho) y DNI. El trámite se realiza en la Dirección de Enseñanza de esta Facultad, de lunes a viernes, de 8 a 12 hs.

Curso nivelatorio

Los ingresantes realizan un curso nivelatorio, con el propósito de homogeneizar los conocimientos obtenidos en el ciclo secundario en dos materias: matemática y física. Se trata de un mecanismo que busca una transición y adaptación deseada por parte de los nuevos alumnos, en el pasaje de la escuela secundaria a la Universidad, guiando a los jóvenes en una metodología de estudio.

Tiene una duración de cinco semanas y comienza los primeros días de febrero. Los alumnos deben asistir al 75% de las clases y al 75% de las pruebas de evaluación.

Existen, además, clases de consultas y clases semanales para aquellos que por razones laborales no puedan asistir en el horario establecido, éstas se desarrollan de 16 a 20 hs. El ingreso es directo, sin cupo de admisión ni nota mínima en los exámenes o pruebas de evaluación.

Cada materia que se cursa en la Facultad de Ingeniería se desarrolla con modalidades propias, pero todas comparten las siguientes pautas metodológicas y organizativas: duración cuatrimestral; régimen de aprobación promocional

(sin examen final); asistencia no obligatoria, salvo para los trabajos de laboratorio y acreditación; con la aprobación de evaluaciones parciales (2 ó 3) sin examen final.

Todas las carreras tienen una duración nominal de cinco años (diez cuatrimestres), con excepción de Ing. Civil que se extiende en once cuatrimestres. El 90% de las materias son obligatorias; las restantes son elegidas por el alumno, entre una serie de asignaturas optativas que la Facultad ofrece cada año.

FORMACIÓN DE POSTGRADO

El Programa de Magister y Doctorado en Ingeniería se desarrolla en temas vinculados a las actividades de cada uno de los departamentos que integran la Facultad, o en forma interdisciplinada en áreas de interés mutuo; o inclusive con otras unidades académicas de la UNLP o aún de otras Universidades.

Tiene por objetivos que el aspirante, por medio de una serie de cursos y un intenso trabajo de investigación o desarrollo científico-tecnológico, consolide su capacidad de síntesis de recursos teóricos y metodológicos para la generación de conocimientos y la resolución de problemas en el campo de la ingeniería y ciencias conexas; desarrolle su aptitud creadora; y profundice su conocimiento en el área elegida.

La maestría tiene por finalidad la formación y adiestramiento avanzados en temas del área elegida para realizar tareas de investigación y desarrollo, así como la docencia universitaria de grado y postgrado. El doctorado tiene por finalidad desarrollar capacidades para la ejecución, elaboración, planificación y dirección de trabajos de investigación original en las áreas elegidas; como así también para realizar docencia de grado y postgrado.

Los recursos así preparados, no sólo contribuirán a la creación de cuadros de docentes e investigadores universitarios altamente capacitados para la generación y difusión del conocimiento, sino que aportarán profesionales con un perfil que debiera ser atractivo para el medio productivo

del país. En efecto, en el mediano plazo, en tanto y en cuanto se incrementen la demanda de bienes y servicios novedosos y de calidad, se hará necesaria la incorporación a dicho sector productivo de personal preparado para la innovación tecnológica; es decir con experiencia en investigación y desarrollo.

La actividad de los programas de MyD, si bien es generada en y por cada Departamento, es supervisada en lo académico por la Comisión de Postgrado, Grados Académicos y Becas (CPGAyB) del Consejo Académico de la Facultad; mientras que su Secretaría de Postgrado, Ciencia y Técnica (SPCyT) se ocupa de los aspectos instrumentales. Tanto el Magister como el Doctorado presentan las siguientes características en común:

Tipo de Carrera: Académica de cuarto nivel

Requisitos de Ingreso: Podrán solicitar la inscripción en la carrera de Magister y Doctorado los aspirantes que posean título superior expedido por universidades estatales o privadas, o por instituciones acreditadas del extranjero que sean considerados equivalentes a los otorgados por la UNLP

Examen de Ingreso: No

Otros requisitos: Deberá proponer, a través de un Departamento de la Facultad, el Director de Tesis y los planes preliminares de cursos y trabajo de Tesis. El promedio del aspirante debe ser mayor o igual a 7 puntos (escala del 1 al 10). Requisitos de Permanencia: Deberá presentar un informe anual de las tareas realizadas, cursos de postgrado efectuados, preparación de la tesis definitiva, etc.

Tesis: Si

Líneas de investigación: Se basan en actividades desarrolladas en Unidades de Investigación y Desarrollo y en Laboratorios de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ingeniería, y Centros e Institutos relacionados.

Arancelamiento: No

La inscripción en la carrera tiene prioridad para la excepción de arancel de curso de postgrado.

Cupo máximo de admisión: No

Duración: No se estipula un tiempo específico para cada actividad, considerando que el estimado para obtener el grado de Magister es entre 2 y 3 años y el previsto para obtener el grado de Doctor es entre 4 y 5 años.

Cursos de Postgrado

Se dictan cursos de Postgrado en tres modalidades básicas: Actualización, Perfeccionamiento y Especialización. Esta oferta académica se expresa en el dictado de más de 50 cursos diferentes por año. Durante 1997 participaron más de mil profesionales y jóvenes próximos a graduarse.

Carrera de Especialización de Ingeniería de la Producción

Se trata de una nueva Carrera de Postgrado. Se articula en seis materias y un trabajo final, que permiten adquirir conocimientos actualizados en el área del gerenciamiento del sistema productivo.

Las asignaturas son: Gestión Financiera y Contable de la Empresa; Gestión Administrativa de la Empresa y Creatividad Tecnológica; Ingeniería Económica; Investigación Operativa; y Sistema de Producción y Ergonomía Laboral. La duración en horas es de 370, entre teoría y práctica, más 240 aplicadas al Trabajo Final

La Carrera de Especialización tiende a cubrir un importante aspecto de la formación de los ingenieros, destacado en lo que hace a su inserción laboral, pero más relevante aún en lo que concierne al desarrollo industrial del país.

Carrera de Magister en Tecnología e Higiene de los Alimentos

Reúne las potencialidades y esfuerzos de cuatro facultades de la UNLP: Ingeniería, Ciencias Exactas, Veterinaria y Agronomía. Su objetivo es capacitar recursos humanos de excelencia académica y científica para la resolución de problemas en las áreas de tecnología de control de calidad de los alimentos. Su contenido contempla la producción e industrialización de alimentos; las exigencias de calidad impuestas por los mercados y los consumidores; las modifi-

caciones en los controles de calidad; y presentación, conservación y comercialización de alimentos.

A esta carrera podrán acceder Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Químicos, Veterinarios, Bacteriólogos, Químicos y Farmacéuticos egresados de la UNLP o profesionales con títulos equivalentes en otras Universidades.

Los interesados se pueden inscribir en cualquiera de las Unidades Académicas mencionadas.

Los objetivos principales son:

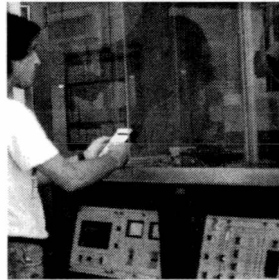
- Promover la formación de empresas de bienes y servicios.
- Estimular y apoyar la creación y/o radicación en el mercado empresarial de nuevas unidades productivas y el desarrollo de las existentes; especialmente las vinculadas a la ciencia y la tecnología innovadoras bajo la forma de micro, pequeñas o medianas empresas.
- Funcionar como unidad de vinculación en el marco de la Ley 23.877 de promoción y fomento de la investigación y desarrollo, transmisión de tecnología y asistencia técnica. El nuevo escenario económico, que convirtió a la producción en industrialización, demanda acciones conjuntas racionales y responsables entre centros de investigación y desarrollo, empresas y entidades financieras, para lograr la necesaria transferencia de tecnología, y una producción innovadora de bienes y servicios, adaptadas ambas a las exigencias del mercado.

La Fundación para la transferencia de tecnología y promoción de empresas de bienes y servicios pone a la Universidad, y específicamente a esta Facultad, al servicio de la producción; actuando como una interfase que facilita y garantiza la eficiencia, ejecutividad y capacidad administrativa en la gestión, tanto para proyectos de pequeña o mega escala. De esta manera, las partes vinculadas logran ampliar su capacidad potencial de innovación, anticipación y transformación, indispensables para alcanzar, individual y colectivamente, una posición competitiva.



CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Durante 1996 y 1997 se dictaron cursos breves y básicos, a modo introductorio sobre manejo de PC, Internet, Aeromodelismo, Mantenimiento de Ascensores, y Video. Cursos gratuitos con límite de duración, dirigidos a alumnos de colegios secundarios y personal no docente de la Casa (incluyendo sus familiares).



PRODUCCIÓN Y SERVICIOS CONVENIOS

Preparación, seguimiento y rúbrica de acuerdos, marcos o pasantías públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras.

SERVICIOS A TERCEROS

Se ha emprendido una intensa tarea de promoción de la oferta de Servicios a Terceros que presta la Facultad de Ingeniería. Se encaró un relevamiento de todos y cada uno de los grupos, unidades, laboratorios e institutos de investigación y desarrollo; su área temática, director o responsable, trabajos realizados y en condiciones de realizar. Se editó, a partir de esa información, una publicación institucional de 60 páginas con una primera tirada de 400 ejemplares, solventada íntegramente por la Secretaría de Extensión Universitaria de Ingeniería.

Desde su mismo origen, la Facultad de Ingeniería de la UNLP ha prestado una intensa actividad de Servicios a Terceros.

Algunos de los trabajos realizados se encuentran entre los más importantes de la historia de la consultoría argentina, tanto por su dimensión como por la especificidad.

Asimismo, la oferta abarca un amplísimo espectro temático, que va desde trabajos de relevamiento patrimonial urbanístico, hasta análisis y optimización de reactores químicos. Así encontramos grupos abocados a aportar soluciones en temas tales como: aeródromos y helipuertos; ensayos mecánicos aplicados, estáticos y dinámicos, bajo normas convencionales y no convencionales; asesoramiento a industrias en experimentación, prueba, modelización y cálculo; estudios eólicos; desarrollo de sistemas de información georreferenciados; fotogrametría; mecánica de suelos; pavimentos e ingeniería vial; tecnologías de hormigón armado, estructuras y pretensado; desarrollo de sistemas de información geográfico; saneamiento ambiental, depuración de efluentes y tratamiento de residuos; microelectrónica; procesamiento digital de señales; comunicaciones digitales; transmisión de energía eléctrica, sistemas de potencia y alta tensión; aislantes eléctricos, contraste de instrumentos, descargadores, máquinas eléctricas y potencia; electrónica industrial e instrumentación; matemática aplicada y estadística; metrología óptica; ges-

ción ambiental; medición de variables hidrológicas; ensayos de turbomáquinas; modelización física de estaciones de bombeo; anteproyecto de aprovechamientos hidráulicos; hidráulica marítima y fluvial; generación y uso racional de la energía; investigación en metalurgia aplicada; diseño asistido por computadora; ergonomía; factibilidad de proyectos de inversión; corrosión y tecnologías electroquímicas; procesos catalíticos; ingeniería en alimentos, procesamiento, deshidratación, congelación, esterilización y secado.

REVISTA MENSUAL PROYECTARSE

Es una publicación informativa de naturaleza institucional sobre la Facultad de Ingeniería. Se edita mensualmente bajo la dirección por del secretario de Extensión Universitaria, Ing. Daniel Lugones; con desarrollo gráfico a cargo de la Srta. Violeta Bruck y producción periodística de la Per. Gabriela Caorsi. Colabora el Sr. Marcelo Díaz. La impresión se realiza en el Taller de Impresiones de la Facultad. Su tirada es de 1000 ejemplares y se distribuye entre docentes, investigadores, graduados, y personal no docente de la

Casa; como así también entre 200 organizaciones públicas y privadas.

FUNDACIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA

La Fundación de la Facultad de Ingeniería es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, con personería jurídica y estatutos propios, creada el 22 de junio de 1994.

Son sus fines:

- Promover y apoyar toda iniciativa vinculada con la actividad científica, transferencia tecnológica, industrial, económica, ecológica, del medio ambiente, educativa y de investigación.
- Promover la formación de empresas de bienes y servicios.

PROGRAMA RADIAL PROYECTARSE

Es un programa de una hora que se emite los lunes a las 20 por FM 107.5, Radio Universidad Nacional de La Plata. Conduce Marcelo Díaz, con la colaboración periodística de Gabriela Caorsi. En el aire en forma ininterrumpida desde la primer semana de noviembre de 1995.

DIFUSIÓN

La Secretaría de Extensión Universitaria es responsable de toda información académica, científica o de interés, originada en esta unidad académica.

PROINPRO

Programa de Inserción Profesional es el nombre que recibe la base de datos sobre graduados, ofrecida a las empresas y organizaciones para el reclutamiento y/o búsqueda de sus recursos humanos. Se atienden un promedio de 50 consultas al año.

VISITAS GUIADAS

Organizadas para alumnos de los últimos años de colegios secundarios de la zona y del interior de la provincia de Buenos Aires, para que conozcan las dependen-

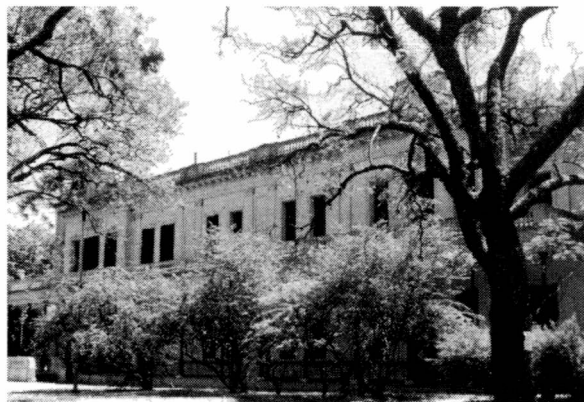
cias de la Facultad y se informen sobre las carreras que se dictan, metodología de cursadas, servicios que se brindan a los alumnos y las características de la vida universitaria. Esta actividad es conducida por el Sr. Alfredo Delaiti.

GUÍA DEL INGRESANTE

En esta publicación se exponen diversas características de las carreras, servicios e historia de la Facultad de Ingeniería. Su distribución es gratuita, y alcanzó a colegios secundarios de La Plata y comunas vecinas. Tanto su tratamiento gráfico como su contenido fueron realizados por esta Secretaría de Extensión Universitaria.

EXPOSICIONES

El IV Salón Nacional de Pintura, Dibujo y Escultura para Ingenieros; las muestras latinoamericanas de fotografía; las exposiciones realizadas por el Departamento de Agrimensura y Aeronáutica; la exposición en homenaje al Centenario de la Facultad; y la Muestra Fotográfica del ingeniero Lisio Tonin, son algunos de los eventos que dieron color, forma y brillo al Patio Volta del edificio central de esta Facultad.



Facultad de Odontología

116

Dirección: Calle 50 el 1 y 115 o 51 el 1 y 115 (1900) La Plata

Teléfono: (0221) 483-9403

Correo Electrónico: secrodo@cespi.vrn2.unlp.edu.ar





Decano:

Dra. María Mercedes Medina

Vicedecano:

Dr. Isaac Meschiany

Secretaría Académica:

Dra. Stella Maris Iriquin

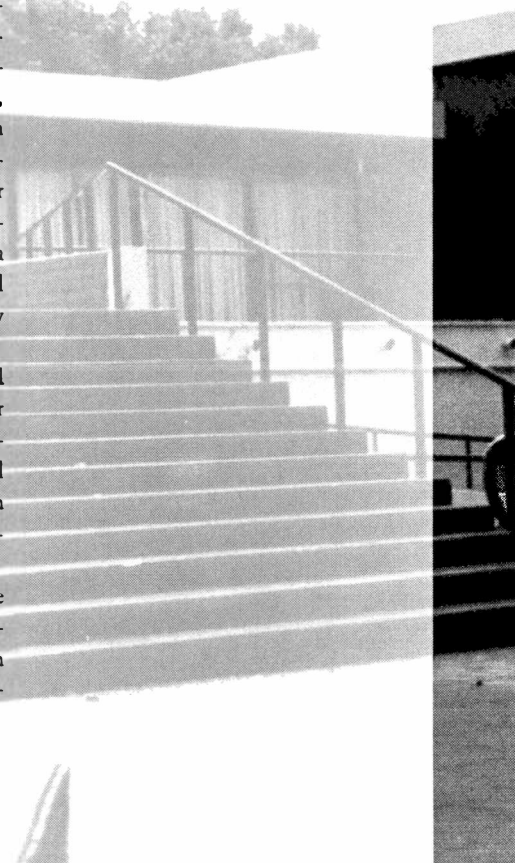
El 2 de Octubre de 1961 se crea la Facultad de Odontología de la Pcia. de Bs. As. y cuatro años después es transferida a su ámbito natural, la Universidad Nacional de La Plata. En ella se dicta una carrera de Grado que otorga el título de Odontólogo con una duración de 5 años que involucra 60 cursos básicos (obligatorios), 95 cursos complementarios (optativos) y talleres verticales que introducen al alumno en la Educación Odontológica según niveles de complejidad creciente, organizados a partir de una estructura curricular departamental, eje de la planificación académica, para la enseñanza que imparte, la asistencia a la comunidad que desarrolla y la investigación que realiza. Su matrícula supera los 4000 alumnos activos y cuenta con 400 docentes. Anualmente se gradúan alrededor de 250 Odontólogos. Las actividades de investigación se enmarcan en 35 Proyectos que

abordan problemáticas de investigación básica y aplicada. En cuanto a las actividades de extensión se desarrollan en el contexto del Programa ADEI (Articulación – Docencia – Extensión – Investigación) con acciones de Prevención y Atención Primaria de Salud en la Pcia. de Bs. As.: Municipios de La Plata, Berisso, Ensenada, Berazategui, Villa Gesell, Florencio Varela, Zárate y Campana. También en las Provincias de Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, San Luis, Misiones, Salta, Chaco y Río Negro, que incluyen convenios de colaboración recíproca, proyectos financiados por la UNLP y planes de trabajo demandados por terceros como la Comisión Cascos Blancos y el Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano.

La infraestructura de la Unidad Académica está conformada por una planta y subsuelo que incluyen las instalaciones del Hospital Universitario, en el que se asisten en promedio 900 pacientes diarios.

Se dictan también 7 carreras de Postgrado: Doctorado, 4 maestrías y 2 especialidades. Todas en proceso de acreditación. Comple-

tan la oferta educativa para graduados del país y el exterior los más variados cursos de actualización, capacitación y perfeccionamiento.



Propuesta Académica

GRADO

1. Presentación sintética de la carrera:

- Nombre de la Carrera: Odontología - Carrera de grado
- Duración: cinco (5) años
- Condiciones de ingreso: Adecuación a las normas que emanen de la superioridad
- Título que se otorga: Odontólogo

2. Objetivo de la Carrera

Específicos de la Carrera:

- Formar profesionales preocupados por el problema de la salud bucal de la población, de modo que la capacitación no constituya un fin en sí mismo, sino un medio para el logro de esta meta.
- Centrar el planteo de la formación del odontólogo en la problemática de la salud de la comunidad, a fin de lograr que el resultado sea un recurso humano con una base muy sólida pero versátil, capaz de ofrecer respuestas creativas a las necesidades de desarrollo de la salud oral de la comunidad, desde simientos de alta calidad científico-técnica y humanística.

• Fortalecer la investigación como métodos de trabajo básicos para el aprendizaje y la resolución de problemas concretos; poniéndola al servicio de las necesidades de salud oral comunitarias.

• Integrar en la formación del odontólogo la experiencia académica, para los sistemas de salud pública desde postulados de calidad y eficiencia

Carrera de odontología

POSTGRADO

Carrera II: Especialización en Ortodoncia

Título: Especialista en Ortodoncia

1. Prerrequisitos:

- a) Título de odontólogo nacional o extranjero revalidado.
- b) Especial preparación demostrada a través de:
 - Entrevista personal

c) Aprobación de un curso introductorio teórico-práctico, con práctica y evaluación final.

d) Conocimientos del idioma inglés a nivel traducción.

2. Objetivos:

Formar profesionales especialistas en Ortodoncia, con una amplia preparación científica y técnica.

3. Requisitos:

- a) El aspirante deberá cumplir una completa formación teórica y práctica en disciplinas de la especialidad.
- b) Deberá cursar y aprobar las siguientes asignaturas:

- Crecimiento y Desarrollo Maxilofacial (pre-post-natal).
- Anatomía y Fisiología Estomatológica
- Cefalometría Clínica
- Biomecánica
- Cirugía Ortognática
- Ortodoncia Preventiva e Interceptiva.
- Ortodoncia

c) Evaluación Final de la Carrera. Consistente en:

-Presentación de un trabajo científico.

-Prueba oral integral de la carrera.

-Presentación de tres casos clínicos terminados.

Para acceder a la evaluación final, el aspirante deberá tener aprobados todos los cursos básicos y complementarios de los tres ciclos.

Para acceder al título de Especialista en Ortodoncia deberá aprobar la Evaluación Final, consistente en:

1. Presentación de un trabajo científico.
2. Presentación de tres casos clínicos terminados.
3. Prueba oral integral de la Carrera.

Cada curso tendrá una duración de 90 horas.

Cursos Complementarios: Fonoaudiología y Psicología, Filosofías Ortodóncicas.

Evaluación Final de la Carrera:

- Presentación de un trabajo científico.
- Presentación de tres casos clínicos terminados.
- Prueba integral de la carrera.

Especialidad en ortodoncia

Título: Especialista en ortodoncia

1. Prerrequisitos:

-Título de Odontólogo Nacional o extranjero revalidado.

-Especial preparación.

-Entrevista personal.

-Aprobación de un curso introductorio teórico-práctico con evaluación final.

-Conocimiento de idioma inglés a nivel internacional.

2. Objetivos:

Formar profesionales especialistas en ortodoncia con una amplia preparación científica y técnica.

Especialización en cirugía y traumatología.

Buco-máxilo-facial

Título: Especialista en cirugía

y traumatología buco-maxilo-facial

1. Prerrequisitos:

a) Título de odontólogo nacional o extranjero revalidado.

b) Especial preparación, demostrada a través de:

- Entrevista personal
- Prueba de capacitación.
- Residencia.

c) Conocimientos del idioma inglés a nivel traducción.

2. Objetivos:

Formar profesionales especialistas en Cirugía y Traumatología Buco-Maxilo-Facial con una amplia preparación científica y técnica.

Plan Clínico:

- Manejo del paciente en el pre-intra y post operatorio y sus complicaciones.

- Traumatología.

- Lesiones tumorales.

- Malformaciones congénitas y adquiridas.

- Tratamiento glándulas salivales.

- Tratamiento A.T.M.

- Algias faciales.

a) Los distintos temas de cada plan se desarrollarán durante los 5 (cinco) años de residencia.

b) Los cursantes deberán rotar

por los servicios de:

- Anestesiología.
- Clínica Médica.
- Cirugía General.
- Cirugía Plástica.
- Anatomía Patológica.

c) Evaluación anual con exámenes teóricos, prácticos y presentación de cinco historias clínicas de pacientes atendidos.

Final: el curso termina con una evaluación práctica de intervenciones quirúrgicas, realizadas sobre cada uno de los temas de la especialidad.

Magister en Educación Odontológica

Título: Magister en Educación Odontológica.

1. Objetivos:

-Promover el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior; a partir de la ampliación de la formación de la docentes en áreas pertinentes para el ejercicio de su tarea.

La maestría se desarrolla en 4 cuatrimestres de 16 semanas de duración cada uno; plazo en el que se incluye la presentación del Proyecto de Investigación.

La carga horaria de los semina-

rios es de 3 horas presenciales semanales y dos horas no presenciales semanales.

Los seminarios Proyecto de Investigación I y II tienen una carga horaria presencial de 2 horas semanales y 6 horas no presenciales semanales.

Magister en Cirugía y Traumatología Buco-Máxilo-Facial

Título: Magister en Cirugía y Traumatología Buco-Máxilo-Facial

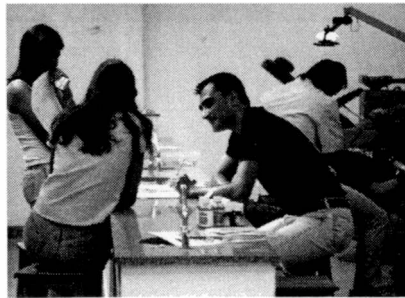
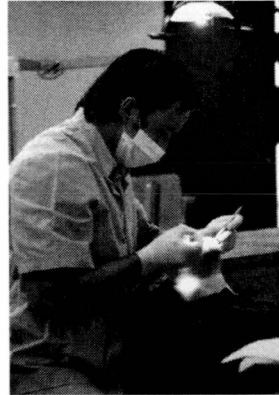
1. Objetivos:

-Ofrecer una formación sistemática de alto nivel de actualización y especialización, en el área de la Cirugía y Traumatología Buco-Maxilo-Facial.

-Formar profesionales con capacidad de desempeñarse crítica y comprometidamente con el mantenimiento de la salud en todos sus aspectos.

-Fomentar la valoración de conformar equipos multidisciplinarios de profesionales de la salud para la práctica clínica.

-Promover una práctica sistemática de investigación científica, con el fin de contribuir a la producción de nuevos conocimientos en el mismo.



Magister en Rehabilitación Oral

Título: Magister en Rehabilitación Oral

1. Objetivos:

- Capacitar al graduado en las técnicas de manejo de materiales y pasos clínicos concernientes a lograr la rehabilitación oral del paciente disfuncionado. Introducir a la investigación científica. Estadística aplicada; materiales dentales.
- Planificar, conducir y presentar el informe de una investigación.

Magister en enfermedades infecciosas de la mucosa bucal

Título: Magister en enfermedades infecciosas de la mucosa bucal.

1. Objetivos:

- Formar graduados que posean un conocimiento más acabado en el área de las infecciones comunes en nuestro medio y que tienen también manifestaciones en la mucosa bucal.

Carrera doctorado:

Título: Doctor en Odontología

Pre-requisitos:

Poseer el título universitario más

elevado que habilite para el ejercicio de la profesión.

1. Objetivos:

- Formar doctores en odontología del más alto nivel académico, capaces de contribuir al desarrollo de la ciencia.
- Lograr una capacitación complementaria en el área de su competencia.
- Elaborar una síntesis de su formación, que sirva como sustrato de su tarea específica.
- Adecuar los esquemas teóricos a la solución de problemas concretos.
- Formular nuevas teorías en su terreno específico.
- Crear nuevas opciones en el campo de la indagación científica. La carrera ofrecida persigue que los que la realicen logren:
 - Una actitud abierta a la transmisión y comunicación de los conocimientos.
 - Una actitud cooperativa en el trabajo, tanto en su área específica como en la interdisciplinariedad.
 - Una producción de conocimientos acordes a la dinámica de la Ciencia odontológica.

Estos ítems apuntan al logro de

un perfil de excelencia del egresado.

Duración: 3 años

2. Organización:

- a) Al ser un doctorado personalizado, para conservar la condición de alumno no debe haber excedido el plazo fijado para la realización de la Tesis. Debe cumplimentar los cursos propuestos por la Comisión de Grado Académico y cumplir con los aranceles establecidos.
- b) La evaluación será continua a través de su Director. Además, el cuerpo docente a cargo de los cursos indicados evaluará a través de diferentes instancias (trabajo escrito, exposición oral) el desempeño del doctorado.
- c) Para graduarse, debe superar los siguientes ítems:
 - Aprobar los cursos indicados.
 - Presentar su trabajo de Tesis, según especificaciones del reglamento de Tesis de Doctorado.
 - Presentarse a la defensa oral.
 - Tener a disposición de Jurado todos los documentos y elementos utilizados para elaborar su obra.

INVESTIGACIONES

1."Estudio Inmunoquímico para detección de Papiloma Virus Humano (HPV) en carcinomas espinocelulares, hiperplasias fibrosas y gingivitis inespecíficas de la mucosa bucal".

Director: Bodram, Amado Flores

2."Análisis cefalométrico y variación craneofuncional humana actual".

Director: Pucciarelli, Héctor Mario.

3."Reacción del hueso ante los implantes de titanio recubiertos con hidroxiapatita".

Director: Castelleto Roberto.

4."Impacto social del Proyecto Innovador para la formación de recursos humanos en Salud bucal. Estudio comparativo en varios Municipios de la Pcia. de Bs. As."

Director: Cortazzo, Inés Isabel

5."Prótesis sobre implantes. Utilización de periotest y láseres".

Director: Gallego Llesma, Eliseo

6."Evaluación laboral de los Recursos Humanos formados por la Facultad de Odontología de la UNLP en el período comprendido entre 1992 y 1995"

Director: Medina, María Mercedes

7."Acción de los cariostáticos en caries incipientes de pacientes adultos. Estudio Clínico-Radiológico e Histológico".

Director: Medina, María Mercedes

8."Estudio Epidemiológico de la Placa Supragingival en mujeres embarazadas".

Director: Perfumo, Juan Carlos.

9."Biodeterioro de metales y aleaciones dentales".

Director: Fernández Lorenzo de Mele Mónica Alicia.

10."Relación entre Nutrición, Crecimiento y Desarrollo con Patología Bucal".

Director: González, Pedro M.

11."Trabajo de Investigación clínica estadística de patologías periapicales".

Director: Maronna, Ricardo.

12."Influencia de la mal nutrición intra uterina sobre el crecimiento corporal y craneano, durante el período lactacional".

Director: Pucciarelli, Héctor.

13."Influencia de la somatotrofina sobre la recuperación poslactacional en individuos con retardo de crecimiento intrauterino".

Director: Oyhenart, Evelia.

14."Estudio comparativo entre resinas para base de dentadura de rápida polimerización y las de termocurado convencional en la rehabilitación odontológica".

Director: Ferrero, Italo Hilano.

15."Las estrategias de enseñanza de las especialidades clínicas de la carrera de Odontología. Supuestos epidemiológicos y abordaje metodológico: su estado actual".

Director: Candreva, Ana

16."Evaluación de la contaminación del agua que circula por el interior de los equipos odontológicos en la ciudad de La Plata, en zonas urbanas y suburbanas".

Director: Ing Agr. Dal Bella, Gustavo Mariano.

17."Impacto social de enfermedades prevalentes".

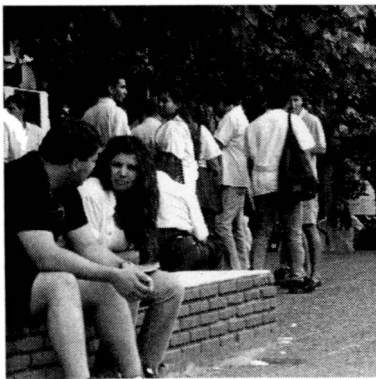
Director: Castro, Dolores del Carmen.

18."Determinación de las concentraciones de fluoruros en preparados líquidos, y su relación con la actividad antibacteriana".

Director: Mandrile, Eloy Lorenzo.

19."Cambios orales más frecuentes en pacientes periodontales diabéticos".

Director: Hernández, Rodolfo.



SERVICIO A TERCEROS

- En el marco del convenio realizado con el Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano se llevan a cabo acciones comunitarias y de Rehabilitación Protética de la mujer isleña.

- Acciones comunitarias en diferentes provincias dentro del convenio firmado con la Comisión de Cascos Blancos.

PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

1. Proyecto Abasto, La Plata. Con 8 unidades operativas.
2. Proyecto Altos De San Lorenzo, La Plata. Con 3 unidades operativas.
3. Proyecto Colonia Urquiza, La Plata. Con 4 unidades operativas.
4. Proyecto El Dique, Ensenada. Con 4 unidades operativas.
5. Proyecto Punta Lara, Ensenada. Con 6 unidades operativas.
6. Proyecto Villa Catela, Ensenada. Con 3 unidades operativas.
7. Proyecto El Carmen, Berisso. Con 4 unidades operativas.
8. Proyecto Los Talas, Berisso. Con 2 unidades operativas.
9. Proyecto Barrio Obrero, Berisso. Con 6 unidades operativas.
10. Proyecto Materno Infantil, Florecio Varela. Con 6 unidades operativas.
11. Proyecto Barrio Jacarandá, Berazategui. Con 5 unidades operativas.
12. Proyecto Físico Grande, Santiago del Estero. Con 2 unidades operativas.
13. Proyecto Físico Chico, Santiago del Estero. Con 2 unidades operativas.
14. Proyecto Donadeu, Santiago del Estero. Con 2 unidades operativas.

15. Proyecto El Corrido, Santiago del Estero. Con 2 unidades operativas.
16. Proyecto Sol 25 De Mayo, Santiago del Estero. Con 2 unidades operativas.
17. Proyecto Campo Gallo, Santiago del Estero. Con 3 unidades operativas.
18. Proyecto Las Juntas, Catamarca. Con 2 unidades operativas.
19. Proyecto Piedras Blancas, Catamarca. Con 2 unidades operativas.
20. Proyecto La Puerta, Catamarca. Con 5 unidades operativas.
21. Proyecto Los Varela, Catamarca. Con 3 unidades operativas.
22. Proyecto Las Chacritas, Catamarca. Con 3 unidades operativas.
23. Proyecto El Rodeo, Catamarca. Con 8 unidades operativas.
24. Proyecto Colpes, Catamarca. Con 1 unidad operativa.
25. Proyecto Guaycama, Catamarca. Con 1 unidad operativa.
26. Proyecto Isla Larga, Catamarca. Con 1 unidad operativa.
27. Proyecto Los Castillos, Catamarca. Con 1 unidad operativa.
28. Proyecto Los Navarro. Catamarca. Con 1 unidad operativa.
29. Proyecto Las Casas Viejas, Catamarca. Con 1 unidad operativa.
30. Proyecto Singuil, Catamarca. Con 1 unidad operativa.
31. Proyecto San Pedro, Misiones. Con 5 unidades operativas.
32. Proyecto Pozo Azul, Misiones. Con 3 unidades operativas.
33. Proyecto Paraíso, Misiones. Con 3 unidades operativas.

34. Proyecto Tobuna, Misiones. Con 3 unidades operativas.
35. Proyecto Bernardo de Irigoyen, Misiones. Con 2 unidades operativas.
36. Proyecto Isla Talavera, Campana. Con 2 unidades operativas.
37. Proyecto Blondeau, Campana. Con 2 unidades operativas.
38. Proyecto Isla Botija, Zárate. Con 2 unidades operativas.
39. Proyecto Escuelas, Villa Gesell. Con 7 unidades operativas.
40. Proyecto Escuela 517, La Plata. Con 2 unidades operativas.
41. Proyecto O.P.S.
Nº 1. Con 3 unidades operativas. Calle 1 a 122 y 60 a 72.
Nº 2. Con 6 unidades operativas. Calle 57 a 80, 122 a 129, 72 a 80 y 1 a 122.
Nº 3. Con 3 unidades operativas. Toda la ciudad por la Semana de Salud Bucal.
Nº 4. Con 6 unidades operativas. Calle 72 a 80 y 1 a 31.
Nº 5. Con 3 unidades operativas. Calle 60 a 72 y 1 a 7.
Nº 6. Con 6 unidades operativas. Calle 15 a 31 y 44 a 60.
Nº 7. Con 6 unidades operativas. Villa Castells y Savoya, desde Camino Gral. Belgrano al Río.
Nº 8. Con 6 unidades operativas. Facultades de Arquitectura, Exactas, Ingeniería, Económicas, Humanidades y Jurídicas.

Nº 9. Con 3 unidades operativas. Facultades y Colegios, Bellas Artes, Trabajo Social, Escuela Graduada Joaquín V. González, Liceo Víctor Mercante, Colegio Nacional, Bachillerato de Bellas Artes.

Nº 10. Con 6 unidades operativas. Facultades Agrarias, Naturales, Médicas, Veterinaria, Astronómicas y Periodismo y Comunicación Social.

Nº 11. Con 6 unidades operativas. Calle 60 a 72 y 131 a 150.

Nº 12. Con 3 unidades operativas. Calle 44 a 60 y 131 a 150.

Nº 13. Con 4 unidades operativas. Calle 32 a 44 y 131 a 150.

Nº 14. Con 3 unidades operativas. Calle 1 a 15 y 32 a 44.

Nº 15. Con 3 unidades operativas. Calle 7 a 15 y 60 a 72.

Nº 16. Con 6 unidades operativas. Calle 32 a 44 y 115 a 130.

Nº 17. Con 6 unidades operativas. Calle 32 a 44 y 15 a 31.

Nº 18. Con 6 unidades operativas. Calle 15 a 31 y 60 a 72.

Nº 19. Con 3 unidades operativas. Abasto.

Nº 20. Con 3 unidades operativas. Calle 122 a 129 y 80 a 98.

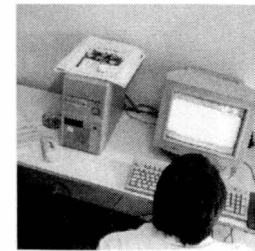
Nº 21. Con 3 unidades operativas. Colonia Urquiza.

Nº 22. Con 3 unidades operativas. Güemes hasta 495 e/ caminos.

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

124

*Dirección: Avda. 44 N° 676 (1900) La Plata
Tel/fax: (0221) 482-9920/83-47288/482-3611
E-mail: sicp@perio.unlp.edu.ar*



Decano:
Per. Carlos Guerrero
Vicedecano:
Lic. Carlos Giordano
Secretario Académico:
Per. Alejandro Verano

Trampas de la memoria.

En 1985, cuando ingresé a la entonces Escuela Superior de Periodismo, la casa de Avenida 44 me parecía amplia, incluso cómoda para los trescientos alumnos que cursábamos.

Quince años después esa idea me resulta absurda.

Es extraño comparar esas imágenes de la memoria con este presente y pensar que las mismas paredes, los mismos pasillos, los mismos espacios y rincones contienen realidades tan distintas.

La planta docente de la actual Facultad de Periodismo y Comunicación Social es mayor que esa población estudiantil de 1985.

Reformulamos dos veces el Plan de Estudios de la carrera. Creamos tres orientaciones. Desarrollamos dos maestrías. Repensamos cada oficina y cada secretaría. Creamos innumerables espacios de trabajo. Transformamos la visión del estudio de esta disciplina

considerada menor, insólitamente, hasta no hace mucho tiempo. Y en nuestras aulas hoy se forman 4.000 estudiantes.

Trampas de la memoria.

Es como haber conocido al árbol solitario, tiempo atrás, mientras se mira y se siente la profundidad de un bosque.



EXTENSIÓN

Desde la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, la Extensión Universitaria es definida como el conjunto de actividades conducentes a organizar los recursos disponibles; identificar los problemas y las demandas del medio; coordinar las correspondientes acciones de transferencias; re-orientar y recrear las actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con el medio.

El perfil de las actividades de extensión, se encuentra ligado a distintos factores. Por una parte, el desarrollo relativo de la institución y el nivel de excelencia logrado por sus investigadores y especialistas, reflejado en el aumento del número de proyectos presentados en el término de un año ya que en 1996 se contabilizaron seis mientras que en 1997 fueron once los presentados. Por otro lado, son determinantes en el producto de la actividad la integración y vinculación con las problemáticas de la realidad regional y nacional, y el compromiso real con la comunidad en

cuanto hace a la atención de sus demandas.

Esta relación entre el conocimiento, los recursos humanos disponibles y los problemas de desarrollo cultural, económico y social, constituye el sujeto mismo de las actividades de extensión.

Por ello, durante este año la Facultad mantiene en funcionamiento la Cátedra libre Periodismo de Investigación "Rodolfo Walsh", que permite cursar en forma libre a aquellas personas que se inscriban. Además, se firmó un convenio entre la UNLP y la UNESCO para poner en marcha la Cátedra Libre de "Libertad de Expresión", que funcionará durante 1999 en esta Facultad.

En el área Audiovisual se desarrolla cada año una práctica televisiva en el cable DRCV (Multicanal) con la participación de docentes y alumnos del Taller Au-

diovisual III que se denomina "Norte de Nada". El número de estudiantes que producen micro programas en este ciclo asciende a los 150.

Del mismo modo, se realizan trabajos para el concurso de TN (Todo Noticias), donde los micros son realizados por los alumnos y corregidos junto a los docentes.

A partir de 1997 la Facultad de Periodismo, a través de la Secretaría de Extensión, puso en funcionamiento un programa de capacitación pedagógica que ofrece una diversidad de Cursos, Talle-

res, Seminarios y Charlas, para que participen todos aquellos que quieran profundizar sus estudios.

Durante 1998 se realizaron dos cursos de profundización de conocimientos en Comunicación: "Televisión y Comunicación" y el

"Periodismo que viene" al que concurren 60 personas entre alumnos y graduados. También se realizó en el mes de agosto una charla con el periodista deportivo Víctor Hugo Morales, quien presentó su libro "Un Grito en el Desierto".

Para 1999 está programado abordar las siguientes temáticas:

- La utilización de la cámara oculta en el Periodismo de Investigación.
- La colegiación de los periodistas.
- El derecho a la intimidad y el trabajo periodístico.
- Las fuentes informativas.
- La comunicación y las nuevas tecnologías.
- El monopolio de los medios de comunicación.

Se prevee además realizar varios convenios con medios de comunicación (Radios, Televisión y Diarios y Revistas), que sirvan para que nuestros alumnos realicen prácticas reales. También se efectuaron contactos con otras facultades, con el fin de lograr una mutua colaboración en el área de la comunicación.

Con el objetivo de jerarquizar el Periodismo de Investigación, el 25 de Marzo de 1999 se entregará

en su segundo año el Premio Rodolfo Walsh a la labor periodística, a la trayectoria y a la mejor tesis de investigación.

Como todos los años, esta Unidad Académica desarrolla el programa "Orientación para el ingreso a la carrera de Licenciado en Comunicación Social"; que consiste en el asesoramiento a los alumnos de colegios secundarios sobre el Plan de Estudios de la carrera. Como complemento a la formación de los alumnos de la orientación en Periodismo, todos los años se desarrolla durante el primer y el segundo cuatrimestre el Taller de Locución a cargo del Prof. Carlos Milito y la fonoaudióloga Susana Lino. Por sus cursos transitan 80 alumnos al año.

SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

Área de producción gráfica

-Se editaron dos libros de la colección Ediciones de Periodismo y Comunicación.

-Se editó un número de Oficios Terrestres, publicación semestral que incluye artículos, entrevistas, avances de investigación, informes y noticias.

-Se elaboraron 9 números de la revista Reporteros de la ciudad
-Se editaron 12 números de la revista Instantáneas de la Facultad.

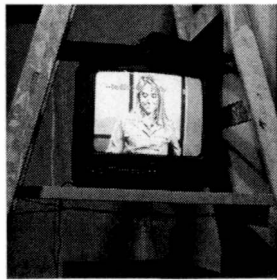
-Se editaron los Diarios del Ingresante para la Facultad de Periodismo y sus extensiones universitarias de Las Flores y Punta Alta
-Se elaboró un nuevo boletín informativo: Agendas de Periodismo y Comunicación

-Prensa y Difusión: en el Área se redactaron gacetillas con información concerniente a la actividad de la Facultad y se difundieron en distintos medios de comunicación de alcance local, regional y nacional

-Fotografía: Desde esta oficina se continúa con la elaboración de un archivo fotográfico de imágenes negativas y de material positivo que puede ser consultado y utilizado por alumnos y docentes.

-Extensión: se editó la Antología de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales en el año de su centenario; y se elaboró un tríptico solicitado por la Facultad de Ciencias Veterinarias, que fue entregado en un acto de colación de grados de esa unidad académica





Area de estadísticas e informática

- Tendido y mantenimiento de la red de computadoras de la Facultad. Mantenimiento de hardware
- Administración del server de usuario de correo electrónico de Periodismo
- Realización y mantenimiento de la página Web institucional
- Diseño y realización de bases de datos para las distintas secretarías
- Diseño y programación del software para la inscripción de los alumnos a las cursadas
- Diseño y realización de bases de datos para el procesamiento de encuestas
- Capacitación al personal no docente de la Facultad en el uso de equipos PC, sistema operativo Windows 95, Word y Excel
- Capacitación al personal no docente de la Facultad en el uso de Internet y Correo Electrónico

Area de producción audiovisual

- Se firmó un convenio con la Dirección General de Cultura y Educación, por el cual se comprometió la realización de 6 videos educativos, los cuales se terminarán de editar en el primer cuatrimestre de 1999
- Se llevaron a cabo videos a pedido de distintas unidades académicas

dependientes de la UNLP

- En el transcurso del año 1999 se construirá un nuevo estudio de TV, que contará con tres islas de edición: dos analógicas y una digital
- Está prevista la producción de edición de un noticiero universitario el cual se emitirá por Multicanal, tras la firma de un convenio con dicha empresa

Area de producción radiofónica

- Elaboración de una agencia radial informativa que abastezca a distintos abonados
- Convenios: Para desarrollar dicho servicio se firmó un acuerdo con la agencia informativa AIBA
- Se organizará desde el Area una agenda de cursos, congresos y seminarios que permitan asistir y brindar información detallada de los mismos
- Se brindarán cursos de capacitación en operación radial; musicalización y sonido; artística y locución
- Acercamiento con asociaciones y agrupaciones de emisoras radiales nacionales e internacionales, con el objetivo de proveerlas de material producido por alumnos
- Mantener contactos con las Se-

cretarias y Comisiones de los Poderes Ejecutivos y Legislativos, nacional, provincial y municipal

- Pasantías en emisoras locales: FM Creación, AM Rocha, FM Universidad y FM Keop's
- Convenio de pasantía con Radio Mitre
- Organización de la Semana de la Radio, con la participación de más de 500 alumnos
- Organización de un archivo sonoro en el que puedan ser incorporados los trabajos realizados por los estudiantes
- Contar con un grupo especializado en trabajos de producción de archivos para la confección de los mismos referidos a la historia de la radio en La Plata
- En 1999 se construirá un nuevo estudio
- Coordinar las tareas de las cátedras de producción radiofónica I, II y III

■ Ciencia y Técnica

Los principios básicos de la investigación

La investigación en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social se desenvuelve a partir de políticas científicas que asumen los siguientes principios básicos:

- La investigación es considerada un proceso metódico que permite asociar, relacionar, entender e interpretar problemas y aspectos de la realidad para lograr su transformación, de manera tal que toda iniciativa encarada en este sentido contempla instancias de aplicación, transferencia y/o socialización de sus resultados.
- Las políticas científicas de la Facultad son abordadas desde un enfoque estratégico que articula lo político con lo científico.
- La investigación es una herramienta para concretar y potenciar la cooperación interinstitucional, entendida como una política que facilita y promueve la delimitación de objetos de estudio, cuyo abordaje conlleva dar respuestas a necesidades de tipo político, científico, académico y comunitario.
- La investigación se canaliza a través de iniciativas que dan respuesta a criterios de utilidad científica, académica, formativa y social.
- La investigación respalda los conocimientos creados, cumpliendo con las exigencias de parámetros de excelencia, cuya certificación es avalada por evaluaciones internas y externas.
- Los lineamientos institucionales, las iniciativas de los equipos de trabajo y las demandas, expectativas e intereses de las organizaciones de la comunidad son motores de la creación de los proyectos de investigación.
- La Facultad establece quinquenalmente áreas de conocimiento de desarrollo prioritario.
- La investigación se realiza con fondos provenientes de la UNLP y de otras fuentes de recursos; en tanto ello no im-

plique contrariar el resto de los principios explicitados en el presente apartado.

- Las instancias jurídicas y programáticas creadas por la UNLP y por la Facultad, son espacios político-académicos de contención y desarrollo de las iniciativas investigativas, que tienen cuerpos colegiados de conducción.
- La investigación es una instancia complementaria al mejoramiento de la docencia universitaria. Todo proyecto acreditado en la Facultad contempla transferencias de resultados en la formación de grado y/o postgrado.
- Se promueve el abordaje de los objetos de estudio desde una perspectiva transdisciplinaria, que le otorga más relevancia a los problemas de investigación que a los encorsetamientos disciplinarios.
- La investigación tiene tres modalidades: básica, aplicada y de desarrollo experimental.
- Se entiende a la investigación como una estrategia vital para el desarrollo y consolidación del campo comunicacional y periodístico.
- Los proyectos de investigación están a cargo de docentes, graduados, auxiliares docentes, asesores, técnicos y/o alumnos, tendiendo a la conformación de grupos disciplinarios y/o transdisciplinarios con dispares niveles de formación profesional y académica. Los equipos son entendidos -desde su misma delimitación- como engranajes de procesos de capacitación continua y disparadores de superaciones personales y colectivas permanentes.
- Los esfuerzos de investigación realizados desde los diversos ámbitos y procesos de trabajo de la Unidad Académica (centros, institutos, cátedras, tesis, etcétera), tienden a radicarse en alguno de los programas delineados a partir de las áreas de conocimiento de desarrollo prioritario.
- Los proyectos de investigación se viabilizan por medio de proyectos anuales, bianuales o trienales; sujetos a evaluación interna y externa una vez por año, como mínimo.

• Los proyectos de investigación acreditados en la Facultad contemplan, desde su formulación, la presentación de un producto final con formato de libro. En caso de propuestas de trabajos finales en otros formatos o soportes, la Facultad las evaluará caso por caso.

Proyectos en Ejecución

- Semantizador inteligente para textos digitalizados. Director: Prof. Gustavo Rossi.
- Televisión y Política. Análisis de la recepción de los programas periodísticos. Director: Prof. Sara Alí Jafella.
- Desarrollo regional, humano y modelos organizacionales. Director: Prof. Juan Villareal.
- Recepción de información científica a través de los medios de comunicación. Director: Prof. Hernando Calvo.
- La comunicación en la transferencia de conocimiento científico. Director: Juan Angel Magariños.
- Políticas de comunicación; la información en el periodismo audiovisual. Director: Prof. Carlos Vallina.
- Cultura mediática y alfabetizaciones posmodernas. Estudios de algunos escenarios. Director: Prof. María Cristina Mata.
- Géneros y estilos en las radios de La Plata. Director: Prof. Oscar Steimberg.
- Comunicación, nuevas tecnologías y vejez. Director: Prof. Alfredo Torre.
- Comunicación alternativa para la prevención de la salud de la tercera edad. Director: Prof. Marcos Cusminsky.
- La construcción de lo político en los jóvenes, en relación a la TV. Director: Prof. Angel Tello.
- Formación Académica y mercado laboral. La práctica profesional de los egresados. Director: Prof. Alfredo Torre.
- El proceso de construcción de los multimedia en Argentina. Director: Prof. Jorge Luis Bernetti.
- Historia de los Sindicatos de Prensa argentinos (1938-1995). Director: Jorge Luis Bernetti.

Proyectos que se iniciaron el 1° de Mayo de 1998

- Los grandes medios gráficos en Argentina y su política editorial durante el período 1976/1983. Director: Prof. Carlos Vallina.
- Conflicto y comunicación en la región. Alternativas posibles a la reformulación de un pensamiento estratégico y el rol de las Fuerzas Armadas en el Mercosur. Director: Prof. Angel Tello.
- La prensa y el peronismo. Director: Prof. Fernando Barba.
- El discurso periodístico de los medios y el golpe militar de 1976. Desde la muerte de Perón hasta la "reorganización" del Papel Prensa S.A (1/7/74 – 19/5/77). Director: Prof. Moles Rodríguez.
- Impacto de la Guerra Civil Española en la cultura mediática de la Argentina (1936-1939). Director: Prof. Angel Nessi.
- Materiales para la capacitación: Los procesos de recepción de los docentes. Directora: Prof. Ester Díaz.
- Los mundos semióticos posibles: su aplicación metodológica en la comunicación verbal y gráfica. Director: Prof. Juan Magariños.

Programas de Investigación

Agrupar proyectos, iniciativas, esfuerzos y recursos humanos en torno a objetos de estudio, metodologías y líneas de trabajo comunes, considerados por el Consejo Académico de la Facultad como Areas de conocimiento de desarrollo prioritario.

Cada programa es coordinado por un Director/a, designado/a por el Consejo Académico a propuesta del Decano, y cuenta con un Consejo de Dirección -integrado por los directores y codirectores de proyectos y tesis- y un Plenario de Investigadores conformado por todo el personal involucrado directamente con el desarrollo de esta unidad organizativa-. A partir del ciclo lectivo 1998, la Facultad

considera como Areas de conocimiento de desarrollo prioritario cinco programas:

- Comunicación y cultura.
- Comunicación, globalización y defensa nacional.
- Comunicación, lenguajes, discurso y poder.
- Comunicación, medios, periodismo y política.
- Comunicación, planificación y gestión.

En base a las proposiciones planteadas, la Facultad, para la organización de la actividad investigativa en su directa interrelación con la docencia y la extensión universitaria, reconoce las instancias de organización político-académicas que se detallan a continuación:

- La Secretaría de Investigaciones Científicas y Postgrado
- Dirección General de Investigaciones y Postgrado
- Dirección de Investigaciones y Grado
- Dirección de Investigaciones y Postgrado
- Consejo Ejecutivo de Investigación y Postgrado



Propuesta Académica

GRADO

El Documento Curricular y el Plan de Estudios 1998 es producto de la etapa de renovación y transformación académica que actualmente caracteriza a esta Facultad.

Diseño de la Estructura Curricular y Plan de Estudios. Estructura general

La estructura curricular puede describirse desde dos perspectivas que se complementan: una perspectiva vertical y una horizontal.

El presente diseño curricular comprende, además, el Curso Introductorio a la Carrera de Comunicación Social, que abordará cuatro núcleos considerados como cuestiones mínimas necesarias para acceder a la Carrera de Grado.

Perspectiva vertical del Plan de estudios

Supone el recorrido por dos etapas:

-El Ciclo Común, al término del cual se otorga una certificación de estudios denominada Diploma de Estudios Generales en Comunicación.

-El Ciclo Superior que, a su vez, se divide en dos:

1. Licenciatura en Comunicación Social con dos orientaciones:

•Orientación Periodismo que se completa con una Tesis y se obtiene el Título de Licenciado en Comunicación Social con Orientación Periodismo.

•Orientación Planificación Comunicacional que se completa con una Tesis y se obtiene el Título de Licenciado en Comunicación Social con Orientación en Planificación Comunicacional.

2. Profesorado en Comunicación Social, que se completa con una Práctica de la Enseñanza y se obtiene el Título terminal de Profesor en Comunicación Social.

Perspectiva horizontal del Plan de Estudios

Comprende el diseño de tres Áreas como espacios académicos homogéneos con el propósito de articular las diferentes unidades didácticas en núcleos integradores según ejes que tienen referencia con intereses diversos del conocimiento: la producción, la contextualidad y la problematización de la Comunicación.

-Área Comunicacional
-Área de Producción
-Área Contextual

Diseño de la Estructura Curricular

Curso Introductorio

Ciclo Común

Área Comunicacional

Área de Producción

Área Contextual

•Licenciatura en Comunicación Social con Orientaciones en Periodismo y en Planificación Comunicacional.

Ciclo Superior

Área Comunicacional

Área de Producción

Área Contextual

Seminarios Interdisciplinarios

Equivalencias Universitarias

Tesis de Licenciatura

•Profesorado en Comunicación Social

Ciclo Superior

Área Comunicacional

Área de Producción

Área Pedagógica

Seminarios Interdisciplinarios

Prácticas de la Enseñanza

POSTGRADO

-Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales (PLANGESCO).

Es la etapa formalizada de estudios de Postgrado, que se realiza conjuntamente con el Centro de Comunicación Educativa "La Crujía" y que tiene como finalidad sistematizar los conocimientos en materia de planificación y gestión de la comunicación a través de la investigación operativa. Pone en diálogo esta disciplina con otros campos del saber, y de esta manera propone respuestas adecuadas para la planificación y la gestión de iniciativas, proyectos y procesos de comunicación.

La Maestría PLANGESCO está abierta a los graduados de cualquier disciplina universitaria.

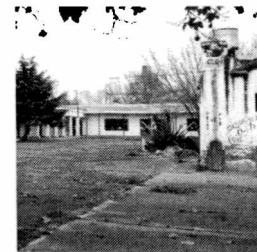
Consta de un total de 1200 horas académicas, incluyendo una tesis de investigación.

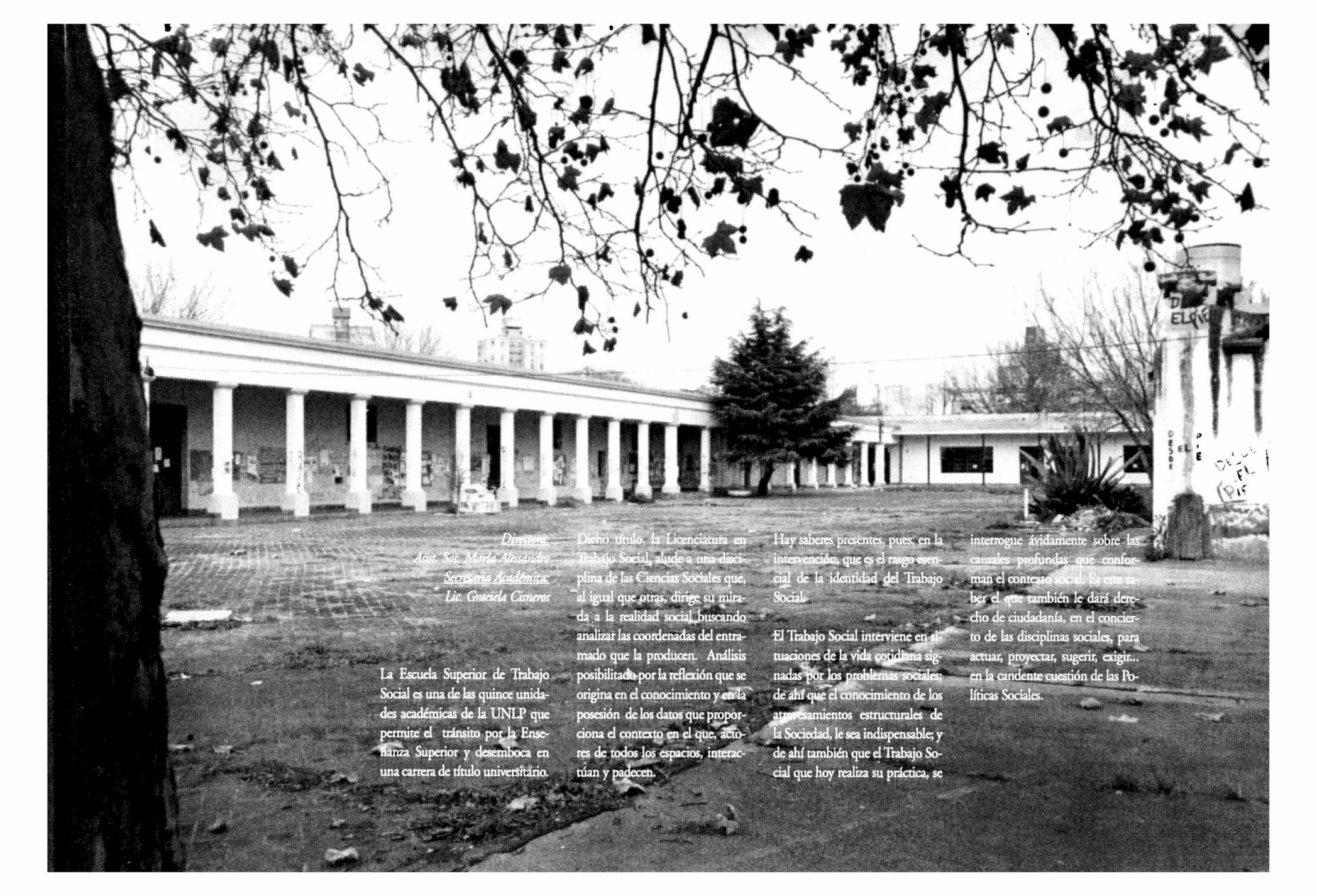
El Título otorgado por la Universidad Nacional de La Plata es el de Magister en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales.

*Escuela Superior
de Trabajo Social*

132

*Dirección: Calle 9 el 62 y 63 (1900) La Plata
Tel: (0221)453-8646
Fax: 451-9705*





Directora:
Asist. Soc. Mirta Alejandro
Secretaria Académica:
Lic. Gmiciela Cisneros

La Escuela Superior de Trabajo Social es una de las quince unidades académicas de la UNLP que permite el tránsito por la Enseñanza Superior y desemboca en una carrera de título universitario.

Dicho título, la Licenciatura en Trabajo Social, alude a una disciplina de las Ciencias Sociales que, al igual que otras, dirige su mirada a la realidad social buscando analizar las coordenadas del entramado que la producen. Análisis posibilitada por la reflexión que se origina en el conocimiento y en la posesión de los datos que proporciona el contexto en el que, actores de todos los espacios, interactúan y padecen.

Hay saberes presentes, pues, en la intervención, que es el rasgo esencial de la identidad del Trabajo Social.

El Trabajo Social interviene en situaciones de la vida cotidiana signadas por los problemas sociales; de ahí que el conocimiento de los atravesamientos estructurales de la Sociedad, le sea indispensable; y de ahí también que el Trabajo Social que hoy realiza su práctica, se

interroga ávidamente sobre las causales profundas que conforman el contexto social. Es este saber el que también le dará derecho de ciudadanía, en el concierto de las disciplinas sociales, para actuar, proyectar, sugerir, exigir... en la candente cuestión de las Políticas Sociales.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Objetivos:

Esta Secretaría se propone el logro de los siguientes objetivos:

a. Articular las áreas de docencia e investigación con el área de extensión.

a.1. Promover la transferencia de conocimientos producidos en el área de investigación, a través de proyectos de extensión y otras actividades.

a.2. Desarrollar actividades de capacitación dirigidas a alumnos, graduados, no docentes de esta unidad académica. Abiertos a otras casas de estudio, a profesionales y técnicos, como así también a distintos sectores de la comunidad para prepararlos laboralmente y/o satisfacer demandas específicas.

a.3. Promover proyectos que se desarrollan desde el Área de Trabajo Social y otros que no se hallen encuadrados en el área de investigación.

b. Fomentar la realización de Proyectos de Extensión, en especial intercátedras y/o interfacultades, para el desarrollo de trabajos en equipos interdisciplinarios.

c. Apoyar actividades artísticas a propuesta de alumnos, gradua-

dos o docentes de la unidad académica.

Areas:

-de *Capacitación Permanente*:

Aplicada a trabajadores sociales o asistentes que se hallan trabajando en instituciones u organismos estatales o privados; a alumnos, graduados, no docentes de la unidad académica y de otras unidades (cuando sean abiertos); a organizaciones intermedias y otras de la comunidad.

Sus funciones son: relevar demandas y ofertas de capacitación; articulación de las mismas; selección de docentes; organización de los cursos; evaluación.

-de *Proyectos de Extensión*:

Realiza el relevamiento de necesidades de entidades municipales, de bien público y de organizaciones comunitarias, para dar respuesta a través de proyectos de extensión.

Asesoramiento para el diseño de

Proyectos; seguimiento y evaluación; búsqueda de financiamiento.

-de *Asesoramiento y apoyo a organizaciones comunitarias*:

Presta asesoramiento administrativo y jurídico para tramitaciones ante distintas entidades; además de auspiciar y/o apoyar técnicamente aquellas actividades que se desarrollen desde estas organizaciones.

-de *Actividades Artísticas y de Difusión*:

Promociona las actividades artísticas de los alumnos, graduados, docentes, no docentes y brinda información acerca de cursos específicos que se desarrollen en el

ámbito de la Universidad y se ocupa de difundir las actividades de extensión a través de los canales propios de la Universidad y de otros medios.

La Secretaría de Extensión de la ESTS trabaja en articulación con el Área de Trabajo Social -a cargo

de la Lic. Marina Cappello- de la que dependen los centros de prácticas pre-profesionales, con el objeto de identificar las demandas específicas de los distintos sectores en los que se desarrollan las mismas para generar proyectos que puedan dar respuesta a necesidades de cualquier grupo de actores involucrados. En la actualidad, las prácticas se desarrollan en 90 centros de los municipios de La Plata, Berisso y Ensenada. La distribución de los mismos se corresponde con las siguientes áreas: Salud (34%), Educación (25%), Minoridad (10%), Sindicatos (4%), Comunidad (21%), Otros (6%). Por otra parte, se relevan demandas de capacitación por parte de trabajadores sociales que se hallan trabajando fuera del ámbito académico en las áreas mencionadas; al tiempo que se está haciendo un relevamiento a

través del Colegio de Trabajadores Sociales, para la realización de cursos de capacitación. También, y como resultado de estas gestiones, se firmará un Convenio con la Secretaría de Salud del Partido de Tres Arroyos, para la capacitación de residentes en trabajo social del Hospital Municipal.

Las actividades que se están desarrollando en distintos barrios de La Plata, Berisso y Ensenada son las siguientes :

- Talleres de Jóvenes: "La Construcción de los Derechos Humanos en la Cotidianidad". Coordinados por el Lic. Sergio Legardón y un equipo de auxiliares docentes y alumnos de esta Escuela, trabajan centralmente sobre la problemática HIV Sida. La dirección del proyecto está a cargo de la T.S María Alessandro, y es subsidiado por la Secretaría de Extensión de la UNLP.
- Talleres de Mujeres Referentes:

(Los Hornos, Villa Alba, Altos de San Lorenzo, Villa Montoro, Arroyo El Gato en La Cumbre, y Ensenada). Esta organización femenina que no se encuentra vinculada a estructuras partidarias, ha sido promovida desde el Área de Trabajo Social, a partir de la inserción de distintos grupos de alumnos y docentes que desarrollan prácticas pre-profesionales en los barrios mencionados. Se han generado espacios de reunión para discutir proyectos comunes que son apoyados desde la Escuela de Trabajo Social. Han participado del Encuentro Nacional de Mujeres en la Provincia del Chaco.

• A partir de las dos experiencias anteriores, se proyecta trabajar en talleres con los hijos de las mujeres referentes, para que luego sean agentes multiplicadores en el tema de Prevención de la Drogadicción, basado en el paradigma de reducción de consumo que ha sido utilizado con muy buenos resultados en experiencias realizadas en distintos países europeos .

• Seminario: "Las expresiones culturales en el barrio y el Trabajo Social". Dirigido a alumnos, docentes y abierto a la comunidad,

se viene desarrollando desde el mes de agosto los días martes de 18 a 22 hs. en la ESTS. Los protagonistas de este Seminario son quienes llevan a cabo distintos proyectos culturales en barrios como grupos de murga, teatro y rock. El eje de discusión y reflexión es el de Exclusión-Identidad. Se ha incluido la temática del fútbol y las hinchadas, invitando a representantes de las hinchadas de los clubes de fútbol platenses, y a representantes del Club Lanús por la particular experiencia que ha desarrollado en organizaciones comunitarias. Así también se han interesado en este proyecto los integrantes del grupo "Falta y Resto" de Uruguay, con el objeto de replicar la experiencia.

• Seminario: "La locura indaga al saber desde el arte". Coordinado por el Dr. Ravenna del Hospital Borda y dirigido a alumnos, docentes y equipos de salud de hospitales psiquiátricos, o vinculados al área de la salud mental. Este Seminario se centra en experiencias con pacientes psiquiátricos en el Hospital Borda. Se lleva a cabo desde el mes de junio los días sábados de 18 a 22 hs. en la ESTS.

• Seminario: "Trabajo y política en

el marco del nuevo pensamiento". Organizado conjuntamente por el CTA y el Área de Trabajo Social; dirigido a alumnos, docentes y abierto a la comunidad. Se viene desarrollando desde el mes de junio los días jueves de 18 a 22 hs. en la ESTS.

Se ha organizado la conmemoración del Día Internacional de la Mujer junto con diferentes organizaciones de mujeres, y se han auspiciado eventos organizados por diferentes entidades y organizaciones, como la charla ofrecida por Rosario Quispes, fundadora de la Asociación Mujeres Perseverantes, quien fue invitada por la Asociación ANA.

■ Ciencia y Técnica

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

"La intervención desde el Trabajo Social y las problemáticas sociales emergentes del campo salud".

Directora: Martinelli, María Lucía

Co-director: Carballeda, Alfredo Juan Manuel.

"Lineamientos para una propuesta metodológica de intervención en relación al campo problemático en Trabajo Social, a nivel comunitario e institucional".

Director: Rozas Pagaza, Margarita.

Co-director: Malacalza, Susana Leonor.

"La construcción del concepto de género en situación de pobreza".

Director: Rozas Pagaza, Margarita.

Becarios:

De Iniciación de la UNLP:

Bonicatto, María: "Tutela no interactiva. Nuevas formas de atención a la niñez en riesgo. Estudio de casos". *Directora: Rozas Pagaza, Margarita*

De Perfeccionamiento de la UNLP:

Diloretto, María: "Flexibilidad laboral y estructura social. Impacto del desempleo en hogares pobres estructurales". *Director: Escudero, José Carlos.*

Programa de Investigaciones "Movimientos Sociales y Condiciones de Vida". *Directora: Mst. Cortazzo Inés. Co-directores: Lic. Ceirano Virginia y Mst. Argumedo Manuel.*

"La construcción del concepto de pobreza. Estudio de su intertextualidad en la relación asistente-asistido".

Directora: Ceirano, Virginia Nélica.

"Nuevas desigualdades sociales. Ciudadanía, clientelismo político y significación del trabajo. Estudios de casos en el Gran La Plata y Gran Buenos Aires".

Directora: Cortazzo, Inés Isabel.

"Lo que se aprende en la escuela. Representaciones básicas en la construcción del ciudadano".

Director: Argumeda, Manuel Alberto.

Becarios:

De Iniciación de la UNLP:

Artiñano Néstor: "El impacto de las políticas neoliberales en la juventud. Estudio de caso : B° Villa Progreso, Berisso". *Directora: Ceirano, Virginia.*

De Estudio de la CIC:

Chaves, Mariana: "Los espacios urbanos de los jóvenes en La Plata". *Directora: Ceirano, Virginia*

De Perfeccionamiento de la UNLP:

Jiménez Amalia: "Lo público en el imaginario urbano. Estudio acerca de los espacios públicos verdes en la ciudad de Buenos Aires". *Directora: Ceirano, Virginia.*

De Formación Superior de la UNLP:

Schettini, Patricia: "Redes clientelares y ciudadanía en sectores pobres del Gran Buenos Aires". *Directora: Cortazzo, Inés.*

PROYECTO INTERDISCIPLINARIO:

Epistemología de las Ciencias Sociales (ESTS) y Psicología Social (Humanidades).

"La desocupación desde la perspectiva del actor social. Un estudio de sus consecuencias en el desempleo y su entorno (familiar y comunitario). Ambito: Gran La Plata".

Director: Samaja, Juan A.

Co-director: López, Antonio.

El presente proyecto aborda una problemática social: el desempleo. Su perspectiva es la del actor social: el desocupado. El ámbito: gran La Plata.

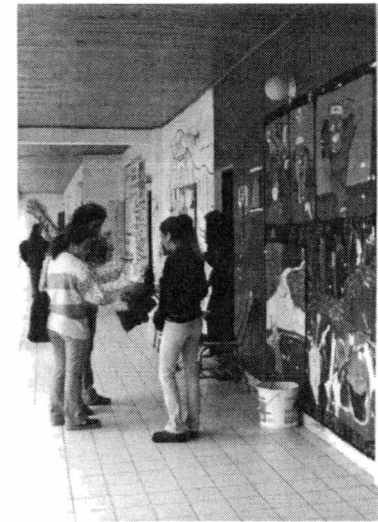
La propuesta es evaluar los efectos psicosociales del desempleo en el desocupado, su entorno familiar y sus relaciones. Describir la forma en que las diversas instituciones de la sociedad civil y política se representan el problema de la desocupación y de sus afectados. Comparar e identificar las semejanzas y diferencias en las representaciones e impacto del desempleo. Identificar cómo inciden las redes sociales en las que está inserto el desempleado para amortiguar o no los efectos de la falta de trabajo.

Revista Institucional de la Escuela Superior de Trabajo Social: Escenarios. Revista Semestral con referato.

Segundas jornadas de investigación: Realizadas en la Escuela Superior de Trabajo Social, el día 3 de julio de 1998, dirigido a docentes-investigadores, alumnos y profesionales de la disciplina del Trabajo Social y Ciencias Sociales.

Objetivos:

- Poner en conocimiento de la comunidad universitaria los temas de investigación que vienen desarrollándose en la Unidad Académica, a partir de las iniciativas puestas en marcha en el año 1998.
- Promover el intercambio y la discusión acerca de las perspectivas teórico metodológicas de las investigaciones, con la finalidad de aportar al enriquecimiento de la actividad educativa.
- Propiciar un espacio común que oriente las actividades interdisciplinarias; promueva propuestas de extensión; y aporte al proceso de aprendizaje de las prácticas pre profesionales.



■ Propuesta Académica

PLAN DE ESTUDIOS

Título expedido: *Licenciado en Trabajo Social*

Objetivos del plan de estudios:

a-Objetivos generales:

- 1-Alcanzar una formación profesional acorde al desarrollo social actual, dentro del contexto de América Latina
- 2-Contribuir a la jerarquización de la profesión, tanto en el medio académico como en el de la sociedad en su conjunto.
- 3-Alcanzar el enriquecimiento por trabajos científicos y de investigación, que redundarán en la caracterización de las problemáticas que surjan del medio social.

b- Objetivos del área del conocimiento:

Que el graduado posea:

- 1-Una formación válida en las disciplinas básicas y en las específicas de Trabajo Social, que aseguren un desempeño de excelencia.
- 2-La capacidad para investigar científicamente, con la finalidad de caracterizar los problemas sociales sobre los que interviene desde el ámbito profesional.
- 3-Aptitud para formular alternativas de intervención profesional a nivel nacional, regional o municipal, por medio de la formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos sociales.
- 4-Idoneidad para comprender el rol que le cabe en el ámbito profesional para el análisis de interpretación de las políticas sociales.

c- Objetivos en el área de actitudes y destrezas:

Que el graduado logre:

- 1-Potencial para estimular el trabajo interdisciplinario en el abordaje de la problemática social.
- 2-Capacidad para utilizar las técnicas e instrumentos para la formulación e implementación de proyectos sociales.
- 3-Destreza para el manejo de las relaciones humanas, y habilidad para la conducción, a fin de lograr la formación y la organización grupal.
- 4-Facultad crítica y analítica para proponer, diseñar y ejecutar alternativas de acción para la satisfacción de necesidades de los grupos sociales.

Duración de la carrera: 5 años

Asignaturas:

a-De Formación Básica

- Filosofía
- Epistemología de las Ciencias Sociales
- Historia Socioeconómica de América Latina y Argentina
- Antropología Social I
- Investigación Social I
- Psicología I
- Antropología Social II
- Sociología
- Investigación Social II
- Psicología II
- Estructura Social y Problemas Sociales Argentinos
- Derecho I
- Política Social
- Trabajo Social Institucional
- Teoría de la Educación y Metodología del Aprendizaje
- Derecho II
- Administración en Trabajo Social
- Medicina Social

a- De Formación Específica:

- Trabajo Social I
- Trabajo Social II
- Trabajo Social III
- Trabajo Social IV
- Trabajo Social V

c- Seminarios Optativos

INFORMACIÓN DE POSTGRADO

Programa de Postgrado, Maestría y Doctorado

La Escuela Superior de Trabajo Social y el Programa de Postgraduación de la ESTS/UNLP, conjuntamente con el Programa de Postgraduación en Servicio Social de la Pontificia Universidad Católica de San Pablo, Brasil establecieron esta propuesta que tiene como objetivo el propiciar las condiciones para el desarrollo de la capacidad de estudio e investigación orientados al análisis crítico y creativo de:

- Políticas Sociales y su impacto sobre la población
- Construcción de conocimientos y acción desarrollados por el Trabajo Social, frente a las exigencias emergentes de la sociedad
- Prácticas orientadas a la formación profesional

Este programa otorga los títulos de Magister y Doctor en Trabajo Social, expedido por la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente se acaba de realizar la Selección de Aspirantes de la Segunda Cohorte, que desarrollará las actividades propuestas desde el año 1998 hasta el 2000. El primer Cohorte esta finalizando su ciclo.

Seminario de Postgrado:

"La Intervención del Trabajador Social en las Instituciones". Este Seminario se organiza conjuntamente con el Colegio de Profesionales de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de brindar un servicio que signifique un aporte para la formación en postgrado a los trabajadores sociales que realizan su práctica profesional en instituciones públicas o privadas, y a aquellos que, por diferentes motivos, no pueden acceder a la continuidad y/o profundización de temáticas enmarcadas en la formación. Realizado en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1998.

Curso de Postgrado:

Introducción al análisis de datos cualitativos con QSR NUD* IST4.

Este curso fue dictado por el Lic. Pablo Rodríguez, destinado a trabajadores sociales, sociólogos, antropólogos, periodistas y psicólogos. Realizado desde el día 10 al 14 de Agosto.





dependencias



Colegio Nacional Rafael Hernández



Director:
Prof. Abog. Fabián Omar Salvioli

que no se puede escapar, como de todos los lugares en donde se crece.

Es extraño lo que provoca el Colegio Nacional.

No hay egresado que no lo recuerde con un afecto profundo, entrañable.

Es un lugar particular, en el que sus niños-adolescentes-jóvenes, diferentes a los de la canción, no son felices cuando salen de la escuela.

Salir del Colegio provoca una mezcla de sensaciones contradictorias. Como todos los finales que representan principios. Pero con la carga adicional que implica irse de un lugar que se quiere.

Volver es una sorpresa de los sentidos.

Se reconocen olores, temperaturas. Se distinguen imágenes en el juego de luces y sombras. Se sienten claramente las huellas de los cinco años en esa casa tan propia. Pero el tiempo hace que los sonidos en un día normal sean la clave de cada reencuentro.

Porque en los pequeños detalles, en los rumores, en alguna voz, se esconden los bandidos que nos asaltan con ferocidad y en un golpe nos envuelven en un lugar del

SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaría Académica regula a cada uno de los jefes de departamento. Esta abarca: Departamento de ciencias del hombre (historia, sección geografía, sección ciencias filosóficas); lengua y literatura (lengua castellana y literatura); ciencias exactas (matemática, sección física, sección química); ciencias biológicas; educación física; estética (formación visual, sección formación musical); informática; área psicopedagógica; seminario.

También tiene a su cargo a los coordinadores de las secciones de inglés, francés, química, física, música, geografía y filosofía. Dentro de todo este esquema se hacen presentes los ayudantes de cada departamento.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Por su parte la Secretaría Administrativa es la responsable de los departamentos: Operativo (personal, mesa de entradas); de Medios Audiovisuales; de Enseñanza; Biblioteca; Económico-financiero; de Mantenimiento y Producción y de Servicios Generales (intendencia).

A su vez, forman parte de la estructura del colegio el Consejo Asesor, el Centro de Estudiantes y la Asociación Cooperadora.

La institución cuenta, además, con una considerable cantidad y diversidad de recursos para asegurar el desarrollo eficaz del currículum. A saber:

- Recursos materiales técnicos. Ellos son: laboratorios de química, de biología, de física, gabinete de computación, sala de medios audiovisuales, microcine, biblioteca y sala de lectura, aula de música. Todos estos recursos se encuentran equipados con los elementos correspondientes para cumplir con la actividad a la que se encuentran afectados.

- Campo de deportes para el desarrollo de la actividad física y deportiva. Este pertenecía al Colegio Nacional, encontrándose actualmente a cargo del Instituto

de Educación Física y siendo, de esta manera, utilizado por todas las dependencias de la Universidad.

Se hace necesario destacar que la Unidad Académica cuenta con un grupo de teatro cuya actividad se inició en el año 1956. Se interpretan obras de teatro con la única idea de revalorizar al género. Su director es Antonio Di Batista; asistente, Patricia Feysulaj. Asimismo, entra en escena el coro de la institución, que desde el año 1991 se encuentra íntegramente dedicado a la interpretación de música popular latinoamericana. Esta característica dis-

tintiva es única en el ámbito de nuestra Universidad, lo que ha posibilitado una interesante proyección. Su director es Roberto Marcalain; asistente, Carlos Delgado.

Además existe un grupo coral de poesía, dirigido por el profesor Eithel Orbit Negri, y una radio a cargo del Colegio.



Bachillerato de Bellas Artes

Prof. Francisco A. de Santo



Director:
Lic. Marcelo Arturi

Creemos en la necesidad de formar un individuo que sea capaz de entender y producir un número ilimitado de lenguajes; pero, al mismo tiempo, que tenga la capacidad de producir situaciones comunicativas potenciales, mediante la instauración de un sistema de reglas generadoras para una situación ideal de comunicación dada. Entender y producir lenguajes pertenece al nivel de la competencia lingüística, pero si a esto le agregamos la producción de hechos comunicativamente potenciales, definimos un nuevo nivel: el de la competencia comunicativa.

La competencia comunicativa abarca tanto las condiciones internas del discurso como la situación de comunicación en la que se produce el discurso.

Lo que se busca es un individuo capaz de analizar la acción comunicativa como el componente esencial para el conocimiento de las formas de construcción de la realidad social; que sea un elemento motor que posibilite cualquier acción conducente a la autodeterminación, “puesto que en

el contexto lingüístico de comunicación los sujetos interpretan la naturaleza y se interpretan a sí mismos dentro de su entorno” (Habermas, 1982).

En esta perspectiva filosófica y convencidos de la afirmación de Garroni por la que “conocer es reestructurar nuestro sistema lingüístico”, no nos cabe duda de que nuestro marco epistemológico deberá ajustarse a los actuales discursos de la ciencia y permitir construir competencias para acceder a una visión del mundo contextualizada, apoyada en una multiplicidad de medios.

Se trata de formar personas capaces de descubrir el valor y el rigor del acto creador y restaurar una comunicación original entre el ser y el mundo.



PROPUESTA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN: GRADO

El Bachillerato de Bellas Artes fue creado en junio de 1956 para otorgar a los estudiantes de la antigua Escuela de Dibujo una formación científica, humanística y artística que los habilite para continuar los estudios universitarios.

Los objetivos de Bachillerato tienden a afianzar las habilidades estéticas, con especializaciones en Dibujo, Pintura y Música. Constituye una institución de excelencia en su género. Otorga el título de Bachiller y los alumnos pueden optar por diferentes orientaciones. Códigos Socializados, Códigos Experimentales, Teórico Crítico, y Magisterio, en las especialidades de Música o Plástica.

Actualmente atiende a los alumnos del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y a los del Ciclo Superior.

Esta institución, modalizada hacia la educación estética desde hace cuarenta años, se plasma en un diseño formalizado en tres tramos bien definidos como son el Ciclo Básico de Formación Esté-

tica, el Tercer Ciclo de la Educación General Básica -devenido en educación obligatoria- y el Ciclo Superior del Bachillerato.

Cada uno de ellos posee objetivos propios y bien diferenciados que le permiten un perfil definido en sí mismo; al mismo tiempo que operan propedéuticamente entre sí, concretando el diseño curricular.

Esto exige, no sólo una nueva forma de gestión, sino una mediación y una confrontación simultánea de tres esferas, que podríamos definir como fuentes de la disciplina. Las teorías estéticas históricamente formuladas, las ciencias humanas y el despliegue práctico de la propia experiencia estética, deben demostrar que sus conceptos no son principios normativos o genéricos en un espacio de indeterminación.

El Ciclo Básico de Formación Estética –con una duración de dos años- se inicia en forma paralela al quinto año de la EGB. A partir de su ingreso al mismo, los alumnos definen la especialidad elegida -Discursos Musicales o Discursos Visuales- que mantienen a lo largo de los nueve años de su permanencia en la institución.

Tiene por finalidad el desarrollo

temprano de competencias estéticas y comunicacionales en los niños, orientadas a la producción de discursos musicales y visuales; entendidos éstos como un acercamiento a prácticas reflexivas en la especialidad elegida, la integración con sus pares para la producción y el conocimiento global de modalidades y características institucionales. Lo integran materias específicas de música y de plástica y el taller de lingüística e iniciación literaria como común a ambas especialidades. De esta forma se configuran los ejes centrales del Bachillerato: Discursos Musicales, Discursos Visuales y Lengua.

El tercer ciclo de la Educación General Básica, -séptimo, octavo y noveno año-, parte del supuesto de que la formación de competencias estéticas y comunicativas requiere de competencias culturales. El ciclo en sí es una mediación y una confrontación simultánea que opera sobre un recorte de saberes, concertando conceptos nodales desde las lógicas disciplinares pero superadoras de las mismas. Esto construye un eje de formación que se sostiene desde las disciplinas con cursadas anuales y obligatorias.

En el Ciclo Superior del Bachillerato, las lógicas disciplinares orientadas a la formación de competencias, confrontan en una superficie donde la mediación es realizada por la acción de elegir de los alumnos y el propio recorte que de ello surja.

Superando el formato de currículum cerrado, donde las decisiones de los alumnos no están contempladas y definidas como básicas, contamos con diferentes orientaciones –dentro de las dos especialidades- y asignaturas optativas.

Materias básicas: se ocupan de la formación general y orientada, con cursadas obligatorias, anuales y cuatrimestrales.

Orientaciones: Dan cuenta de los contenidos y diferenciados. Son grupos de materias de cursada anual y cuatrimestral. Reafirman la estructura básica de comunicación y prevén los lugares en los que cada uno puede posicionarse: como emisor, como receptor, o como enlace o sutura entre ambos, tanto en los Discursos Visuales como en los Musicales.

Así, aquellos alumnos que aspiren a posicionarse como emisores podrán hacerlo desde la orientación de realizador; optando entre

los códigos ya instalados socialmente o desde los que tienen un carácter experimental.

Quien se ubique en el lugar del receptor que aborda lo artístico desde el análisis, la reflexión y la crítica, podrá elegir la orientación Teórico Crítica.

El nexo entre las dos orientaciones está representado por la orientación Magisterio, destinada a preparar a quienes desean insertarse en los primeros niveles del sistema educativo, como maestros especiales de música y plástica, instalando el nuevo paradigma de la educación estética con efecto multiplicador.

Optativas: en segundo, tercero y cuarto año de este Ciclo Superior se ofrece una variada gama de materias, de las que los alumnos deben elegir una por cada cuatrimestre.

Las asignaturas ofrecidas adoptan la modalidad de taller; es decir que trabajan a partir de la interacción teórico-práctica y del rol activo del alumno en la construcción de sus aprendizajes, con la orientación y guía del profesor.

La organización del funcionamiento de segundo, tercero y cuarto año tiene carácter de preuniversitario.

Estos aspectos se trabajan a partir de la posibilidad de elección; de conformar parte de su diseño curricular; de su trabajo interactivo y constructivo en el aula; y de un manejo autónomo en su comportamiento institucional, caracterizado por la autodisciplina y la posibilidad de un accionar independiente para la entrada y salida por asignaturas, con la única limitación del régimen de inasistencias. Este último aspecto resigna el rol de los preceptores como actores institucionales.



Liceo Víctor Mercante

150



Dirección: Calle 6 N° 775 esq. 47 (1900) La Plaza
Teléfono (0221) 421-2414/483-9567
Fax. (0221) 427-2973

Directora:
Prof. María Luján de Ortube

El "Liceo Víctor Mercante" surge en 1907 como "Colegio Secundario de Señoritas", por iniciativa del entonces presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Joaquín V. González.

Desde su creación ha mantenido dos objetivos fundacionales: la formación integral de sus educandos y la experimentación pedagógica, sustentados por criterios universitarios basados en la vocación democrática, el encuadre flexible y la autonomía para la toma de decisiones.

Actualmente el Colegio consta de una población de 809 alumnos distribuidos en treinta divisiones y una planta de 234 docentes y 15 no docentes.



PROPUESTA ACADÉMICA

Organización curricular

El proyecto institucional del Liceo Víctor Mercante está organizado en dos ciclos:

- Tercer Ciclo de la Educación General Básica (7º, 8º y 9º año).
- Ciclo Superior Orientado (CSO) (1º, 2º y 3º año).

El Ciclo Superior Orientado está organizado en tres áreas:

- Área de Ciencias Sociales
- Área de Ciencias Naturales
- Área de Gestión de las Organizaciones

El ingreso a la Institución se realiza por dos vías: 7º año y 1º año del CSO. La modalidad de ingreso es por sorteo.

La actual estructura incluye:

- Cuatro (4) divisiones de 7º año.
- Cuatro (4) divisiones de 8º año.
- Cuatro (4) divisiones de 9º año.
- Seis (6) divisiones de 1º año del CSO.
- Seis (6) divisiones de 2º año del CSO.
- Seis (6) divisiones de 3º año del CSO.

La totalidad del proyecto institucional está siendo sometida a una

evaluación interna y por lo tanto, sujeta a permanentes ajustes.

3º Ciclo de la EGB (7º año)

Objetivos

- Atender las diferencias con que ingresan los alumnos
- Desarrollar estrategias didácticas que favorezcan la retención.
- Promover el descubrimiento y la implementación del propio método de estudio.
- Lograr que el alumno adquiera las habilidades y competencias mínimas en el manejo de la lengua y de las operaciones matemáticas fundamentales.

Características de la organización curricular

- Hay cinco asignaturas organizadas en dos áreas con dos profesores de las respectivas disciplinas trabajando simultáneamente en el aula:
 - Área Ciencias Sociales, que incluye Historia y Geografía.
 - Área Ciencias Naturales, que comprende Biología, Física y Química.
- Orientación escolar: En ella se desarrollan aspectos relativos a la adaptación escolar, normas de convivencia, metodología de estudio, etc.

Computación: Cada alumno cursa un trimestre.

Lenguas extranjeras: Inglés: Los alumnos están organizados en tres niveles de conocimiento. Francés: Los cursos se dividen en dos grupos de 15 alumnos para realizar una enseñanza personalizada.

Área de expresión: Estética (Formación visual, formación musical, expresión corporal)

Educación Física: Se cursa a contraturno.

Apoyo escolar: Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales tienen actividades complementarias de apoyo a las que concurren los alumnos que necesitan reafirmar sus aprendizajes.

Actividades complementarias: En el mismo horario que los alumnos que necesitan el refuerzo escolar concurren a las actividades de apoyo, el resto de los alumnos asisten rotativamente a actividades complementarias de aplicación de Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

3º Ciclo de la EGB (8º año)

Objetivos

- Profundizar los contenidos disciplinares manteniendo las áreas

como estructuras vinculantes de los contenidos y objetivos.

- Lograr que el alumno vaya adquiriendo mayor independencia frente a los compromisos escolares.
- Realizar actividades integradas, intra e inter áreas.

Características de la organización curricular

• Las asignaturas que integran la currícula se desarrollan en forma disciplinar y están a cargo de un profesor específico.

No obstante, la organización curricular mantiene las áreas como estructuras vinculantes de los contenidos y objetivos propuestos por las disciplinas. Así, Lengua, Matemática y Lógica conforman el Área Instrumental; Física, Química y Biología, el Área de Ciencias Naturales; Geografía e Historia, el Área de las Ciencias Sociales.

Las actividades integradas se realizan dentro del área y también con asignaturas de otras áreas.

Lenguas extranjeras: Inglés: los alumnos continúan organizados en tres niveles y con mayor carga horaria. Francés: aumenta la carga horaria y se trabaja con toda la división.

Computación: Pasa a ser materia optativa con contenidos transversales de acuerdo con los requerimientos de cada área o disciplina.

Área de expresión: Estética (Formación visual, formación musical, expresión corporal)

Educación Física: Se cursa a contraturno.

Apoyo escolar: Pasa a ser extracurricular y no obligatorio.

3º Ciclo de la EGB (9º año)

Objetivos

- Completar los contenidos disciplinares teniendo en cuenta que finaliza un ciclo.
- Acompañar a los alumnos en un proceso que paulatinamente los conduzca a la concreción de actividades de independencia, autonomía y responsabilidad por propio aprendizaje.
- Brindar la oportunidad de enfrentar al alumno ante la posibilidad de elegir, mediante la implementación de talleres optativos a contraturno.

Características de la organización curricular

La organización es similar a la del nivel anterior. La característica diferenciadora es la realización de

talleres a contratumo con la finalidad de diferenciar las diferentes áreas para apoyar el trabajo de orientación y complementar el trabajo metodológico iniciado en 7º año.

Primer Año del CSO (3º año 1998)

Objetivos

- Iniciar el Ciclo Superior Orientado.
- Presentar el perfil de cada orientación.
- Integrar a la población ingresante a este nivel.
- Favorecer la socialización a través de la movilidad de los grupos áulicos.
- Promover la progresiva autonomía al instalar el sistema de asistencia por materia en dos asignaturas.

Características de la organización curricular

- Se mantienen las asignaturas anuales que son cursadas en el horario del nivel.
- Educación Física se cursa a contratumo.
- Se incorpora la asignatura Introducción a la Problemática de las Ciencias. La misma consta de tres módulos que se cursan a contra-

tumto en forma rotativa. Cada módulo corresponde a una de las orientaciones que se ofrecen en el Ciclo Superior.

• Se inicia el sistema de asistencia por materia en Introducción a la Problemática de las Ciencias y Educación Física (se requiere el 85% de asistencia.).

Segundo Año del CSO

Objetivos

- Intensificar los objetivos expuestos para el nivel anterior.
- Profundizar el conocimiento de los aspectos específicos de las áreas a fin de completar la orientación.
- Realizar la elección de la orientación.
- Generalizar el sistema de asistencia por materia.
- Posibilitar el desarrollo de una experiencia concreta en la orientación elegida por el alumno.

Características de la organización curricular

- Hay asignaturas anuales y otras de régimen cuatrimestral.
- Introducción a la Problemática de las Ciencias se continúa con tres Materias Orientadoras de régimen anual, correspondiente a cada una de las áreas.

• La orientación de los alumnos se completa con la realización de un Seminario semporario que los alumnos realizan eligiendo el área y la temática de trabajo.

• Al finalizar este nivel los alumnos optan por la orientación a realizar en el último año del Ciclo Superior Orientado.

• Las lenguas extranjeras se cursan a contratumo al igual que Educación Física.

Tercer Año del CSO

Objetivos

- Diversificar la oferta educativa.
- Proponer asignaturas con temáticas actualizadas y específicas en relación a las áreas.
- Ejercitar en los alumnos el reconocimiento de sus propios intereses, posibilitando la elección de materias.
- Profundizar el ejercicio de la autonomía y socialización, a través de la integración de grupos diferentes en función de las opciones.

Características de la organización curricular

- Las asignaturas anuales conforman un tronco común a todas las orientaciones y son cursadas por todos los alumnos.

• El contenido de Inglés Técnico varía según la orientación.

• Cada orientación consta de materias cuatrimestrales obligatorias y un taller obligatorio.

• Además se cursa una materia y un taller optativo por cuatrimestre.

• En el primer cuatrimestre se realiza una oferta cruzada de opciones entre las orientaciones, con el fin de ampliar el espectro de elecciones de los alumnos, a temáticas de las otras orientaciones.

• Todas las asignaturas se cursan en el turno.

EXTENSIÓN

• Campamentismo

Los campamentos se realizan en todos los niveles, siendo voluntaria la participación de los alumnos.

• Teatro

En el año 98 se crea un grupo de teatro del Liceo con alumnos de 8º y 9º año que asisten voluntariamente en horarios a contratumo. Dicho grupo dramatiza leyendas argentinas y prevé efectuar representaciones en Instituciones como Asilo Marín y Hospital de Niños.

• Proyecto innovador para el Ciclo Superior Orientado.

Se proyectan una serie de actividades de profundización en distintos aspectos de la Orientación en Ciencias Naturales de este bachillerato, que implican actividades de extensión en Facultades de nuestra Universidad y otras instituciones.



Escuela Graduada “Joaquín V. González”



Directora:
Prof. María Cristina González

¿Cómo pensamos la Escuela hoy?

El gran desafío de la Escuela Graduada de hoy es asegurar la continuidad del proceso formativo entre el Nivel Inicial y la Educación General Básica con sus tres Ciclos. Para lograr la diferenciación entre los distintos niveles y ciclos y, a la vez, una continuidad articulada de los aprendizajes es necesario definir una organización funcional de los contenidos.

Tanto las redes de contenidos que permiten la definición de un mapa curricular esquemático como propuesta, como la función diagnóstica de la evaluación, constituyen los recursos para procurar la articulación de aspectos fundamentales relacionados con lo cognoscitivo, sin caer en la obsolencia de los contenidos, su atomización y enciclopedismo sino procurando su actualización, optimizando técnicas y recursos.

Hoy más que nunca revalorizamos la función específica de la escuela: enseñar y aprender sin desatender los aprendizajes socioafectivos.



En la escuela de hoy debemos aprender a construir valores. La escuela se tiene que convertir en un espacio de la formación de la personalidad y un ámbito donde permanentemente se piense en el "otro", se considere al "otro", se respete al "otro".

Como dice Victoria Camps en Los valores de la Educación:

"Si la educación ha de proponerse no sólo la instrucción en unas materias, sino la formación de las personas, es urgente que incorpore explícitamente los valores éticos que hoy juzgamos básicos y fundamentales. Es lícito y posible partir de una ética universal y laica aceptable por todos, fruto de varios siglos de tradición y pensamiento, de la mezcla de culturas, ideologías y religiones, y presupuesto imprescindible de una sociedad democrática".

PROPUESTA ACADÉMICA

Desde abril de 1984 depende de la Presidencia de la UNLP

NIVEL INICIAL

El Nivel Inicial es el comienzo de la escolaridad en la Universidad Nacional de La Plata, donde se ponen en práctica experiencias e innovaciones que permiten proporcionar valiosos conocimientos pedagógicos para el mejoramiento de la calidad educativa.

En este aspecto, la propuesta contempla la enseñanza de contenidos a partir de las diferentes áreas teniendo en cuenta la socialización y el juego para concretar los aprendizajes.

Cuenta con tres secciones de tres años, otras tres de cuatro años, y cuatro secciones de cinco años, distribuidas en los turnos mañana y tarde.

Además de las actividades que los niños comparten con sus docentes de cada nivel se realizan otras como: taller de experiencias estéticas, taller de biblioteca, Música, Educación Física y Medios Audiovisuales.

En el área de Lengua se desarro-

lla de manera sistemática una propuesta de enseñanza donde las situaciones didácticas giran en torno a la lectura y escritura de textos variados, con claros destinatarios y propósitos para los niños.

En el área de Matemática se propone que los niños puedan construir a temprana edad los primeros saberes matemáticos a partir de situaciones problemáticas cargadas de significación para ellos.

En el área de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Tecnología se pretende generar actitudes de curiosidad e indagación que permitan dar respuestas a fenómenos de la vida cotidiana, contribuyendo a que los alumnos comprendan el medio que los rodea, partiendo de sus propias experiencias.

En el área de Educación Artística se ofrece a los niños un nuevo conocimiento, proponiendo acti-

vidades en las cuales puedan "hacerse" de ciertas herramientas que le permitan relacionarse con su mundo cotidiano, desde una actitud más crítica.

En el área de Educación Física se espera que los niños logren el reconocimiento de su cuerpo utilizando habilidades motoras orientándose con nociones espaciales y temporales en actividades y/o juegos grupales de organización simple, dentro del ámbito escolar y en el entorno natural.

Medios Audiovisuales: es el espacio donde los niños enriquecen su conocimiento a través de la interacción con los distintos recur-

sos multimediales como: proyecciones episcópicas, diascópicas, videos, computadoras, etc.

ARTICULACIÓN NIVEL INICIAL Y EGB.

Se implementa a través de espacios y actividades compartidas entre los niños del último año del Nivel Inicial y el Primer año de EGB, intercambiando experiencias entre ambos niveles, de acuerdo a necesidades comunes.

Integración de niños con necesidades especiales

Este proyecto se plantea ante la necesidad de atender a la diversidad humana, optimizando las posibilidades de los niños con necesidades especiales para generar actitudes de respeto, solidaridad y aceptación de las diferencias individuales en nuestra comunidad escolar.

La integración se lleva a cabo sólo cuando existe intervención y evaluación conjunta entre la escuela especial (para la cual se reserva una vacante en primer año del Nivel Inicial) y esta institución.

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

- 1er. Ciclo: 1º., 2º., y 3º. Año
- 2do. Ciclo: 4º, 5º, y 6º Año
- 3er. Ciclo: 7º., 8º. y 9º. Año

La estructura organizativa del currículo se define en áreas (conjunto de saberes que tienen una estructura similar tanto desde el punto de vista de los conceptos que construyen, como de los métodos y procedimientos que utilizan en esa construcción).

Dichas áreas para el 1ro. y 2do. Ciclo son: Matemática, Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física y Educación Artística.

Los dos primeros ciclos están a cargo de maestros de grado. Sin embargo, las áreas que a continuación se mencionan están a cargo de profesores:

- Educación Artística (Música y Plástica)
- Educación Física
- Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés)

ÁREAS CURRICULARES

- Área de Lengua.
- Área de Matemática.
- Área de las Ciencias Sociales.
- Área de Formación Ética y Ciudadana.
- Área de Ciencias Naturales.
- Área de Educación Estética.
- Área de Educación Física.
- Área de Tecnología.

LOS TALLERES EN EL SEGUNDO CICLO DE EGB

El taller es una metodología participativa, cuyo eje se estructura pedagógicamente en la acción: se aprende actuando sobre un proyecto concreto de trabajo en grupo. Es un aprender con otros que favorece en el niño su proyección social.

En todas las propuestas de talleres hemos fijado como objetivo principal la creación de un ambiente que propicie el aprender a aprender, pensar, sentir, actuar, compartir y elegir.

A partir de 4º año y a contraturación se desarrollan las distintas opciones.

En 4º año los alumnos tienen la posibilidad de realizar uno de los

Talleres que la escuela ofrece, a pesar de lo cual la obligatoriedad para la realización de uno de ellos, es a partir de 5º año.

Los Talleres son los siguientes:

- Teatro
- Prácticas Agrícolas
- Periodismo
- Aeromodelismo
- Carpintería

La opción para 4º año es la siguiente:

- Cerámica
- Literario
- Huerta y Jardinería
- Títeres y Máscaras

Integración en los Talleres

En 1995 se inició la integración parcial de niños provenientes del Instituto de Menores en Riesgo Social "L. Galeano", de la ciudad de La Plata.

Durante el corriente año se concretó la concurrencia de cuatro niños internados en el citado instituto, a los Talleres de Huerta, Carpintería y Cerámica.

3ER. CICLO (7º A 9º AÑO)

La estructura curricular está organizada por áreas con un enfoque interdisciplinario; es decir

que los profesores preveen conjuntamente los objetivos del ciclo a fin de garantizar coherencia e integración.

Los docentes a cargo de las disciplinas del 3º ciclo son profesores con formación universitaria y experiencia en los Colegios de la Universidad.

Las áreas son las siguientes:

- Lengua
- Matemática
- Ciencias Sociales (Historia y Geografía)
- Ciencias Naturales
- Estética (Plástica y Música)
- Educación Física
- Tecnología
- Formación Ética y Ciudadana

Estos dos últimos ítems se conforman con una carga horaria propia en el 3º ciclo, y a su vez sus contenidos se trabajan como transversos en el resto de las áreas curriculares en todos los ciclos.

En el 3º ciclo aumenta la exigencia, la carga horaria, el número de profesores y la complejidad de los contenidos. Todo ello en el marco de un ciclo obligatorio.

Por ello se ha puesto especial énfasis en la tarea de apoyo educativo para el logro de una experiencia exitosa y positiva tendiente a evitar el fracaso de los alumnos.

En virtud del rendimiento escolar los alumnos de EGB 3, han implementado un sistema de apoyo académico organizado para favorecer a aquellos alumnos que presentan dificultades de desempeño en algunas áreas.

Apoyo Académico para alumnos del 3er. Ciclo

Dentro de la nueva estructura de la escolaridad obligatoria, el ciclo de EGB 3 adquiere una identidad particular que nos impone pensar en espacios y tiempos también particulares.

Cada uno de ellos tiene como responsables a profesores que desarrollan actividades docentes en nuestra Institución.



PROYECTOS INSTITUCIONALES

Informática aplicada a la Educación: A partir de 4º año.

A partir de 1996 se introdujo el recurso informático como instrumento para el abordaje de las distintas áreas del conocimiento; constituyéndose en un apoyo a la tarea pedagógica del docente, quien desarrolla su clase con la presencia y asesoramiento de un profesor especializado en la materia.

Educación para la Salud

Visto las nuevas demandas sociales, que en reiteradas ocasiones implican, riesgos para la salud y determinan nuevos perfiles de formación vinculados a problemáticas emergentes actuales, debemos pensar en la prevención, corrección y mejoramiento de hábitos, prácticas y estrategias relacionadas con la "salud" integral de la persona, con todo lo que ello trae implícito a nivel individual (físico - mental), social y medio ambiental.

La escuela intervendrá desde el ámbito de la prevención primaria, promoción y protección de la salud, transformándose en el

vehículo más eficiente para garantizar la adopción permanente de normas adecuadas, incorporándolas a la vida del alumno, de su familia y su comunidad, como valores sociales compartidos.

A través del programa puesto en marcha en la escuela se pretende:

- Lograr en los alumnos de Educación Inicial y EGB el aprendizaje sistemático de hábitos tendientes a promover niveles adecuados de Salud, considerada ésta como un derecho individual, comunitario y medio ambiental.
- Jerarquizar el nivel de Prevención Primaria de la Salud mediante acciones de Promoción y protección de la misma, entre escuela, familia y comunidad.
- Favorecer la formación de equipos de trabajo interdisciplinarios, para que desde la prevención se promueva el desarrollo de los factores de protección-resistencia en cada individuo, grupo y comunidad.

Biblioteca Pública de la UNLP

Director:
Prof. Javier Fernández

La Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata comenzó su vida independiente por Ley-Convenio del 12 de agosto de 1905, por la cual fue transferida a la Nación, integrando la recientemente creada Universidad Nacional de La Plata.

Tenía ya alto prestigio como Biblioteca Provincial, con un caudal bibliográfico de 41.000 volúmenes, incluyendo la colección cervantina, de notable significación. Su primer director fue Luis Ricardo Fors, en continuidad de su labor anterior. Él marcó pautas para la labor y la difusión popular de la Biblioteca, que fueron perfeccionadas por los Directores siguientes, Carlos Vega Belgrano y Alberto Palcos, cada uno de ellos de extensa permanencia.

La Biblioteca enriqueció su fondo bibliográfico con la adquisición de la colección Farín y donaciones importantes, como la de la familia de Joaquín V. González, la dispuesta por Carlos Sánchez Viamonte y la familia de Alejandro Korn.

Su colección de periódicos del siglo XIX es de permanente referencia. Salvo contingencias políticas generales que influyeron en su desarrollo, la Biblioteca ha logrado ser una presencia activa no sólo en la vida intelectual de La Plata, sino en su relación con el exterior, a través de un permanente intercambio, tanto de libros como de referencias bibliográficas. Su actual edificio, cuya piedra fundamental se colocó en 1934, se halla en reestructuración, para adaptarlo a un más amplio y exigente orden de actividades que los nuevos tiempos aconsejaban, como lo señaló reiteradamente en sus informes el entonces Director Daniel Martínez, fallecido cuando estimulaba este proyecto de actualización.



DESARROLLO

Esta Biblioteca Pública es un instrumento dirigido a todos los sectores de la comunidad. Tiene a su cargo la conservación, organización y difusión de la información, a través de los servicios bibliotecarios requeridos para tal fin.

Como biblioteca central de la Universidad, encauza sus servicios con el propósito de apoyar la labor académica, mediante la asistencia al ámbito de grado y postgrado.

Acervo bibliográfico:

- 600.000 volúmenes
- 3.600 títulos de publicaciones periódicas
- 1080 títulos de periódicos, entre los que se encuentran aquellos pertenecientes a valiosas colecciones argentinas y sudamericanas del S. XIX.
- Materiales especiales: Microfilms, mapas, videos y cassettes.

Parte de este acervo se conserva, en razón de su valor, en las salas del museo:

Sala Dr. Joaquín V. González: Reúne 64 objetos personales y 787 volúmenes.

Sala Dr. Juan Angel Fariní: Consta de 16.934 volúmenes, en su mayor parte de historia y geografía argentina y americana.

Sala Dr. Alejandro Korn: Colección donada por sus descendientes en 1937. Consta de 2.818 volúmenes de filosofía y psiquiatría en su mayoría.

Sala prof. Arturo Costa Alvarez: Colección donada por sus descendientes en 1957. Los 792 volúmenes que componían su biblioteca particular corresponden a filosofía y lingüística.

Sala Dr. Nicolás Avellaneda: Colección adquirida en 1885. Consta de 723 volúmenes correspondientes a derecho y literatura.

Sala Dr. Carlos Sánchez Viamonte: Sus 3.800 volúmenes pertenecen a derecho, economía, sociología e historia.

Colecciones:

Cervantina: Obras de Miguel de Cervantes Saavedra. Consta de 654 volúmenes.

Emilio Estiú: Obras de filosofía y otros temas. Consta de 2.444 volúmenes.

Armarios de obras valiosas: 13 armarios. Consta de 3.358 volúmenes de diversos temas.

Autógrafos y manuscritos: Americanos, argentinos y europeos (31 cajas).

Primeras ediciones: corresponden a impresos y manuscritos de autores argentinos.

Organización interna de la institución: El aporte específico de cada uno de los departamentos posibilitan la atención de los 6.200 usuarios que actualmente concurren, y que constituyen la razón de ser de toda unidad de información.

Esta Biblioteca establece canje de material bibliográfico con 300 instituciones a nivel nacional e internacional.

El servicio de digitalización de textos e imágenes centra su objetivo en el propio acervo de la Biblioteca, con el propósito de preservar documentación valiosa y posibilitar su difusión mediante grabación en soporte CD o su reproducción en soporte papel.

Taller de encuadernación: El uso de las colecciones y el efecto que sobre las mismas produce el transcurso del tiempo y los diversos agentes que atacan el papel, genera una constante tarea de reparación e innovación de las encuadernaciones, que se cum-

ple en las propias instalaciones de la Biblioteca.

Servicios:

Orientación al lector a través de referencia general y especializada. Préstamos domiciliarios.

Sala de lectura: Ámbito que posibilita la lectura como instrumento de aprendizaje, de investigación o de recreación del material perteneciente a la Biblioteca o del propio lector.

Sala Hemeroteca: Dispone de los principales periódicos nacionales y locales; así como también de los últimos números de los títulos de las publicaciones periódicas recibidos regularmente.

Sala juvenil: Su acervo está constituido por material de referencia general y textos correspondientes al nivel de enseñanza secundaria, accesibles para el lector a través de estantería abierta.

Sala La Plata: Su fondo bibliográfico está integrado por obras referidas específicamente a la ciudad en sus múltiples aspectos, y la producción literaria de autores platenses; excepto documentos, manuscritos o ediciones, que se mantienen en las salas especiales.

Centro de documentación:

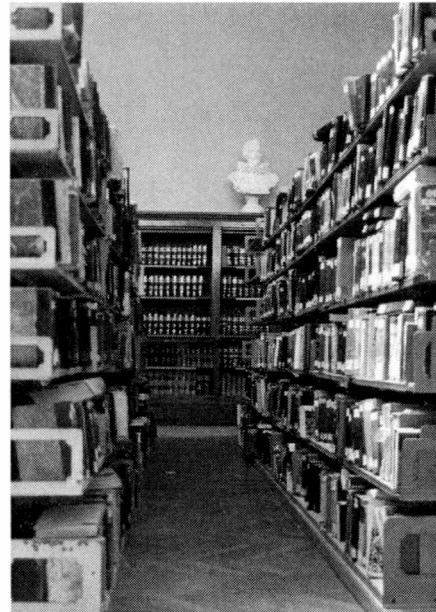
Su acervo está integrado por material de referencia general y especializada por áreas; catálogos, directorios y toda bibliografía específica que permite la atención a docentes y estudiantes de las instituciones de formación profesional de bibliotecarios, documentalistas, museólogos y archivistas, guías y anuarios nacionales e internacionales sobre actividades de grado y postgrado.

- Localización y obtención de documentos a nivel nacional e internacional
- Confección de bibliografías a solicitud del usuario
- Búsqueda bibliográfica en bases de datos
- Consulta bibliográfica en bases de datos por parte del lector
- Consultas y copia de microfomas
- Navegación por Internet
- Distribución del Programa Micro Cds/Isis.

Durante 1998 se ha llevado adelante una obra de remodelación dispuesta por la Presidencia de la Universidad, que generará en gran medida una nueva organiza-

ción y distribución de los servicios.

La última etapa de este proyecto prevee la instalación de un sistema informático especialmente diseñado para bibliotecas de este rango, cuyo objetivo final será el de optimizar los servicios a través de las técnicas digitales, acorde a la demanda requerida en esta sociedad de la información.



CeSPI
Centro Superior para el Procesamiento
de la Información



Director:
Lic. Javier Díaz

*Centro Superior para el
Procesamiento de la Información*

El CeSPI, acrónimo de Centro Superior para el Procesamiento de la Información, fue creado en 1974 y su función era exclusivamente el procesamiento de información.

Este centro depende directamente del Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata. Hacia la década del 80 se armó allí un sistema de alumnado centralizado con terminal en cada una de las unidades académicas,



y en 1990 se gestionó un enlace propio. De esta manera, el CeSPI gerenció exclusivamente el uso de internet en la Universidad.

A partir de este momento se comenzó a promover bajo el rótulo de "área especial" toda la parte de redes; convirtiéndose hoy en una de las salidas más visibles, ya que su acceso es altamente masivo para docentes, investigadores y demás personal de la Universidad. Actualmente, y de forma casi exclusiva, se trabaja en el otorgamiento de redes e interconexión de base de datos, convirtiéndose en una herramienta indispensable para la comunicación.

El CeSPI está volcado, de manera muy comprometida, al soporte de conectividad con redes a nivel nacional e internacional; al tiempo que brinda su servicio en forma local, esencialmente a directores de proyectos de investigación y profesores.

En la parte administrativa, es el encargado del proceso de liquidación de haberes; manteniendo, también, toda la base del sistema de alumnos. Hoy es un sistema centralizado pero es un proyecto de concreción inminente la pue-

ta en práctica de una mayor funcionalidad que permita generar puestos autoasistidos a través de una página web, donde se hallarían todos los datos del alumnado universitario.

Otro punto que cobra relevancia en la actualidad, es la participación en distintos proyectos conjuntos con otras universidades a nivel nacional; mientras que con el fin de mejorar la conexión, se realizan reuniones periódicas con la Secretaría de Medios y Comunicación de la UNLP, con otras universidades nacionales y con algunas empresas internacionales. Internet II: El propósito a cumplir desde este Centro es lograr que la Universidad participe de las pruebas experimentales que van a realizarse en Argentina durante el año 1999. Esta es una red en la que la información viaja a mayor velocidad que Internet, y que es en sí una red que se usará como autopista de prueba de servicios nuevos.

El antiguo rol que tenía el CeSPI estaba dado por su carácter básico y originario como centro de procesamiento de la información. Los nuevos tiempos lo han impulsado a superar aquellos fines primarios, en aras de priorizar la

interconectividad y la consolidación de datos.

Desde 1974 el CeSPI se creó para manejo de información.

CeSPI: Centro Superior para el Procesamiento de la Información. Es un centro que depende del rectorado y que empezó sirviendo a las cuestiones administrativas en particular liquidación de haberes, hacia fines de los setenta surgió la idea de hacer un sistema de alumnos centralizado. En el 80 se armó el sistema de alumnos, poseyendo terminal (distribución a cada una de las unidades académicas) directa desde cada facultad con el CeSPI, y en los 90 se incorporó una funcionalidad adicional, conexión con redes académicas internacionales y finalmente en el 94 se gestionó un enlace propio, el CeSPI gerenció la conexión de internet de la Universidad.

Además, se atienden todos los puntos de presencia que hay en cada facultad.

Escuela “María Cruz y Manuel L. Inchausti”

166

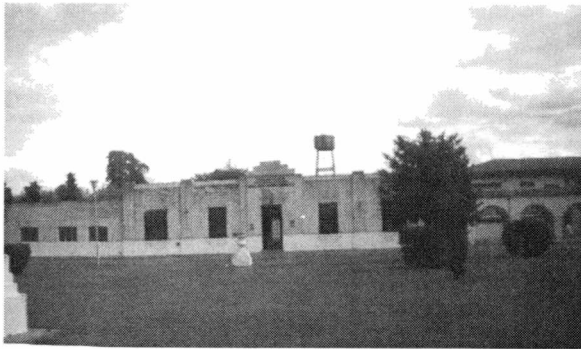
*Dirección: Ruta Nac. N°5 y Provinciales N°46 y N°65
Partido de 25 de Mayo Pcia. de Buenos Aires.
Tel/Fax: (0317) 498014 498117*

Directores:
Méd. Vet.
Ricardo Luis D. Cabassi

La Escuela María Cruz y Manuel Inchausti cuenta con una importante porción de tierra de 31.631 Km², con toda la infraestructura técnica y humana para realizar todo tipo de tareas de explotación agrícolas ganadera, como cultivos agrícolas, hortícolas, frutales, tambo, ganadería (con cría, recría, porcinos, ovinos y equinos), avicultura, cunicultura, apicultura y actividades agroindustriales que incluyen la elaboración de productos alimenticios como quesos, dulces artesanales de frutas y hortalizas, chacinados, entre otros muchos productos y actividades.

La institución orienta su quehacer a una región de alto potencial productivo formada por los partidos de 9 de Julio, 25 de Mayo, Bolívar, Carlos Casares, Pehuajó, General Alvear, Saladillo, Bragado, Alberti, Chivilcoy, Suipacha, Mercedes, General Viamonte y Roque Pérez.

Los 300 alumnos que pertenecen al establecimiento, al tener un régimen de doble escolaridad con sistema de internado, no sólo aprenden la teoría y la práctica de las actividades campestres, sino que las incorporan a su estilo de vida.



ACTIVIDADES Y ZONA DE INFLUENCIAS

La escuela cuenta con un campo en el que los alumnos realizan las prácticas en la explotación de cultivos agrícolas, horticolas, frutales, tambo, ganadería (con cría, recria, porcinos, ovinos y equinos), avicultura, cunicultura, apicultura y actividades agroindustriales que incluyen la elaboración de productos alimenticios como quesos, dulces artesanales de frutas y hortalizas, chacinados, etc.

La institución orienta sus actividades a una región de alto potencial productivo formada por los partidos de 9 de Julio, 25 de Mayo, Bolívar, Carlos Casares, Pehuajó, Gral. Alvear, Saladillo, Bragado, Alberti, Chivilcoy, Suipacha, Mercedes, General Viamonte y Roque Pérez, con una superficie total de 31.631 km², zona sobre la cual tiene gran influencia.

El régimen del establecimiento es de doble escolaridad con sistema de internado, teniendo una matrícula aproximada de 300 alumnos.

La procedencia de los estudiantes que concurren es en un alto porcentaje de zonas rurales o de localidades con una economía basada en la producción agropecuaria

NIVELES ACTUALES

En la actualidad funcionan dos ciclos: Tercer Ciclo de la EGB (7°, 8° y 9°) y Ciclo Superior (Polimodal). Al egresar, están capacitados para continuar estudios superiores en cualquier Universidad y también salen con la posibilidad concreta de una salida laboral, mediante la inserción en el exigente mercado actual por intermedio de una Bolsa de Trabajo que funciona dentro de la misma escuela y que requieren constantemente los jóvenes egresados.

TRANSFORMACIONES SUSTANCIALES

Educación No Formal: Se realiza mediante los Convenios firmados con el INTA, Ministerio de Trabajo y Seguridad de la Nación, Escuela Técnica de la Provincia de Buenos Aires, y Proyecto Joven (MTSS de la Nación), dictando Cursos de Capacitación de:

- Manejo de Tambo
- Horticultura y construcciones bajo cubierta
- Apicultura
- Maquinarias Agrícolas
- Inseminación Artificial

ACUERDOS Y CONVENIOS

Convenio: Con la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires e Institutos Superiores de Formación Docente, para capacitar docentes de la EGB en la aplicación de la Ley Federal de Educación.

Convenio: En el marco de interacción Educación - Producción con Consorcios Regionales de Experimentación Agropecuaria (CREA) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), para el desarrollo de un Tambo Demostrativo para la región.

Convenio: Con la Cooperativa Agrícola Ganadera, para la implementación de metodologías de trabajo en conjunto que permitan el desarrollo de la zona y la región.

Convenio: Con el INTA (Experimental Pergamino), Cooperativa Agropecuaria 25 de Mayo, Productores de 25 de Mayo y Grupo CREA, para la implementación y desarrollo de un Módulo de invernada para la región.

TEMAS ACTUALES DE INVESTIGACIÓN EN LOS DISTINTOS CONVENIOS

- Evaluación de variedades de raigrás anual.
- Ensayos comparativos de rendimiento de alfalfa.
- Ensayos comparativos de rendimiento de cereales de invierno.
- Evaluación de maíces para ensilar.
- Control de malezas en la implantación de pasturas.
- Evaluación del encalado en pasturas de alfalfa.
- Parasitosis interna en el advenimiento de la pubertad en bovinos de leche.
- Efecto del tipo de suplementación en la producción de leche.

PROYECTO INSTITUCIONAL

Mediante el PEI, la Escuela Inchausti define su "carácter propio", aquello que la distingue de otros centros educativos.

En este marco, y ante la realidad económica y social, encuentra su espacio el Proyecto Institucional de la Escuela. Los objetivos que dieron fundamento al proyecto son:

- 1) Permitir al alumno dinamizar sus capacidades operativas del pensamiento y las habilidades suficientes, transferibles a situaciones nuevas.
- 2) Buscar la posibilidad de que el alumno perciba las distintas situaciones de aprendizaje en su globalidad, diversidad y complejidad, para que pueda resolver la problemática que le ofrezca la realidad.
- 3) Ofrecer espacios de interacción docente, propicios para la reflexión, la discusión, el debate, la coordinación y la cooperación permanente entre las áreas, buscando puntos de contacto y de diferenciación, el enriquecimiento y la investigación grupales.

4) Organizar el curriculum institucional a partir de las áreas académicas.

5) Aplicar la metodología interdisciplinaria en los planeamientos de las diversas asignaturas integrando procedimientos, conceptos, ideas, etc.

6) Lograr la integración institucional de los equipos docentes, de los docentes con los alumnos, de los alumnos entre sí, que permita la vinculación y la proyección con la comunidad.

Estos objetivos se complementan con aquellos que se desean concretar con el perfil del egresado:

El alumno, al culminar sus estudios, estará capacitado para:

- Interpretar la realidad circundante en sus aspectos sociales, políticos y culturales.
- Estar motivado y orientado para la búsqueda de los medios que hagan a una educación permanente.
- Tomar conciencia del lugar que le cabe en la sociedad.
- Reconocer a los otros como seres iguales y dignos de ayuda y respeto.
- Ser creativos y capaces de encontrar respuesta a problemas nuevos.
- Valorar la importancia y dignidad de las tareas rutinarias de cada actividad.
- Demostrar disciplina y responsabilidad en el estudio o trabajo.
- Valorar el trabajo en equipo que lo oriente hacia formas asociativas en el campo laboral y social.

PROYECTOS DE EXTENSIÓN

Los diferentes proyectos que se describirán han sido puestos en marcha por la acción no sólo de la Escuela sino fundamentalmente por el trabajo conjunto con Productores, Instituciones, Organismos y profesionales del medio.

Si está interactuando con el medio, es este mismo el que debe lograr sustentarla. Y en ello se incluyen los recursos oficiales y privados.

En este marco, sin embargo, es sabido que las etapas iniciales deben ser asistidas hasta alcanzar una estructura de auto sostenimiento, en la que también participaran los apoyos oficiales y privados.

PRODUCCIÓN DE LA ESCUELA INCHAUSTI

Módulo Tambo Demostrativo

(Convenio UNLP, Escuela Inchausti - CREA - INTA)

Vacas en ordeño: 260.

Producción mensual: 133.145 litros

Módulo Invernada

Convenio UNLP, Escuela Inchausti - CREA - INTA (Instituciones Intermedias):

Cría:

Nº de Vacas: 540

Porcentaje de Destete: 90%

Superficie Ganadera: 800 Hectáreas

Invernada:

Nº de Animales: 605

Superficie Ganadera efectiva: 180 Hectáreas

Producción de Cerdos

(Escuela Inchausti)

Nº de Madres: 75

Producción: 8,8 lechones por parto por madre.

Destete promedio: 30 días - 7,5 kgs.

Terminación promedio: 180 días - 110 kgs.

Venta de productos

Dulces - Quesos - Productos de Granja - Miel - Dulce de Leche

Chacinados: Lomito - Jamonilla - Bondiola - Chorizos - Queso de Cerdo - Longaniza - Salamín.

Módulo de agricultura

(Convenio Escuela Inchausti - Coop. Agrícola Ganadera de Dudignac):

Cultivos realizados durante la campaña 97/98

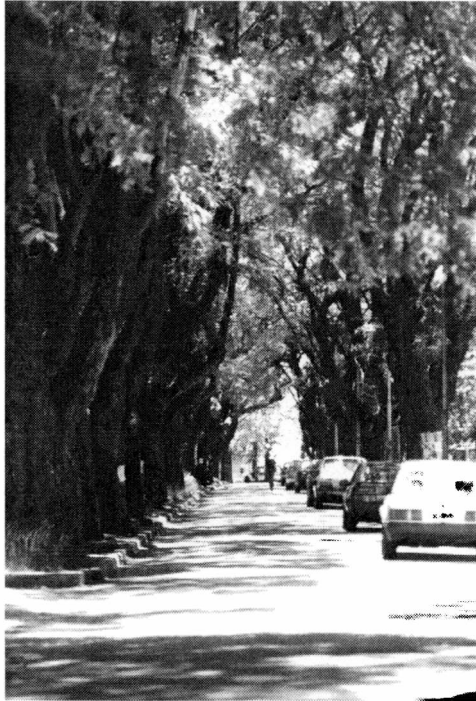
Cultivo	Has sembradas	Rnde por ha.	Rnde total
Trigo	341	4.071 kgs	1.388.286 kgs
Maíz	190	7.775 kgs	1.477.250 kgs
Girasol	88	1.348 Kgs	118.624 Kgs
Soja 1º y 2º	337	2.064 kgs	695.346 kgs

Instituto de Educación Física

Directora:
Prof. Analia Machado

El Instituto de Educación Física es una dependencia del Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata.

Su Objetivo fundamental es llegar a la familia universitaria, brindándole para su tiempo libre diferentes opciones deportivas y/o recreativas para favorecer la preservación de la salud psicofísica, y así ayudar a mejorar su calidad de vida.



VIDA EN LA NATURALEZA Y ECOLOGÍA

La propuesta de campamento a través de estos años se ha transformado en una actividad tradicional dentro de la Escuela Anexa, ya que de la misma participan alumnos de cuarto a octavo año. Esta actividad -que cumplirá nueve años de existencia- cuenta con la participación de más de 600 alumnos por ciclo lectivo, de los colegios Nacional y Joaquín V. González.

Todos los estudiantes participan de dos campamentos por año, que se diferencian unos de otros cumpliendo con una secuencia de incremento de días y distancia a medida que transcurre el año escolar.

Las expectativas de logros de la propuesta se basan en difundir los cuidados de la naturaleza y descubrir la infinidad de oportunidades que ofrece la misma. Dentro de las posibilidades, se intenta experimentar y enseñar en un escenario auténtico las bondades que nos ofrece la naturaleza.

A partir de esta propuesta y conjuntamente con la dirección de la Escuela, se organiza el viaje de fin de ciclo para alumnos de

sexto año con toda la metodología de campamento, cumpliendo de esta manera con un anhelo de nuestra actividad.

Los campamentos se realizan en: Club Universitario y Estancia Chica (cuarto año); Camping Gorina y Saladillo (quinto año); Estancia Chica (sexto año); y Santa Teresita (sexto, séptimo y octavo año).

PROGRAMA RECREATIVO BARRIAL

"Juguemos en el barrio"

Objetivos:

- Promover actividades comunitarias
- Establecer un compromiso compartido
- Generar propuestas a partir de los intereses y necesidades
- Asumir un rol protagónico
- Ocupar un espacio descuidado en función de los niños y familias

Desarrollo de la actividad:

Durante los años 1995/96/97/98 se realizaron jornadas recreativas en distintos puntos de la ciudad, las cuales fueron organizadas conjuntamente con distintos sectores barriales (escuelas, comedores, copa de leche, etc.)

Dentro de las actividades pro-

gramadas para el año pasado, se incluyeron los festejos del Día del Niño en el campo de deportes del Instituto de Educación Física de la UNLP, con la participación de más de 400 chicos de diferentes barrios de la ciudad.

Dicho emprendimiento fue declarado de interés municipal y cuenta, actualmente, con el apoyo del Concejo Deliberante de La Plata.

Los lugares visitados son: Escuela N° 22 - Esc. N° 40 - Esc. N° 60 - Esc. N° 68 - Esc. N° 16 - Esc. N° 124 - Esc. N° 41 - Esc. Rural Abasto - Comedor Hugo Stunz - Comedor San Jorge - Comedor Paulo Sexto - Copa de Leche Hayde - Unión Vecinal El Progreso - Club San Martín - Club Romerense - Barrio Hipódromo.

COLONIA DE VACIONES

Es una actividad abierta a la comunidad que lleva 14 años de realización ininterrumpida y que se desarrolla en los meses de diciembre, enero y febrero.

Funciona en dos turnos -mañana y tarde- se desarrollan diversas actividades específicas de la educación física como natación, campamento y distintas tareas de movimiento.

Además, atiende aspectos formativos relacionados con el arte, la expresión y el respeto por la naturaleza. Abarca temas de extensión como excursiones, eventos en distintos puntos de la ciudad y encuentros con niños de diferentes colonias.

El funcionamiento es participativo y los profesores realizan un muestreo inicial, ofreciendo propuestas nuevas y creativas. Además, permiten la elección por parte de los niños de las actividades que desarrollarán a partir de la segunda semana.

Los docentes son egresados de la UNLP y alumnos de la misma casa de estudios.

Participan de esta actividad, con las diferencias propias de cada temporada, un promedio de mil niños.

SECCIÓN INFANTIL

Esta propuesta es abierta a la comunidad y propone actividades deportivas y recreativas para niños de 4 a 13 años. Su centro de actividad es el Campo de Deportes del Instituto de Educación Física y se llevan a cabo los sábados de 10 a 13 horas.

Los niños participan de los siguientes deportes: Patín, Paddle,

Softbol, Natación, Fútbol, Gimnasia Artística y Voley.

Cabe resaltar que, a través de las actividades específicas, técnicas y competitivas, se busca trascender a valores éticos de hábito y convivencia que respalden un accionar más docente y formativo que la mera búsqueda del resultado y del talento.

Los profesores a cargo de las especialidades son alumnos y egresados de la UNLP.

El Instituto participa periódicamente de encuentros y competencias fuera del ámbito de trabajo, tanto en La Plata como en otros puntos de la provincia de Buenos Aires. También se reciben chicos de diferentes instituciones y ciudades.

Aproximadamente, unos 250 chicos, algunos de los cuales concurren además, los días de semana.

SECCIÓN UNIVERSITARIA

Destinada a estudiantes universitarios, secundarios, egresados, docentes, no-docentes y a todas aquellas personas que tengan relación directa con la Universidad. Se dictan clases en once disciplinas; algunas de carácter competitivo y otras que apuntan sólo al

mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo de la aptitud psico-física.

El Instituto de Educación Física le ofrece a la Comunidad Universitaria una amplia gama de actividades deportivas, al frente de las cuales se encuentran docentes especializados.

CURSO DE COLONIA DE VACACIONES

El Instituto de Educación Física de la UNLP organizó un Curso de Colonia de Vacaciones.

Objetivo: Actualizar los conocimientos inherentes a la actividad de Colonia de Vacaciones y brindar un espacio de capacitación a los docentes de la especialidad.

Destinado: Profesores en Educación Física, Docentes de Nivel Inicial, EGB y Estudiantes de Carreras Docentes.

Concurrencia: 130 participantes
Es voluntad de Instituto de Educación Física continuar en 1999 con Cursos de Capacitación y Actualización en éste y otros temas.

TEMPORADA 98/99

Cursos de natación

Niños desde los 5 años

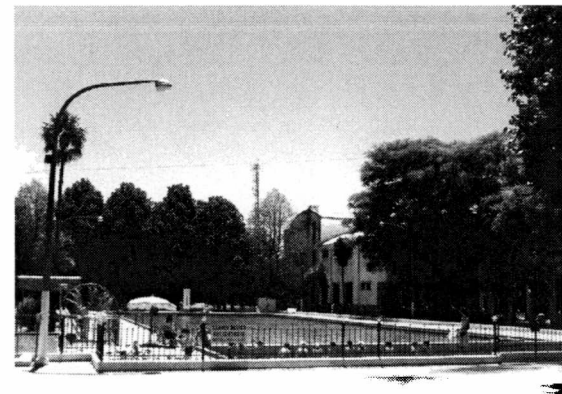
Adultos

Niveles: enseñanza y perfeccionamiento

Actividades deportivas y recreativas para todos los usuarios

Torneos, grandes juegos y competencias

Modo de acceso: abierto a toda la comunidad



Jardín Maternal de la UNLP

Directora:
Prof. Ana María Stangatti

El Jardín Maternal de la UNLP es una institución con identidad educativa que así concebida, organizada y orientada, atiende los primeros años de vida de los niños (desde los 45 días hasta los 3 años), los cuales representan el período en que se estructuran la mayor cantidad de aprendizajes vitales para una vida futura.

Propone un modelo de socialización diferente y alternativo, que proyectado como ambiente de aprendizaje a partir de la mediación pedagógica, se transforma en contexto de enseñanza.

Con una matrícula anual de 195 niños, el Jardín Maternal -que depende de la Dirección de Servicios Sociales de la UNLP- está destinado a los hijos del personal docente y no docente de las diferentes Unidades Académicas de la Universidad.

El Jardín presta sus servicios desde el mes de febrero hasta diciembre y las actividades se realizan de lunes a viernes en dos turnos: de 7 a 14 y de 13 a 19 horas.



OBJETIVOS:

Los objetivos que persigue el Jardín Maternal son:

En relación con el niño:

- Tiene en cuenta sus aspectos corporales, afectivos, sociales e intelectuales, respetando sus períodos evolutivos y las individualidades.
- Proporciona un clima lúdico, de seguridad y de afecto, ofreciendo oportunidades de juego.
- Proporciona variadas y graduadas estimulaciones, en un ambiente continente.
- Satisface sus necesidades básicas.
- Posibilita el establecimiento de relaciones con los demás y con sus objetivos, a través de la interacción permanente.
- Favorece la confianza en sí mismo y en los demás, requisitos básicos para la construcción de una personalidad autónoma y creativa.
- Desarrollo integral del niño, en base a la estimulación y a la potenciación de todos los recursos.

En relación con los docentes:

- Propicia la participación y la iniciativa.
- Posibilita el abordaje pedagógico sobre base científica.
- Demanda la claridad en el cumplimiento de sus funciones y la valorización en su rol docente.
- Requiere un equilibrio emocional y la capacidad para mantener relaciones estables y de afecto, sobre la base del respeto por sí mismo y por los demás.

En relación con los profesionales de apoyo:

- Promover el compromiso con los objetivos educativos de la Institución.
- Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo, colaborando desde sus respectivas áreas.
- Delimitar claramente su rol dentro de la Institución.

En relación con el personal no docente:

- Identificarse con los fines educativos de la Institución.
- Desarrollar la capacidad para hacer aportes desde sus funciones específicas.

En relación con el núcleo familiar:

- Valorar su participación.
- Respetar sus pautas culturales.
- Tener en cuenta sus necesidades y requerimientos.
- Orientar a la familia para asegurar el desarrollo físico y mental equilibrado de los niños.
- Establecer un vínculo comunidad-institución que permita el mutuo intercambio y enriquecimiento de una tarea transformadora de la realidad compartida responsablemente.

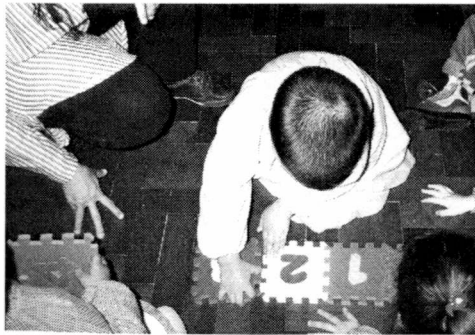
En relación con la comunidad circundante:

- Relacionarse con fines solidarios y cooperativos.
- Responder a sus requerimientos en la medida de sus posibilidades institucionales.
- Valorar los aportes que pueda brindar y posibilitar la retroalimentación.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

El Jardín Maternal recibe anualmente a alumnos de la UNLP que realizan actividades de observación y prácticas en la Institución. Las Unidades Académicas que participan en estas tareas son:

- Facultad de Bellas Artes (carrera de Diseño en Comunicación Visual - Música - Bachillerato de Buenos Aires).
- Facultad de Humanidades (Educación Física, Psicología, Ciencias de la Educación).
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Instituto Superior de Formación Docente N° 17 (Jardín de Infantes y Jardín Maternal).

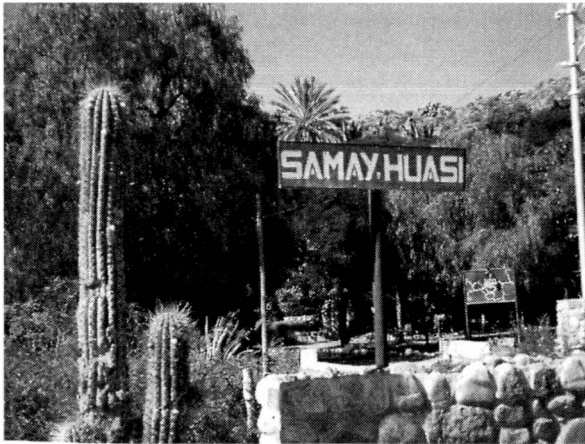


*Museo Samay Huasi
y Joaquín V. González*

Director:
Prof. Daniel Alfredo Luque

MUSEO SAMAY HUASI

Desde la finca llegaban y partían las tropas y los carros cargados de mineral bruto del cerro El Famatina de la Carrera, la hermosa finca de Guillermo Treolar (inglés dedicado a la minería). Fue aquí donde Joaquín V. González hizo su "Samay Huasi" que en lengua quechua significa "casa del reposo", un soñado remanso de paz en



el que recogió, en el seno de sus montañas riojanas, los últimos años de su existencia.

Decía el Dr. González en su libro más íntimo, buscando reposo, después de rudas fatigas, de esas que rinden el cuerpo y envenenan el alma: "quise visitar las montañas de mi tierra natal...", en su libro "Mis Montañas" nos lleva de la mano por su Samay Huasi, por nuestras costumbres riojanas, nos habla de fiestas religiosas y es candecioso, es romántico y descriptivo cuando nos habla del cóndor, la flor del aire y de los majestuosos picos de los Andes, pero siempre termina en su querido Samay Huasi.

Este Samay Huasi que es hoy Museo y mantiene vivo el espíritu del que fuera fundador de la Universidad Nacional de La Plata.

Cerca de este predio, tan querido por los riojanos y los platenses, descansan sus restos mortales, así se confunden con sus viñedos y sus rosales y su tierra riojana.

Situada a dos kilómetros del este de Chilecito, provincia de La Rioja, y próximo al pueblo de San Miguel, se encuentra la finca del Dr. Joaquín V. González. Esta propiedad, que se llamaba "La Carrera", pertenecía a un minero de origen inglés de nombre Guillermo Treloar, quien se radicó en esta zona en la época floreciente de la industria minera. En 1913, el Dr. González la adquiere llevado por el sentimiento mutuo de la amistad que los unía. Seguido por el recuerdo de su casa paterna, poco a poco la fue transformando en un soñado remanso de paz, por lo que la hace llamar Samay Huasi, que en la lengua quechua significa "Casa de reposo". La Universidad Nacional de La Plata, por la Ley Palacios N° 12674, la incorpora convirtiéndola en fiel guardadora en retribución y homenaje a quien fuera su creador. En 1960, las autoridades de la época ponen todo su empeño en convertirla en lo que es hoy. Con el apoyo de la Facultad de Ciencias Naturales y el Museo de La Plata, se crea el Museo "Mis Montañas", con una pinacoteca, en la que se exhiben más de

treinta obras pictóricas originales de autores argentinos de gran trayectoria. Cuenta también con un salón de actos cultural, sala de arqueología, paleontología, minería y zoología, sala del recuerdo o iconográfica, donde se exhiben aproximadamente más de cien piezas en documentación y se mantiene el dormitorio del Dr. González, con el mobiliario que usara en todas sus visitas.

La casona conserva su origen colonial, adaptándose parte de ella en hospedaje para docentes, alumnos y personal de todas las universidades del país y extranjeras, acrecentando con ello una acción de intercambios culturales y geográficos.

Rodeada de paseos y jardines, emergen de trecho en trecho plantas exóticas, junto a la policromía de colores que conjugan con los perfumados rosales y jazmines que adoman los senderos que llevan a los viñedos y huertos.



secretarías



Secretaria:

Dra. Ana González de Tobía

*Informe sobre las actividades
y funciones de la Secretaría
de Asuntos Académicos*

La función primordial de esta Secretaría consiste en brindar asesoramiento al Rector en todos los asuntos referidos a la oferta curricular y de la enseñanza de grado y postgrado. Atiende los problemas relativos a la dinámica de enseñanza-aprendizaje desde el ingreso hasta la graduación. Determina la orientación general de los planes de enseñanza de la UNLP. Establece las normas generales para el ingreso y permanencia de los estudiantes. Dirige asimismo la formulación de los programas de perfeccionamiento, especialización y actualización docente. Conduce la programación y control de los servicios educativos brindados por los Colegios dependientes de la UNLP, así como de la Escuela Graduada y de las distintas dependencias que ofrecen servicios educativos de nivel EGB, medio y polimodal o supe-

rior a través de diversos institutos. Entiende en los asuntos relativos a las reválidas y habilitaciones de títulos, el régimen docente, incluido su capacitación y perfeccionamiento. Promueve el ordenamiento y ampliación del régimen de estudio de los distintos niveles e instrumenta un sistema propio de evaluación de la calidad de la enseñanza.

*Prosecretaria
de Asuntos Académicos*

Supervisa el área de ingreso. Entiende en la evaluación de las estrategias de ingreso. Diseña, promueve y evalúa la propuesta de mecanismos de equiparación de oportunidades educativas para ingresantes en todas las unidades académicas dependientes. Realiza una investigación permanente sobre el rendimiento académico de los ingresantes, especialmente de aquellos ingresantes provenientes de los colegios universitarios. Coordina las reuniones del Consejo de Enseñanza Media y Primaria (CEMYP).

*Dirección de educación inicial,
general básica y polimodal*

Entiende en todos los asuntos relativos a la enseñanza en los tres

niveles a su cargo. Participa en el Consejo de Enseñanza Media y Primaria, supervisa los concursos docentes de los ciclos pertinentes y realiza la evaluación de los distintos ciclos. Desarrolla el diseño del proyecto educativo del Ciclo Superior. Realiza un seguimiento de los egresados de colegios universitarios en las distintas facultades. También atiende dificultades de aprendizaje, problemas de comportamiento y educación para la salud. Elabora los proyectos de adaptación a nuevas estructuras educativas de los reglamentos vigentes y supervisa la transferencia de las diversas experiencias educativas a otras jurisdicciones.

Capacitación docente

Entiende en todo lo relativo a la capacitación docente, supervisa los cursos de capacitación docente comprendidos en el marco de la Red Federal de Capacitación Docente. Supervisa el Programa PROCENCIA. Coordina todos los aspectos relativos a la formación y actualización permanente, los convenios relativos a dicha capacitación, así como la formación presencial y a distancia. Supervisa el programa de Capacitación Docente a Distancia.

***Dirección de postgrado
y educación a distancia***

Diseña pautas de organización del sistema de Educación del cuarto nivel. Supervisa la ejecución y diseño de la oferta de formación de Postgrado en todas las unidades académicas dependientes de la UNLP. Asesora y coordina los procesos de Acreditación de las distintas carreras de Postgrado, especialidades, maestrías y doctorados. Informa acerca de la oferta de Becas de Postgrado de otras universidades nacionales y extranjeras. Entiende en lo relativo a redes entre universidades, Programas de Cooperación Internacional y de desarrollo. Supervisa y dirige la Carrera Docente Universitaria conforme a la Ordenanza N° 195. Gestiona y promueve la organización del sistema de Educación a Distancia.

Proyectos especiales

Coordina y supervisa la ejecución de proyectos derivados de la implementación de los programas PROFIDE 1997 y 1998. Coordina y controla la planificación, ejecución, evaluación y seguimiento de diversos proyectos. Supervisa el Programa MUNDO NUEVO. Planifica la organiza-

ción del proyecto de la Asociación Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI).

***Programa para el diagnóstico,
estrategias y evaluación de la
Universidad Nacional
de La Plata***

Coordina y supervisa los programas de mejoramiento de la calidad de la enseñanza. Acuerda la elaboración de pautas de autoevaluación. Promueve los mecanismos de diagnóstico institucional periódicos. Establece los procedimientos para los juicios valorativos relativos a la calidad, necesidad y pertinencia de los estudios universitarios como herramienta para la defensa de la autonomía universitaria. Promueve el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior, de la Gestión Universitaria y de la vinculación entre universidad y sociedad. Analiza las implicancias del binomio autonomía-rendimiento social o eficiencia. Evalúa la interrelación entre oferta educativa y prioridades de investigación en el establecimiento de líneas prevalentes en la actividad universitaria. Establece un diagnóstico acerca de la utilización de las nuevas tecnologías en la enseñanza y la

formación y los problemas de adaptación que plantea el modelo de educación a lo largo de toda la vida o educación permanente.

Secretario:
Ing. Jean Riubrugent

La Secretaría de Ciencia y Técnica es el instrumento para la ejecución de la política de promoción, crecimiento y organización sistemática de las actividades de investigación en todas las Unidades Académicas de la UNLP.

Se destaca particularmente este último aspecto, ya que en muchas Facultades en las que las actividades de investigación eran inexistentes o esporádicas, se observa ahora un gran desarrollo de las mismas. Y esto sin menguar la producción de las Facultades que tradicionalmente concentraban las tareas de investigación, sino que incluso en éstas el crecimiento ha sido significativo y constante.

Los programas principales que se desarrollan en esta Secretaría son los siguientes:

1. Becas internas de investigación científica y tecnológica
2. Subsidios para viajes y gastos corrientes de proyectos de investigación
3. Inversiones en extensiones a cargos con mayor dedicación para docentes-investigadores
4. Programa de Incentivos para docentes-investigadores (Decreto 2427/93)
5. Programa FOMECE - Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria.

Los tres primeros son programas financiados desde el presupuesto corriente de la propia Universidad. Es importante señalar la labor normativa producida por la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Superior, que ha contribuido a fijar procedimientos estables en todas las instancias de evaluación y distribución de recursos de los distintos programas

El conjunto de las acciones desarrolladas desde la Secretaría de Ciencia y Técnica tienen un impacto directo sobre el desempeño de cerca de 3000 docentes-investigadores relacionados con más de 700 proyectos de investigación, los cuales son responsables de la formación de más de 400 becarios

FOMECE, becarios de la UNLP, CIC, CONICET.

Para atender a todos los programas, durante el período 1999-2000 se ejecutará un proyecto FOMECE para el mejoramiento del control de la gestión académica y seguimiento de la formación de los Recursos Humanos en Ciencia y Técnica. Materialmente, la implementación de este sistema se conformará integrando una red de computadoras personales que configurarán una INTRANET propia de la Secretaría, la que se comunicará directamente con los usuarios externos (Unidades Académicas, docente-investigadores, tesis, estudiantes de postgrado, etc.) por medio de las bocas de Internet disponibles en las dependencias de la Universidad.

El Programa de Becas para la Investigación pasó de una cantidad de aproximadamente 20 becas anuales en 1992 a las actuales 150; con una inversión en 1998 de casi \$1.000.000, cuando en 1992 rondaba los \$100.000. Es de señalar que la convocatoria anual interesa a más de 300 postulantes, cuyas evaluaciones son canalizadas por esta Secretaría, con la intervención de Comisio-

nes Asesoras Técnicas, integradas por investigadores especialistas de todas las Unidades Académicas; sistema que apunta a conseguir la mayor ecuanimidad y homogeneidad posible en los criterios de evaluación.

También el Programa de Subsidios para financiar el desarrollo de programas de investigación ha crecido en este período. En el año 1993 se destinaron a este fin aproximadamente \$100.000 y en los últimos ejercicios se han asignado cerca de \$600.000 anuales.

El Programa FOMECE aporta muy particularmente a la formación de posgrado, fuente generadora esencial para la formación de los futuros planteles de docentes-investigadores. El conjunto de los proyectos propuestos por nuestra Universidad que han sido aprobados importa una inversión total de casi \$21.000.000.

Otro indicador significativo del crecimiento de la investigación en nuestra Universidad es el Programa Especial de Mayores Dedicaciones, inexistente en 1993. Iniciado en 1994 con una asignación de \$4.000.000, ha crecido a los actuales \$7.623.000 en 1998.

Por otra parte, el Programa de Incentivos a los docentes investigadores

instituído por el Decreto 2427/93, ha sido aprovechado con excepcional éxito por nuestra Universidad, beneficiando a más de 2000 docentes investigadores de nuestra planta. Estos participan en cerca de 750 proyectos de investigación acreditados, que representan actualmente un refuerzo anual de \$6.600.000 a las usuales partidas destinadas a salarios.

El esfuerzo en organizar la gestión académica de las evaluaciones periódicas, acreditación de proyectos y categorización de los docentes-investigadores adheridos al Programa de Incentivos ha sido considerable, pero ha dado un fructífero resultado: según varios indicadores elaborados por el CIN y la SPU, la nuestra es la Universidad cuya actividad de investigación es la más eficaz y significativa, comparativamente, en el conjunto del sistema universitario argentino.

Las acciones que se han reseñado mediante los cinco indicadores considerados, si bien son muy significativos, no agotan la labor desarrollada por esta Secretaría en otros aspectos que, aunque menos susceptibles de ser cuantificados, no son menos importantes.

Corresponde mencionar la asistencia permanente a la Comisión

de Investigaciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Superior y sus Comisiones Especiales (las Comisiones Asesoras Técnicas y otras); la coordinación y cooperación con las Secretarías que se ocupan de las cuestiones de investigación en cada Unidad Académica; la atención y evacuación de miles de consultas personales de investigadores, becarios y otros interesados; las relaciones de coordinación informal con las Secretarías de Ciencia y Técnica de otras Universidades Nacionales y en particular de las radicadas en la Provincia de Buenos Aires; la participación en las Comisiones del CIN y la coordinación con diversos organismos tales como la SPU, la SECyT, CONICET, CIC-provincia de Buenos Aires. Se deben señalar también diversas iniciativas generadas y ejecutadas desde esta Secretaría, que han tenido un considerable impacto en la movilización del interés del conjunto de nuestra comunidad académica por las actividades de investigación: las tres Jornadas de Política Científica y otras sobre cuestiones particulares, como la Evaluación de Proyectos de Investigación; los Ciclos de Conferencias temáticas; la organización

y edición de la Revista Científica Electrónica "Archivos de la UNLP", con la novedosa modalidad de difusión por INTERNET; el desarrollo, instalación y mantenimiento de la red de Internet en todo el ámbito de la Presidencia de la UNLP.

1. Becas internas de Investigación Científica y Tecnológica

La UNLP otorga tres tipos de Becas: Iniciación, Perfeccionamiento y Formación Superior en la Investigación Científica y Tecnológica. Se otorgan a fin de que profesionales egresados de esta Universidad se capaciten en la aplicación de métodos adecuados a la resolución de problemas científicos y tecnológicos y en pos de generar aportes originales que permitan una adecuada inserción del graduado en el sistema científico-tecnológico de la Universidad y en el medio.

Las becas se concursan anualmente y tienen una duración de dos años. Anualmente se presentan aproximadamente 300 postulantes, siendo cada Beca evaluada por especialistas y, a partir del año 1995, por las Comisiones Asesoras Técnicas.

El número de Becas y en consecuencia el presupuesto asignado a

este Programa ha aumentado paulatinamente. (Ver cuadro 1).

2. Subsidios

2.1 Programa para viajes y/o estancias: para fortalecer las cooperaciones científicas ya existentes con grupos nacionales e internacionales, y para establecer nuevos vínculos de cooperación científica para aquellas áreas donde estos vínculos no existieran. Se otorgan con el fin de cubrir gastos de viajes para participación en Congresos y Reuniones Científicas, o participaciones en el marco de convenios que mantiene la UNLP.

Se otorgaron subsidios en el último trimestre de 1994, los tres trimestres de 1995 y en el primero de 1996. En cada llamado se presentaron entre 200 y 250 solicitudes, y se otorgaron alrededor de 80 subsidios en cada una de ellas. El monto total asignado por trimestre fue de \$30.000. En el año 1998 se realizó un llamado para cubrir gastos de viajes entre los meses de junio a septiembre y otro segundo que cubrió gastos de viajes realizados entre octubre de 1998 y marzo de 1999.

2.2 Programa de Subsidios para Proyectos de Investigación (Erogaciones corrientes): tiene como objetivo asegurar a los investigadores la disponibilidad de fondos necesarios para llevar a cabo los proyectos.

A partir de 1995 se establece una fórmula para la asignación directa de subsidios a todos los proyectos que participan en el Programa de Incentivos.

La Secretaría calcula los subsidios a otorgar y, a través de la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, procede a su efectivización.

Año 1995: se distribuyeron 393 subsidios a directores de 609 proyectos. TOTAL: \$522.000

Año 1996: Se distribuyeron subsidios a 643 proyectos. TOTAL: \$580.000

Año 1997: Se distribuyeron subsidios a 587 proyectos. TOTAL: \$538.627.

Año 1998: Se distribuyeron subsidios a 500 proyectos. TOTAL: \$587.049.

(Ver cuadro 2)

3. Programa de extensiones de mayores dedicaciones

Se implementó a partir de 1994, con el propósito de estimular la

consolidación, crecimiento y formación de equipos de investigación. Este emprendimiento tuvo como resultado que crecieran los grupos dedicados a la creación del conocimiento científico, surgieran nuevos y se consolidaran otros.

La asignación presupuestaria fue creciente a partir del año 1994 (Ver cuadro 3)

4. Programa de Incentivos para docentes investigadores

4.1 Categorización de Docentes-Investigadores.

El Programa de Incentivos se implementó mediante el Decreto 2427/93 del Poder Ejecutivo Nacional.

Se crea la Comisión Categorizadora de la Universidad, coordinada por la Secretaría de Ciencia y Técnica, con la finalidad de la categorización de los docentes-investigadores. En los años 1994 y 1995 se categorizaron aproximadamente 2880 docentes investigadores.

El monto percibido en concepto de Incentivos es de aproximadamente de \$6.650.000 anuales.

En la actualidad se está llevando a cabo un nuevo proceso de categorización que permitirá incorporar

al Programa de Incentivos a los jóvenes investigadores.

La categorización de los niveles I y II se realiza en el ámbito del CIN, habiéndose presentado 760 postulaciones de investigadores de nuestra Universidad.

En 1999 se inicia el proceso de categorización de los niveles III y IV que se desarrolla a nivel regional.

Nuestra Universidad integra la región bonaerense junto con las Universidades de Mar del Plata, del Centro de la PBA, del Sur, de Luján y la Tecnológica (regional Bahía Blanca, Delta, General Pacheco, La Plata y San Nicolás), habiendo sido elegida sede responsable de conducir este proceso. Se han recibido a la fecha 4.000 solicitudes, de las cuales 2.000 pertenecen a docentes investigadores de nuestra Universidad.

5. FOMECE - Fondo para el mejoramiento de la calidad Universitaria

Este programa fue creado por la Secretaría de Políticas Universitarias para financiar proyectos de reforma con vistas al mejoramiento de la enseñanza universitaria.

Se trata de promover la formación de postgrado de los docentes jóve-

nes, en maestrías y doctorados acreditados en el país o en el extranjero a través de becas de 2 a 4 años de duración; y de apoyar el mejoramiento de la oferta de postgrado en general, por distintos medios: profesores visitantes, consultorías, equipamiento, bibliotecas, entre otros.

A fin de coordinar la formulación y posterior ejecución de proyectos FOMECE, se constituyó una Unidad Ejecutora Central.

La Universidad Nacional de La Plata participó de las cuatro convocatorias realizadas por el FOMECE hasta la fecha.

En la primera convocatoria, realizada a fines del año 1995, fueron aprobados 9 Proyectos; en la segunda, realizada en agosto de 1996, se aprobaron 4 Proyectos; en la tercera convocatoria fueron aprobados 15 Proyectos; y recientemente, en la cuarta convocatoria, se aprobaron 9 Proyectos. Casi todas las iniciativas son de ejecución plurianual.

En el siguiente cuadro figuran los montos correspondientes a los proyectos aprobados en cada convocatoria, detallándose los aportes del FOMECE, los aportes de la Universidad y el monto total. El conjunto de estos proyectos abar-

can el período 1996 hasta el 2001, significando una inversión de \$21.034.399,46.

En 1998 la Secretaría de Políticas Universitarias realizó conjuntamente con el FOMECE una Convocatoria (FOMECE/SPU) de la que resultaron aprobados 2 Proyectos de la Universidad Nacional de La Plata.

A continuación se detallan los Proyectos FOMECE en ejecución para el año 1999.

(Ver cuadro 4).

CUADROS

Cuadro 4. FOMECC. Proyectos en ejecución en el año 1999
PROYECTOS FOMECC 1º, 2º, 3º y 4º - Convocatoria

Nro	Tema	Coordinador	Monto	
096	Electrotecnia	Ing. Deorsola	1.186.635,00	
101	Matemática	Lic. Néida Erchevest	1.093.275,00	
102	Informática	Lic. Javier Díaz	1.683.100,00	1º
104	Comun. Social	Per. Luciano Sanguinetti	620.650,00	C
111	Cs. Químicas	Dra. María Gloria González	1.765.634,00	O
112	Ing. Química	Dra. Noemí Zarizky	889.690,00	N
120	Historia	Patricia Flier	432.865,00	V
122	Física	Dr. Francisco Sánchez	1.942.750,00	
647	Ing. Agronom.	Dec. Ismael R. Andia	878.387,00	
649	Humanidades	Prof. Adriana Boffi	385.400,00	2º
652	Econ. Matem.	Prof. Omar O. Chisari	269.400,00	C
654	Comun. Social	Sec. Carlos Guerrero	232.205,00	O
665	Psicología	José Luis Dediago	13.464,34	N
725	Economía	Alberto Porto	245.355,00	V
726	Oferta curr. Económicas	Elsa Irene Versino	28.900,00	
735	Biblioteca Naturales	Ana M. de Remes Lenicov	65.350,00	
734	Antropología	Laura Lucía Miotti	447.509,00	
737	Geología	Dr. Raúl Fernández	506.668,00	
724	Astronomía	Graciela Font	671.888,00	3º
740	Biblioteca Humanidades	Prof. César Archuby	522.870,00	C
739	Filosofía	Mario Alfonso Presas	337.375,00	O
728	Biología	Carlos Alberto Fossati	956.475,00	N
727	Matemática	Jorge Solomía	279.730,00	V
730	Informática	Patricia Pesado	473.974,80	
729	Física	Francisco H. Sanchez	502.100,00	
731	Química	María Gloria González	469.000,00	
722	Bellas Artes	Lic. Carlos Zanatta	601.227,00	
742	Biblioteca Periodismo		36.720,00	
733	Ciencias de la Salud	Rodolfo Hernández	935.271,00	
930	Matemática (ampliación)	Ricardo Maronna	50.000,00	
931	Química (ampliación)	María Gloria González	109.125,00	
933	Antropología (ampliación)	Laura Lucía Miotti	161.025,00	4º
935	Historia (ampliación)	José Panettieri	180.000,00	C
936	Electrotecnia (ampliación)	Marcos Deorsola	106.125,00	O
937	Agrarias	José Beltrano	388.000,00	N
938	Odontología	María Mercedes Medina	382.530,00	V
944	Trabajo Social	María Teresa Alessandro	262.710,00	
945	Ciencia y Técnica	Jean Riubrugent	198.500,00	
	Total		20.311.883,14	

Cuadro 1. Becas internas de investigación Científica y Tecnológica

Tipo de Beca	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Iniciación	20	29	31	44	59	64
Perfeccionamiento	11	26	25	30	44	49
Formación Superior	0	19	29	24	35	37
TOTAL	31	74	85	98	138	150
Presupuesto \$	206.505	253.600	720.000	920.000	976.800	1.000.000

2. Subsidios automáticos (Erogaciones corrientes)

	Año 1994	Año 1995	Año 1996	Año 1997	Año 1998	Total
Totales	613.904,00	522.000,00	577.100,19	536.575,20	587.049,00	2.836.628,39

Cuadro 3. Presupuesto

	1994	1995	1996	1997	1998
Presupuesto	4.000.000	7.100.000	7.600.000	7.600.000	7.600.000



SECRETARIA
de asuntos económico/financiero

Secretario:

Cdor. Luis A. Colagreco

Desde el comienzo, esta área se ha fijado cuatro líneas básicas de acción: 1) incremento del presupuesto de la Universidad; 2) ordenamiento del gasto; 3) informatización de los procedimientos; y 4) racionalización de la operatoria burocrático-administrativa. Dado que se opera sobre un organismo grande y complejo, cuyo funcionamiento no se puede detener ni se pueden obviar sus responsabilidades sociales, los logros alcanzados en los citados puntos son disímiles.

La Secretaría de Asuntos Económicos-Financieros se encarga de elaborar el proyecto de presupuesto anual de la Universidad Nacional de La Plata, que luego es presentado al Consejo Superior para su aprobación.

Una vez aprobado éste, la Secretaría y sus dependencias realizan el seguimiento sobre la designación, planificación y control del presupuesto.

De la Secretaría de Asuntos Económicos-Financieros dependen dos prosecretarías:

1- Prosecretaría Administrativa, comprende: a- Dirección General Operativa, subdividida en la Dirección de Despacho General, b- Dirección de Personal, y la Dirección de Liquidaciones.

Esta prosecretaría se encarga básicamente de las cuestiones referentes al personal docente y no docente. A su vez, asiste al resto de las secretarías y direcciones de la Universidad en cuanto a su funcionamiento, y realiza la atención al gremio no docente en las paritarias.

La Prosecretaría Administrativa lleva el control de la ejecución del presupuesto del personal docente y no docente, que en el total del dinero que maneja la Universidad, implica casi el 90 %. La gestión de la prosecretaría en este rubro ha logrado disminuir el déficit de años anteriores de US\$ 3.000.000 a US\$ 400.000.

2- Prosecretaría de Obras y Servicios, de ella dependen:

a- Dirección General de Construcciones y Mantenimiento.

b- Dirección General de Administración; se subdivide en: Dirección Contable; Tesorería General; Dirección del Registro General de Bienes; Dirección de Compras y Suministros; Subdirección General de Administración.

c- Dirección de Auditoría. Se encuentra bajo la órbita de la Presidencia de la Universidad, pero por su función queda comprendida dentro de las competencias de la Secretaría de Asuntos Económicos-Financieros.

d- Dirección General de Programación Presupuestaria y Control de Gestión. Encargada de realizar los trabajos de estadísticas en lo

relativo al presupuesto de la Casa de Estudios.

e- Dirección de Liquidaciones. Funciona como un órgano asesor de la secretaría. A la vez es la responsable de la edición anual de un libro con la información sobre el gasto del presupuesto.

f- Dirección de Servicios Sociales. Es un ente financiado por el aporte de los empleados de la Universidad y presta servicios de coseguro médico, de turismo y asistencia a los jubilados. De ella depende también la Guardería Infantil, que brinda sus servicios al personal docente y no docente.

Secretario:
Arq. Fernando Tauber

En la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP funcionan actualmente siete programas de vinculación de la Universidad con el medio:

1° El Programa de Apoyo a los Municipios, a cargo de la Dirección de Asuntos Municipales, tiene como misión: Recepar las demandas de las comunas y vincularlas con las áreas capaces de resolverlas, y asistir en el diseño de estrategias de desarrollo local y en

la implementación de tecnologías para su gestión (Sistemas de Información Geográfica, censos y consultas, etc.)

2° El Programa de Difusión Cultural, a cargo de la Dirección de Cultura, tiene como misión la difusión de actividades culturales universitarias en su medio y en las Comunidades que así lo demanden. Para ello cuenta con el Quinteto de Vientos, el Cuarteto de Cuerdas, el Coro Universitario de 60 coreutas, el Coro de Cámara de 20 integrantes, el Coro Juvenil de 50 coreutas, el Taller de Teatro, (este año con la tragicomedia "A los Muchachos") y la Muestra Itinerante de la Red de Museos de la Universidad, compuesta por 14

museos, incluyendo el Museo Azarini de instrumentos musicales y de Ciencias Naturales con visitas guiadas, proyecciones y charlas.

A partir de un convenio con la Presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, en septiembre de 1998 se diseñó y puso en marcha un programa de vinculación de los grupos artísticos y culturales de la UNLP con las comunidades del interior bonaerense.

3° El Programa de Orientación Laboral, tiene como misión dotar de las herramientas básicas para la búsqueda de trabajo, a estudiantes universitarios avanzados. Además intenta vincular demandas de empresas privadas o públicas, que necesitan emplear mano de obra con conocimiento específico, con estudiantes avanzados o profesionales recién iniciados; a si mismo se identifica y selecciona a los más adecuados para ingresar al Sistema de Pasantías de Iniciación Laboral, en un banco de datos de más de 2.000 aspirantes, permanentemente actualizado.

En septiembre de 1998 se diseñó y puso en funcionamiento el Programa de Orientación Integral al Joven, en el que participan el PROLAB, el Área de Orientación Vocacional de la Facultad de Hu-

manidades y el Programa de Capacitación Pública y Privada. El programa apunta a asistir, en las distintas localidades del interior de la provincia que lo requieran, en la orientación vocacional tanto de aquellos jóvenes que terminando el ciclo secundario aspiran a acceder a la Universidad, como de aquellos que no vendrán y deben descubrir su mejor perfil y las necesidades de capacitación para insertarse en el mercado de trabajo local.

En septiembre y noviembre de este año se receptaron demandas y se viene implementando, con el apoyo de la Secretaría de Asuntos Universitarios de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, en 15 municipios.

4° El Programa de Promoción de Proyectos de Extensión a cargo de la Dirección de Extensión, tiene como misión promover, seleccionar y subsidiar total o parcialmente proyectos de extensión, para ello dispone de un presupuesto anual de \$150.000, y convocó, en agosto de 1998, a la presentación de propuestas en las quince Unidades Académicas, con una recepción de 105 propuestas provenientes de 135 cátedras y equipos, ya que 81 fueron presentados por una Unidad Académica, 20 por

dos Unidades Académicas, 2 por tres y 2 por cuatro.

Este año, el Programa subsidia proyectos que aporten en forma significativa al mejoramiento de la calidad de vida de la Comunidad, promueve la participación de alumnos e incentiva la presentación de propuestas integradas por equipos de más de una Unidad Académica. Para llevar adelante este proceso se identificó a los municipios como Unidades de Vinculación con el medio, y se les solicitó, en forma previa a la convocatoria, que definieran temas y problemas propios que requieran ser desarrollados, los que fueron utilizados de guía temática orientativa para la elaboración de las propuestas. Durante el mes de octubre de 1998, todas las Unidades Académicas revisaron los proyectos y los respectivos Consejos Académicos aprobaron la presentación de aquellos considerados adecuados.

A partir de noviembre funcionaron 6 Comisiones Asesoras Técnicas de Evaluación, una por cada unidad temática considerada en la convocatoria, con entre 4 y 6 integrantes cada una designados por cada facultad, las que funcionarán y deberán emitir su dictamen no vinculante durante

el mes de noviembre, previéndole que en el mes de diciembre la Comisión de Extensión del Consejo Superior seleccione los proyectos a subsidiar y se notifique a los equipos.

5° El Programa de Capacitación Pública y Privada tiene como misión identificar las demandas de capacitación de la Comunidad y del Sector Público y Privado, para luego elaborar la mejor respuesta, articulando las distintas áreas del conocimiento de las quince Unidades Académicas y casi cien carreras de esta Universidad, y de ser necesario con otros capacitadores y universidades.

Entre las actividades se encuentran: Los Cursos de Alta Gerencia pública, provincial y municipal, con 100 horas cátedra de duración. A sus cinco primeras ediciones asistieron unos 270 funcionarios, entre los que se encontraban intendentes, concejales y legisladores de 70 municipios de la provincia de Buenos Aires. En cada uno de estos cursos participan unos 30 conferencistas, profesores invitados de las distintas Unidades Académicas.

Los Cursos de Gerencia y Gestión Turística y de Animación y Recreación, con 100 horas cátedra de duración en su conjunto. A sus

dos primeras ediciones asistieron unas 140 personas, entre funcionarios, técnicos y empresarios de 30 municipios de la provincia de Buenos Aires.

Estos cursos se dictan con profesores de distintas Unidades Académicas, invitados y docentes del Centro de Estudios Turísticos de la Universidad de Barcelona.

En el mes de noviembre de 1998 se pusieron en marcha los Cursos de Capacitación Interna de la Universidad, dirigidos a no docentes. En el último período de ese año se realizaron tres cursos-taller de Calidad de Servicios en las Áreas de la Atención, a los que asistieron 75 personas, y se realizó una encuesta de demandas de capacitación, a fin de diseñar la currícula para 1999. Se discuten con la Prosecretaría Administrativa, alternativas de oferta permanente de capacitación interna para todo el personal no docente de la UNLP, con incentivos de beneficios en la carrera administrativa.

En el primer cuatrimestre de este año, se puso en marcha los cursos de Gestión Empresarial, dirigidos a empresarios de MIP y MES, dictado en las localidades del interior ya demandantes y con la posibilidad de grabación impositiva de la matrícula.

En septiembre de 1998 se diseñó y puso en funcionamiento el Programa de Orientación Integral al Joven, en el que participan el PROLAB, el Área de Orientación Vocacional de la Facultad de Humanidades y el Programa de Capacitación Pública y Privada. La iniciativa apunta a asistir en las distintas localidades del interior de la provincia que lo demanden, en la orientación vocacional tanto de aquellos jóvenes que terminado el ciclo secundario aspiran a acceder a la Universidad, como de aquellos que no vendrán y deben descubrir su mejor perfil y las necesidades de capacitación para insertarse en el mercado de trabajo local. En septiembre y noviembre de 1998, se reseptaron demandas de los diversos municipios, y se viene implementando, con el apoyo de la Secretaría de Asuntos Universitarios de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, asistiendo a unos 1.800 jóvenes.

6° El Programa de Desarrollo y Capacitación Turística tiene como misión capacitar y asistir en la formulación de estrategias de desarrollo turístico local. Para ello puso en marcha, en conjunto con el Programa de Capacitación Pública y Privada, los Cursos de Gerencia y Gestión Turística de Animación y Recreación.

Un convenio con el Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense, permite la asistencia del Centro de Estudios Turísticos de la Universidad de Barcelona y de sus docentes, además de los más caracterizados especialistas del país. El 19 de Septiembre, la UNLP firmó un convenio con el Centro de Estudios Turísticos de la Universidad de Barcelona para la asistencia recíproca y el intercambio de experiencias y se encuentra en gestión un convenio similar con la Universidad de las Islas Baleares. Estas iniciativas apuntan a fortalecer el rumbo para poner en marcha la carrera de Turismo en la UNLP, que se encuentra en la etapa de consulta y diseño curricular, dentro del Programa.

7° El Programa Observatorio de Calidad de Vida tiene como misión observar el estado de situación y la evolución de los diversos factores que definen la calidad de vida de una región, en cada una de las porciones de su territorio, barrios y localidades. Es otro programa de funcionamiento transversal, en el que participan todas las Unidades Académicas y donadores y alumnos, sobre una base cartográfica e informática común, analizan los aspectos afines

a su disciplina, desde un "telescopio" específico (seguridad, educación, salud, vivienda, infraestructura, pobreza, trabajo, producción, PBI, medio ambiente, etc.). Las Municipalidades de La Plata y Ensenada crearon, por ordenanza dicho programa y encomendaron a la Universidad su manejo; lo mismo está sucediendo en Berisso. De todos modos, la idea es trasladar esta experiencia a las distintas regiones de la provincia y las Universidades Nacionales asentadas en la misma; para ello, la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia se encuentra elaborando un proyecto de ley que lo promueva en forma definitiva.

El 22 de Octubre la UNLP y la Municipalidad de La Plata firmaron el primer convenio para la puesta en marcha del Observatorio de la Calidad de Vida a partir de noviembre de 1998, el mismo contempla recursos para su funcionamiento, informes de avances trimestrales y una publicación anual de resultados. Convenios semejantes se gestionan en Ensenada y Berisso, además de programas de cooperación internacional, dispuestos a respaldar el proyecto.

Secretario:

Per. Luciano Sanguinetti

1. La Editorial Universitaria

La Editorial de la UNLP tiene como objetivo principal la canalización de las producciones científicas que se desarrollan en el seno de la Universidad, para brindar un servicio editorial de calidad a la comunidad en general.

A partir de la incorporación de la Editorial bajo la órbita de la Secretaría de Medios y Comunicación, se propone la constitución de organismos de evaluación, selección y acreditación de las publicaciones; la diversificación de la oferta según campos de conocimiento; y el aumento de la productividad.

Objetivos

De interacción con la comunidad universitaria

- canalizar a través de la producción de materiales gráficos, las necesidades y potencialidades del sistema universitario

- ampliar y jerarquizar la participación y presencia de la Editorial universitaria al interior de cada Facultad

- instrumentar estrategias de acceso a los libros de la editorial, para

fomentar la consulta de obras completas

De funcionamiento interno

- mejorar la actual estructura de funcionamiento de la Editorial, y brindar a la comunidad universitaria un servicio de calidad.

- promover la participación directa en funciones de asesoría a docentes- investigadores de las distintas áreas de conocimiento

De presencia en el mercado de libros

- ampliar la participación y presencia de los libros de la Editorial Universitaria en el mercado de libros

- fortalecer los mecanismos de relación con otras instituciones, tanto públicas como privadas, cuyos objetivos tiendan a difundir y afianzar la producción editorial universitaria

Política Editorial

La política editorial tendrá como objetivos centrales la Universidad nacional de La Plata, el Sistema Universitario nacional e Internacional y el mercado editorial en general.

Se estructurará a partir de los siguientes niveles:

Institucional: en este nivel se publicarán materiales vinculados a las políticas de la UNLP; a la recuperación de su memoria histórica y a la afirmación de los valores democráticos que la fundan.

Académico: en este nivel de producción editorial se trabajará en colecciones; previniéndose el desdoblamiento de determinadas temáticas en series y resultando el carácter no exclusivamente técnico de estas disciplinas, sino privilegiando las posibilidades de vinculación con el uso social del conocimiento producido.

Docencia: en el nivel docencia se publicarán textos relacionados con el ejercicio de las cátedras.

Ciencia y Tecnología: integrarán la colección aquellos trabajos que se desarrollen en el marco de las diferentes disciplinas científicas; entre las que se cuentan las distintas ramas de la física, astronomía, ciencias naturales, ciencias formales, ingeniería, agronomía, etc. Se propone que esta Colección se convierta en un espacio de transdisciplinariedad, como así también que se priorice su transferencia vinculada a procesos de desarrollo.

Ciencias sociales: formarán parte de esta Colección aquellos traba-

jos que se enmarquen en las problemáticas que estudian las diferentes disciplinas sociales: historia, sociología, psicología, economía y todas las demás disciplinas científicas que estudian al hombre en tanto unidad biológica, psicológica, espiritual y social. A nadie escapa que cada disciplina social privilegia los aspectos que le interesan en la relación con lo humano, tales como la conducta, la educación, los aparatos jurídicos, las relaciones culturales y ambientales, la comunicación y lo político.

Cultura y artes: se prevé la inclusión de producciones de las diferentes expresiones culturales, como manifestaciones de la actividad humana y su cosmovisión desde las distintas especialidades: estética, arquitectura, plástica, música, cine, diseño, entre otras.

Salud y educación: estará integrada por las producciones de conocimiento de las problemáticas relacionadas con la salud en sus distintos niveles: ciencias médicas, veterinarias, odontológicas, etc.

Colección interciencia: se constituirá como un espacio de trabajo interdisciplinario que dará cuenta de una de las condiciones de la ciencia en la actualidad; la impo-

sibilidad de producir conocimiento únicamente en un esquema en el que a determinada disciplina le corresponde determinado objeto de estudio.

2. El Centro de Producción Multimedial

El Centro de Producción Multimedial (CPM) es una unidad dependiente del Programa de Educación Multimedial Universitario (PEMU), impulsado por la Secretaría de Medios y Comunicación (SMyC) de la UNLP. Su función principal es la de idear, elaborar y distribuir productos comunicacionales en diferentes formatos y soportes, para la complementación de las tareas fundantes de la Universidad: la enseñanza, la extensión y la investigación (este conjunto hoy debe completarse sumando la educación a distancia). De esta manera, la Universidad puede mantener un vínculo permanente entre el quehacer universitario, la red cultural de nuestra ciudad, las comunidades nacionales y el exterior del país. Así también, se abre a la posibilidad de aportar su caudal al desarrollo de las nuevas formas de comunicación.

En la actualidad, el CPM se en-

cuentra en su primera etapa: puesta en funcionamiento, análisis de prioridades y organización de actividades.

Este Centro será responsable del diseño, producción y emisión de diversos productos audiovisuales y multimediales orientados a la comunicación, instrucción e investigación o programas de extensión. Además, ofrecerá cursos y talleres para docentes y al personal que trabaja en las áreas de la planificación, la producción y en el uso de las nuevas tecnologías de la información aplicadas a la educación. Brindará, asimismo, asesoramiento a docentes y estudiantes sobre planificación y producción de sistemas y medios multimediales.

Con el CPM, la Universidad Nacional de La Plata, proyectará su imagen y sus propuestas transformadoras, con visión hacia el nuevo milenio, mediante la generación de material audiovisual en todos sus formatos, el diseño y producción de CDroms; elaboración de páginas web; implementación de videoconferencias; diseño y producción de videos para la docencia, investigación y extensión; su difusión e interacción a través de canales de televisión y

redes de comunicación universitarias, nacionales e internacionales. En términos generales: investigación y aplicación comunicacional de variados materiales y métodos, de manera independiente o simbiótica (video, audio, texto, hipertexto, imagen sintética, fotografía fija, gráfica, herramientas y soportes de interacción, escena virtual, nuevas modalidades de telecomunicación, etc.), ensamblados por medios digitales o sistemas híbridos.

Asimismo se procurará la integración de un conjunto armónico de materiales audiovisuales que conformen una señal televisiva completa, en procura de su emisión por medios existentes o, dadas las condiciones, por medios propios.

Posibles producciones

El CPM realizará producciones de considerable calidad técnica y conceptual. Esto será posible si se dispone de los recursos necesarios en materia de equipamiento tecnológico, personal especializado y aportes económicos acordes a las necesidades de organización y realización. Una lista tentativa es la siguiente:

- Idea, producción y realización de

la programación que formarían parte del Canal de Televisión de la UNLP. Incluye programas unitarios, realizaciones especiales, seriales, informativos, programas periodísticos, documentales y otros tipos de realizaciones experimentales e innovadoras.

- Coproducciones, con o sin equipamiento propio, posibilitando la producción en red (entendiendo: red tecnológica y red social). Además, se le ofrecerá espacio a realizadores y grupos independientes. La idea es, descentralizando la producción, aprovechar las energías dispersas o ignoradas, bajar los altos costos que insumiría realizar una programación completa, además de dotar de pluralismo y variedad al medio.

- Realización de programas de televisión que desarrollen temáticas relacionadas con distintas actividades académico-educativas y/o acontecimientos que se llevan a cabo en la Universidad (pueden ser: informes parciales y finales de proyectos y/o programas de investigación, realizaciones especiales basándose en temáticas y motivos especiales, cobertura y síntesis de actividades culturales, desarrollo e investigación de temas para educación a distancia, difu-

sión de actividades universitarias, documentales con temáticas específicas, documentales históricos, síntesis de conferencias y/o charlas). Estos programas, su capacidad y calidad técnica, serán emitidos en el canal de la UNLP y en otros canales de cable y/o abiertos regionales, nacionales y locales, o ser enviados a otros países para su difusión y participar en redes educativas satelitales. Además, estas producciones podrán usarse como material de consulta en las Unidades Académicas dependientes de nuestra Universidad, dentro y fuera de la ciudad de La Plata. Por último, los productos se podrán enviar a otras universidades en el país y en el mundo.

- Teleconferencias y videoconferencias en base a clases especiales, charlas, conferencias, seminarios o simposios que tengan sede en nuestra Universidad y cuyos destinatarios podrían estar en La Plata o en otras ciudades de Argentina y del mundo.

- Ensayos documentales en audio, video y soporte multimedial que se utilicen para la realización de teleconferencias o videoconferencias entre unidades académicas y entre distintas facultades.

- Producciones especiales en vi-

deo, que respondan a las necesidades institucionales en materia de apoyo (o educación) a distancia.

- Producciones en video sobre material registrado en algunas de las unidades académicas que se puedan difundir a nivel local, nacional o internacional.

- Realización de productos multimediales sobre la base de todas las opciones expuestas arriba.

- Contacto productivo con las Unidades Académicas en función de cruce y organización de propuestas.

- Utilización de las posibilidades de la emisión-recepción satelital y de Internet en todas sus modalidades multimediales.

- Desarrollo de televisión (y multimedia) experimental en todos sus aspectos, y extremando los grados de libertad de producción y juego de los parámetros técnicos y estético-comunicacionales.

3. *Radio Universidad*

LR 11 Radio Universidad Nacional de La Plata, inició una nueva etapa a partir de junio de 1998, fecha en que pasó a integrar el proyecto de la Secretaría de Medios y Comunicación, recientemente creada en el ámbito de esta Universidad.

La propuesta es que Radio Universidad se constituya en un proyecto democrático de comunicación; en una radio que contribuya a generar y fortalecer el debate plurista de la sociedad; reconozca los imaginarios sociales y profundice el desarrollo cultural y artístico de los públicos con quienes se relaciona y comunica, tanto en su modelo de gestión como en su propuesta de programación y relación con la comunidad.

Una vez asumida la Dirección de la emisora, se realizó un diagnóstico global que abordó a la radio como medio (su programación, el tratamiento estético y periodístico, la utilización de los recursos humanos y tecnológicos) y como institución (su política de gestión, su función como emisora universitaria, su estrategia comunicacional).

Como producto de esta evaluación se avanzó sobre la primera etapa de reformulación colocando en primer plano la línea periodístico-informativa de ambas frecuencias (AM y FM).

Ello se logró con el apoyo de los profesionales del medio, y con la incorporación de nuevos periodistas, movileros, productores y colaboradores (en Casa de Gobier-

no, Legislatura Provincial, Municipalidad de La Plata y Congreso de la Nación) en el Servicio Informativo y en los programas periodísticos diarios.

A su vez, se reorganizó la salida al aire de boletines y síntesis informativas, tanto para la AM como para la FM, garantizando la cobertura de información local, regional, nacional e internacional, durante las 24 horas.

Se convocó a la comunidad universitaria a participar en el análisis de los temas de la actualidad.

En la siguiente etapa, de relanzamiento de la programación, iniciada en marzo de 1999, en la AM y la FM se trabajaron formatos, estilos y contenidos diferentes, aunque con objetivos y estrategias comunicacionales comunes.

La AM cuenta con una programación periodística fuerte, a cargo de un equipo de profesionales que ponen en tensión los temas de la actualidad, a través del análisis, la reflexión y la interpretación. Lo local es el ámbito cultural de participación y encrucijada de la información nacional e internacional. La cultura, la educación y el arte, están concebidos en un sentido más profundo, como

la forma de ser, la vida y el comportamiento de la comunidad.

La FM se encuentra diseñando su estilo, que apela a una audiencia que conciba a la radio como un lugar de encuentro, ágil, dinámico, informativo, crítico y estéticamente audaz. Se propone experimentar la ruptura de formatos y discursos, apelando al humor, el ingenio, los sentimientos y la creatividad.

En este proceso de construcción se encuentra la nueva gestión y es en definitiva el que por sus resultados será evaluado por la comunidad de la que forma parte.

4. Programa de Información Universitaria

El programa está a cargo del relanzamiento de la revista de la Universidad, la producción de un periódico universitario y la organización y envío de información de facultades y dependencias a los medios. A través del desarrollo de una página web (www.smc.unlp.edu.ar), se puso en marcha la versión electrónica del periódico, además de una síntesis informativa semanal.

A partir del segundo semestre de 1999, el periódico tendrá soporte papel.

Prosecretaria:
Prof. María Rosa Depetris

Colegios de la Universidad

Los cinco Colegios de la UNLP, que reúnen en conjunto aproximadamente 5000 alumnos y 790 docentes, abarcan la totalidad de los niveles educativos preuniversitarios. Ellos son: Colegio Nacional "Rafael Hernández" (113 años); Liceo "Victor Mercante" (91 años); Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. De Santo" (42 años); Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería "María Cruz y Manuel Inchausti" (64 años) ubicada en el Partido de 25 de Mayo; y Escuela Graduada "Joaquín V. González" (92 años). Es su carácter de núcleos experimentales que los define, lo que justifica su nacimiento, su existencia presente y su futuro. Desde su creación pusieron de manifiesto una alta capacidad de innovación educativa: situación que les confiere una impronta en el contexto del conjunto de establecimientos preuniversitarios del país.

Con la aprobación por parte del Honorable Consejo Superior, se

pusieron en marcha las acciones tendientes a hacer efectiva la correspondiente modificación estructural.

Dicho modelo, al permitir abarcar las distintas alternativas de estructuración de los niveles preuniversitarios derivadas de la Ley Federal de Educación sancionada en 1993, vino a constituirse en una acción anticipatoria de la Universidad en el proceso de transformación del sistema educativo, reforzando así el valor de los Colegios como centros de avanzada pedagógica del país.

Desde la promulgación de la Ordenanza 243/97 por parte del HCS, que vino a culminar un proceso iniciado por la Secretaría de Asuntos Académicos, se puso en marcha un proceso de cobertura de cargos docentes por concurso de antecedentes y oposición en el ámbito de los Colegios de la Universidad que no se llevaba a cabo desde hacía treinta y tres años.

Actualmente, son dieciséis los profesores ordinarios. Este proceso continuará desarrollándose hasta que la totalidad de los cargos sean cubiertos por concurso de antecedentes y oposición.

El ingreso a los estudios universitarios

El acceso a la educación universitaria, después del régimen único de cupos, aranceles y exámenes eliminatorios anteriores a 1983, comenzó a adquirir nuevas características y modalidades.

En el caso de la UNLP, desde hace unos años se viene trabajando a través de investigaciones, jornadas de trabajo con los secretarios académicos de las distintas Facultades y análisis de documentos y propuestas. El producto de estas instancias llevaron a consensos y disensos, pero con un claro denominador común: la búsqueda de caminos que garanticen el derecho a la educación.

Es así como en 1998, la totalidad de las facultades desarrollaron estrategias de ingreso adquiriendo cada una el perfil que su respectivo Consejo Académico fue construyendo.

A partir de un estudio realizado por la Secretaría de Asuntos Académicos, se planteó la construcción de una propuesta complementaria a la anterior. A partir de ella surgió el Programa de Actividades de Equiparación de Oportunidades Educativas orientadas al seguimiento y

apoyo didáctico-pedagógico de aquellos jóvenes que obtuvieron un bajo rendimiento.

Carrera docente universitaria

A partir de la Ordenanza 195/88, la UNLP comenzó a implementar la carrera docente universitaria. Ella propende a la realización de un conjunto de experiencias educativas que conduzcan al perfeccionamiento de la tarea docente, a través de un proceso interdisciplinario, flexible, sistemático y permanente de formación y capacitación del docente universitario. La carrera, de tres años de duración, comprende dos ciclos:

1. Ciclo de formación común (dos años), cuyo desarrollo queda bajo la responsabilidad del Rectorado.
2. Ciclo de especialización (un año), a cargo de las distintas facultades de las que proceden los cursantes

Anualmente se inscriben más de cien alumnos, que en su mayoría provienen de la Facultad de Ciencias Médicas, Ciencias Naturales, Ciencias Jurídicas y Sociales y Odontología.

Programas especiales

PROFIDE (Programa de Finan-

ciamiento para el Desarrollo de la Enseñanza Universitaria)

Entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP se firmó el convenio a través del cual ambas Instituciones declaran su voluntad de dirigir sus acciones mancomunadamente, proponiéndose como objetivo principal alcanzar la mayor pertinencia, eficacia, eficiencia y calidad en el logro de los altos fines perseguidos por la UNLP acordándose, por este acto, la puesta en práctica del Programa de Financiamiento para el Desarrollo de la Enseñanza Universitaria (PROFIDE). Actualmente la totalidad de las unidades académicas están llevando a cabo las acciones planificadas, entre ellas las referidas a recursos humanos, estudios de posgrado, compra de equipamiento y mejoras edilicias.

Programa de divulgación y enseñanza de las ciencias (Mundo Nuevo)

Comenzó a desarrollar sus actividades a partir del año 1989, en el ámbito de la República de los Niños, y en el marco de convenios

firmados con la Municipalidad de La Plata y la Dirección General de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Integra, desde diciembre de 1990, la Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe de la UNESCO desde diciembre de 1990.

A través de diferentes programas de divulgación entre escolares y docentes del Nivel Inicial y todos los ciclos de EGB, recibió en el año 1989 a más de 22000 personas.

Mundo Nuevo trabaja para el mejoramiento de la Calidad Educativa desde la educación no formal y, en un ámbito extra escolar, ofrece un espacio de intercambio abierto a todas aquellas instituciones, docentes y alumnos que quieran participar e involucrarse con él.

El programa pretende favorecer un acercamiento al conocimiento científico, a partir del desarrollo de la imaginación, la duda, la crítica y la reflexión.

Secretario:
Prof. Leonardo Caló

Funciones

- Coordina todas las acciones que se emprenden en la institución y que tengan relación con el mejoramiento de las relaciones de tipo institucional, tanto con organismos del interior como del exterior.
- Centraliza la documentación referida al área de convenios, brindando asesoramiento para su realización y su posterior seguimiento.
- Difunde a las diferentes unidades académicas todas aquellas informaciones que llegan a nuestra Universidad, tales como becas, congresos, seminarios, etc.
- Coordina las relaciones con las Universidades extranjeras, impulsando el pleno aprovechamiento de acuerdos existentes y generando nuevos convenios.
- Colabora con el diseño y formulación de propuestas, programas y proyectos de desarrollo en el ámbito local, subregional y regional.

Asociación de Universidades del Grupo Montevideo - AUGM
Jornadas de Investigación para Investigadores Jóvenes

En el marco de la Asociación del Grupo Montevideo se realizaron las "VI Jornadas de Investigación" para Investigadores Jóvenes y/o en formación, que se celebraron en Santa Fe, Argentina, entre el 16 y el 18 de setiembre de 1998.

Cultura de Paz

Se creó una Cátedra de Cultura de Paz itinerante, lo que representa que podrá tener actividades simultáneas y/o sucesivas en las distintas Universidades del Grupo.

Capítulo estudiantil del Grupo Montevideo

Es un nexo permanente entre los estudiantes de las Universidades que lo integran y las actividades del Grupo, estableciendo mecanismos de participación, intercambio e integración de los estudiantes.

Esta integración de los movimientos estudiantiles, permite una confluencia e interacción de sus identidades y sus autonomías, y es un óptimo instrumento de cooperación, reflexión y trabajo para la creación para la educación del futuro. Se cuenta con el apoyo de la OCLAE y

UNESCO.

Acuerdo con el Instituto Max Planck (MPI)

Se han logrado acuerdos con el MPI en los siguientes puntos:

- El Departamento de Biología Molecular del MPI ofrece a la AUGM 24 meses/beca en Goettingen, Alemania, para el año 1999, como punto de partida de un acuerdo mayor que incluya otras áreas temáticas y un número mayor de becas.
- Becas para el curso Internacional de Microscopía avanzada.
- Creación de la Cátedra libre Max Planck-Nuevas tendencias en Biología en el seno de la UNLP, con el aporte y el sostenimiento del MPI.

En este sentido, y de acuerdo a lo estipulado por la DAAD de Alemania, esta agencia ayudará a sostener estos acuerdos

Creación del núcleo sobre Biotecnología

Temas: Nuevas Tecnologías: el análisis de los genomas.
El estudio de la biodiversidad.
Impacto en el mejoramiento de la calidad de vida: biomedicina; nuevas terapias y diagnósticos; mejoramiento de productos agrícolas.

Aspectos éticos de las nuevas tecnologías.

Cátedra UNESCO: "Nuevas Técnicas de Enseñanza e Innovación Pedagógica en la Educación Superior"

Después del Seminario sobre "Aprendizaje en la Educación Superior", llevado a cabo en la UNLP a fines de 1997, se realizó el encuentro "La Educación a Distancia en el Tercer Milenio", en marzo del corriente año, al cual asistieron diversos docentes de nuestra Universidad.

Virología Molecular

Se realizaron varios cursos de posgrado en algunas de las Universidades, permitiendo la concurrencia de estudiantes de otras Unidades Académicas.

•Otras actividades que se comenzaron a implementar este año fueron: "Historia y Presente de la Virología en las Universidades de la AUGM". Este encuentro fue realizado en la Ciudad de Montevideo y tuvo como fin, hacer un análisis de cómo surgió la Virología en las Universidades de la AUGM y cual es el estado de actual desarrollo.

•Seminarios y Talleres sobre temas de gran impacto en la región (Dengue, Hepatitis). La modalidad de estos Seminarios Taller, fue la contratación de un experto del exterior y la realización del Seminario en dos Universidades. Participaron en todos los eventos docentes e investigadores de la UNLP.

•Comité Académico sobre Medio Ambiente

•Base de Datos sobre Posgrados en Medio Ambiente

La creación de una Base de Datos con información referente a Cursos de Posgrados en Ecología y Medio Ambiente, existentes en las Universidades pertenecientes al Grupo Montevideo, fue una iniciativa que surgió a partir de la necesidad de contar con determinados elementos capaces de facilitar la búsqueda de información en cuanto a cursos de este tipo se refiere.

El producto será presentado en la UNLP y en la UNESCO, quien ha patrocinado este proyecto.

•Conferencia Mundial sobre Educación Superior.

Más de cien ministros de educación, alrededor de 1000 rectores y más de 3000 invitados, entre profesores, investigadores y estudian-

tes en todos los países del mundo, han participado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior que organizó la UNESCO del 5 al 9 de octubre de 1998, en la sede de su organización, en la ciudad de París.

El tema central de la convocatoria fue la Enseñanza Superior en el Siglo XXI, Visión y Acción.

La UNLP, actuó como coorganizadora del Seminario: *Universidad, globalización e identidad Iberoamericana: Reflexiones y plan de acción sobre los acuerdos de la conferencia mundial de educación superior de la UNESCO, París, 1998.*

Esto se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Córdoba los días 20 y 21 de noviembre de 1998, con el objetivo de formar un foro de discusión y de reflexión de los acuerdos alcanzados durante la pasada Conferencia de Educación Superior realizada en París, su impacto en las Universidades Latinoamericanas y las propuestas de acciones futuras.

Más de 700 participantes, entre profesores, autoridades, estudiantes e investigadores analizaron los documentos emanados de la Conferencia Mundial, y elabora-

ron propuestas que tuvieran un correlato con los problemas de la Región.

Cooperación Internacional

Dentro del área de Cooperación Internacional, se envió a las Unidades Académicas diferentes tipos de información sobre becas para la realización de cursos, posgrados y especializaciones en el exterior.

A su vez, se continúa trabajando con las Universidades del exterior en los convenios que se encuentran en vigencia.

Cooperación Italiana

La Universidad Nacional de La Plata y la Università degli Studi di Roma "La Sapienza", organizaron las 1ras. Jornadas Universitarias sobre Patrimonio Arquitectónico, Artístico y Cultural. Se llevaron a cabo entre el 7 y el 9 de mayo de 1998, en nuestra casa de altos estudios, con la participación de más de 400 personas.

Prosecretario:
Ing. Pedro Grossi

La misión de esta Prosecretaría es la de asesorar y asistir al Presidente de la UNLP en todo aquello que tenga que ver con el crecimiento edilicio y de predios de uso universitario; su construcción, mantenimiento, modificación parcial o total y la elaboración de los proyectos que a tal efecto demande.

Mientras que su función es la de supervisar las licitaciones para los fines mencionados, dentro de las normas legales vigentes brinda apoyo profesional a las Unidades Académicas. Además se encarga de ordenar y organizar el mantenimiento de los edificios que componen las dependencias de la presidencia y de aquellas otras que así lo soliciten.

La Universidad Nacional de La Plata, a través de sus 101 años de vida, ha visto multiplicarse la matrícula de alumnos y sus actividades en el campo de la investigación. Sin embargo, las restricciones presupuestarias históricas, han acompañado en forma inversa este crecimiento.

En este curso de acción se está trabajando en los siguientes temas:

- a) Relevamiento de todos los edificios que posee la Universidad (un total de 285.000 m²), para la actualización de planos, estados y utilización de espacios, con el fin de planificar su mantenimiento y optimizar sus usos.
- b) Reuniones periódicas con los representantes de los grupos Bosque Oeste, Bosque Este y Centro, para efectuar diagnósticos, evaluación y propuestas para la solución

de problemas comunes a las dependencias que comparten terrenos o edificios y que se encuentran volcados en el Plan de Obras para 1999, elaborado por esta Prosecretaría (seguridad tanto de personas como de edificios, estacionamiento, iluminación, optimización de la provisión de energía y servicios telefónicos, limpieza de espacios verdes y/o comunes).

c) Confección de documentación técnica del plan PROIN '98, consistente en 34 obras de mantenimiento de carácter urgente.

d) Confección de un modelo de distribución presupuestaria para programas especiales (PROIN), realizado en conjunto con todas las Universidades Nacionales y el Departamento de Asignación de Recursos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

e) Puesta en marcha del programa QUERANDIES, módulo de administración de recursos físicos, dentro del Sistema de Información Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

f) Elaboración del Plan de Obras para 1999 (ya terminado).

g) Confección de un plan de mejoras edilicias, a efectos de cumplir con las normas impuestas por la ART, en dos años, dividido en cuatro grandes ítems:

1. Arreglos urgentes por el grado de peligrosidad que revisten.
2. Arreglos rápidos que no suponen mayor peligrosidad.
3. Rubros cuya ejecución requiere de mayores inversiones y plazos.
4. Capacitación.

h) Confección de la documentación técnica de:

- Nuevo edificio de la Escuela de Lenguas, dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Ampliación de la Facultad de Ciencias Económicas.

- Ampliación de la Facultad de Odontología.

- Aulas de la Facultad de Ciencias Exactas Primera Etapa

- Patio inglés de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

- Nueva conexión de energía en el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas.

- Nueva conexión de energía en la Facultad de Odontología.

- Obra del equino en la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Prosecretario:

Abog. Miguel Oscar Berri

La Prosecretaría de Asuntos Jurídicos y Legales es un órgano dependiente de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata.

Sus profesionales son parte del cuerpo de abogados del Estado.

Su función es la de asesorar a la Presidencia en todas aquellas cuestiones en que exista un conflicto jurídico. Son los representantes de la Universidad frente a la Justicia, contestando todas las demandas que se inician contra la Universidad y que ésta inicie a terceros.

En algunos casos se han iniciado demandas contra el Poder Ejecutivo, por causa de leyes que atentan contra el funcionamiento de la Universidad.

Los dictámenes que surgen de la Prosecretaría no son vinculantes. También se le brinda asesoramiento a las Facultades, ante cualquier problema jurídico.

Director:
Gonzalo Giordano

Informe de actividades
(Junio-Noviembre 1998)

Actividades permanentes

- *Asesoramiento Jurídico Gratuito:*
Está destinado a estudiantes de la Universidad, siendo la mayoría de las consultas de índole contractual y laboral. Desde el 1° de junio al 28 de octubre de 1998, se han atendido 67 consultas personales y 15 telefónicas.
- *Centro Universitario de Oferta Inmobiliaria (CUOI)*
Este servicio ofrece información gratuita a los estudiantes universitarios, relacionada con la oferta inmobiliaria en alquiler de particulares y pensiones de acuerdo a: comodidades, costo, ubicación, etc. Esta base de datos se actualiza periódicamente.
- *Programa de Información y Difusión de carreras Universitarias.*
Conjuntamente con la Editorial, la FULP y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires se ha editado una Guía de Carreras (que contiene información

sobre las carreras que se dictan en la UNLP, duración, reseña histórica acerca de la Universidad, detalle de los servicios que se brindan e información de la ciudad de La Plata, etc.), un soporte magnético (que contiene los planes de estudios de todas las carreras), y un volante con direcciones y teléfonos de las distintas dependencias de la UNLP, con el objeto de difundir las actividades de la Universidad en la ciudad de La Plata y distintos municipios de la provincia de Buenos Aires.

- *Programa Nacional de Becas Universitarias - Programa Nacional de Crédito Educativo para la Educación Superior.*
Estos son programas del Ministerio de Educación de la Nación. La Prosecretaría se encarga de difundir, recibir inscripciones, transmitir inquietudes, consultas y brindar todo tipo de información.

Actividades

con otros Organismos.

- *Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.*
Campaña de Difusión acerca de los principios, razones y condiciones de la donación de sangre

en las Facultades nucleadas en el sector de Bosque.

- *Centro de Información y Prevención del HIV- Sida*
Este Centro depende de la Dirección de Recursos Humanos de la UNLP, con la que se trabaja conjuntamente en la difusión de la línea directa para realizar consultas sobre HIV Sida, a través de un afiche que ha sido distribuido en todas las Unidades Académicas.
- *Federación Universitaria de La Plata.*

Con la Secretaría de Derechos Humanos de la FULP se realizaron una serie de actividades bajo el lema "¿Y el Estado dónde está?".

- *Dirección de Recursos Humanos de la UNLP.*
Conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos de la UNLP y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires se llevó a cabo una campaña de vacunación para estudiantes universitarios en riesgo por la exposición al virus del sarampión.

Otras Actividades

- *Jornadas de Actualización y Capacitación para Estudiantes de Ciencias Médicas y Jóvenes Graduados*

Los días 1, 2 y 3 de octubre, en las instalaciones del Edificio Reforma Universitaria de esta Universidad, se realizaron Jornadas interdisciplinarias para estudiantes y graduados de Ciencias Médicas, co-organizadas por la Prosecretaría de Asuntos Académicos y esta Prosecretaría. Dicha actividad consistió en más de 40 mesas redondas, conferencias, cursos y debates. A su vez, los asistentes pudieron tener acceso a la Feria del Libro, exposición de laboratorios de industria farmacéutica y empresas de instrumental médico. Las jornadas contaron con más de 1200 inscriptos, a los cuales se les entregó su respectivo certificado de asistencia.

•Concurso de Diseño.

Con el objetivo de dotar a la Prosecretaría de un logotipo que la identifique, durante los meses de septiembre y octubre, se realizó un Concurso de Diseño para estudiantes de la UNLP en el que participaron estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.

•Muestra de fotos de José Luis Cabezas

Conjuntamente con la Federación Universitaria de La Plata, durante la semana del 24 al 28 de

agosto se realizó en el bloque de facultades del centro, una muestra de las fotos del desaparecido reportero gráfico.

•Auspicio al Curso de Oratoria
Este Curso fue organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho durante el segundo cuatrimestre del año pasado en el que participaron más de 100 alumnos.

•Otros Vientos

Esta actividad se realiza todos los años, organizada por la Facultad y Centro de Estudiantes de Humanidades. La Prosecretaría colaboró con los eventos y participó en la organización del recital que culminó con la actividad del 1º de octubre de 1998.

•Reuniones con encargados de Areas de Bienestar Estudiantil.

Se han realizado en dos oportunidades reuniones y actividades con distintos centros sobre temas de interés de cada uno de ellos. En algunos casos los encuentros se han realizado en el ámbito de la Prosecretaría y en otros, en las sedes de los centros estudiantiles.

•Comedor Universitario

Desde principios de octubre del año pasado se reabrió el Come-

edor Universitario, sito en 6 y 47, luego de realizada la Licitación Pública correspondiente. Se ofrece un menú diario por la suma de \$2,50, que varía de lunes a viernes.

•Información General

Frente al requerimiento de diferentes universidades, gremios, escuelas de Educación Media o particulares, la Prosecretaría brinda una cartilla de información general relacionada con fechas de inscripción, modalidad de cursos, etc.

•Colaboración en la Difusión de Actividades

IES: Instituto para la Educación Internacional de Estudiantes. Provee un programa de estudios en el extranjero para estudiantes norteamericanos, y ofrece pasantías por un año académico norteamericano a estudiantes argentinos.

Dirección de Recursos Humanos: Difunde periódicamente todas las actividades y servicios que brinda la dirección.

Proyecto de Extensión "Prevención de la vulnerabilidad al estrés en la población estudiantil". Colabora en la difusión del Proyecto

presentado por la Prof. de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Helena Luzzati.

Colabora en la difusión de las actividades del Instituto de Educación Física.

Director:

Ing. Agr. Osvaldo Maiola

*Dirección de Administración
de Bienes Productivos*

La Dirección de Administración de Bienes Productivos se ocupa de administrar las tierras que la UNLP posee en diferentes puntos de la República Argentina. Mediante la gestión realizada en los últimos meses de 1998, ya que se creó en junio de ese mismo año, ha efectuado una serie de acciones conducentes a lograr los objetivos propuestos; básicamente a los fines de evaluar, planificar y ejecutar las tareas que permitan mejorar el uso de las tierras y la promoción de actividades asociadas en docencia, extensión e investigación.

Se está desarrollando una estrategia que puede sintetizarse de la siguiente manera:

1- Consultas iniciales y reconocimiento del terreno, a los fines de obtener un diagnóstico de situación de los establecimientos de la Universidad. Al respecto, se han efectuado una serie de visitas a casi todos los predios universitarios.

Como resultado de ello, se ha obtenido información directa a través de los responsables destacados en cada lugar, lo que ha permitido tener una primera aproximación a las restricciones existentes.

2- Conformación de una estructura inicial de administración, asesoramiento y operación, que permita ejecutar una política integrada y coordinada de las acciones. En este sentido se destaca: la creación del comité de Planificación y Administración del Establecimiento El Amanecer; la recreación de la Comisión Organizadora del predio Valle del Cuñapirí, provincia de Misiones, y la designación de un responsable local para ese mismo establecimiento; y el establecimiento de relaciones directas con los delegados de la Universidad, para formular políticas productivas comunes.

3- Relación con instituciones y personas vinculadas directa o indirectamente a las actividades productivas. Para ello se han efectuado reuniones preliminares, a los fines de vincular los objetivos de la Universidad con los intereses del sector privado.

4- Elaboración y ejecución de proyectos productivos en algunos predios de la Universidad, en coordinación con diferentes Unidades Académicas.

5- Promoción de actividades docentes, de extensión e investigación en los predios de la Universidad. Se han presentado dos Planes de Extensión, uno con destino al establecimiento de Magdalena y otro con destino al establecimiento de Misiones.

Extensión y distribución de las tierras pertenecientes a la UNLP.

El total de extensión de las tierras es de 38.000 hectáreas, las que se distribuyen de la siguiente manera: En la provincia de Buenos Aires, 5.960 has; en Entre Ríos, 26.384 has; en Misiones, 6.080 has; en La Rioja, 50 has; y en la provincia de Chubut, 51 has.

Director:
Arq. Diego Delucchi

Programa de apoyo a los Municipios

El proceso del desarrollo local y el valor de la información

El mundo globalizado plantea nuevos desafíos a los Municipios. La sociedad le demanda que deje de ser un mero administrador para pasar a conducir el proceso de desarrollo local. La UNLP acompaña este proceso mediante la generación y la transferencia de conocimiento específico.

Es evidente que la nueva realidad económica y política, globalizada

y horizontalizada, genera un cambio en las demandas y prioridades de la sociedad y, en consecuencia, le incorpora al municipio nuevos roles que adquieren un peso específico aún mayor, en la consideración de la gente, que aquellos tradicionales.

Es interesante observar la velocidad a la que se producen estos cambios; pero es alarmante la lentitud con la que la mayoría de los municipios reaccionan ante los mismos.

Hasta hace no más de cinco años, una gestión local se medía y valoraba, casi exclusivamente, por su buena administración: la concreción de obras, la prestación esmerada de aquellos servicios de su exclusiva competencia, una asistencia social a la medida de las posibilidades locales y un control concienzudo del cumplimiento de las normas establecidas para la convivencia y el funcionamiento en comunidad eran el techo de valoración para un gobierno municipal. Sin embargo, estas "virtudes" pasan a ser el piso del reclamo al municipio y sobre todo, la plataforma sobre la que se asienta la escala de valoración y reconocimiento.

El peso de esta realidad le impone al municipio la responsabilidad de liderar, de gobernar, de conducir. No le incorpora un nuevo rol sino que transforma su rol dentro de la Comunidad y subordina sus acciones anteriores a esta nueva competencia.

La Universidad Nacional de La Plata decide acompañar este proceso -aportando la esencia de lo que siempre hizo, que es generar conocimiento- y crea la Dirección de Asuntos Municipales, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP. Desde allí desarrolla el programa de Apoyo a los Municipios, que tiene como misión receptor las demandas de los municipios y vincularlas con las áreas de la Universidad capaces de resolverlas, generar mecanismos de capacitación del sector dirigente, asistir en el diseño de estrategias de desarrollo local y en la implementación de tecnologías para su gestión.

El programa es una unidad de planificación estratégica, que en una primera instancia cubre la faz inicial de transformar la información en conocimiento, identificar prioridades, y desarrollar los instrumentos para que estos datos

puedan ser utilizados en forma inmediata por aquellos que deben tomar decisiones permanentes dentro de la realidad local.

Para esto es necesario preguntarse (y responderse), dónde estamos (diagnóstico); hacia dónde queremos ir (objetivos); cómo podemos llegar (estrategia) y qué hacemos para llegar (gestión, creatividad y participación corresponsable y consensuada).

Responder estas preguntas es la primera responsabilidad del gobierno (en cualquiera de sus niveles); la siguiente es ayudar a la Comunidad a funcionar sobre la base y con el modelo propuesto, pero además, coordinando, impulsando, orientando, capacitando y perfeccionando las variables.

El diseño de una estrategia de desarrollo local comprende no sólo al crecimiento económico (que siempre debe entenderse como una estrategia instrumental al servicio de la sociedad para mejorar su calidad de vida), sino, y fundamentalmente, al soporte ambiental y social sobre el que se asienta esa estructura económica, y que es la oferta básica del territorio.

Para alcanzar las metas propuestas y consolidarlas, es necesario tener

un conocimiento preciso de la realidad físico – ambiental, social y económica del territorio y de la comunidad; analizarla e implementar los mecanismos para su actualización permanente, que permitan medir la evolución de las pautas de calidad de vida.

Y para esto es necesario establecer una profusa participación e intercambio con cada uno de los sectores que conforman su estructura, atendiendo la problemática local, los aportes e inquietudes de cada uno (desde las asociaciones de fomento a la comunidad educativa y desde las cámaras de comercio y producción a los colegios profesionales, proveedores de servicios a la industria, organismos o instituciones), pero evidenciando, con el conocimiento y la información integral que permite el primer paso, las posibilidades de la realidad de su contexto y el rol que deberán cumplir para poder transformarlo.

Este conocimiento sectorial se debe complementar con consultas generales a la población, en las que cada familia pueda manifestar cuáles piensa que son las prioridades para su cuadra, barrio, ciudad y región. A su finalización sabre-

mos cuál es realmente el punto de partida; cuáles son los objetivos que queremos alcanzar, qué dificultades debemos sortear; y qué posibilidades concretas tenemos de alcanzarlos.

Es imprescindible contar con estos elementos para la planificación de estrategias que identifiquen el camino más corto que nos permita alcanzar los objetivos planteados. El diseño de la estrategia para conseguir el progreso aspirado debe fundarse en un conocimiento preciso de la realidad local y de las aspiraciones de la gente.

Para ello se viene desarrollando este programa, que consiste en la generación y análisis de información sobre el estado de situación ambiental, social y económica de un partido, y para la elaboración de pautas para una estrategia de desarrollo. Este trabajo es volcado en la serie "Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo".

Para abarcar las diferentes variables que componen la problemática local y poder dar respuesta en el tiempo pertinente, la Dirección de Asuntos Municipales cuenta con un equipo de especialistas de distintas unidades académicas de

la UNLP, y ha desarrollado herramientas informáticas basadas en sistemas de información geográfica, que permiten manejar la complejidad de las variables que se analizan, diagnosticar en tiempo real e implementar los mecanismos para la actualización permanente, que permitan medir la evolución de las pautas de calidad de vida de la comunidad.

La socialización de la información generada (talleres comunitarios, charlas y debates, publicaciones, etc.), la capacitación de recursos humanos en los Municipios y la transferencia de las herramientas tecnológicas, son también objetivos fundamentales para que los programas que se implementen comprometan a la comunidad en su conjunto y garanticen la perdurabilidad de los mismos.

La tecnología GIS (Sistemas de Información Geográfica) constituye una de las herramientas adecuadas de manejo de información, ya que permite construir bases de datos que tienen como característica principal que el empleo de la información espacial y alfa-numérica se realiza de forma integrada, pudiendo abordar de este modo aspectos de alta com-

plejidad relacional en el tema planteado.

Disponer de esta tecnología constituye una herramienta fundamental en la gestión municipal, puesto que posibilita transformar la información en conocimiento, pudiendo abordar la toma de decisiones con una dinámica acorde a los cambios y a las exigencias que la realidad impone.

Estas experiencias ya han sido aplicadas en 1997 en los municipios de Laprida, Navarro y Villa Gesell, todos de la provincia de Buenos Aires. En años anteriores, el equipo de trabajo que hoy integra la Dirección desarrolló experiencias similares, aunque en constante evolución tecnológica (hoy todas bajo GIS) y de análisis, en municipios como Chascomús, Cañuelas, Saladillo o Junín, mientras que en 1998 se iniciaron en Alberti, Bragado, Lincoln, y Suipacha. Asimismo, se puso en marcha la primera experiencia de consorcios de municipios entre los partidos de Tres Arroyos, Benito Juárez, San Cayetano y Gonzales Chaves, donde se generará información primaria sobre esta región que permitirá detectar sus fortalezas y debilidades, con el fin

de concretar planes estratégicos de desarrollo.

Próximamente el programa será puesto en marcha en los municipios de Capitán Sarmiento, Chivilcoy y Magdalena; previéndose la permanente incorporación de nuevos municipios –como Lobos, Lobería y Carmen de Areco-, puesto que la demanda creciente así lo indica.

Este minucioso reconocimiento de las realidades locales se afianza en la profunda convicción de que no es posible aspirar al bienestar de todos sin, al menos, conocer las posibilidades y problemas de cada uno. Quizás sea una analogía útil a la hora de pensar en la necesaria precisión del conocimiento de las realidades locales para definir planes y estrategias globales, pensar que el verdadero esfuerzo para levantar las pirámides fue construir su base... y por eso perduran sólidas.

Director:
Dr. Carlos Sánchez Viamonte

En julio de 1998, se creó, por resolución presidencial, la Dirección de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata, que en septiembre de ese año estuvo instalada en el cuarto piso del edificio Reforma Universitaria.

Su objeto, tal como se expresa en la resolución que la crea, es promover el estudio, la difusión y la defensa de los derechos humanos, y canalizar aquellas propuestas que, relacionadas con ese fin, le fueran presentadas.

En consecuencia, a principios de septiembre se presentó el plan de actividades para el segundo se-

mestre de 1998, el cual, no sólo se cumplió, sino que, además, fue ampliado notablemente.

En líneas generales, la actividad desarrollada por la Dirección abarca dos aspectos. Uno, tendiente a conocer las necesidades de los Organismos de Derechos Humanos, Organizaciones No Gubernamentales, y alumnos de los colegios secundarios dependientes de la Universidad. El segundo aspecto es, a su vez, producto del primero, y consiste en las distintas actividades que se realizaron:

- Charla- Debate sobre: "Drogas: ¿legalización?", a cargo del Dr. Elías Neumann, en el salón de actos del Colegio de Abogados.
- Acto en reconocimiento a la tra-

yectoria y a la lucha de Memoria Activa. En el mismo, hablaron la diputada Elisa Carrió, Laura Guinsberg -integrante de Memoria Activa- y el Dr. Mario Burman. Realizado en el Salón de Actos del Colegio Nacional.

•Primeras Jornadas sobre Educación Inclusiva. Curso de capacitación de docentes, padres y educadores en general, en el proceso de integración de chicos con distinta capacidad intelectual en los colegios primarios. Estas jornadas se realizaron en conjunto con IDANI y FENDIM, quienes propusieron al profesor Peter Mittler -de Inglaterra- para que las dicte.

•Conferencia musicalizada, a cargo de Lalo Schiffrin, en apoyo a las Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, HIJOS, Asociación de Ex Detenidos Desparecidos, Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Serpaj (Servicio de Paz y Justicia) y, en especial, a la trayectoria y a la lucha de Memoria Activa. En este acto, además, la Universidad hizo entrega al maestro Schiffrin del Doctorado Honoris Causa, con el que se lo había distinguido a propuesta de la Dirección de Derechos Humanos, con la inmediata adhesión de la Facultad de Bellas Artes.

•Primeras Jornadas Anti-Discriminatorias. Cuatro días de recitales, en el Teatro del Lago bajo el lema "porque tenemos memoria exigimos justicia". Contó con la participación de numerosos y reconocidos conjuntos musicales nacionales y del Coro de la Universidad. Fue acompañada de jornadas recreativas de IDANI y FENDIM, donde chicos de las instituciones elaboraron obras pictóricas.

•Presentaciones de cuentos relacionados con los derechos humanos, en su más amplia concepción, y dibujos anti-discriminatorios. Esta actividad se realizó en los colegios dependientes de la Universidad. Consistió en la presentación, por parte de los alumnos, de cuentos o dibujos que estuvieran relacionados con los derechos humanos, en su más amplia concepción.

•Integración de la RIDH. Si bien la Red Inter- universitaria de Derechos Humanos (RIDH), fue planteada con anterioridad a la creación de la Dirección, hemos participado en la reunión de creación de la misma. Se trata de la reunión de todas las universidades del país, e incluso del exterior, en una red que las intercomunique

en todo lo relativo a derechos humanos.

Plan de Actividades para 1999 *Enero*

•A partir del 7, y de ahí en adelante todos los jueves del año se emitirá el programa radial de la Dirección. Su horario será de 22 a 2 hs, por FM Universidad.

•Primeras Jornadas de Capacitación de médicos y trabajadores de la salud, en detección temprana del SIDA. Estos cursos de capacitación se realizarán todos los meses, y serán dictados por el Dr. Cueto, especialista en el tema.

•Puesta en funcionamiento de la página en Internet. La Dirección cuenta con una página en Internet, en la que se dará espacio a las direcciones de derechos humanos de las distintas facultades así como de gremios, Organismos de Derechos Humanos, y Organizaciones No Gubernamentales.

Febrero

•Jornadas de capacitación de docentes, educadores y padres, en el proceso de integración de chicos con distinta capacidad intelectual en los colegios primarios.

Marzo

•Firma del Acta de Compromiso de la Comisión Consultora del



Informe Semestral sobre Violaciones a los Derechos Humanos, por parte de integrantes de las fuerzas de seguridad en la Provincia de Buenos Aires. Este informe es una compilación de las causas judiciales federaciones estudiantiles en la RIDH y a las direcciones de derechos humanos de gremios, Organismos de Derechos Humanos, y Organizaciones No Gubernamentales. También se presentarán en la oportunidad distintos proyectos para que sean estudiados por los integrantes de la RIDH, y eventualmente aprobados. Ellos son: 1) Proyecto para que todos aquellos comerciantes o particulares que modifiquen sus baños para hacerlos aptos para el uso por parte de discapacitados motrices, puedan deducir el costo de la reforma de los impuestos a las ganancias o inmobiliarios. 2) Proyecto de reforma del Código Procesal Penal de la Nación modificando las condiciones para otorgar la excarcelación; de manera tal de permitir el beneficio a quienes estén procesados por delitos con una pena mínima de cuatro años -actualmente es de tres-. 3) Designación de una comisión de juristas para el estudio de un proyecto de nulidad de las leyes de Obedien-

cia Debida, Punto Final, y de los indultos a los genocidas.

•Segundas Jornadas Contra la Discriminación. Al igual que en el semestre pasado, se realizarán una serie de recitales. Se planea repetirlos todos los marcos y diciembre.

•Iniciación del programa de presentaciones de cuentos relacionados con derechos humanos, y de propagandas antidiscriminatorias, en los colegios secundarios dependientes de la Universidad. Al igual que en el semestre anterior, se publicarán todas las presentaciones.

Abril

•Jornadas de capacitación de médicos en técnicas de identificación de lazos familiares en base al ADN. Las mismas se realizarán con la colaboración de Abuelas de Plaza de Mayo. Al igual que en otros casos, se buscará llevar la experiencia al interior de la provincia y del país.

•Muestra pictórica. Se trata de una exposición realizada por distintos artistas, y relacionadas temáticamente en torno a los derechos humanos. Se harán en conjunto con el Serpaj (Servicio de Paz y Justicia).

•Muestra sobre Ana Frank. Al igual que la anterior, es una expo-

sición de cuadros de distintos artistas, en base a la figura de Ana Frank. Se realizará en conjunto con el Museo Contemporáneo de Bahía Blanca.

•Acto en conmemoración del levantamiento del Ghetto de Varsovia y, en general, en memoria de todos los asesinados en la Segunda Guerra Mundial. Este acto se realizará en la Universidad, y se pondrá el nombre de 'Mordejai Anielewicz' a un salón de la misma.

Pérdidas:

Habitualmente, las Madres dicen: 'la única lucha que se pierde es la que se abandona'.

Y es cierto. Tienen razón.

Hoy, somos varios quienes aún no salimos del asombro ante lo que observamos en materia de juicios a genocidas. A nivel mundial. Y de genocidas-secuestradores de niños. Esta sí, también a nivel nacional. O cuando recupera su identidad un chico nacido en cautiverio, o secuestrado. Y cuando creemos que, en general, ha subido el piso en la discusión respecto a lo acontecido.

Y si bien no terminamos de creerlo, estamos contentos. Es cierto que existen distintas motivaciones entre los que apoyan estos sucesos. Pero, sin embargo, debe saludarse gratamente lo que acontece.

Y recordar que durante este tiempo hubo quienes nunca callaron. Y levantaron bien alta su voz. Fueron las más viejas. Las más locas. Mientras que muchos (al menos yo) hablamos perdido cualquier esbozo de acción después del Punto Final, la Obediencia Debida y de los indultos a los genocidas.

Y es cierto. Tienen razón. La única lucha que se pierde es la que se

abandona. Pues no se trata, solamente, de la consecuencia del compromiso ideológico con la acción. Es más. Es una filosofía de vida. Una cotidianidad digna. La plena conciencia de que en medio de la inmoralidad, solo corresponde oponerse. O, al menos, intentarlo. Como sea. De donde se pueda. Pero todos los días.

Quizá, la posibilidad de un triunfo sea casi nula.

No es que no importe. Sencillamente no es el punto.

Aún cuando no exista ni siquiera una chance de éxito, la mera conducta digna, y a la vez, dignificante, manifestada cotidianamente, ya es. Ya basta.

No será un intento, sino que es un fin en sí mismo. Y un fin multiplicador.

Por eso, ya no podemos dudar cuando pedimos 'Nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y de los indultos a los genocidas' 'Juicio y castigo a los culpables'.

*Dr. Carlos Sánchez Viamonte,
Director de Derechos Humanos
de la UNLP*

Director:
Arq. Guillermo Nisan

El Consejo Superior aprobó la adquisición del edificio Reforma Universitaria (ex-Jockey Club) los laboratorios de YPF (Florencio-Varela), la compra de los terrenos del ex Distrito Militar, la ampliación del edificio de la Biblioteca de la Universidad y el Convenio con la Provincia de Buenos Aires, para la obra de Ampliación, Remodelación y Equipamiento del Museo de Ciencias Naturales, entre las acciones principales.

Museo de Ciencias Naturales *El proyecto*

El proceso de transformación de anteproyecto en proyecto, genera una nueva vuelta al tema para su resolución definitiva, cuyo resultado es la optimización de todas las decisiones a tomar, que se traducirán en la documentación necesaria para construir la obra de referencia. En este sentido, se profundizó el análisis sobre las condiciones del edificio histórico, arribando a las siguientes conclusiones:

1. Estructura Funcional

1.1. La existencia de entresijos y

construcciones extrañas a la naturaleza del edificio, que surgieron como producto de la necesidad de generar espacio para laboratorios u oficinas, construidos con mayores medios económicos y la mayoría de las veces sin intervención de profesionales idóneos para la resolución de temas arquitectónicos, careciendo de una teoría o plan que tuviera en cuenta el crecimiento sin desvirtuar la calidad espacial del edificio y sin alterar su estructura tipológica.

1.2. Estudiando la ampliación proyectada en 1998 por la Dirección de Arquitectura del Ministerio Obras Públicas de la Nación (la última realizada teniendo en cuenta el lenguaje, y la tipología del proyecto original), se determinó que si bien se logró un crecimiento de las superficies de exposición en las dos salas principales, no se resolvió el acceso de público con comodidad y seguridad. Razón por la cual las bandejas ubicadas en el piso superior funcionan hoy como depósito.

1.3. Los sanitarios son escasos, teniendo en cuenta el uso actual, pero además no están contemplada la existencia de sanitarios para niños, siendo muy importante la

población escolar que visita el Museo semanalmente.

En lo que hace al edificio histórico se recuperaron para su uso original 894 m² de salas de exposición, más 3300 m² de laboratorios, depósitos y talleres, que se alojan en el nivel +0.35 m, (antiguo subsuelo), distribuidos con el mismo criterio que se utilizó en sus orígenes, adaptado a las necesidades y servicios actuales. En la ampliación, se proyectó el anillo perimetral que alberga 2300 m² de salas de exposición de gran flexibilidad espacial, un auditorium con capacidad para trescientas personas con una superficie de 670 m², apto para congresos, exhibiciones de cine, vídeo etc. 2890 m² de laboratorios y depósitos (planta baja y entresijos), con un crecimiento previsto de 692 m²; 770 m² de estacionamientos; 2300 m² de estacionamiento y salas de máquinas; más 1740 m² de jardín exterior para iluminación de los locales y exposiciones al aire libre.

Partido

El edificio actual del Museo es una entidad de particular importancia entre las que integran el

patrimonio arquitectónico de La Plata; en particular por la fuerza de su imagen, su definido carácter de Museo y la eficacia y funcionalidad de su estructura concreta, que el transcurso del tiempo una y otra vez pone en evidencia, la propuesta de ampliación se orienta a lograr las áreas necesarias respetando su integridad, tanto en lo que hace a su imagen externa como a la estructuración de su espacio interior, buscando explicitar tanto las virtudes de su sistema circulatorio o constructivo, como la importancia que debe atribuirse a su criterio compositivo, que explicitado en la disposición de sus ejes y el uso intencionado de formas y escalas, tanto influye sobre su carácter significativo.

En función de estas consideraciones el proyecto amplía en 3656 metros cuadrados la superficie útil de trabajo, investigación y/o exposición, mediante la construcción de un anillo continuo de 11 metros y medio de ancho promedio y 4,80 metros de altura útil, bajo tierra, con un frente continuo en parte vidriado y en parte opaco, que lo relaciona a un jardín de 6,00 metros de ancho excavado a su nivel (-6.00 metros),

y que a su vez lo vincula con el espacio exterior, el aire, la luz natural y el edificio actual. A esta superficie se agrega la correspondiente a un estacionamiento subterráneo con capacidad para 96 automóviles de personal del Museo, en el sector S.E., con entrada y salida por la Avenida Pereyra Iraola, comunicado interiormente con el subsuelo del actual edificio mediante un pasillo inclinado de corto recorrido, con salida en el sector de esta planta que desde un principio estuvo dedicado a entrada y salida del personal y a la recepción y egreso de cargas e insumos. Por este motivo, en el sector externo correspondiente, dispone de un área de acercamiento y maniobras para vehículos de carga y transporte, vinculada a la avenida mencionada anteriormente.

De la estructura del anillo

Como se mencionara, constituye un espacio continuo y flexible, acompañando exteriormente en todo su desarrollo por un jardín a su nivel, que lo separa del edificio actual, y a través del cual recibe aire, luz natural, expansión física y visual.

El cerramiento que constituye el límite entre ambos, está integrado por planos en parte vidriados, en parte opacos, que permiten su control, e incluso posibilitan la conducción de diversos fluidos.

Este frente, siguiendo criterios en correspondencia con la teoría de la "función ambigua", y tal como se ve en los planos correspondientes, se caracteriza por ser homogéneo y neutro; es decir que aún cuando sus materiales constructivos a escala y morfología, evidencian su carácter institucional, procura no expresar funciones internas específicas cuya índole y permanencia relativa en el tiempo no es discernible apriorísticamente, ni previsible con certidumbre.

2. Del edificio histórico

Planta baja, nivel+3.34

Siguiendo criterios expuestos en el anteproyecto, en relación con el hall central a este nivel, el proyecto desarrolla entre otros los siguientes temas:

a) La extensión de la escalera principal hasta el nivel de subsuelo, utilizando los huecos aparentemente previstos en el proyecto original a ese fin.

b) El acondicionamiento y trasla-

do del busto del Perito Moreno al descanso de la escalera principal; hecho que, más allá de habilitar la perspectiva adecuada para una visión jerarquizada de su imagen, devuelve el protagonismo al espacio del hall central.

c) La perforación del piso del hall, en un área circular equivalente a la que era neutralizada por el pedestal del busto en su posición actual, con el fin de vincular espacial y visualmente los tres niveles principales del edificio, con lo que originariamente se logra posibilitar no sólo una lectura clara y potenciada de la concepción espacial total, sino también la orientación inmediata del visitante que accede.

Subsuelo nivel +0.35

En el área correspondiente al hall central a este nivel la llegada de la escalera principal y la vinculación espacial vertical con las estructuras superiores, como consecuencia de la apertura en el sector central de su cubierta de techo, permitirá no solo situar esta área en relación con la articulación del eje longitudinal y transversal, sino también restituirle su importancia y lugar jerárquico dentro del conjunto. De este modo, se logrará ampliar

incluso su protagonismo, al constituirse en el principal espacio de conexión con el anillo de ampliación que se incorpora, lo que se hace efectivo a través de una amplia escalera peatonal (de diseño similar a la principal existente) flanqueada por dos mecánicas, aptas para canalizar incluso el flujo de grupos masivos, y dotadas de los últimos adelantos en la materia y de funcionamiento inteligente, es decir programadas eficazmente en relación a la economía operativa y a su mantenimiento.

Directora:
Lic. Telma Piacente

Misiones:

Esta Dirección entiende en todas las cuestiones vinculadas a la formación de posgrado, prescriptas en las ordenanzas emanadas del Honorable Consejo Superior en esa materia.

Las actividades de posgrado están dirigidas a la formación científico-técnica permanente de los graduados.

Dichas actividades están definidas en niveles académicos que corresponden a cursos y carreras de posgrado.

1. Las cursadas de posgrado están destinadas a la actualización o perfeccionamiento en un campo disciplinar, a través de las modalidades de cursos, seminarios, ateneos, etc., debiendo ser reglamentadas y aprobadas por los Consejos Académicos o Directivos de las diferentes Unidades Académicas.

De acuerdo a la Ordenanza 205, estas actividades estarán certificadas y no habilitan al ejercicio profesional a los egresados de Universidades extranjeras que las cumplieran, ni significan reválida automática del título previo.

2. Las carreras de posgrado están destinadas a la obtención de los títulos de grado de Especialista, Magister y Doctor, en el campo de una o varias disciplinas.

2.1. Especialización: Profundización de conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos, en uno de los aspectos o áreas de la disciplina profesional emergente del título. Otorga grado académico de Especialista.

2.2. Maestría: Estudio y adiestramiento en un área del conocimiento, que debe completarse con la presentación de una tesis que demuestre la destreza en el manejo conceptual y metodológico inherente al mismo. Otorga grado académico de Magister.

2.3. Doctorado: Constituye el desarrollo y perfeccionamiento de un área del conocimiento, cuya universalidad debe atender en un marco de alto nivel de excelencia académica, que permita la obtención de verdaderos aportes originales en el campo elegido. La presentación

de una tesis doctoral es ineludible para evaluar dichos aportes. Otorga grado académico de Doctor, máximo escalafón que otorga la Universidad Nacional de La Plata.

Funciones

La Dirección de Postgrado cumple las siguientes funciones:

1. Promover las actividades de Postgrado.

2. Coordinar las propuestas emanadas de diferentes Unidades Académicas, a los fines de su articulación.

3. Gestionar las propuestas para el desarrollo de las actividades y carreras de posgrado en el ámbito de la Universidad y del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

4. Asesorar, coordinar y gestionar las actividades de acreditación y categorización de los posgrados, cuya finalidad es alcanzar la máxima excelencia académica y/o profesional ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

5. Coordinar y gestionar las actividades de posgrado que se realizan como parte de los convenios de colaboración con otras instituciones universitarias nacionales y del exterior.

6. Informar, a partir de las notificaciones que recibe, sobre ofertas de becas de posgrado de universidades nacionales y extranjeras.

7. Supervisar y dirigir la Carrera Docente Universitaria, conforme a la Ordenanza Nro. 195.

8. Gestionar y promover con otras instancias de la Universidad la organización del Sistema de Educación a Distancia.

Las Carreras de Postgrado de la Universidad Nacional de La Plata

En la Universidad Nacional de La Plata se dictan numerosas carreras de posgrado en los distintos niveles correspondientes a Especialización, Maestría y Doctorado. Esta oferta se incrementa paulatinamente, en respuesta a las demandas crecientes de sus graduados para continuar los estudios de cuarto nivel.

Las carreras que se dictan y están en proceso de acreditación ante la CONEAU, de acuerdo a los lineamientos emanados del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, cubren un vasto espectro que corresponde a todas las Unidades Académicas que componen la Universidad.

Especializaciones. Unidades Académicas

1. Especialización en Ciencias del Territorio. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
2. Especialización en Derecho Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
3. Especialización en Derecho Penal. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
4. Especialización en Sindicatura Concursal. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
5. Especialización en Derecho Civil. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
6. Especialización en Políticas de Integración. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
7. Especialización sobre Procedimiento Fiscal y Ley Penal Tributaria y Previsional. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
8. Especialización en Derecho Administrativo. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
9. Especialización en Gastroenterología. Facultad de Ciencias Médicas.
10. Especialización en Cardiología. Facultad de Ciencias Médicas.
11. Especialización en Medicina Interna. Facultad de Ciencias Médicas.

12. Especialización en Infectología. Facultad de Ciencias Médicas.
 13. Especialización en Obstetricia y Perinatología. Facultad de Ciencias Médicas.
 14. Especialización en Psiquiatría y Psicología Médica. Facultad de Ciencias Médicas.
 15. Especialización en Reumatología. Facultad de Ciencias Médicas.
 16. Especialización en Radiología y Medicina por Imágenes. Facultad de Ciencias Médicas.
 17. Especialización en Ortodoncia. Facultad de Ciencias Médicas.
- Maestrías. Unidades Académicas
1. Maestría en Disciplinas Bancarias. Facultad de Ciencias Económicas.
 2. Maestría en Dirección de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas.
 3. Maestría en Marketing Internacional. Facultad de Ciencias Económicas.
 4. Maestría en Economía de la Salud y Administración de Organizaciones de Salud. Facultad de Ciencias Económicas.
 5. Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales. Facultad de Ciencias Económicas.

6. Maestría en Economía. Facultad de Ciencias Económicas.
7. Maestría en Fisiopatología Endocrinología: Bioquímica y Métodos Diagnósticos. Facultad de Ciencias Exactas.
8. Maestría en Plantas Medicinales. Facultad de Ciencias Exactas.
9. Maestría en Ingeniería de Software. Facultad de Ciencias Exactas.
10. Maestría en Redes de Datos. Facultad de Ciencias Exactas.
11. Maestría en Automatización de Oficinas. Facultad de Ciencias Exactas.
12. Maestría en Ultrasonido en Cardiología. Facultad de Ciencias Médicas.
13. Maestría en Psiquiatría Forense. Facultad de Ciencias Médicas.
14. Maestría en Ciencias Políticas. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
15. Maestría en Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
16. Maestría en Derecho e Instituciones de Comercio Exterior y Políticas de Integración. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
17. Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
18. Maestría en Estética y Teoría

- de las Artes. Facultad de Bellas Artes.
19. Maestría en Trabajo Social. Escuela Superior de Trabajo Social.
 20. Maestría en Protección Vegetal. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.
 21. Maestría en Educación Odontológica. Facultad de Odontología.
 22. Maestría en Cirugía y Traumatología Buco-Maxilo-Facial. Facultad de Odontología.
 23. Maestría en Rehabilitación Oral. Facultad de Odontología.
 24. Maestría en Ingeniería. Facultad de Ingeniería.
- Doctorados. Unidades Académicas
1. Doctorado en Ingeniería. Facultad de Ingeniería.
 2. Doctorado en Ingeniería de Materiales. Facultad de Ingeniería.
 3. Doctorado en Ingeniería (orientación Ingeniería Química). Facultad de Ingeniería.
 4. Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas (área Ciencias Biológicas). Facultad de Ciencias Exactas.
 5. Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas (área Física). Facultad de Ciencias Exactas.
 6. Doctorado de la Facultad de

- Ciencias Exactas (área Química). Facultad de Ciencias Exactas.
7. Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas (área Matemática) Facultad de Ciencias Exactas.
 8. Doctorado en Filosofía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
 9. Doctorado en Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
 10. Doctorado en Letras. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
 11. Doctorado en Astronomía. Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.
 12. Doctorado en Geofísica. Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.
 13. Doctorado de la Facultad de Ciencias Médicas. Facultad de Ciencias Médicas.
 14. Doctorado en Ciencias Jurídicas. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
 15. Doctorado en Ciencias Naturales. Facultad de Ciencias Naturales.
 16. Doctorado en Ciencias Veterinarias. Facultad de Ciencias Veterinarias.
 17. Doctorado en Odontología. Facultad de Odontología.

Director:
Dr. Adolfo Eduardo Brook

La Dirección implementó políticas de salud con acciones orientadas a la protección y educación para la salud y la atención de las situaciones de pérdida del estado de salud, en un primer nivel de atención de baja complejidad, en condiciones de accesibilidad (cerca de los estudiantes), oportunidad (en horario del dictado de clases), impacto (conurrencia de los estudiantes a realizar el examen de salud) y satisfacción (se dio respuesta a las expectativas de los estudiantes).

Las actividades y acciones tuvieron como hilo conductor las tareas de prevención dirigida a toda la comunidad universitaria.

Las tareas desarrolladas con actividades de prevención, se efectuaron en el llamado primer nivel de atención de baja complejidad, donde resulta como tecnología apropiada los profesionales de la salud que realizan las tareas impulsadas.

Servicios brindados a los estudiantes de la UNLP

- Atención médica, psicológica, odontológica, fonaudiológica preventiva y de enfermedades agudas en consultorios, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 19:30 horas, en Sede Central (48 N° 582), y en consultorios descentralizados en facultades de Derecho, Ciencias Económicas, Agronomía, Ingeniería y Escuela Superior de Trabajo Social.
- Atención domiciliaria para enfermedades agudas, las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Atención médica traumatológica en el campo de deportes, los 365 días del año, en el horario de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 19:00.
- Centro de Información y prevención del HIV/Sida universitaria. Línea telefónica abierta (427-7330), de lunes a viernes de 10:30 a 15:00. (48 N° 562).
- Medicamentos a los estudiantes universitarios que se atienden en la Dirección de Salud y carecen de obra social, sin costo en las 300 farmacias de La Plata, los 365 días del año, las 24 horas del día.
- SAMI a los estudiantes que se atienden en la Dirección de Salud y no cuentan con obra social.

Servicios brindados a docentes y no docentes de la UNLP

- Pre empleo (examen psico-físico y fonaudiológico).
- Licencia por enfermedades (Carpeta médica).
- Asesoramiento y asistencia psicológica y fonaudiología.
- Programa de prevención de la hipertensión y enfermedades cardiovasculares.
- Programa de educación nutricional.

Director:
Rubén Gorosito

Los beneficiarios del sistema de la Dirección de Servicios Sociales de la Universidad Nacional de La Plata son tanto el personal docente y no docente de la casa de estudios, como los jubilados y pensionados dependientes de la Universidad, que así lo soliciten en forma expresa.

Los beneficios que ofrece la Dirección son los de subsidio por matrimonio, por nacimiento y por adopción, por incapacidad total y permanente, por fallecimiento y por hijo discapacitado. Se brindan servicios de prestaciones médicas (co-seguro), que abarcan prácticas médicas y bioquímicas, y prestaciones kinesiológicas, por internación, fonaudiológicas y, en caso de ser necesarias, especiales. En las coberturas denominadas especiales, se incluyen desde cristales y armazón de lentes hasta prótesis dentales. Actualmente, en este ámbito, se están desarrollando grupos especializados en rehabilitación cardiovascular.

En el plano de medicamentos, la cobertura que realiza la Dirección

está destinada tanto al personal en actividad como a los pasivos.

Son de su competencia préstamos por intervención quirúrgica o gastos derivados de prácticas médicas; estableciéndose un sistema de préstamos para el afiliado y su grupo familiar primario, con el objeto de financiar gastos por salud no cubiertos tanto por OSP y por el Co-Seguro. También los afiliados cuentan con un servicio de urgencias médicas (SIPEM).

Con el objeto de financiar gastos por contrato de alquiler y turismo, se establecen para el afiliado préstamos personales y, a su vez, para eventos específicos.

También la Dirección cuenta con un Jardín Materno Infantil, institución con identidad educativa que atiende específicamente los primeros años de vida (de 45 días a tres años), concretando su tarea diaria a través de un equipo de profesionales de las distintas áreas (maestras maternas, médico pediatra, psicólogo) y, concretamente, cubriendo su acción hacia lo preventivo y asistencial.

El Asesoramiento Jurídico es un servicio dirigido a todos los afiliados asesorándolos en cuestiones generales y en especial en aspectos

previsionales. Se ofrece el patrocinio letrado, la gestión de reclamos ante los Organismos previsionales, y la continuación de acciones judiciales ante los Tribunales competentes. Se evacúan consultas sobre temas jurídicos diversos, como cuestiones de contratos, alquileres, de familia, etc.

En la parte dedicada al turismo se ofrecen servicios de hotelería, estadía y transporte a diferentes destinos del país y miniturismo con salidas programadas cada fin de semana.

Director:
Abog. Claudio Contreras

los alumnos tendrán un alto grado de participación a nivel práctico en él, con la colaboración de distintos sectores regionales.

El proyecto "Creación de Unidades Experimentales de Investigación, Enseñanza y Transferencia Tecnológica", fue gestado por la Universidad Nacional de La Plata y el gobierno de la provincia de Buenos Aires. La propuesta de las UIET se creó a partir de la demanda de un nuevo perfil profesional que pueda desempeñarse en los niveles intermedios de la producción, en los sectores público y privado.

A su vez, apunta a capacitar y desarrollar la técnica y la investigación aplicada a las necesidades del medio.

Dicha iniciativa funcionará, en una primera instancia, en once ciudades de la Provincia: Junín, La Plata, Florencio Varela, 25 de Mayo, Pergamino, Pringles, San Nicolás, San Pedro, Tres Arroyos, Olavarría y Bragado. En cada una de estas sedes se dictarán carreras cuyo contenido se relaciona con la actividad productiva local.

Este tipo de experiencia educativa permitirá lograr la unidad del proceso de producción ya que



PROYECTO
U.I.E.T.



GERENCIA
de promoción
de servicios universitarios

Gerente:
Ing. Héctor R. Demo

La Gerencia de Promoción de Servicios Universitarios, es el órgano de la Universidad Nacional de La Plata creado con el propósito de generar, proponer y ejecutar acciones para sistematizar la oferta y la prestación efectiva y continuada de servicios universitarios de alto nivel, en especial, de aquellos dirigidos a la creación de riqueza y de puestos de trabajo.

Organigrama de funcionamiento

Area de Promoción: concentra la mayor parte de las actividades y, como su nombre lo indica, su función específica es promover la interacción entre las unidades ejecutoras y el medio externo.

Area de Negociación: interviene en auxilio de los investigadores y docentes en la formulación de propuestas y negociación de los términos y montos de contratos por servicios, licencias, etc.

Area de Ejecución: es un área que se pone en marcha cuando se ejecutan proyectos de envergadura que ameritan actividades de coordinación y supervisión del trabajo de grupos multidisciplinarios. Los participantes entran y salen

de estas funciones según las necesidades.

Objetivos:

- Promover la prestación de servicios hacia el medio externo por parte de todas las unidades académicas de la UNLP, efectuando actividades de difusión e información de las capacidades de los grupos de docencia e investigación entre los usuarios potenciales del sector público y privado.
- Canalizar convenientemente las demandas provenientes del sector externo.
- Promover la actualización de los instrumentos legales y las normas internas de la Universidad a los efectos de facilitar y estimular la participación del personal universitario en la prestación de servicios.
- Velar por el cumplimiento de las normas y de las políticas que fije la Universidad en relación a la naturaleza, alcance y demás características de los servicios que se presentan.

Programas Centrales

Parque de ciencia e incubadora de empresas de la UNLP

Responsable: Ing. Edgar Willis, Investigador Independiente del CONICET, Laboratorio de Investigación y Transferencia de Tecnología de la Facultad de Ingeniería.

Objetivos:

- Mejorar las ventajas competitivas de la pequeña y mediana empresa a través de la transferencia de tecnología y el acceso a la especialización.
 - Generar una cultura emprendedora entre los estudiantes, graduados y empresarios estimulando la creación de emprendimientos de base tecnológica.
 - Contribuir al crecimiento económico local y regional.
 - Crear oportunidades de trabajo. Recursos para la refacción de la infraestructura edilicia. Aporte de la UNLP: Infraestructura edilicia, personal de mantenimiento y director del Parque. Ingreso mensual por aporte de las empresas incubadas.
- Empresas instaladas y actividades principales:**
LCV S.R.L.

Servicios: están comprendidos dentro de la rama "Ingeniería de Reservorios", específicamente en estudios de petrofísica, mecánica de fluidos y desarrollos informáticos relacionados con estas especialidades, así como también en la asistencia de ingeniería de reservorios.

GEMA S.R.L.

Servicios: los servicios ofrecidos están orientados a estudios de micro y nanofósiles en muestras de perforaciones, a través de los cuales es posible determinar: edad de materiales de las muestras. Carac-

terización paleoambiental. Cambios del nivel del mar. Secuencias condensadas. Indicadores biológicos. Microfauna alóctona. Correlaciones bioestratigráficas. Biozonaciones. Cartas de distribución.

Programa de gestión para la vinculación tecnológica

Objetivos:

- Fomentar las actividades de innovación y modernización de las empresas productoras de bienes y/o servicios tanto del sector público como del sector privado
 - Promover y gestionar proyectos de I&D transferibles desde grupos, centros e institutos de la Universidad al sector productivo
 - Fortalecer la relevancia de la investigación que se realiza en la Universidad destinada al desarrollo económico y social del país
- Principales Proyectos impulsados por la Gerencia:
- “Desarrollo agroindustrial en base al cultivo de arroz de la pampa deprimida bonaerense”
 - “Evaluación de la instalación y uso de una carpeta de césped natural para el campo de juego del Estadio Ciudad de La Plata”. En cooperación con la Michigan State University.
 - “Desarrollo de ovicida de baja toxicidad y alta eficacia para el tratamiento de la pediculosis”.
 - “Desarrollo de una membrana de

colágeno orientada para el tratamiento de cicatrices queloidesas”.

“Producción de CO₃Ca (carbonato de calcio) natural de alta pureza a partir de la conchilla de la provincia de Buenos Aires”.

“Producción de CO₃Ca (carbonato de calcio) precipitado de alta pureza a partir de la conchilla de la provincia de Buenos Aires”.

Estado: se están llevando a cabo las gestiones con la empresa interesada a efectos de procurar el financiamiento del proyecto.

“Producción de talco de alta calidad a partir de la aplicación de tratamiento de beneficio en yacimientos minerales de la Región de Cuyo”.

“Producción de diatomita de alta calidad a partir de la aplicación de tratamiento de beneficio en yacimientos minerales de la Provincia de Río Negro”.

“Producción de cal de alta calidad a partir de la conchilla de la provincia de Buenos Aires”.

“Producción industrial de esencias naturales para el mercado de exportación”.

Programa de asistencia técnica llame tecnología/SERTEC

Cooperación Institucional: UNLP - IDEB - CIC - Fundación de la Facultad de Ingeniería

Objetivos:

- Apoyar a los sectores productivos

de bienes y servicios de la Pcia. de Buenos Aires en el desarrollo de sus esfuerzos de adaptación a las condiciones de competitividad que demandan los procesos de apertura y globalización de la economía.

- Reforzar en especial las acciones de naturaleza estratégica dirigidas al incremento de su competitividad a través de la innovación tecnológica y la modernización empresarial en todos sus aspectos.

Programa de Apoyo a la Productividad y Empleabilidad de Jóvenes y otras actividades hacia la comunidad

Se inscribió a la UNLP como Institución Capacitadora. Se ha asistido a los interesados en presentar proyectos a concurso (dos cursos aprobados; uno en ejecución) a través de la UNLP.

Convenio con la Superintendencia de Riesgos de Trabajo para el financiamiento de cursos de capacitación para obreros, técnicos, profesionales y empresarios de la construcción organizados en conjunto con la UOCRA y la Cámara Argentina de la Construcción.

Otras actividades

Organización de la presentación pública de los resultados de un trabajo de investigación de la Cátedra de Administración IV de la Facultad de Ciencias Económicas sobre “Sistemas de Administra-

ción y Control de los Procesos Productivos en las PyMes del Gran La Plata”.

Organización de la IV Reunión Nacional de Responsables del Área de Vinculación Tecnológica en las Universidades.

Coordinación de actividades con la Oficina de Calidad de la Comisión de Investigaciones Científicas del Ministerio de la Producción de la Pcia. de Buenos Aires.

Presentación de propuestas técnicas para la explotación de yacimientos de carbonato de calcio, diatomita y talco en la “1era. Exposición Internacional de Pigmentos, Resinas, Tintas y Aditivos”, y organización de un Stand de la UNLP.

Participación en las Reuniones de Responsables del Área de Vinculación Tecnológica en las Universidades.

Participación en las reuniones de Consejo Técnico del Foro Universitario para el Desarrollo Empresarial Bonaerense.

Organización del Taller preparatorio para las IV Jornadas de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata (Transferencia, Patentes y Propiedad Intelectual).

Asesoramiento a Docentes, e investigadores. Gestión de Convenios y Contratos.

Colaboración con numerosos do-

centes e investigadores para poner valor a sus propuestas de trabajos hacia terceros, con relación a proyectos de la más variada naturaleza, canalizar el flujo de fondos de modo de conciliar normas nacionales con normas provinciales, etc. Ejemplos: convenio UNLP (Fac. Ingeniería y Fac. Cs. Agrarias y Forestales)-Unidad Ejecutora del Estadio Ciudad de La Plata (cultivo de césped bajo cubierta), convenio Programa “Mundo Nuevo” - COPETRO (Escuelas de Ensenada), Proyecto “Red de Medios” (Fac. de Bellas Artes, Fundación de la Fac. de Ingeniería, empresa privada).

Patentes

Las unidades de investigación generan conocimientos originales cuya transformación en riqueza se procura fomentar ofreciendo el licenciamiento de patentes a empresas que deseen llevar adelante una inversión para cubrir la brecha entre el desarrollo alcanzado en el laboratorio universitario y la producción comercial del bien o del servicio.



Director:
Abog. Norberto Consani

El Instituto de Relaciones Internacionales cuenta con una reconocida serie de actividades y publicaciones, que incluyen desde estudios y documentos, hasta la edición de investigaciones, característica esencial del IRI por el desarrollo de su sistema de difusión y la interesante propuesta de postgrado que cuenta con un elevado nivel académico.

Publicaciones

- Revista del IRI (Instituto de Relaciones Internacionales): publicación semestral, que se edita desde 1991.
- Anuario: publicación de los principales acontecimientos ocurridos en las diferentes áreas de las relaciones internacionales. Se publica desde 1993.
- CdRom: recopilación de todas las publicaciones del IRI desde su creación, como así también de otros documentos internacionales.

Actividades

- Maestría en Relaciones Internacionales.

Programa multidisciplinario de postgrado: tuvo su primera promoción en abril de 1987 y se sigue desarrollando hasta el presente, contando ya con 12 promociones.

Este programa tiene por objetivo la adquisición por parte de los estudiantes de un conocimiento profundizado de las relaciones internacionales, en una perspectiva multidisciplinaria que integra la ciencia política, la ciencia económica y lo jurídico-institucional.

Un lugar especial es otorgado a la metodología de la investigación. El estudiante es asistido y guiado mediante un taller obligatorio para la realización de su trabajo final de tesis.

La duración es de 2 años más la tesis; en tanto que los costos consisten en el pago de una matrícula anual y 8 cuotas mensuales.

•Capacitación empresaria.

Consiste en un curso anual denominado "El desafío exportador en una economía globalizada".

Directora:
Abog. Sara Cánepa

ALFA, correspondiente a AMÉRICA LATINA FORMACION ACADEMICA, es un programa de cooperación entre la Comunidad Europea y los países de América Latina.

Sus objetivos son los de reducir las carencias y desequilibrios entre los países europeos y los latinoamericanos, mejorando de esta manera el potencial científico y tecnológico a través del desarrollo de la cooperación entre universidades. Otros de sus fines son la promoción de programas para la

realización de actividades académicas conjuntas; la movilidad de postgraduados y estudiantes universitarios; y otros que contribuyan a la integración regional de los países latinoamericanos, reforzando el intercambio entre los mismos.

El Programa se integra mediante redes de cooperación compuestas por instituciones de enseñanza superior. Cada red está formada al menos por cinco instituciones de diferentes países, de las cuales al menos tres serán de la Unión Europea y dos de América Latina.

Las actividades del programa ALFA se agrupan en dos subprogramas.

Subprograma A: Cooperación para la gestión institucional. Comprende dos componentes.

A1: Mejora estructural de la educación superior.

A2: Concepción de proyectos de cooperación enseñanza superior/ empresa.

Se implementan a mediante seminarios o cursos intensivos que posibiliten afrontar temas tales como:

- gestión académica y administrativa

- reconocimiento de títulos y diplomas universitarios

- mejora, adaptación y armonización de la "currícula"

- cooperación entre Universidades y Empresas

- innovación y organización didáctica

- valoración institucional.

Subprograma B: Cooperación para la formación científica y tecnológica. Comprende los siguientes componentes:

B1: Actividades Preparatorias de la Movilidad.

B2: Concepción de Proyectos Conjuntos de Investigación.

B3: Movilidad de Postgraduados. Está dedicado al apoyo de programas académicos conducentes a:

- la formación avanzada (doctorados, maestrías y especialización profesional)

- la formación complementaria (para estudiantes de los últimos dos años de su carrera de grado)

- la elaboración de proyectos conjuntos de investigación.

Asociación ORION

ORION es una asociación de carácter civil sin fines de lucro. Su objeto es el de contribuir al fortalecimiento y desarrollo cultural, social y económico de la Patagonia y de otras regiones latinoamericanas, mediante el incremento

de oportunidades de educación superior, a través de iniciativas vinculadas al desarrollo sustentable en cada región.

Sus finalidades específicas son: la realización de cursos universitarios abiertos, utilizando redes telemáticas e informáticas; la colaboración con organismos especializados en la enseñanza abierta y a distancia, nacionales e internacionales; la integración regional mediante servicios de la redes telemáticas, informáticas y televisivas, para así relacionarlos con la realidad nacional e internacional, activando la formación intercultural; el desarrollo de proyectos de vinculación tecnológica, servicios y transferencia entre universidad/ empresa, asegurando la conservación y preservación del medio ambiente.

En el marco de la asociación ORION están en marcha cuatro proyectos pilotos sobre Legislación Ambiental, Recursos Hídricos (análisis comparado Chile, Argentina/Unión Europea), Salud (hematología, hipertensión arterial, enfermería, enfermedades transmisibles de importancia regional) y Turismo (utilización de recursos telemáticos en turismo).



Equipo de Producción Editorial

Secretaría de Medios y Comunicación

Luciano Pedro Sanguinetti

Marcelo Fabián Belinche

Dirección del Programa de Información Universitaria

Patricia Elizabeth Viale

Dirección Editorial

Ricardo Nerio Petraglia

Coordinación Editorial

Laura Carolina Pellegrino

Equipo de Producción Editorial

María Lucrecia Dodds

Laura Gómez

Luciana Pasquaré

Andrea Gabriela Romay

Christian Ariel Tovar

Roberta Valdés

Diseño y Diagramación

Paula M. Romero

Fotografía

Oscar Castro

Producida por la Secretaría de Medios y Comunicación de la UNLP
Programa de Información Universitaria (www.smc.unlp.edu.ar)



Revista de la Universidad - UNLP

7 n° 776 (1900) La Plata

Tel.: 0221-4833349

(Llamadas desde el exterior incorporar el 54 y eliminar el 0 de la característica)



Universidad Nacional de La Plata